

Fundamentos metodológicos para la intervención en Trabajo Social



Martín Castro Guzmán
Claudia Yudith Reyna Tejada
Josué Méndez Cano
Coords.



ACANITS

Fundamentos metodológicos para la intervención en Trabajo Social

Martín Castro Guzmán
Claudia Yudith Reyna Tejada
Josué Méndez Cano
Coords.



ACANITS

Primera Edición: julio de 2025

© 2025 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

ISBN: 978-607-8987-26-9

DOI: <https://doi.org/10.62621/tpcsjh12>

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

© 2025 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Martín Castro Guzmán

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y son responsabilidad de cada autor.

Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative



Commons CC BY-NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se le atribuya el crédito al autor. También puede leer,

descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág
Introducción	8
Eje Temático: El objeto de estudio de la disciplina y la profesión de trabajo social	
El objeto de estudio de trabajo social	14
<i>Martín Castro Guzmán</i>	
Objeto de estudio e intervención del Trabajo Social	31
<i>Marisela Rivera Montoya</i>	
Intervención, modelos y paradigmas; un análisis del objeto de estudio de trabajo social	48
<i>Martín Castro Guzmán</i>	
<i>Claudia Yudith Reyna Tejada</i>	
<i>Josué Méndez Cano</i>	
Eje Temático: La metodología de trabajo social y los estudios de investigación para la intervención	
Metodología para la investigación e intervención en Trabajo Social	65
<i>Martín Castro Guzmán</i>	
Estudios de investigación en Trabajo Social	80
<i>Martín Castro Guzmán</i>	
<i>Claudia Yudith Reyna Tejada</i>	
El diagnóstico en Trabajo Social; un análisis del proceso metodológico para su elaboración	111
<i>Martín Castro Guzmán</i>	
<i>María José Ríos Candila</i>	
<i>Elizabeth Carvajal Carvajal</i>	

La investigación etnográfica: un soporte para el diagnóstico en Trabajo Social 132

Ma. Gregoria Carvajal Santillán

Jesús David Amador Anguiano

Mireya Patricia Arias Soto

Técnicas e instrumentos de investigación para la intervención metodológica en Trabajo Social 148

Claudia Yudith Reyna Tejada

Eva Alonso Elizalde

Eje Temático: Propuestas metodológicas para la intervención en trabajo social.

Bienestar e intervención, un análisis desde las necesidades básicas 183

Martín Castro Guzmán

La programación en Trabajo Social 210

Martín Castro Guzmán

Josué Méndez Cano

Indicadores para la evaluación de proyectos sociales 248

Martín Castro Guzmán

Claudia Yudith Reyna Tejada

María José Ríos Candila

Introducción

Hablar de metodología de Trabajo Social, es adentrarse al tema de la intervención social, la investigación y la programación, pero también es introducirse en los problemas que enfrentan los diversos sectores sociales, en los cambios y en las transformaciones de quienes participan en dichos procesos, sobre todo de aquellos individuos catalogados como sujetos vulnerables o de alta prioridad, entre ellos podemos mencionar a las niñas, niños y adolescentes; mujeres; personas adultas mayores; indígenas y población con discapacidad.

Desde sus orígenes la disciplina de Trabajo Social se ha ocupado de la “*ayuda al necesitado*” primero a través de acciones de carácter asistencialista, donde la práctica fue el eje fundamental de su intervención, después en un segundo plano a través de procesos más fundamentados por la teoría y el método científico, donde la praxis científica es el eje central de su intervención.

En este proceso epistemológico entre la teoría y la práctica; Trabajo Social se fue apropiando de teorías sociales, métodos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de su quehacer profesional, situación que le permitió con el tiempo ganar nuevos espacios en las diversas áreas y campos para su intervención; lo que condujo a la adopción de su identidad y reconocimiento profesional, además de construir su propia metodología de intervención, la cual es denominada en el marco de los niveles de intervención, como el caso, el grupo y la comunidad.

Con el paso de los años, esta metodología ha incorporado nuevas formas de observar, percibir, estudiar y actuar en los problemas, pasando de los viejos paradigmas a nuevas formas de intervención, donde el conocimiento científico ha sido el eje central para la construcción de nuevas formas de estudiar y abordar los problemas sociales, como objeto de estudio de la disciplina. Es decir, pasa de ser un método práctico de carácter asistencialista a ser una disciplina profesional en sus procesos metodológicos de intervención.

En la actualidad frente a la complejidad de los fenómenos sociales, se requiere de múltiples esfuerzos científicos, para conocer, explicar y dar respuesta a los mismos. Se requiere, no solo profundizar en el conocimiento de los problemas sociales; sino también intervenir en estos, a través de la formulación de estrategias y acciones organizadas, cuya intencionalidad se fundamenta en contribuir al cambio y la transformación de la realidad social.

La investigación como parte del proceso metodológico de intervención en Trabajo Social es fundamental, porque no solamente permite conocer a profundidad los problemas y necesidades de los sujetos sociales a través del uso del método científico; sino que posibilita, por ende, el conocimiento de la realidad social y lo hace a través de diversos estudios: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Por otro lado, en el marco de este proceso de intervención del Trabajador Social, la investigación fundamenta y facilita la etapa de programación, es decir, la elaboración de respuestas a la demanda social, que se traducen en proyectos o modelos de intervención. Entonces, la importancia de la investigación científica para Trabajo Social como disciplina, radica en que primero, está vinculada a la realidad, segundo produce conocimientos y tercero, busca resolver problemas.

La obra está organizada en tres *Ejes Temáticos*. En el primero se aborda el objeto de estudio de la disciplina y la profesión de Trabajo Social; en el segundo, se fundamenta la metodología de Trabajo Social, a través del análisis de los diversos estudios y diagnósticos para la intervención, se revisan las diferentes técnicas, instrumentos y herramientas de intervención para la disciplina. En el tercero, se hace un recorrido metodológico de las principales faces y etapas de la programación social.

La obra tiene la finalidad de proporcionar estrategias y herramientas metodológicas para que los estudiantes y profesionistas de la disciplina de Trabajo Social, así como de áreas afines, apliquen procesos de intervención según el ámbito de la realidad social que se aborde, tanto

para conocer el problema a través de la investigación, como su intervención mediante la programación social.

Asimismo, la obra permite observar diversas aportaciones de los investigadores y estudiantes desde diferentes ámbitos de actuación profesional del Trabajador Social y que buscan contribuir al cumulo de conocimientos teórico – metodológico de la disciplina y para la disciplina, a partir de sus investigaciones, hallazgos y propuestas de intervención.

Sin duda, la obra aporta a los conocimientos de la realidad social, en un contexto cambiante y complejo, donde se requiere contar con trabajos de investigación, sistematizados y avalados por la comunidad científica de Trabajo Social. Aquí radica la pertinencia de este libro que servirá de referencia para estudiantes, docentes y egresados en ejercicio profesional de trabajo social, como de las ciencias sociales en general.

La y los coordinadores

Eje Temático:

El objeto de estudio e intervención
de la disciplina y la profesión de
trabajo social

El objeto de estudio de trabajo social

Martín Castro Guzmán¹

Introducción

El objeto de estudio de trabajo social, es un tema pendiente, controversial y paradigmático que invita a la reflexión y al análisis de lo que hasta ahora se ha trabajado; para algunos autores, el objeto de estudio se centra en la *cuestión social*, en los *fenómenos*, *problemas* y *las necesidades sociales*; para otros, son las *relaciones causales del individuo y su situación*, o *las relaciones sociales cotidianas familiares, grupales o comunitarias*, así como *la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos*. Estas aristas de análisis y discusión se enmarcan en dos grandes vertientes; por un lado, el análisis del objeto de estudio, desde la profesionalización de su práctica cotidiana y, por otra, el objeto de estudio visto desde la investigación que realizan los trabajadores sociales en su calidad de investigadores sociales.

Reflexiones en torno al objeto de estudio de trabajo social

A finales de los años sesenta el proceso de reconceptualización disciplinar permitió avanzar, en un profundo y marcado interés en construir una perspectiva científica del Trabajo Social, lo cual constituía una ruptura epistemológica con el modelo norteamericano del Trabajo Social que lo presentaba como una técnica o una tecnología social. Durante este movimiento, se hace referencia que el Trabajo Social no tenía un objeto de estudio, sino un objeto de intervención (que es al mismo tiempo objeto de conocimiento). En el cual se busca “definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán UADY y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

intervención profesional.” (Tobon et al, 1981 citado en González-Saibene, 2005, p. 5)

Alywin (1981) señala que para el desarrollo del Trabajo Social como disciplina es necesario construir su objeto superando la noción común de problema social formada a través de la sola práctica. Es preciso lograr la ruptura epistemológica que permita ir más allá del objeto real sensible y reunir elementos que componen la estructura del objeto científico.

Escalda (1986) plantea: “La falta de definición del objeto del Trabajo Social, la sobrevaloración de los objetivos en detrimento de éste y la consideración de un objeto demasiado genérico, fueron causas determinantes que obstaculizaron la teorización en el Trabajo Social” (p. 90). Asimismo, este autor afirma: “El Trabajo Social puede y debe, a nuestro juicio, definir un objeto de intervención y de conocimiento que identifique su quehacer. Creemos que hay una necesidad que históricamente hizo surgir la función social que tomó cuerpo en el Trabajo Social. Esta necesidad y esta función social definen el objeto del Trabajo Social.” (Escalada, 1986, p. 91)

Para Escalda, entonces, el objeto es definido a partir de esta necesidad histórica y de su función social, señalando también que el objeto puede ser definido como los problemas sociales o como las metas a alcanzar, es decir, el bienestar social, anclados en los polos de las contradicciones fundamentales del capitalismo, y desde esta perspectiva adquieren nuevas dimensiones los objetos genéricos que anteriormente habían sido mencionados; señalando también que la reconceptualización definió sus objetivos a partir de la contradicción principal y no su objeto que es manifestación de esta contradicción.

En la década del 70, Lima (1989), señala que en esos años había una discusión en torno a la epistemología del Trabajo Social, y como respuesta a ese proceso del desarrollo de la profesión planteó cuatro etapas: pre técnica, técnica, precientífica y científica. Este autor consideró que el Trabajo Social se hace científico, cuando decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta. Asimismo, cuando el Trabajador Social se

preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos, para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica.

Asimismo, Lima (1989), señala que la perspectiva teórica del trabajo social debe estar anclada en el materialismo dialéctico, por considerar que la profesión no sólo se dedica a estudiar la realidad, sino a intervenir y actuar sobre ella, fundamentalmente transformándola, como parte del compromiso con los sectores oprimidos de la sociedad.

Zamanillo y Gaitán (1991) realizan una aproximación a la definición del objeto a través de los distintos elementos que pueden participar en su definición, el individuo y su situación, las necesidades sociales como objeto de trabajo social y la tensión dialéctica individuo sociedad:

- El individuo y la sociedad esta forma de construir objetos se centra en la persona desde una cierta abstracción de lo social. A pesar de esta limitación, se esfuerza por comprender el contexto que afecta al individuo aceptando que la situación (entorno, al grupo, o comunidad) forma parte de su ser social. La importancia del medio define la evaluación del caso, aunque es la reacción del individuo el objeto de estudio por parte del trabajador social. El objeto se construye de la intersección de la vivencia personal y la causalidad social que establecen unas reglas de juegos que deben ser comprendidas.
- Las necesidades sociales como objeto de trabajo social desde esta definición del objeto de los profesionales construyen la intervención estableciendo una relación entre las necesidades sociales a satisfacer y los recursos disponibles para cubrir sus objetivos. Desde el esquema básico de intervención profesional se podría considerar como punto de partida para la satisfacción de necesidades primarias realizadas por la población.
- La tensión dialéctica individuo sociedad la definición del objeto desde la perspectiva dialéctica basa sus principios en la percepción del hombre oprimido y sujeto a las condiciones injustas que provocan la marginación y pobreza por lo tanto la perspectiva de clases de regiones y de países subdesarrollados lo

que se convierte en el objeto de análisis de trabajador social siendo objetivo de la profesión contribuir a la superación y liberación de situaciones que percibiéndose como injustas son deudoras de análisis críticos y de iniciativas que movilicen las masas en la búsqueda de la equidad.

Aquín (1995) señala que el objeto de Trabajo Social se sitúa en la delicada intersección entre los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, los obstáculos o dificultades que tienen los sectores subalternos para su reproducción, y los procesos de distribución secundaria del ingreso, entendidos éstos en sentido más amplio que el estatal. Trabajo Social interviene en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad, y en ese tránsito modifica no sólo condiciones materiales, sino también representaciones y relaciones sociales cotidianas familiares, grupales o comunitarias y con otras instancias de la dinámica social.

Pelegri (1995), Considera que la formulación del objeto en trabajo social se puede hacer en tres términos:

- En términos negativos ya que los ámbitos competenciales en los que se desarrolla su función del trabajo social se suscriben básicamente en la insuficiencia o en las carencias sociales y personales para hacer frente a las dificultades y contingencias de la vida. Los conceptos asociados a esta forma de entender el objeto son necesidad, malestar, conflicto, marginación. Desde la versión transformadora y dialéctica los conceptos utilizados son: conflicto, estructura, transformación, clase, entre otros.
- En términos neutros el objeto de trabajo social quiere trascender su percepción peyorativa y estigmatizante liberando a los sujetos usuarios de los servicios sociales de dicha percepción. El interés de la intervención abre nuevas dimensiones de interacción del individuo - medio pasando el objeto de lo concreto a lo total (relacional).
- En términos positivos el objeto se vincula claramente a lo que de bueno hay en la persona, a su potencialidad. Desde la óptica de superación del estigma de la pobreza y dificultad, únicamente se perciba aquello que es operativo para el cambio, visualizando antes las posibilidades de las carencias.

Iamamoto (1997), nos plantea que la cuestión social se encuentra en la base del proceso de profesionalización del Trabajo Social: “Es en ese contexto, en que se afirma la hegemonía del capital industrial y financiero, que emerge sobre nuevas formas la llamada ‘cuestión social’, la cual se torna la base de justificación de ese tipo de profesional especializado” (1997, p. 91).

Asimismo, Iamamoto, plantea: la indefinición de ‘qué es’ o ‘qué hace’ el Servicio Social, abriéndole al Asistente Social la posibilidad de presentar propuestas de trabajo que sobrepasen meramente la demanda institucional. Tal característica, aprehendida a veces como un estigma profesional, puede ser reorientada en el sentido de una ampliación de su campo de autonomía, de acuerdo con la concepción social del agente sobre su práctica (Iamamoto, 1997). También señala, desde la perspectiva dialéctica, la posibilidad de construcción, como un campo fértil de desempeño profesional generando nuevas y creativas formas de intervención profesional; podemos agregar también novedosos y desafiantes aspectos de la realidad social a investigar que nutran nuestra intervención.

Para Rozas, la comprensión del objeto de intervención adquiere nueva significatividad desde la perspectiva del campo problemático; entendiendo que “el objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no” (Rozas, 1998, p. 60).

Rozas no deja de lado la perspectiva del objeto de intervención, introduce otro concepto llave para comprender la intervención profesional, el de *campo problemático* al cual define como: “la explicitación argumentada de los nexos más significativos de la cuestión social hoy’ con relación a la peculiaridad que adquiere la relación problematizada entre sujeto y necesidad” (Rozas, 1998, p. 59).

Asimismo, Rosas (1998), problematiza la temática del objeto de intervención, no sólo desde el nuevo concepto de campo problemático, sino incorporando categorías como vida cotidiana, necesidades sociales

y sujeto. Así también, plantea las relaciones entre la configuración de la cuestión social y la intervención profesional.

Parra (1999) plantea que los esfuerzos por definir un objeto en el Trabajo Social desde la perspectiva hegemónica, en el campo de la epistemología positivista, nos conduce a un callejón sin salida como profesión, sea porque nos reduce a una mera técnica, sea porque limita las posibilidades de intervención profesional. Creemos que debemos superar los meros análisis epistemológicos, entendiendo que las categorías además de tener un componente lógico tienen un componente histórico, por lo cual son esencialmente ontológicas. Desde allí se abren posibilidades para el análisis, la reflexión, la profundización de nuestra intervención y desarrollo profesional. Desde allí la práctica profesional requiere, tal como plantea Iamamoto (1997), este desafío de lectura de la realidad, un análisis que permita superar visiones rutinarias y estáticas, que permita poner en juego la creatividad, las competencias profesionales, las funciones profesionales.

Zamanillo (1999) define que el objeto formal del trabajo social se constituye con todos los fenómenos relacionados según su génesis socio estructural y su vivencia personal. Según su génesis estructural: los problemas psicosociales derivados de la falta de producción y de desarrollo de las oportunidades vitales. Según su vivencia personal: padecimiento del malestar que provoca perturbaciones en distintas esferas de relación social familiar comunitaria e institucional. Para aproximarse al objeto del trabajo social debe establecerse de manera previa un posicionamiento epistemológico ante los siguientes elementos:

- La consideración de la percepción que existe sobre la ubicación del trabajo social dentro de las Ciencias Sociales su consideración como ciencia tecnología o simplemente aplicación de una técnica (posicionamiento epistemológico científico)
- La ideología del contexto implícito en la construcción de la realidad predominante de un momento histórico y un lugar concreto (posicionamiento epistemológico ideológico)
- La construcción de su propia subjetividad y vivencia del problema de aquel que se considera perjudicado o excluido en un

medio que le puede ser hostil (posicionamiento epistemológico hermenéutico o interpretativo)

En esta perspectiva, *el objeto de estudio* puede ser mirado desde diferentes puntos de vista; donde cada investigador plantea su enfoque teórico y perspectiva metodológica diferente para explicar, entender y abordar los problemas de intervención de cada disciplina. Esto no significa que el investigador social tenga que iniciar por precisar la esencia de su objeto de estudio, es decir, lo que el objeto es realmente para él, sino en la medida en que lo aborde, lo irá recreando. (Castro, 2013a)

Acercarse al conocimiento de la realidad desde las ciencias sociales nos remite inevitablemente a la construcción de su objeto de estudio y que, al mismo tiempo, se asocia a la influencia de la ciencia natural; este hecho histórico ha generado una discusión epistemológica y metodológica que aún persiste. Mientras a las metodologías centradas en la racionalidad y objetividad se les acusa de una excesiva rigurosidad científica (objetividad) que raya en la irracionalidad y el uso de tratamientos estadísticos que se alejan de la realidad social; a las ubicadas en lo subjetivo se le señala por su carente fiabilidad y validez de proceder y de interpretaciones fantásticas que hacen de la realidad. (Bautista y Sánchez, 2014)

Estos procesos metodológicos de las ciencias sociales forman parte de los planteamientos teóricos con que se ha creado cada disciplina, no obstante, no deja de ser una disputa banal en la que persiste el dominio de los enfoques centrados en la objetividad (Bautista, Sánchez, 2014).

Con base en los planteamientos señalados, Chávez (2017) acota que el trabajo social como disciplina compleja, crítica y dialéctica requiere abordar sus estudios desde una metodología que le permita la interacción interdisciplinar para comprender al objeto/sujeto de estudio desde varias dimensiones y aristas del conocimiento y establecer las formas y estrategias de intervención. Por tanto, su objeto/sujeto se conforma en dos dimensiones, el abordaje científico para conocer la situación de la realidad social y las formas de intervenir en esa realidad para lograr la calidad de vida acorde al momento histórico-social. Estas

dimensiones se interrelacionan e interactúan de manera dialéctica y compleja, lo que significa la construcción del problema de investigación y la construcción de los procesos de intervención, que se conforman en los marcos epistemológicos y teórico metodológico.

La necesidad de definir un marco epistémico en trabajo social es una tarea imprescindible e inmediata, la cual se debe realizar desde el conocimiento científico, para ofrecer las respuestas de construcción teórico-metodológico de una disciplina compleja en sus acciones de conocimiento y de intervención, desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica (Chávez, 2017).

La definición del objeto/sujeto, su interrelación en un momento histórico, social, político, jurídico y económico, le permitirán identificar y valorar la realidad de vida de los sujetos de estudio y definir los procesos de intervención requeridos. Este proceso dialéctico y complejo depende uno del otro y a su vez permite de manera crítica acercarse a la realidad social de un modo más riguroso, cuantificable y calificable, que lo acerque al rigor metodológico y al conocimiento científico.

Los pasos que requiere este proceso se encuentran en las interrelaciones e interacciones desde lo complejo de las interpretaciones sociales, para integrar un enfoque teórico-práctico a través de la comprensión de los procesos multidimensionales que a su vez conllevan a la integración objeto/sujeto de estudio e intervención desde las acciones históricas y los cambios y transformaciones tanto de lo macrosocial como de lo microsocal, de lo colectivo e individual. (Chávez, 2017)

Álvarez-Pérez y Ferreira (2021) hablan sobre el objeto de estudio en Trabajo Social. Es por un lado ambiguo en el contexto de la profesión y por otro, un objetivo para la investigación, debido a su patrimonio histórico que emerge de la práctica, aunque siempre estuvo acompañado de una matriz técnico-teórica basada en el diagnóstico social como método para guiar la intervención social.

Se identifican dos identidades del objeto de estudio. Por un lado, un objeto construido por la acción de la práctica basada en el diagnóstico social y orientado a conceptualizar la particularidad del problema social y apoyar un diseño de intervención con miras a su eliminación. Por otro lado, un objeto construido a través del proceso de investigación basado en métodos y técnicas de análisis de prácticas con miras a producir conocimiento generalista con impacto en la formación, las políticas públicas y la sociedad.

El Trabajo Social en el siglo XXI se configura a través de un objeto de estudio complejo, interdisciplinario y comunicativo con la realidad social, basado en la noción de práctica reflexiva, que introduce preguntas relacionadas con la deontología y la ética, teniendo como telón de fondo la sostenibilidad de la intervención, los derechos humanos, la calidad de vida y la política social en sí, no sólo desde su vertiente de aplicación sino de concepción. El otro punto de inflexión son los contextos organizacionales en los que tienen lugar las prácticas, destacando las cuestiones relacionadas con la gestión y la satisfacción de los sujetos de intervención.

En síntesis, el objeto de intervención no está dado en la realidad, sino que es una construcción. La delimitación del objeto de intervención permite establecer un proceso metodológico en cuatro fases: diagnóstico e investigación, selección de alternativas, ejecución y evaluación.

Bajo esta perspectiva, para constituirse en disciplina científica, el Trabajo Social debe definir su objeto de estudio en un espacio de contradicciones, ya que por las características de la profesión no se puede definir *per se* como un mero objeto de estudio sino como un objeto de intervención. En este sentido, se plantea la dificultad de no poder ser delimitado *a priori* ya que su construcción invita a definir una delimitación conceptual y, al mismo tiempo, una delimitación práctica o empírica de la situación problema sobre el cual intervenir.

En la actualidad frente a la complejidad de los fenómenos sociales, se requieren de múltiples esfuerzos científicos, para conocer, explicar y dar respuesta a los mismos. No solo profundizar en el conocimiento de

los problemas sociales; sino también intervenir a través de la formulación de estrategias y acciones organizadas, cuya intencionalidad sea contribuir al cambio y la transformación de la realidad social.

El objeto de estudio es un proceso sobre lo cual recae una acción sobre todo intelectual, en la medida en que define un fenómeno o una perspectiva con la que se aborda un problema de investigación, constituye uno de los requisitos que definen un campo de intervención científica. A dicha definición habría que añadir, la existencia de un método y ciertos principios de actuación, que le dan validez y confianza en la medida en que se conoce y se actúa en el problema.

En este sentido, la amplitud, importancia y rigor que se desee otorgar al método y a los principios de actuación, determinará entre otras cuestiones con sentido ideológico, la posición epistemológica de una comunidad; en la medida en que se interpreta la ciencia, su quehacer metodológico para interactuar con el problema de investigación, pero, sobre todo, los hallazgos y productos resultado de dicho proceso.

Asimismo, es importante acotar que a partir de los fenómenos o problemas sociales que se abordan en las ciencias sociales, las disciplinas aportan distintos conceptos, enfoques y métodos para el conocimiento, estudio y comprensión de hechos sumamente complejos y a la vez específicos que son parte de la cotidianidad de los sujetos en la sociedad. Estos aportes, contribuyen a engrandecer el cuerpo teórico y metodológico de cada una de las disciplinas; así también dan certeza, fundamento y guían los procesos de intervención.

Los objetos de estudio no corresponden y no son exclusivos de la comunidad de investigadores y profesionales en ejercicio, que en cada caso estuvieran implicados en el conocimiento y en la solución de los problemas prácticos y cognoscitivos de cada ámbito o ciencia particular, sin perjuicio, evidentemente de la participación de toda la colectividad en un proceso que no puede ser ajeno o dejar de pertenecer a la sociedad en su conjunto.

Para el conocimiento del objeto de estudio, es importante precisar algunos aspectos a los que hace referencia y que pueden ser determinantes en su análisis y reflexión en el ámbito de los saberes y las prácticas sociales y escolares:

- En primer lugar, se refiere al tema de estudio. Se trata de una condición necesaria del saber científico, pero no suficiente, puesto que cualquier parcela de la realidad puede convertirse en tema de estudio según opciones cognoscitivas distintas de la científica.
- En segundo lugar, hace referencia a los productos de la investigación científica y no a otros productos del quehacer académico, entre ellos los productos cognoscitivos e interpretativos, como el conocimiento ordinario, la intuición o el mito. Los productos científicos suelen estar relacionados con aspectos parciales y conceptualmente reconstruidos de la realidad.
- En tercer lugar, hace referencia a los objetivos de la investigación, que, en su caso, corresponde a la solución de problemas generales o particulares, teóricos o prácticos.

Con base en estos indicadores, se puede decir, que el objeto de estudio es el resultado de un proceso metodológico y científico, donde están inmersos los determinantes o intereses que asume sujeto con su objeto de estudio para conocer y abonar sobre algún tema en específico, catalogada como una tarea de construcción e interpretación de la realidad, los problemas y los fenómenos sociales por parte del Sujeto.

La intervención, como parte del objeto de estudio de trabajo social

Para Ander-Egg (1995), la intervención, es el conjunto de actividades sistemáticas y organizadas que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones. Asimismo, señala que es una expresión que se introduce en el campo de las prácticas sociales para designar el conjunto de actividades realizadas más o menos de manera sistemática y organizada para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un

impacto determinado. De esta definición, se puede observar que toda intervención para que tenga un impacto en la realidad social requiere de elementos de planeación y es un sinónimo de práctica social.

Bajo este enfoque de la práctica social, Kapelusz (1979) define a la intervención, como tomar parte en cierto asunto, acción o actividad con el objetivo de mejorarlo o provocar algún cambio. También es definido como el conducto de un organismo cuyo propósito es alterar el ambiente o su relación con el mismo. Dirección o influencia en las acciones de un individuo.

Desde el punto de vista etimológico, intervenir, proviene del latín *interventio*, que significa “venir entre, interponerse”, siendo en uso más corriente sinónimo de mediación, intercesión, de buenos oficios, de ayuda, apoyo, cooperación. También puede asociarse a intromisión, injerencia o intrusión —más o menos correctiva. En cuanto a la intromisión política o económicamente fuerte en los asuntos internos ajenos. La intervención en escala internacional también se da cuando una tercera nación se entromete en los conflictos surgidos entre dos países. (Belchem y Price, 2007)

Por otra parte, Hernández (1991), define la intervención, como el conjunto de acciones y principios metodológicos que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado.

Con base a las definiciones anteriores, se define a la intervención, como un proceso metodológico de respuestas y alternativas a las necesidades y problemas que enfrentan y demandan los sujetos sociales, a nivel individual, grupal o comunitario, y que, ante la falta de soluciones, el Estado actúa en su carácter de gobierno e instituciones públicas, sobre todo cuando se trata de necesidades básicas que violentan los derechos humanos de la ciudadanía. En este sentido, la intervención como proceso, es parte fundamental del quehacer de los trabajadores sociales, y forma parte de su objeto de estudio, como una acción-reflexión que permite no solo conocer las necesidades y

problemas sociales, sino también incidir en ellos, bajo un razonamiento científico.

Esta forma de visualizar el quehacer profesional de los trabajadores sociales, según Chávez (2017) se basa en una afinidad ideológica, más que en un proceso epistémico, como producto de la interrelación con su objeto de estudio, debido a que en el desarrollo histórico de la disciplina se ha asumido un carácter unidimensional-funcional, en las que las respuestas a los problemas sociales, han adquirido en muchos de los casos, propuestas y acciones paliativas, con sentido asistencial y filantrópico, desprovistas de un análisis científico, que le permitan identificar de manera clara, no solo su objeto/sujeto de estudio, sino también el sentido de su intervención.

En este sentido, el carácter unidimensional-funcional que ha asumido trabajo social ha cosificado la forma de pensar y actuar, reduciendo la percepción a una sola dimensión, con carácter técnico y operacional, dejando de lado el sentido sensorial-racional y el carácter multidimensional que enriquecen los planteamientos, sobre todo cuando estos son teóricos y metodológicos. Este razonamiento unidimensional debilita el carácter dialéctico del mismo y la negatividad como oposición al estado de cosas sociales objetivadas/reificadas (Marcuse, 2001).

El posicionamiento disciplinar que según Marcuse (2001), «contrae la sintaxis del pensamiento», ha limitado, entre otros, los avances teóricos y metodológicos de trabajo social, así como el desarrollo de su objeto de estudio, por lo resulta trascendente cubrir estos vacíos y de manera científica los procesos de intervención social que hasta el momento se han abordado por medio del activismo o bien a través de lo empírico. (Chávez, 2017)

Bajo este planteamiento, la disciplina de trabajo social de forma pausada ha ido construyendo su objeto de estudio con dificultades metodológicas, que la sitúa en un espacio de mayor sentido humano y quehacer científico; bajo un enfoque disciplinar e interdisciplinar.

A pesar de la escasa productividad teórica, la disciplina de trabajo social ha conformado su propio cuerpo teórico y metodológico que le da soporte a los procesos de intervención. No obstante, necesita un marco epistémico con rigor científico que le permita realizar investigación social y construir las acciones de intervención para dar respuestas a los procesos sociales; así también requiere de una metodología rigurosa y controlada en las acciones de intervención social. (Chávez, 2017)

En su devenir histórico, trabajo social ha acumulado experiencias sistematizadas que son el resultado de un trabajo científico que le ha permitido transitar de viejos paradigmas y modelos a nuevas formas de ver y hacer en la sociedad, reconstruyendo su objeto de estudio.

En esta dinámica de reconstrucción, la teoría y el método han asumido un papel trascendental en el proceso de construcción del conocimiento, en la lógica, de que la teoría brinda los elementos conceptuales para describir y explicar el problema, y el método para recolectar y analizar el dato y la información, sin perderse en subjetividades, tomando en cuenta los tiempos y los recursos como factores esenciales de la investigación, así como las políticas y principios institucionales, el contexto político, económico, cultural y social que le dan soporte a los procesos de intervención y que sin duda, inciden en el problema de estudio. Así también, resulta fundamental, tomar en cuenta los conocimientos y la experiencia que el investigador ha acumulado en su proceso de formación, ya que ello, le permitirá una percepción y racionalidad más objetiva apegada a la realidad; en este sentido habría que hacer la siguiente interrogante ¿cómo interviene la racionalidad científica en la construcción del conocimiento?

Conclusión

Con base a las definiciones, puntos de vista e interpretaciones; se puede concluir que trabajo social, como parte de las Ciencias Sociales ha construido en su devenir histórico un Objeto de Estudio y un Objeto de Intervención; el primero hace referencia al conocimiento de un problema de investigación, el cual no solo conceptualiza, sino también explica a través de un posicionamiento teórico y un proceso

metodológico para interpretar o fundamentar el dato empírico y el segundo, se traduce en el hacer y en el implementar a través de la intervención los paradigmas y modelos encontrados en el quehacer científico, lo que le da identidad en su quehacer profesional.

Referencias

- Álvarez-Pérez, P., Ferreira, J. M. (2021). La construcción teórica del objeto en Trabajo Social: un análisis empírico basado en la formación de segundo ciclo. Comunitania. *Revista Internacional De Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (21), 61–95. <https://doi.org/10.5944/comunitania.21.3>
- Alywin, de B., N. (1981). El objeto de Trabajo Social. *Revista Trabajo Social* N°8.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del trabajo social*. Lumen.
- Aquín, N. (1995). Acerca del objeto del Trabajo Social. *Revista Acto Social*, 4(10), 1 – 10.
- Bautista, M., Sánchez, M. (2014). Fundamentos teóricos en trabajo social. Castro G. M., Chávez C. J. C., González, V. S. (Coord.). *Epistemología y Trabajo Social, Tomo II*. (Cap. 2). Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Belchem, J., Price, R. (2007). *Diccionario Akal de Historia del siglo XIX*. Ediciones Akal
- Castro G. M., Chávez C. J. C., González, V. S. (Coord.) (2014), *Epistemología y Trabajo Social, Tomo II*. Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Castro, G. M., Chávez C. J. C., González, V. S. (Coord.) (2017). *Epistemología y Trabajo Social, Tomo I*. (Cap. 1). Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Cerón, M. A. U. (2020). La construcción del objeto de estudio. Lecciones epistemológicas a partir de la obra de Pierre Bourdieu. *Cinta moebio*. No.67, pp. 75-84.
- Chávez, J. C. (2017). Epistemología y Trabajo Social. Un aporte teórico al problema. En Castro, G. M., Chávez C. J. C., González, V. S. (Coord.). *Epistemología y Trabajo Social, Tomo I*. Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.

- Escalada, M. (1986). *Crítica a los Métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social*. Guaymuras.
- González-Saibene, A. (2005). *El objeto de intervención profesional: Un mito del trabajo social*. En prensa.
- Hernández, J. (1991). *Acción Comunicativa e Intervención Social*. Editorial Popular.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio social y división del trabajo*. Cortez Editora.
- Kapelusz, (1979). *Diccionario de la Lengua Española*. Kapelusz, Argentina.
- Lima, B. (1989). *Contribución a la epistemología del trabajo social*. Humanitas.
- Marcuse, H. (2001) *El hombre unidimensional*. Madrid, Ariel.
- Parra, G. (1999), *El objeto y el trabajo social; Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000419.pdf>
- Pelegrí, X. (1995). La relación de los profesionales de trabajo social con su objeto de trabajo. *Revista de Trabajo Social*. 137. Pp.
- Rozas, P. M. (1998), *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Zamanillo, T. (1999), *Apuntes sobre el objeto en Trabajo Social*. *Cuadernos de Trabajo Social*. 12, pp. 13-32.
- Zamanillo, T., Gaitán, L. (1991). *Para comprender el trabajo social*. Verbo Divino.

Objeto de estudio e intervención del Trabajo Social

Marisela Rivera Montoya²

Introducción

Sin duda alguna los conocimientos que el trabajador social debe de tener presentes son: la claridad de la historia de la disciplina en general y, particularmente, su hacer y conocer en los diversos campos de intervención desde su surgimiento hasta la actualidad, por lo tanto, deberá poseer información crítica sobre su objeto de estudio e intervención que le permita planear su injerencia o intervención de manera sistemática, así como entender la relación y proceso del sujeto y el objeto.

En este capítulo se realiza un análisis en relación con el objeto de estudio del trabajo social como parte del binomio teoría–práctica, estudio–intervención, conocer–actuar, que es objeto de diversos debates desde el punto de vista, ontológico, epistemológico y metodológico. Se realiza un análisis del objeto a partir de la teoría del conocimiento y los diversos enfoques que han estado presentes a lo largo de la historia de la disciplina de Trabajo social.

Objeto de estudio e intervención del Trabajo Social

El Trabajo Social se asume como una disciplina científica en construcción (Vélez Restrepo, 2003), lo que se fundamenta en el hecho de que aún y cuando le falta maduración en el orden teórico y metodológico y depende en gran medida de la aplicación de paradigmas teóricos y de metodologías de ciencias afines como la sociología, la psicología, la antropología, la economía, la historia y otras, existe un

² Profesora Investigadora de Tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Culiacán.

núcleo teórico alrededor del cual se ha ido desarrollando la disciplina a partir de categorías tales como necesidades sociales, sujetos sociales, servicio social, acción social, políticas sociales y de paradigmas teóricos desde los cuales históricamente ha orientado su práctica e incluso algunas de sus reflexiones hipotéticas.

El desarrollo de sus prácticas ha promovido la formación de una cosmovisión general de los problemas que trata, que, si bien no puede afirmarse que constituya una teoría, se organiza alrededor de principios que orientan su práctica social como eje central de su formación profesional. En este sentido, el objeto de estudio de esta disciplina ha tenido múltiples interpretaciones, así encontramos las que señalan el espacio entre la demanda de la población (individual, grupal o colectiva) y el servicio que otorga la institución (políticas, programas y proyectos) (Rangel, 2004, p. 34). También, se ubica la acción del trabajador social como promotor de capacidades humanas que contribuyan a fortalecer y desarrollar la dinámica social que lleve a los sujetos individuales y sociales a ampliar cada vez más sus niveles de participación en la toma de decisiones y en la solución de sus demandas.

Nora Aquín (1996) propone que la discusión sobre el objeto de Trabajo Social conduce a un intento de resignificación y precisión a la luz de su carácter histórico-social, lo cual equivale a otorgar un estatuto político a la necesidad social, a interpretar epistemológica, teórica, ideológica y políticamente tal necesidad social y con este marco de referencia, intervenir en la asignación de recursos. Esto configura una intervención fundamentada, es decir, una acción profesional y profesionalizante, dado que las intervenciones no resultan aisladas y sujetas a voluntades clientelistas, sino que devienen de la legitimación profesional.

Para Netto, (citado por Montaña, 1998), el Trabajo Social no posee un objeto de conocimiento propio, en este sentido no produce teoría propia. Posee un saber técnico-operativo autóctono, aunque su arsenal y sus teorías sean comunes a otras profesiones, por tanto, si existe producción teórica desde el Trabajo Social, ésta se insertará en una teoría social y no en una teoría del Trabajo Social, y desde el ámbito del ejercicio profesional, produce un "saber propio" pero no es teórico, sí

técnico y operativo. Esta perspectiva supera la separación positivista entre ciencia y técnica, y además diferencia el campo de lo disciplinario y de lo profesional.

Según García (1991), de la triangulación entre los sujetos sociales portadores de recursos y satisfactores (desde nuestro punto de vista el Estado y las Organizaciones No Gubernamentales), por otro lado, los sujetos sociales portadores de necesidades y carencias y, en tercer término, el sujeto social intermediario (trabajador social), nace el objeto de intervención bajo la forma de los efectos de las contradicciones en las condiciones de vida de las clases subalternas. Desde nuestra perspectiva, la triangulación entre actores es superada por el concepto de sujeto social, protagonista en el cumplimiento, el disfrute y la exigibilidad de los derechos.

Diversos teóricos contemporáneos del Trabajo Social, (Galeana, 1999, Valero, 2004; y Tello, 2002, entre otros) coinciden al precisar algunas características del objeto de intervención de esta disciplina, que particularizan la práctica profesional, entre las que destacan: la problemática social con la gran diversidad de necesidades; la multidimensionalidad de tales necesidades, que exigen una práctica profesional integral y multidisciplinaria, en donde los trabajadores sociales establecen un contacto directo y estrecho con la realidad social para conocerla a profundidad, a través de la investigación y la acción participativa de los profesionales, conjuntamente con los sujetos sociales, de tal forma que el vínculo teoría-práctica-investigación, se concreta a través de la *sistematización* como proceso que posibilita establecer un punto de llegada e inicio constante, dinámico y dialéctico.

Este proceso capacita a los profesionales del Trabajo Social para que interpreten de manera más integral la problemática social, e intervenir *conjuntamente con los sujetos* sociales en los procesos orientados a la satisfacción de las necesidades y a la potencialización de la humanidad, (Galeana, 2004) y en el que resulta de particular importancia la determinación de indicadores, la posibilidad de replicar proyectos y experiencias, capacitar recursos humanos, producir conocimientos, entre otros que se constituyen en aspectos esenciales (Boris Yopo, 2004).

La Relación Sujeto/Objeto

La teoría del conocimiento es una explicación e interpretación del conocimiento humano. En este proceso del conocer intervienen tres elementos fundamentalmente: el sujeto que conoce, que es un sujeto cognoscente; el objeto por conocer, que se traduce en el objeto cognoscible (el mismo hombre) y; el tercero, el producto; el conocimiento o “la verdad”. Una de las condiciones *sine qua non* que se debe dar para emitir un juicio sobre el objeto, es la necesidad de examinar cuidadosamente tal objeto y el método usado para su acercamiento. Por lo tanto, según Hessen, “*la observación y las descripciones precisas, deben de anteponerse a cualquier explicación e interpretación*”. (1985: 23).

En este proceso, el conocimiento es resultado de la interacción del sujeto con el objeto. El sujeto siempre va a estar relacionado con el objeto, ya que sin la problemática del objeto no puede intervenir el sujeto. Podemos decir entonces que aparecen dos funciones, la primera es la del sujeto que consiste en aprehender al objeto y la segunda que consiste en que este último sea aprehensible y aprehendido por el sujeto. Pero no es tan simple el proceso, pues el objeto por conocer “se resiste a ser conocido”. El conocimiento se realizará entonces por aproximaciones sucesivas y desde diferentes miradas.

En el fenómeno del conocimiento existen diversas ideas sobre la manera de obtención, que se traducen en propuestas, que nos van a indicar la manera de cómo se presenta el conocimiento. Una de las propuestas es el dogmatismo, postura epistemológica en la cual aún no se presenta el problema del conocimiento. Así “*el contacto entre el sujeto y el objeto no representa un problema para quien ignora que el conocimiento implica relación. Esto es lo que sucede con el dogmático, ignora que el conocimiento por esencia es una relación entre el sujeto y un objeto.*” (Hessen, 1985: 35).

Un rasgo característico del dogmatismo es la fe ciega en las autoridades y la defensa de pensamientos o tesis que ya han caducado, incluso equivocadas de inicio o que no han sido demostradas. Esta postura la podemos apreciar en la vida cotidiana de los trabajadores

sociales cuando se trata de resolver tareas concretas siguiendo recetas inmutables dadas de una vez y (casi) para siempre. El dogmatismo en cierta forma ignora al sujeto.

Otra postura epistemológica es el escepticismo, quien afirma que el sujeto no puede aprehender al objeto, Por lo tanto, el conocimiento, considerado como la aprehensión real del objeto, es imposible. Estos afirman que siempre va a existir la duda en toda la conciencia, siempre expulsa lo negativo y se acerca a lo verdadero. El escepticismo dice Hessen, en cierta forma ignora al objeto, porque en el proceso del conocimiento se da tal énfasis en el sujeto, que olvida totalmente la manifestación del objeto.

Una tercera postura es aquella que sostiene que el conocimiento es producto de la interrelación entre el sujeto y el objeto, donde el objeto puede ser el hombre mismo, por tanto, la acción-reflexión que los sujetos hacen con los objetos, después de reflexionar, analizar en relación con las características de los objetos o fenómenos, quedan influenciados uno y el otro. En este sentido, Hessen nos dice que,

El conocimiento se encuentra frente a frente, la conciencia y el objeto, el sujeto y el objeto. El conocimiento se manifiesta como una relación entre estos dos elementos que permanecen en ella y están eternamente separados uno del otro. El dualismo de sujeto y objeto es parte de la esencia del conocimiento". (Hessen 1985:36).

El problema del conocimiento entre sujeto-objeto, objeto-sujeto y su interrelación entre ambos, es el enfoque del conocimiento que cada uno posee, si se enfatiza en el sujeto y se anula el objeto, y viceversa, si se anula el sujeto y se enfatiza el objeto o si interactúan y se influyen mutuamente, no existiendo énfasis ni anulación de alguno de los elementos que integran el proceso del conocimiento.

El analizar el énfasis del sujeto o del objeto o de ambos, dentro del proceso del conocimiento, en Trabajo Social, nos permite conocer las orientaciones o enfoques que han predominado en la historia de la profesión, donde encontramos que la atención, auxilio o asistencia a personas necesitadas en circunstancias especiales, la acción social se

otorga de determinada manera: son consideradas como objetos de atención o como sujetos de acción. En este sentido, el sujeto se convierte en cosa, en objeto o en sujeto de acción con capacidad de crear, pensar por sí mismo y transformar sus realidades que son producto de las relaciones sociales. Debemos decir que en el campo teórico se ha superado el énfasis en el sujeto o en el objeto, pero en el campo de la práctica aún persisten. Las concepciones se ubican actualmente en la interacción del sujeto con el objeto y está ganando terreno en la práctica.

Ahora bien, con el objeto de presentar una clasificación, con relación a la predominancia del objeto y/o sujeto en el Trabajo Social, se hace necesario analizar algunas de las posturas teóricas.

Primero, cuando los trabajadores sociales conciben al usuario o a la persona en circunstancias especiales como una cosa u objeto, es decir, le proporciona auxilio como una limosna. Como resultado de esta concepción del conocimiento, en el Trabajo Social, se generan tres diferentes enfoques, donde la predominancia del objeto es evidente, así ubicamos al enfoque asistencialista, el sociologista y el tecnocrático.

Para explicar el primer enfoque veremos que la asistencia, es una de las formas de acción social en las que el Trabajo Social se ubica en el marco “objetivista”, esto es, la predominancia del objeto sobre el sujeto como lo señalamos con antelación. Se parte de una circunstancia determinada que el cliente o usuario presenta a un trabajador social.

El problema es profundizado dentro de la situación, buscando las variables que la condicionan, dicho de otra manera, la solución se busca en torno a la circunstancia, por tanto, la decisión es parcial en vista de que se busca la solución para cada uno de los problemas (vivienda, educación, salud, alimentación) aislándolos, de tal manera que, en este enfoque, no existe ninguna relación entre ellos. Indudablemente que, si esto lo llevamos al campo de la empresa, el trabajador social se convierte en un instrumento paliativo, que ve los problemas aislados y atiende los problemas de salud, vivienda, recreación, etc. Sin esa visión integral, holística, la intervención será de esa manera, parcial y aislada.

Los Trabajadores Sociales, como representantes o agentes de las instituciones ya sean públicas o privadas, van instrumentalizando al hombre para pedir y/o aceptar los recursos disponibles. (De Paula, 1972: 53). La ayuda o acción social instrumentada, la mayoría de las veces, es circunstancial, ya que el trabajador social realiza una acción de ayuda por una sola vez y no profundiza con el sujeto que porta el problema el por qué o los porqués del problema.

De acuerdo con este enfoque la asistencia que se brinda es parcelada en diversos aspectos: paliativa, como auxilio únicamente, curativa para rehabilitar, preventiva para disminuir los flagelos, problemas o enfermedades del sistema y promotora para integrar a los sujetos dentro de la sociedad.

Otro enfoque es el sociologista, donde los objetivos profesionales que se destacan en esta orientación son el funcionamiento social, integración del individuo en el medio o en el cambio del medio limitado al ámbito del individuo. Este enfoque tiene una clara visión funcionalista, donde el sujeto que se encuentra en situación disfuncional es ajustado o integrado a la sociedad o a su medio ambiente. Es el sujeto que está fuera de ajuste, es el que funciona mal, pues la sociedad es armónica y funcional.

Los trabajadores sociales analizan la personalidad y la situación, pero de manera aislada, para después reunirlos y pretender una integración del estudio, para mejor entender sus elementos significativos. En cuanto a este enfoque, la situación reveladora (las circunstancias o en situación especial), sería el lugar donde el individuo se realizaría, ayudado por un intermediario que sería el trabajador social, pero que estaría actuando desde afuera de la situación.

El enfoque tecnocrático, nos habla de un sujeto convertido en objeto, ya que se considera que la técnica es un instrumento neutral. Si las técnicas son construidas por el hombre, son el resultado de las acciones humanas. Por lo tanto, al plantearse que la técnica es neutral, aislada, se está haciendo al hombre objeto de esta misma creación suya. (De Paula, 1972:62). Este enfoque en la práctica se manifiesta a través de la planificación y la administración, donde unos planifican para otros.

Éstas revelan una separación entre el técnico y la sociedad, al realizar esta separación se justifica la existencia y dominación de la clase en el poder. Con base a este enfoque, los trabajadores sociales en la empresa realizan una labor técnica operativa, donde solamente se concretan a ejecutar programas, que las propias organizaciones diseñan, convirtiéndose en objetos, donde otros planifican y ellos solamente ejecutan las acciones.

Enfoques de Trabajo Social en la relación sujeto-objeto

La preponderancia del sujeto sobre el objeto presenta dos enfoques: el psicologista y el de orientación social. En el enfoque psicologista se afirma que en el sujeto existe el problema. Se considera que la fuente de la problemática social proviene y radica en el individuo mismo, proponiéndose tratamientos psicológicos, aislados del contexto social. Los factores de la personalidad se estructuran con los rasgos físicos o biológicos, culturales, sociales y psíquicos o psicológicos, que nos proporcionan una dimensión del hombre desde una perspectiva biopsicosocial, y en este enfoque se aprecia la existencia de una parcialización de la realidad del hombre, en su capacidad de auto desarrollo, la cual es considerada en forma abstracta y aislada.

Además, cada uno de los problemas que el individuo presenta, es su problema, y no la forma en que se manifiesta su desenvolvimiento social o producto de las relaciones sociales, en otras palabras, se puede decir, que el sujeto se vuelve objeto, al considerarlo de manera aislada de la sociedad, centrando su problemática únicamente en su persona, perdiendo de vista que es producto de las relaciones sociales y de su contexto socioeconómico y cultural.

En la orientación social, encontramos que un elemento orienta al otro, en el caso del Trabajo Social, el trabajador social orienta a la persona en circunstancias especiales, “da un buen consejo”. En este sentido, el trabajador social se convierte en sujeto, donde radica la verdad y el conocimiento. El cliente o usuario, en objeto, que seguirá al pie de la letra ese buen consejo. Por eso De Paula, (1972: 62) expresa que, el objetivo de este proceso así planteado es llevar al hombre a tomar una decisión. Para tomar decisiones dispone de una orientación

venida de alguien, es decir, desde afuera, cuyo propósito es también ajustar o adaptar al individuo al medio, a la sociedad concreta y definida donde convive y se desarrolla.

En el último enfoque a analizar la relación sujeto-objeto, no se observa preponderancia alguna, existe una relación en la cual los dos se influyen mutuamente, en el caso del Trabajo Social, podemos decir que, tanto el profesionista como el usuario o cliente, aprenden el uno del otro, los dos interactúan o deben interactuar, para encontrar las posibles causas de su problemática y las diferentes maneras de intervención profesional.

Como podemos apreciar, este último enfoque es el nuevo paradigma que encontramos en Trabajo Social, donde se plantea que el profesionista se convierte en gestor y el usuario en auto gestor de su propia problemática. En las empresas se puede apreciar que el trabajador social no ha arribado a este nuevo enfoque en su práctica profesional y, por lo tanto, aún existe una acción donde predomina el sujeto sobre el objeto, o el objeto anula al sujeto, que en este caso es el trabajador social.

Objeto del Trabajo Social

Los aportes, análisis y reflexiones realizados durante las últimas décadas, sobre la problemática del objeto, en la disciplina del Trabajo Social, son numerosos y requerirían de un análisis más detenido y minucioso, para reconstruir los debates y tendencias que históricamente han surgido con relación a este tema recurrente y sin duda, de permanente actualidad en el colectivo profesional.

Es importante señalar que es durante el movimiento de Reconceptualización,³ que se inician y desarrollan diferentes análisis

³ Movimiento de cuestionamiento y reformulación del Trabajo Social, que se inicia en América Latina, principalmente en América del Sur, a mediados de los años sesenta, como consecuencia de la crisis que se presenta en esta profesión. Pretendió cambiar los presupuestos políticos, ideológicos y científicos del Trabajo Social y reformular su metodología y su práctica profesional, con el fin de que respondiera a la realidad social, política, económica y cultural, sus características principales, son

sobre el estatuto científico de la profesión, donde se incluye el debate sobre el método del Trabajo Social y su objeto, que remite necesariamente a una discusión epistemológica.

Krusse (1976: 36), nos plantea en los primeros años de la década del 70, que uno de los factores negativos que no permiten al Trabajo Social alcanzar científicidad es “*la imprecisión respecto al objeto del servicio social*”, señala que la reconceptualización, ha permitido el cuestionamiento y la discusión sobre aspectos fundamentales de la profesión. En su reflexión, identifica dos posiciones dicotómicas con relación al tema del objeto: por un lado, la repercusión en las personas de los problemas sociales y; por otro, los problemas sociales derivados de la socio patología o de la situación de dependencia o subdesarrollo, y que cada una de estas posiciones derivan en distintos modos de encarar la práctica profesional, y sostiene:

Que la no clarificación de la naturaleza del objeto repercute entonces, sobre una de las patas del tripoide en que se apoya la teoría y, nos plantea la siguiente interrogante: ¿cómo queremos extraer el saber de la práctica, para enriquecer la teoría, si un tercio de la teoría no tiene claro cuál es la práctica que le corresponde hacer? (Krusse, 1976: 38).

Lima (1989:132), por su parte, con el afán de realizar aportaciones significativas, realiza el primer intento de generar una discusión en torno a la epistemología del Trabajo Social, e identifica cuatro etapas en el desarrollo de la profesión (pre-técnica, técnica, pre-científica y científica), pero nos interesa rescatar la posición del autor en relación con la etapa científica y sus aproximaciones al problema del objeto. Boris Lima considera que el Trabajo Social se hace científico, si decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta, cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención.

tres: se dio mayoritariamente a nivel académico y teórico, fue acompañado de una fuerte politización y trajo consecuencias y cambios significativos en la formación de los trabajadores sociales.

En relación con el objeto, éste gira en torno al hombre y sus circunstancias sociales, circunstancias que él genera y que, por lo tanto, puede transformarlas, pues no es objeto de ellas, sino sujeto activo, consciente y transformador de esas situaciones. En este sentido, Lima nos plantea que:

...hasta ahora el objeto señalado por el Trabajo Social es el hombre desvalido, el menesteroso, el que entra en desequilibrio, desajuste o inadaptación al orden establecido, cualquier hombre que precise ser dirigido y controlado, queremos desde ya avanzar que la materia u objeto es aquello que una disciplina estudia y o transforma por su acción y que según sus particularidades del hacer del Trabajo Social este objeto se desdobra en otros(...) de ahí que siempre existirá un objeto a investigar, a conocer, o sobre el cual se incursionará con arreglo a métodos apropiados para que el propio objeto se convierta en sujeto de acción. (Boris Lima, 1989: 110).

Los planteamientos de estos autores nos permiten avanzar en algunas consideraciones; por un lado, un profundo y marcado interés en construir una perspectiva científica del Trabajo Social, lo cual constituía una ruptura epistemológica con el modelo norteamericano del Trabajo Social, que lo presentaba como una técnica neutral. Un segundo aspecto y de fundamental importancia, en el camino a la científicidad del Trabajo Social, está basado en diferentes producciones teóricas de corte marxista (Especialmente, aunque no exclusivamente en Althusser y Mao Tsé Tung), que presentaba al materialismo dialéctico, como la única alternativa para intervenir en la realidad.

El estructuralismo dialéctico de Althusser tiene mucho que ver con esto, al referirse al objeto del Trabajo Social, se pretende definirlo dentro de los parámetros del positivismo lógico que hegemoniza la epistemología contemporánea, sin analizar la relación sujeto-objeto, desde una perspectiva dialéctica y crítica.

Por su parte, Escalada (1986) plantea que:

“la falta de definición del objeto de Trabajo Social, la sobre valoración de los objetivos en detrimento de éste y la consideración

de un objeto demasiado genérico, fueron causas determinantes que obstaculizaron la teorización en el Trabajo Social”.

Para Escalada (1986), entonces, el objeto es definido a partir de esta necesidad histórica y de su función social, señalando también que el objeto puede ser definido como los problemas sociales o como las metas a alcanzar, es decir, el bienestar social, anclado en los polos de las contradicciones fundamentales del capitalismo, y desde esta perspectiva adquieren nuevas dimensiones los objetos genéricos que anteriormente habían sido mencionados; señalando también que la reconceptualización definió sus objetivos a partir de la contradicción principal y no su objeto que es manifestación de esta contradicción.

Sin duda, los aportes realizados por Escalada son sumamente significativos, adquiriendo el problema del objeto, un nuevo estatuto, considerando que este objeto es manifestación de las contradicciones del capitalismo, pero al mismo tiempo, reproduciendo, y quizás en un afán epistemológico, esta necesidad de definir el objeto. Así la autora concluye expresando:

... una de las dificultades principales que tiene aún el Trabajo Social para elaborar teoría para su propio consumo, es que no se sabe qué se va a estudiar, porque no hay precisión sobre el objeto. Esto, agregado a la subestimación a la teoría, lo que dificulta la articulación con la totalidad y con la historia, y agregado a la práctica de una metodología inductiva, determina que las investigaciones del Trabajo Social queden encerradas en una descripción de lo particular, sin superar la crítica a las prácticas teóricas del Trabajo Social Tradicional. (Escalada, 1986, p. 92).

El problema de la indefinición del objeto, y en definitiva de qué es el Trabajo Social, continúa siendo una preocupación y visto hasta como una limitación para alcanzar el estatuto científico dentro de las ciencias sociales.

Escalada (1986), plantea que la interrogante es: ¿qué se va a estudiar? Lo cual nos abre la posibilidad de discutir si el Trabajo Social puede ser definido en términos de objeto de conocimiento u objeto de

intervención. Si consideramos que desde el siglo XIX, las ciencias son organizadas de forma fragmentada y especializada, funcionales a los requerimientos del modo de producción capitalista, y que desde el positivismo lógico, la validación científica está dada fundamentalmente por su coherencia lógica, expresada a través de su método y verificada en la práctica, cómo definir el carácter científico del Trabajo Social, ante la imposibilidad de establecer un método de investigación y asimismo de un objeto de estudio. Desde esta perspectiva resulta totalmente válido señalar al Trabajo Social como una técnica o una tecnología social, considerando, además, su carácter intervencionista sobre la realidad social.

Desde la perspectiva planteada por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) en la década de los 80, y a nuestro entender, como síntesis de diversos esfuerzos y análisis realizados durante la reconceptualización, se hace referencia a que el Trabajo Social, no tiene un objeto de estudio, sino un objeto de intervención (que es al mismo tiempo objeto de conocimiento). Y es definido de la siguiente manera:

"definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional". (1983:100).

Señalando además que los profesionales nos enfrentamos a problemáticas determinadas, pero no con métodos de intervención definidos, desde allí la importancia de definir y delimitar el problema objeto de intervención, lo cual requiere del conocimiento de la institución, de los sujetos que reciben nuestra intervención profesional, de las necesidades sociales, de las características y formas de intervención profesional; además, que el Trabajo Social, define su intervención en el campo de la práctica, lleno de contradicciones generadas por las relaciones sociales.

En síntesis, el objeto de intervención no está dado en la realidad, sino que es una construcción. La delimitación del objeto de intervención permite establecer una metodología de intervención, señalada, según el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) en momentos de: diagnóstico e investigación, de selección de alternativas, de ejecución y evaluación.

Podemos concluir que esta perspectiva de análisis constituyó un importante avance en relación con la problemática del objeto en Trabajo Social, si bien en términos teóricos y operativos, creemos, presenta serias limitaciones para la intervención del trabajador social. Si las ciencias sociales desde la perspectiva dominante del positivismo lógico, pueden definir con claridad su objeto (de estudio y no de intervención), los esfuerzos del CELATS se dirigieron a asimilar esta perspectiva, el Trabajo Social para constituirse en disciplina científica debía poder definir su objeto, claro que éste, por las características de la profesión, no se puede definir como un mero objeto de estudio, sino como un objeto de intervención, pero no sólo ello, además no puede ser delimitado o definido *a priori*, es una construcción, una delimitación conceptual, pero al mismo tiempo, una delimitación práctica o empírica del problema sobre el cual intervenir.

En México, de manera frecuente se han realizado diferentes debates sobre el objeto del Trabajo Social, algunas de estas discusiones se realizan en foros, congresos, talleres, que se organizan sobre todo en espacios académicos, con la finalidad de clarificar la idea que se tiene sobre el objeto del Trabajo Social y, sobre todo, con el objetivo de unificar ideas en torno a este tópico.

Así, Tello (1996), autora de numerosos artículos sobre Trabajo Social y catedrática de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en un curso de actualización, dirigido a docentes de la Escuela Superior de Trabajo Social en el año 2006, nos dice que el objeto de estudio y de intervención del Trabajo Social, son *los problemas y necesidades sociales dentro de un contexto social determinado*, y donde intervienen algunos sujetos. Explica que es precisamente donde convergen estos tres elementos donde encontramos el objeto del Trabajo Social.

La autora señala, que el objeto de estudio del trabajador social, son los problemas sociales y su razón de ser, es intervenir de manera directa en ellos, para que desde ellos y con los sujetos en ellos involucrados, construir alternativas de solución, reforzando su intervención con su configuración metodológica interdisciplinaria.

Por su parte, Arteaga (2004:16), en su artículo sobre *“La Incidencia del Trabajo Social en la política social”*, plantea que la situación que prevalece en el contexto actual, demanda romper con fórmulas que no tienen perspectiva alguna y que la profesión debe replantearse sus formas de acción, sus conceptos y propuestas metodológicas, que correspondan a la complejidad de la trama social, reformando la intencionalidad de su acción y lograr la conversión de la profesión, de tal forma que pueda dar un salto cualitativo en su acción profesional, logrando ser una profesión transdisciplinaria, como premisa fundamental para reorientar su quehacer profesional. Pero principalmente, tener claridad con relación al objeto de estudio y de intervención del trabajador social.

Desde nuestra perspectiva, el objeto del Trabajo Social genéricamente son los problemas o necesidades, pero lo consideramos como un objeto variable y no nos referimos a que esté cambiando constantemente, sino que cambia la naturaleza de este, dependiendo del área o campo de intervención en el que el trabajador social se inserte laboralmente. Así encontramos un objeto de intervención en un hospital, en un centro de readaptación social, en un albergue para ancianos, en una escuela, y también porque no decirlo, en una empresa, donde su objeto de intervención son los problemas o necesidades sociales que presentan todos los elementos que integran la organización empresarial, desde los obreros, los empleados, los funcionarios de primer nivel, y hasta los propios dueños de las empresas.

Se parte de que el objeto de intervención de una profesión es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya realización (satisfacción o redefinición) debe ejercerse una función específica. En este sentido, son amplias y muy variadas las áreas que, aun siendo específicas, se definen por las características de los problemas sociales, que son motivo de intervención por parte de Trabajo Social

Referencias

- Alayón, N. (1995): *Definiendo al Trabajo Social*, Ed. Humanitas, Argentina.
- Álvarez Román, J. A. (1976): *Las relaciones humanas*, Ed. JUS, México.
- Ander-Egg, E. (1987): *Qué es el Trabajo Social*, Humanitas, Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (1990): *Introducción y Diagnóstico para Trabajo Social*, Ed. Humanitas, Argentina.
- Ander-Egg, E. (1995): *Diccionario de Trabajo Social*, Editorial LUMEN, Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (1996): *Introducción al Trabajo Social*, Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg, E. (2007): *Diccionario de Trabajo Social*, Editorial ETSCH, *Edición especial*, Chihuahua, Chihuahua.
- Aylwin, N. (1986): "El Trabajo Social como Profesión", en *Revista de Trabajo Social*, N. 50, PUC de Chile.
- Boris Lima, A. (1989): *Contribución a la epistemología del Trabajo Social*, 3ra Edición., Humanitas, Buenos Aires.
- Hessen J. (1985): *Teoría del conocimiento*, Editores Unidos, México.
- Kisnerman, N. (1998): *Pensar el Trabajo Social: Una Introducción desde el Construccinismo*, Editorial LUMEN-Humanitas, Buenos Aires.
- Mendoza Rangel, M. del C. (2004): "Metodología de trabajo social" en Manuel Sánchez Rosado (coordinador), *Manual de Trabajo Social*, UNAM-ENTS-PyV.
- Saavedra, A. (1967): *Nuevo libro de Trabajo Social*, edición propia, México.
- Sánchez, M. (1999): *Manual de Trabajo Social*, PYV, México.
- Tello Peón, N. (1996): "El Trabajo Social Contemporáneo: Una perspectiva sobre los Retos del Trabajo Social para el Milenio por venir", en *Revista Trimestral Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social, N. 14, UNAM, México.
- Vélez Restrepo, O. L. (2003): *La investigación en Trabajo Social, Problemas de reconfigurando el trabajo social, perspectivas y tendencias contemporáneas*, 11va. Edición. Espacio Editorial.

Intervención, modelos y paradigmas; un análisis del objeto de estudio de trabajo social

Martín Castro Guzmán⁴
Claudia Yudith Reyna Tejada⁵
Josué Méndez Cano⁶

Intervención: investigación y programación social

Hablar de *intervención*, es hablar de *investigación y programación*, binomio de cambio y transformación, es desarrollo y progreso, pero también es hablar de conocimientos, paradigmas y modelos; es pasar de una situación de pobreza e ignorancia a un escenario de riqueza, abundancia e información; donde el bienestar y la calidad de vida están presentes en la cotidianidad de las personas y los grupos sociales, quienes toman las decisiones para resolver sus problemas y necesidades, y por este hecho, lograr el desarrollo humano en toda su plenitud. Así también, *intervenir*, es asumir una postura y una acción de responsabilidad, es introducirse en los procesos y las controversias, en la discusión y el análisis de los actores involucrados en su calidad de sujetos y autoridades en la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas que entorpecen la satisfacción de necesidades básicas.

La *investigación*; adquiere un sentido de idea, de problema y de búsqueda permanente, donde la respuesta y los hallazgos son fundamentales para atender el problema y alcanzar el bienestar; en este sentido, la *investigación*, es un proceso metodológico que permite el

⁴ Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁵ Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Coahuila.

⁶ Profesor Investigador de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

tránsito del sujeto al objeto, de la teoría a la práctica y como resultado de ello, es el conocimiento teórico y empírico del problema, es la información objetiva que describe y explica el problema, además que invita al sujeto predecir problemas futuros.

Por su parte, la *programación*, es un espacio de imaginación, de construcción de ideas, de toma de decisiones para el uso adecuado de los recursos y la organización del tiempo, es un proceso administrativo, donde actividades y tareas están presentes para alcanzar las metas y los objetivos planteados, es la respuesta a los problemas y dificultades que enfrentan los sujetos sociales; son las acciones planeadas que advierten situaciones problemáticas adversas, pero sobre todo son acciones de coordinación y vínculos interinstitucionales que involucran a sujetos y autoridades en la suma de esfuerzos y recursos para el bien común, para el bienestar y el desarrollo humano.

En esta dinámica de responsabilidades, problemas y soluciones, la *intervención* es un proceso de construcción, de análisis y toma de decisiones, de sujetos y entidades involucradas, donde la *investigación* y la *programación*, adquieren una función esencial y prioritaria para el conocimiento, la acción y el cambio social; para la profundización y atención de un problema, pasando de la apariencia a la esencia y la práctica, y de la descripción y explicación a la predicción, con acciones fundamentadas en quehacer práctico, donde la intuición adquiere el ser propio del investigador y de quienes se dedican a la programación social.

Bajo esta perspectiva cognitiva de la *intervención*, la *investigación* adquiere un papel fundamental para la transformación y el cambio; es un proceso de conocimiento y de acercamiento a lo real, verdadero y objetivo, es un proceso epistemológico entre el sujeto que tiene una idea y que busca aplicar esa idea subjetiva y por lo tanto abstracta, en algo más objetivo y concreto, es decir, es una acción y proyecto que permita el tránsito de una situación adversa y desfavorable a una situación más favorable. En esta disyuntiva, la *práctica social* asume una función especial, ya que nada permanece inerte, sin el menor desgaste de energía, todo fluye y tiene vida, bajo este enfoque metafórico, la *práctica social* del hombre es fundamental para la *intervención*.

Subjetividad y representaciones sociales

En la construcción del conocimiento en las ciencias sociales, la epistemología, como una rama de la filosofía tiene un papel esencial, sobre todo cuando el investigador genera una idea y la lleva a la práctica, con la finalidad de resolver una problemática; en este sentido la subjetividad adquiere un sentido práctico de gran utilidad para el desarrollo de la sociedad.

De acuerdo a Santisteban (2010), a lo largo de la vida, las personas construyen imágenes e ideas que les sirven para interpretar lo cotidiano y actuar en su entorno; en este proceso, las ideas como producto del pensamiento razonable tiene como objetivo entender y comunicar la realidad a los otros que son parte de su cotidianidad, y que a pesar de no ser lo suficientemente demostrable, son ideas que se vinculan a situaciones específicas que enriquecen los procesos y las formas de intervención social.

En este proceso subjetivo de construcción de ideas e imaginarios, las *representaciones sociales*, constituyen sistemas cognitivos que permiten reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. (Araya, 2002)

Asimismo, la teoría de las representaciones sociales es conceptualizada, como un sistema de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores que guían las prácticas en los procesos de intervención; definiéndose a partir de la llamada *conciencia colectiva*, como un principio normativo que estable límites y posibilidades en las que mujeres y los hombres actúan en el mundo.

Bajo esta propuesta teórica que fundamenta la construcción del conocimiento científico, se puede decir que la subjetividad se construye a partir de las experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social, constituyendo una manera de

interpretar y de pensar la realidad cotidiana, en un marco del conocimiento socialmente elaborado y compartido.

Por lo anterior, las representaciones sociales, como teoría social adquieren un papel determinante en el conocimiento científico que se construye a partir de la subjetividad de las personas, los grupos y las comunidades en un contexto concreto en que se sitúan, a través de la comunicación que se establece entre ellos, en marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural, con el uso de códigos, valores e ideologías propias, además de posiciones y pertenencias sociales específicas. (Coudannes, 2008)

En este sentido las representaciones sociales y la subjetividad, son dos elementos necesarios para la construcción del conocimiento científico en las ciencias sociales, sobre todo cuando se trata del objeto de estudio de la disciplina de trabajo social.

El objeto de estudio

El objeto de estudio es un proceso sobre lo cual recae una acción sobre todo intelectual, en la medida en que define un fenómeno o una perspectiva con la que se aborda un problema de investigación, constituye uno de los requisitos que definen un campo de intervención científica. A dicha definición habría que añadir, la existencia de un método y ciertos principios de actuación, que le dan validez y confianza en la medida en que se conoce y se actúa en el problema.

En este sentido, la amplitud, importancia y rigor que se desee otorgar al método y a los principios de actuación, determinará entre otras cuestiones con sentido ideológico, la posición epistemológica de una comunidad; en la medida en que se interpreta la ciencia, su quehacer metodológico para interactuar con el problema de investigación, pero, sobre todo, los hallazgos y productos resultado de dicho proceso.

Asimismo, es importante acotar que partir de los fenómenos o problemas sociales que se abordan en las ciencias sociales; las disciplinas aportan distintos conceptos, enfoques y métodos para el conocimiento, estudio y comprensión de hechos sumamente complejos

y a la vez específicos que son parte de la cotidianidad de los sujetos en la sociedad. Estos aportes, contribuyen a engrandecer el cuerpo teórico y metodológico de cada una de las disciplinas; así también dan certeza, fundamento y guían los procesos de intervención.

Los objetos de estudio no corresponden y no son exclusivos de la comunidad de investigadores y profesionales en ejercicio, que en cada caso estuvieran implicados en el conocimiento y en la solución de los problemas prácticos y cognoscitivos de cada ámbito o ciencia particular, sin perjuicio, evidentemente de la participación de toda la colectividad en un proceso que no puede ser ajeno o dejar de pertenecer a la sociedad en su conjunto.

Para el conocimiento del objeto de estudio, es importante precisar algunos aspectos a los que hace referencia y que pueden ser determinantes en su análisis y reflexión en el ámbito de los saberes y las prácticas sociales y escolares:

- En primer lugar, se refiere *al tema de estudio*. Se trata de una condición necesaria del saber científico, pero no suficiente, puesto que *cualquier parcela de la realidad puede convertirse en tema de estudio* según opciones cognoscitivas distintas de la científica.
- En segundo lugar, hace referencia a *los productos de la investigación científica* y no a otros productos del quehacer académico, entre ellos los productos cognoscitivos e interpretativos, como el conocimiento ordinario, la intuición o el mito. Los productos científicos suelen estar relacionados con *aspectos parciales y conceptualmente reconstruidos de la realidad*.
- Finalmente, en tercer lugar, hace referencia a *los objetivos de la investigación*, que, en su caso, corresponde a la *solución de problemas generales o particulares, teóricos o prácticos*.

Con base en estos indicadores analíticos, se puede decir, que *el objeto de estudio* es el resultado de un proceso metodológico y científico, donde están inmersos los determinantes o intereses que asume sujeto con su objeto de estudio para conocer y abonar sobre algún tema en específico, catalogada como una tarea de construcción e interpretación

de la realidad, los problemas y los fenómenos sociales por parte del Sujeto.

La intervención, como parte del objeto de estudio de trabajo social

Para Ander (1995), la intervención, es el conjunto de actividades sistemáticas y organizadas que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones. Asimismo, señala que es una expresión que se introduce en el campo de las prácticas sociales para designar el conjunto de actividades realizadas más o menos de manera sistemática y organizada para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado. De esta definición, se puede observar que toda intervención para que tenga un impacto en la realidad social requiere de elementos de planeación y es un sinónimo de práctica social.

Bajo este enfoque de la práctica social, Kapelusz (1979) define a la intervención, como tomar parte en cierto asunto, acción o actividad con el objetivo de mejorarlo o provocar algún cambio. También es definido como el conducto de un organismo cuyo propósito es alterar el ambiente o su relación con el mismo. Dirección o influencia en las acciones de un individuo. (Diccionario Trillas, 1996)

Desde el punto de vista etimológico, intervenir, proviene del latín *interventio*, que significa “venir entre, interponerse”, siendo en uso más corriente sinónimo de mediación, intercesión, de buenos oficios, de ayuda, apoyo, cooperación. También puede asociarse a intromisión, injerencia o intrusión —más o menos correctiva. En cuanto a la intromisión política o económicamente fuerte en los asuntos internos ajenos. La intervención en escala internacional también se da cuando una tercera nación se entromete en los conflictos surgidos entre dos países. (Belchem y Price, 2007)

Por otra parte, Hernández (1991), define la intervención, como el conjunto de acciones y principios metodológicos que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que

presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado.

Con base a las definiciones anteriores, se define a la *intervención*, como un proceso metodológico de respuestas y alternativas a las necesidades y problemas que enfrentan y demandan los sujetos sociales, a nivel individual, grupal o comunitario, y que, ante la falta de soluciones, el Estado actúa en su carácter de gobierno e instituciones públicas, sobre todo cuando se trata de necesidades básicas que violentan los derechos humanos de la ciudadanía. En este sentido, la intervención como proceso, es parte fundamental del quehacer de los trabajadores sociales, y forma parte de su *objeto de estudio*, como una acción-reflexión que permite no solo conocer las necesidades y problemas sociales, sino también incidir en ellos, bajo un razonamiento científico.

Esta forma de visualizar el quehacer profesional de los trabajadores sociales, según Chávez (2013) se basa en una afinidad ideológica, más que en un proceso epistémico, como producto de la interrelación con su objeto de estudio, debido a que en el desarrollo histórico de la disciplina se ha asumido un carácter unidimensional-funcional, en las que las respuestas a los problemas sociales, han adquirido en muchos de los casos, propuestas y acciones paliativas, con sentido asistencial y filantrópico, desprovistas de un análisis científico, que le permitan identificar de manera clara, no solo su objeto/sujeto de estudio, sino también el sentido de su *intervención*.

En este sentido, el carácter unidimensional-funcional que ha asumido trabajo social ha cosificado la forma de pensar y actuar, reduciendo la percepción a una sola dimensión, con carácter técnico y operacional, dejando de lado el sentido sensorial-racional y el carácter multidimensional que enriquecen los planteamientos, sobre todo cuando estos son teóricos y metodológicos. Este «razonamiento unidimensional debilita el carácter dialéctico del mismo y la negatividad como oposición al estado de cosas sociales objetivadas/reificadas» (Marcuse, 2001).

Este posicionamiento disciplinar que según Marcuse (2001), «contrae la sintaxis del pensamiento», ha limitado, entre otros, los avances teóricos y metodológicos de trabajo social, así como el desarrollo de su objeto de estudio, por lo resulta trascendente cubrir estos vacíos y de manera científica los procesos de *intervención social* que hasta el momento se han abordado por medio del activismo o bien a través de lo empírico. (Chávez, 2013)

Bajo este planteamiento, la disciplina de trabajo social de forma pausada ha ido construyendo su *objeto de estudio* con dificultades metodológicas, que la sitúa en un espacio de mayor sentido humano y quehacer científico; bajo un enfoque disciplinar e interdisciplinar.

A pesar de la escasa productividad teórica, la disciplina de trabajo social ha conformado su propio cuerpo teórico y metodológico que le da soporte a los procesos de intervención. No obstante, necesita un marco epistémico con rigor científico que le permita realizar investigación social y construir las acciones de intervención para dar respuestas a los procesos sociales; así también requiere de una metodología rigurosa y controlada en las acciones de intervención social. (Chávez, 2013)

En su devenir histórico, trabajo social ha acumulado experiencias sistematizadas que son el resultado de un trabajo científico que le ha permitido transitar de viejos paradigmas y modelos a nuevas formas de ver y hacer en la sociedad, reconstruyendo su *objeto de estudio*.

En esta dinámica de reconstrucción, la teoría y el método han asumido un papel trascendental en el proceso de construcción del conocimiento, en la lógica, de que la teoría brinda los elementos conceptuales para describir y explicar el problema, y el método para recolectar y analizar el dato y la información, sin perderse en subjetividades, tomando en cuenta los tiempos y los recursos como factores esenciales de la investigación, así como las políticas y principios institucionales, el contexto político, económico, cultural y social que le dan soporte a los procesos de intervención y que sin duda, inciden en el problema de estudio. Así también, resulta fundamental, tomar en cuenta los conocimientos y la experiencia que el investigador

ha acumulado en su proceso de formación, ya que ello, le permitirá una percepción y racionalidad más objetiva apegada a la realidad; en este sentido habría que hacer la siguiente interrogante ¿cómo interviene la racionalidad científica en la construcción del conocimiento?

En esta interrogante, el investigador al abordar la realidad y los problemas sociales que pretende conocer; deberá por lo menos tener una idea preliminar del *objeto de estudio* con el cual trabajará, y en la medida en que este avance, los conceptos que son incipientes y que dialogan sobre el problema, se irán mejorando gradualmente con más claridad. Por ejemplo, en la etapa de los estudios descriptivos, el investigador aún no tiene un conocimiento profundo del problema, solamente describe el problema a través del dato, de los números o las cifras. Después de describir las diversas conexiones que el problema tiene con otras situaciones o problemáticas, no solamente se caracteriza al fenómeno o situación, sino también se le da importancia al entorno y al contexto en el que el problema se encuentra inmerso, indicando sus rasgos más peculiares o aspectos diferenciadores del objeto de estudio.

Epistemología, paradigmas y modelos; en la construcción del objeto de estudio en trabajo social

La discusión del *objeto de estudio* de la disciplina de Trabajo Social, es necesario iniciarla con el análisis conceptual de tres conceptos que son fundamentales para el desarrollo de las ciencias sociales, en especial del Trabajo Social: *Epistemología, paradigmas y modelos*; en el primero se considera la relación metodológica en la construcción del conocimiento en el binomio sujeto-objeto; subjetivo-objetivo; abstracto-concreto; teoría-práctica, donde la metodología cuantitativa y cualitativa son un aspecto trascendental para abordar la realidad social que permita por un lado entender y actuar sobre el problema, o simplemente para que el pensamiento se recree en el problema y la realidad misma; aplicando los conceptos y abstrayendo la reflexión sobre las formas de abordar y actuar, con el fin de conceptualizar los procesos y el problema, mediante la sistematización del pensamiento.

En un segundo momento, el estudio del paradigma como concepto que es esencial para visualizar el mundo, como una perspectiva para

entender y explicar los problemas y los procesos sociales, su uso, los cambios y el diseño y construcción de nuevos enfoques y perspectivas, pero desde la disciplina de Trabajo Social. Un *paradigma* es conceptualizado como *la forma en que se visualiza y se actúa sobre el mundo, las cosas y los procesos*; es la visión que el sujeto tiene del mundo, las formas de cómo se hacen las cosas y cambiar las costumbres de ver y hacer las cosas, no es nada sencillo, más bien resulta complicado, porque se rompen estereotipos y se cambian las formas de ver y hacer las cosas; en el lenguaje científico, se le llama, "cambiar los paradigmas". Bajo esta disyuntiva la disciplina de Trabajo Social tiene que cambiar *las formas en que aborda la realidad social*, sobre todo cuando se habla de multidisciplina y transdisciplina, debido a que los problemas sociales se deben de estudiar desde la suma de las disciplinas, pero también, desde lo que se hace de la propia disciplina y que es de utilidad para otras disciplinas, trascendiendo el objeto de conocimiento, con nuevos datos e información científica.

En un tercer momento, *los modelos*, que son el resultado del trabajo científico y es la respuesta a los problemas y necesidades que se viven en la sociedad; debido a que *los modelos* son conceptualizados como una representación teórica y objetiva de la realidad concreta; es decir, son esquemas, relaciones entre símbolos y elementos, pero también, son las teorías, problemas y metodologías. Asimismo, cuando se habla de teorías en modelos, son teorías que permiten conocer, entender y actuar sobre el problema.

Epistemología, paradigmas y modelos, son tres conceptos esenciales para el desarrollo del conocimiento científico; conceptos que no deben verse separados, sino todo lo contrario, son conceptos que se complementan, debido a que proporcionan información básico y útil para la solución de problemas, y en la medida en que los paradigmas y modelos pierdan vigencia por los constantes cambios en la realidad y en la sociedad, surgirán como producto de las ideas, nuevos marcos conceptuales y teóricos que permitan fundamentar la construcción de otros paradigmas y modelos de intervención.

Desde esta construcción del objeto de estudio de la disciplina de Trabajo Social, los investigadores de la teoría, la práctica social y la

metodología de la acción y la participación en México, continúan aportando conocimiento para comprender, entender y actuar sobre los problemas con los que interacciona como parte de sus objeto de estudio, siendo el especialista de la problemática social, ya que no solo se habla de los problemas, sino actúa sobre los problemas en constante reflexión de lo que hace y cómo lo hace, deliberando sobre las diversas posturas teóricas para visualizar el mundo en que se vive, o recreando el pensamiento para visualizar un nuevo mundo en el que se podría vivir, en el que los hombres sean diferentes, donde no existan los marginados, los excluidos, o como dirían los “meridianos” la “Casta Divina” en la zona maya, después de la guerra de castas.

Bajo esta postura ideológica en las ciencias sociales y desde la perspectiva epistemológica de trabajo social, la construcción del conocimiento científico es un tema que no tiene fin; es un camino en el que metodológicamente se tiene que seguir, un camino perceptible por los procedimientos rigurosos de las técnicas y los instrumentos; un camino que invita a salir, para visualizar nuevas rutas que permitan al investigador la innovación de propuestas y no seguir ese camino marcado por el pensamiento y la subjetividad de los otros, o por la rectitud de los procedimientos metodológicos; en síntesis, la epistemología en trabajo social resulta ser una temática inagotable, profunda y fascinante, como en las metáforas en las tierras del águila y el jaguar, cuando los poseedores del conocimiento a través de un ritual ascendían a las cavernas del subsuelo mesoamericano, al inframundo o mitlán, para buscar en los huesos de sus antepasados, los conocimientos para crear la nueva humanidad.

No obstante, en dicho proceso, habría que hacerse la siguiente interrogante para el Trabajo Social: ¿Qué son los paradigmas y modelos? y ¿Cuál es su objeto de estudio, como disciplina de las ciencias sociales? Si se parte de la premisa; que en la mayor parte de los planes de estudios de las instituciones de educación superior que forman licenciados en trabajo social se acentúa que trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales y humanas que se encarga del estudio de los problemas y las necesidades sociales que enfrentan los sujetos; entonces se puede decir, que *el objeto de estudio de trabajo social*, son los problemas y necesidades sociales de la población en su calidad de

individuos, grupos y/o comunidades y que estos problemas y necesidades sociales son obligatorios conocer y actuar sobre ellos, para que dichos sujetos sociales alcancen su desarrollo pleno; es decir, su bienestar social y calidad de vida.

Por ejemplo, en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se define al trabajo social como una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social. Y se plantea además como objetivo la formación de estudiantes con una visión integral con conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar *las necesidades sociales e intervenir en ellas* a través de la práctica para contribuir al desarrollo de los sujetos y de sus procesos de intervención en la realidad social. (ENTS, 2021)

En el caso del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), se plantea un conocimiento interdisciplinario en la formación de profesionistas con competencias, capaces de dar respuesta a *las necesidades sociales* del entorno en permanente cambio, comprometidos con el desarrollo sustentable de las sociedades. Asimismo, la formación de profesionales en Trabajo Social y Desarrollo Humano, altamente calificados y competitivos a nivel nacional e internacional, que contribuyan al desarrollo pleno del ser humano y que responsan a las expectativas y retos de la sociedad. Un profesional con aptitud para el *análisis y la resolución de problemas sociales* y comprensión crítica de la realidad social.

En el plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), se retoma la definición asumida por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS); en las que definen al trabajo social, "... como una profesión basada en la práctica y la disciplina académica que promueve el cambio social y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas, Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la

diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldo por las teorías del trabajo social, ciencias sociales, las humanidades y el conocimiento indígena, trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida y mejorar el bienestar”. (FITS. 2021)

De esta definición, la UADY plantea como objetivo curricular, la formación de profesionales en trabajo social altamente calificados y competentes a nivel nacional e internacional por su excelencia académica para la construcción de conocimiento social y la *actuación en los problemas y necesidades sociales*, mediante el diseño de modelos de intervención, sustentados en teorías sociales y metodologías científicas, así como en un fuerte soporte en los procesos de programación, educación, promoción e investigación social, en estrecha vinculación con los sectores público, privado y social, en las áreas de la salud, educación, justicia, asistencia y nuevas áreas emergentes del tercer sector, con alto sentido humano, ético y de responsabilidad social en el desarrollo pleno de la dignidad humana. (UADY, 2015)

En estos tres ejemplos, es importante observar, que como parte del *objeto de estudio*, la disciplina de trabajo social, busca formar profesionales y especialistas que tengan como tarea principal el conocimiento de las necesidades y problemas sociales que tienen en los sujetos sociales en forma individual, grupal o comunitarias; así como generar y diseñar estrategias de intervención para actuar en las necesidades y problemáticas, buscando impulsar un desarrollo humano, con bienestar y calidad de vida para todos los sujetos en la sociedad.

Conclusión preliminar

El objeto de estudio de la disciplina de trabajo social, es el resultado del trabajo epistemológico, del quehacer científico, es producto del trabajo interdisciplinario que realizan los trabajadores sociales al recrear su subjetividad con la realidad social a través de un proceso metodológico con su objeto, donde las necesidades y problemas sociales de los sujetos en su calidad de individuos, grupos y comunidades representan un objetivo esencial de la disciplina, bajo un proceso de investigación – programación social, con la finalidad de conocer e incidir en ellos para

generar un cambio; en este sentido los paradigmas y modelos de intervención permiten visualizar nuevas formas metodológicas de ver y hacer en los diferentes ámbitos de la intervención social.

Referencias

- Ander-Egg, Ezequiel (1995), Diccionario de Trabajo Social. Argentina, Editorial Lumen.
- Araya U. S. (2002) Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Bautista M. M. y Sánchez V. M., (2014) Fundamentos teórico en Trabajo Social en Epistemología y Trabajo Social Tomo II. México, Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Belchem y Price, (2007), Diccionario Akal de Historia del Siglo XIX Belchem; R. Price · Ediciones Akal
<https://www.buscablibre.com.mx/libro-diccionario-akal-de-historia-del-siglo-xix/9788446018483/p/3670242>
- Castro G. M. (2010), Epistemología, paradigmas y modelos; en Epistemología y Trabajo Social, Tomo II., México, Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social ACANITS.
- Chávez C. J. C. (2013), Epistemología, paradigmas y modelos; en Epistemología y Trabajo Social, Tomo I., México, Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social ACANITS.
- Coudannes A. M. A., y Álvarez L. M. (2015) La temporalidad en la enseñanza de las ciencias sociales. En Habitar la universidad en su contexto. Sujetos y disciplinas. Argentina, Universidad Nacional del Litoral.
- Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México (2021), ¿Qué es Trabajo Social?
- Facultad de Enfermería - UADY (2015), Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán. México, UADY.
- Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Yucatán (2015), Objetivo de Trabajo Social. Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. México, Yucatán, UADY.

- Facultad de trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León (2021), Definición de Trabajo Social. México <https://www.uanl.mx/oferta/licenciado-en-trabajo-social-y-desarrollo-humano/>
- Federación Internacional de Trabajo Social (2021), Definición de Trabajo Social; FITS, <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Hernández (1991). <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>
- Kapelusz (1979), Diccionario de la Lengua Española. Argentina, Kapelusz.
- Marcuse, H. (2001) El hombre unidimensional. Madrid, Ariel.
- Santisteban, A., y González, N. (2010), Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico”, en Ávila, R.M., P. Rivero, P.L. Domínguez (coords.). Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Fernando el Católico- Diputación de Zaragoza/ AUPDCS.
- Trillas (1996), Diccionario, México, Trillas

Eje Temático:

La metodología de trabajo social
y los estudios de investigación
para la intervención

Metodología para la investigación e intervención en Trabajo Social

Martín Castro Guzmán⁷

Introducción

En América Latina, durante un promedio de 90 años, Trabajo Social ha logrado un desarrollo como disciplina de las ciencias sociales; no solamente ha construido y reconstruido su objeto de estudio, perfeccionándolo día con día; sino también ha propuesto sus propias metodologías de intervención, de acercamiento a su objeto y de abstracción como sujeto para reflexionar sobre su praxis y el abordaje del objeto de estudio.

En esta dinámica epistemológica, la disciplina de *Trabajo Social* se ha ganado un lugar en el devenir histórico de las Ciencias Sociales, no solamente por su actuar profesional en las diversas áreas y campos de intervención; sino también por su capacidad para conocer y actuar sobre los problemas y necesidades sociales, hecho que le han dado identidad profesional.

Desarrollo histórico de trabajo social en México

Durante el periodo de 1930 a 1956; una gran parte de los países de América Latina se ven en la necesidad de tener una institución educativa que forme trabajadores sociales especializados en el estudio para la atención de los problemas y las necesidades sociales; es en este marco de las Ciencias Sociales, cuando en las instituciones de educación media superior nace Trabajo Social como una disciplina del nivel *técnico* con carácter eminentemente práctico.

⁷ Profesor Investigador Titular B de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este proceso de desarrollo de la disciplina se van perfilando los primeros Campos y Áreas de intervención profesional; siendo las primeras la *Salud*, la Jurídica y la *Asistencia al Niño* y a la *Familia*; posteriormente se incorporan la *Educación*, el *Bienestar del Personal*, la *Vivienda*, la *Salud Mental*, el *Sector Rural*; y en la medida en que América Latina, se va perfeccionando la *Política Pública*; surge la *Política Social*, como un campo y área fundamental de intervención, sobre todo en la etapa del Estado, convirtiéndose al igual que el llamado “tercer sector” como un nicho potencial de intervención para los trabajadores sociales; creándose en las instituciones públicas y privadas, así como en los organismos de la sociedad civil, plazas temporales para trabajadores sociales, donde estos aplican sus funciones de formación disciplinar:

- En la *Investigación Social*, los trabajadores sociales emplean métodos y técnicas de investigación para el análisis y la comprensión de los problemas sociales, mediante el diseño de protocolos que permitan, explorar, describir, explicar y diagnosticar los problemas de investigación; para el diseño de modelos de intervención que contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población, en sus diversos niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.
- En el caso de la *Programación Social*; se diseñan planes, programas y proyectos de intervención en atención a los problemas y necesidades sociales en el marco de la normatividad y bajo un enfoque teórico para el sustento de los procesos de intervención; a través de la coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales que contribuyan a la ejecución de la política social en México.
- En la *Educación Social*; se diseñan procesos de intervención socioeducativa acordes a la problemática social de la población; a través de acciones programadas para la mejora de las relaciones entre los individuos, así como incidencia en situaciones sociales mediante una acción educativa enfocada en la asesoría, orientación y capacitación.
- Finalmente, en la *Promoción Social*, el trabajador social impulsa la promoción del sujeto y la movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación de la población y las instituciones públicas, privadas y sociales en programas y

proyectos para la mejora de los niveles de vida de los individuos, grupos y comunidades, generando procesos de gestión, participación, así como la organización de los sujetos sociales.

En esta lógica del desarrollo profesional; Trabajo Social es definido por la *International Federation of Social Workers (IFSW)*; como una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (IFSW, 2016). Para otros; es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social (ENTS, 2016).

De ambas definiciones; podemos decir, que *Trabajo Social* es una disciplina de las ciencias sociales que a través del uso del método científico no solamente conoce los problemas y necesidades sociales que tienen los diversos sujetos sociales a nivel individual, grupal y colectivo; sino que también a través de diversas estrategias de programación elabora propuestas de atención a dichos problemas y necesidades, promoviendo la organización y participación social.

En esta dinámica del conocimiento y la intervención organizada; la investigación social adquiere una función específica, ya que por un lado los profesionales de esta disciplina no solamente profundizan en el conocimiento teórico y metodológico de los problemas sociales; sino también, intervienen en estos mismos a través de estrategias y acciones acertadas; al conocer las causas y actuar en correspondencia mediante la programación social. En este aspecto la investigación como parte fundamental del proceso de intervención social, es concebida como un proceso de investigación – acción y de aproximación a la realidad.

Con base a este análisis conceptual del quehacer profesional de la disciplina de *Trabajo Social*, habría que plantearse y dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué es la *intervención*? Desde un enfoque conceptual, Ander (1995) define *intervención*, como el conjunto de actividades realizadas de manera más a menos sistemática y organizada, que operan sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado; actividades que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones.

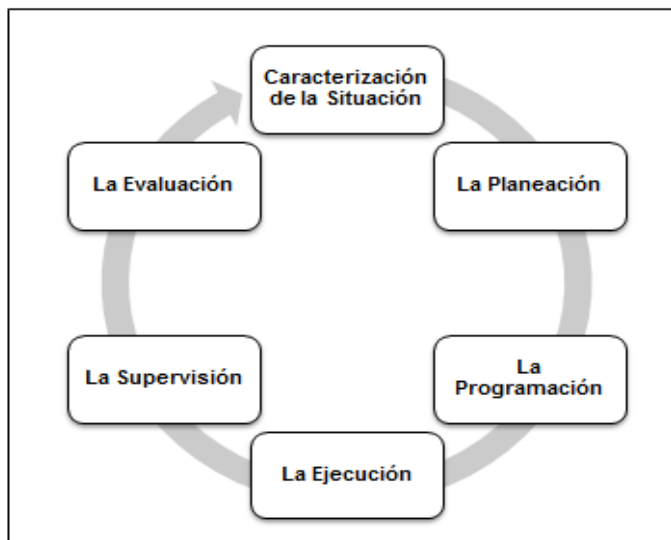
Por otra parte, Hernández (1991), caracteriza la *intervención*, como el conjunto de acciones y principios metodológicos que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado.

Ambos autores, puntualizan que todo proceso de *intervención* tiene un propósito, el cual influye en las condiciones sociales que surgen de la no satisfacción de ciertas necesidades básicas y de la existencia de determinados problemas que afectan a los destinatarios de estas actividades. Asimismo, reflexionan que cualquier proceso de intervención social, deberá descansar en una teoría que le proporcione fundamento, es decir, una teoría que le permita actuar con mayor grado de efectividad a la hora de proponer soluciones a los problemas y necesidades sociales.

Mendoza (2002) define el objeto de *intervención de Trabajo Social*; como el sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional; ubicando el espacio profesional en la tentativa decidida del sujeto por satisfacer sus necesidades de reproducción humana. Asimismo, expone que la acción profesional del trabajador social está ubicada en el ámbito de la política social; lo que le ha permitido en coordinación con el Estado perfilar sus tareas, centradas fundamentalmente en el conocimiento de necesidades de la población, para opinar, definir o analizar el otorgamiento de los servicios. En este

proceso de funciones planteadas para los trabajadores sociales, Mendoza (2002); señala seis momentos metodológicos de la intervención:

Esquema 1. Etapas de Intervención en Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia, a partir de Mendoza (2002)

La *caracterización de la situación*; constituye el diagnóstico de las necesidades prioritarias; representa una síntesis del proceso anteriormente dado y de la situación del objeto en su estado actual; es la explicación cuantitativa y cualitativa del fenómeno y su viabilidad de solución.

La *planeación*; como momento metodológico de intervención comprende todos los planes, programas y proyectos de la acción general; en ella se definen las líneas generales de la intervención, las estrategias y las distintas fases del proceso de intervención; así como las metodologías que guían las acciones específicas, señalando los esfuerzos y recursos para la acción.

En el momento de la *Programación*; Mendoza (2002), señala que las acciones y áreas del proceso de intervención se deben de plantear de forma específica; delimitando necesidades y objetivos, pero sobre todo

minimizando tiempos y recursos, así detallar los tipos de técnicas e instrumentos a aplicar como parte del proyecto específico.

La ejecución; es la realización de los proyectos; la organización de la población es fundamental; ya que no solamente se asignan responsabilidades; sino se delimitan funciones y se establecen canales de coordinación y comunicación. En este momento se forman comisiones, grupos y equipos, y se definen los niveles y las instancias para la dirección del proceso de intervención. Se elaboran los manuales operativos donde está definido el organigrama y las funciones; asimismo, se diseñan guías y procedimientos, como técnicas de reflexión en reuniones y talleres.

En el momento de la *Supervisión*; el equipo coordinador tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y los objetivos planteados; en este momento no solo se detectan los errores que se presenten durante la realización del proyecto; sino también se recuperan los aciertos y los éxitos; los cuales son sometidos a un proceso de reflexión y análisis tanto en reuniones como en talleres pedagógicos.

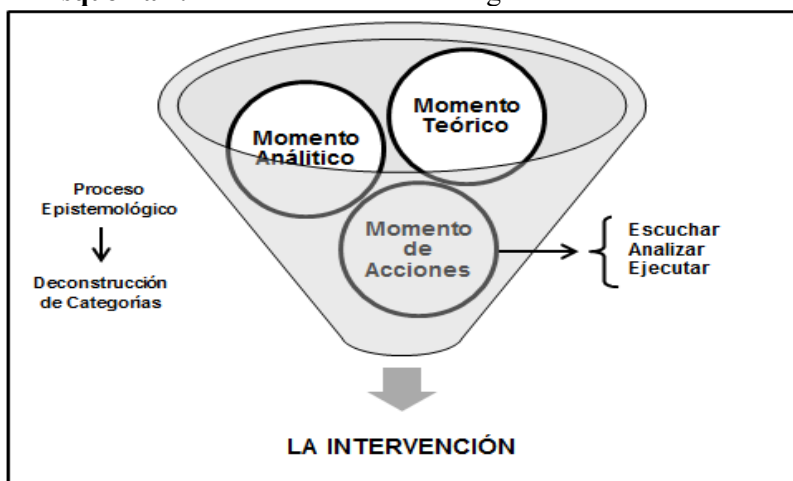
Asimismo, Mendoza (2002), acota que la *Evaluación*: es la actividad tendiente para valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones del personal operativo que participa en el proyecto de intervención.

Bajo esta perspectiva, de intervención y su metodología, Carballada (2013), expone que, a todo proceso de intervención, se le asigna un momento teórico y un momento analítico; sobre todo dentro del campo de la disciplina de Trabajo Social, ya que es propia de la práctica profesional. Esta característica muestra la singularidad del quehacer del profesional de Trabajo Social; ya que no sólo investiga, comprende y explica los problemas sociales desde un punto de vista teórico, sino también razona de forma depurada en cada una de las partes que integran el todo como problema; situación que le permite la construcción de alternativas que contribuyan al cambio y la transformación de los problemas y la realidad.

Carballeda (2013); asimismo, argumenta que en todo proceso de intervención se generan y se ponen en evidencia desde un punto de vista epistemológico una serie de encuentros entre lo objetivo y lo subjetivo; lo abstracto y lo concreto; entre la práctica y la teoría, aspecto metodológico que facilita la construcción de diferentes encuadres analíticos, como una forma singular de confrontar la teoría con la realidad. De ahí que en Trabajo Social se requiera de un proceso sistemático de deconstrucción intrínseco de categorías y formas de análisis dinámicas, a partir de las características inestables del propio proceso de intervención; pero sobre todo de los problemas sociales que abarca. Estas cuestiones muestran la importancia de conocer a profundidad las categorías analíticas que se utilizan en el proceso de intervención.

Asimismo, este autor señala que para abordar integralmente la intervención en lo social; se deben desagregar en tres momentos las acciones: escuchar, analizar y ejecutar, como una secuencia de acciones articuladas en la singularidad de cada situación; lo que conlleva a definir de manera específica el campo de acción de esta disciplina, delimitando el concepto de lo social. Es decir, definiendo qué es lo social del Trabajo Social.

Esquema 2. Los momentos metodológicos de la Intervención



Fuente: Elaboración propia

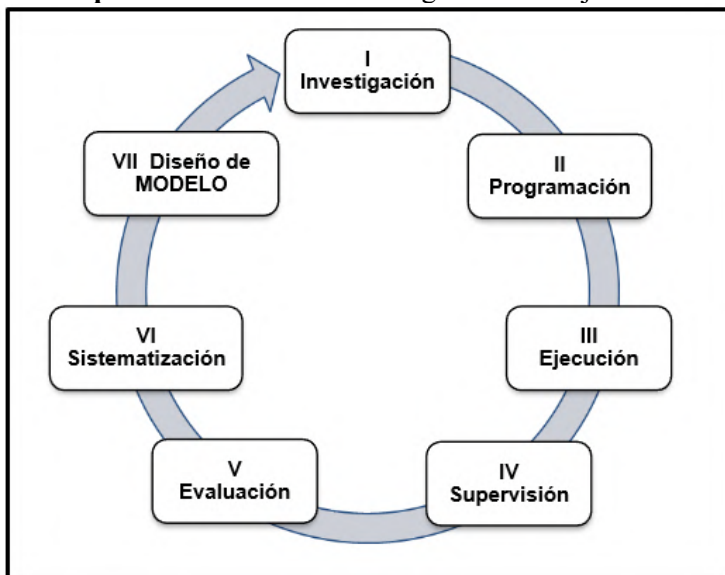
En este sentido, desde el punto de vista de lo social; Carballeda (2013), señala que la intervención como proceso implica el desarrollo de un conjunto de *acciones relacionadas* que permiten transformar situaciones complejas; y que como resultado concreto, la intervención constituye un proceso de análisis constante de situaciones y componentes; que la intervención se origina a partir de la demanda, la cual puede ser institucional o espontánea, ya sea por la falta de responsabilidad de las instituciones; sobre todo de las instituciones públicas para satisfacer las necesidades y problemáticas; o en su caso las instituciones de la sociedad civil, que mediante la organización buscan los mecanismos que den respuesta a sus demandas; a través de la movilización de los recursos humanos o mediante acciones de promoción social en estrecha coordinación con el sector público y privado. No obstante, de que ya esté asignada la intervención en los propios discursos valorativos de la profesión o disciplina que la está llevando a la práctica.

Carballeda (2013), comenta que Trabajo Social tiene un campo de acción y una labor definida, con marcos conceptuales propios que forman un espacio de saber en las Ciencias Sociales. Con base en ello, define la intervención como una trama de interacción entre sujetos, grupos y organizaciones en diferentes espacios de conflictividad, puja y tensión; hilvanada por un conjunto de instituciones de protección, asistencia y solidaridad que persiguen la cohesión social.

En esta definición; Carballeda (2013); muestra que la intervención hace referencia desde un punto de vista objetivo y subjetivo; a los derechos y obligaciones que se inscriben tanto en el sujeto de la intervención, como en el profesional que las pone en práctica. Desde la descripción de injusticias y problemas sociales; intenta responder a la construcción de sus experiencias, actuando sobre diferentes situaciones que se expresan en forma singular a nivel territorial, familiar e individual. Estas acciones surgen entonces, de la puesta en relación entre cuestiones contextuales, los paradigmas explicativos y la propia construcción simbólica de la disciplina a través de su hacer cotidiano, producto de la percepción, inscripción y representación que tienen los diferentes grupos sociales.

En este proceso de intervención en lo social y en la construcción del conocimiento y de su objeto de estudio y sus funciones; Trabajo Social ha perfilado el siguiente proceso metodológico de intervención; el cual comprende siete etapas: Investigar, programar, ejecutar, supervisar, evaluar, sistematizar y diseñar un modelo de intervención. Etapas de intervención que se presentan en el siguiente esquema metodológico.

Esquema 3. Proceso Metodológico de Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia

En este esquema metodológico de intervención profesional de Trabajo Social; es importante observar que inicia a partir del conocimiento científico de la realidad social por medio de la *investigación*; proceso que facilita, en una segunda etapa, la elaboración de una *programación* que dé respuesta a la demanda social en respuesta al problema planteado en la investigación, sobre todo, abordando sus causas mediante proyectos fundamentados teóricamente y en apego a una normatividad.

Posterior a ello, la etapa de *ejecución* es fundamental, ya que permite vincular los aspectos subjetivos y objetivos, dándole existencia a los elementos teóricos trazados en la investigación y programación a través de la práctica profesional; es decir, lleva al plano de lo concreto, las ideas abstractas trazadas en los proyectos sociales; acciones y

actividades que serán vigiladas en el sentido de su cumplimiento a través de la fase de la supervisión, tratando de minimizar recursos y tiempos; además de atender en el momento oportuno las situaciones erróneas que pongan en peligro el proyecto.

En las tres últimas fases del proceso metodológico: *evaluación, sistematización y construcción de modelos*; son etapas fundamentales que permiten al profesional de Trabajo Social tener la posibilidad de innovar sus propios elementos teóricos y metodológicos para intervenir en esa realidad social que es cambiante. Es decir, con la etapa de *evaluación*, no solamente se hacen los ajustes entre la investigación y la programación, o entre la programación y la ejecución a través de una *evaluación antes*; o *durante* la propia ejecución y operación del proyecto; sino también al *final* de la propia ejecución del proyecto; esta etapa aporta información objetiva para proyectos futuros, no solo desde el plano metodológico, sino también desde la construcción de ideas o nuevas teorías que fueron útiles para la toma de decisiones.

En el caso de la *sistematización*, no solamente se describe y se teoriza la experiencia práctica del proceso metodológico; sino también, se hace un análisis sistematizado de la propuesta metodológica elaborada, es decir, se construye una representación teórica objetiva de la realidad social vivida; asimismo, se representa en un esquema o mapa, el proceso metodológico realizado en esa práctica profesional; por ello, el *Modelo* es fundamental, en su diseño, descripción operacional y conceptual.

Descripción de las etapas del proceso metodológico en Trabajo Social:

- La *investigación*, como primera fase del proceso metodológico de intervención; el profesional de la disciplina de Trabajo Social realizará los siguientes estudios: Exploratorio, Descriptivo, Correlacional y Explicativo. Además de la elaboración de un diagnóstico situacional que le permita identificar los principales problemas y necesidades sociales; ello con la finalidad de indagar la problemática social para explicar sus causas e interrelaciones contextuales; asimismo, caracterizar y ver la magnitud de estas causas para su posible intervención a través de la construcción de

modelos que contribuyan a la solución de dichos problemas; promoviendo un cambio en sus condiciones existentes para elevar el bienestar y la calidad de vida de la población, en sus diversos niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.

- La *programación*, como una fase primordial para intervenir directamente en la problemática detectada, en esta fase el profesional de la disciplina de Trabajo Social, diseñará planes, programas y *proyectos de intervención* en atención a los problemas o necesidades sociales detectadas que la población demanda como una prioridad; esto en el marco de la normatividad, bajo un enfoque teórico metodológico que le de sustento al procesos *de intervención*; en estrecha coordinación y colaboración interinstitucional con instancias públicas, privadas y sociales, con el propósito de contribuir en la ejecución de políticas públicas.
- En la fase de *ejecución*, el profesional de Trabajo Social; deberá gestionar los recursos humanos materiales y financieros para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto; asimismo, deberá gestionar y acondicionar los espacios para el desarrollo óptimo de las actividades. Además de brindar servicios de capacitación y asesoría a la población que participa en el proyecto a través de la coordinación interinstitucional, sumando esfuerzos y recursos institucionales.
- La fase de *supervisión*; hace referencia al trabajo de seguimiento y vigilancia oportuna en el desarrollo de las tareas y actividades; en esta fase es importante la participación del personal idóneo para realizar esta tarea; sobre todo de los responsables del proyecto: autoridades institucionales, coordinadores y personal operativo, cuya actividad de supervisión debe ser planteada en dos momentos: *Interna; hacia dentro*; es decir, entre los propios participantes y coordinadores, con una vigilancia mutua en el desarrollo de tareas para el cumplimiento de las actividades; y *Externa*, por personal competente de las instituciones que colaboran en el proyecto, con instrumentos confiables y

estrategias pedagógicas oportunas que permitan realizar cambios en los momentos oportunos.

- En la fase de *evaluación*; se realizan acciones que permiten comparar, de acuerdo, con uno o varios patrones o normas previamente establecidos las correspondencias y divergencias entre las distintas fases del proceso metodológico de intervención; es decir, en la fase de investigación y la fase de programación; durante la fase de elaboración de la programación, como dentro de la fase de ejecución y operación del proyecto; y al finalizar el desarrollo de las fases del proceso de intervención. Por ejemplo, los recursos que se estima pueden ser utilizados por el proyecto y los resultados esperados del mismo, con el propósito de determinar si dicho proyecto se adecua o no a los fines u objetivos perseguidos y permita la mejor asignación de recursos disponibles.
- La *sistematización*, permite ordenar las experiencias vividas; lo acontecido desde el diseño, elaboración, gestión, ejecución y evaluación de un proyecto. Este proceso inicia desde que se construye un proyecto de intervención y no una vez que finalizó la última actividad práctica; su recuperación teórica se da desde la primera fase de la intervención, o sea la investigación y concluye con la evaluación. Es importante acotar que la participación de los diversos actores involucrados en el proceso de sistematización juega un papel fundamental para la recuperación teórica de la experiencia. Este carácter participativo, se basa en la reconstrucción e interpretación de las experiencias prácticas realizadas, donde los participantes reconstruyen en forma colectiva su experiencia, efectúan una interpretación de los sucesos vividos, recolectando por escrito el conjunto de tareas y actividades en las que participaron en la realidad social demandante de manera práctica.
- En el *diseño de Modelos*; como última fase del proceso metodológico de intervención; el profesional de la disciplina de Trabajo Social, retomando la recuperación teórica y metodología de la experiencia vivida, diseñará un modelo de intervención; es

decir, construirá una representación intelectual simplificada y esquemática de la respuesta como solución al problema planteado. En este proceso de construcción del Modelo; seleccionará los elementos más relevantes y las interrelaciones que faciliten su lectura y comprensión, sobre todo, con la finalidad de llevarlo al espacio de la práctica social.

En el marco del proceso de intervención; las acciones que realiza el profesional de esta disciplina se enfocan a la promoción del hombre y la movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación de la población, las instituciones públicas, privadas y sociales en programas y proyectos para la mejora continua de los niveles de vida de los individuos, grupos y comunidades, generando procesos de participación y organización de los sujetos sociales. En este sentido, se puede acentuar que el *Trabajo Social* como una disciplina de las *Ciencias Sociales* indaga y conoce los problemas sociales para incidir en ellos a través de procesos de investigación; para dicho fin el trabajador social deberá plantearse tres propósitos de los más comunes en toda investigación social, como señala Babbie (2000); explorar, describir y explicar los problemas sociales; para estos propósitos deberá profundizar en los estudios y niveles de la investigación.

Referencias

- Ander-Egg, E., (1995). Diccionario de Trabajo Social. Argentina: Editorial LUMEN.
- Carballeda, A. J. M., (2013). La intervención en lo social como proceso; una aproximación metodológica. Argentina: Espacio Editorial.
- Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS – UNAM (2016). Definición de Trabajo Social. <https://www.trabajosocial.unam.mx/entsteorienta22/>
- Hernández, A. J., (1991). Acción Comunicativa e Intervención Social. Madrid, España: Ed. Popular.
- Mendoza (2002) define el objeto de intervención
- International Federation of Social Workers (IFSW) (2016); Definición Global de Trabajo Social. <https://www.ifsw.org/what-is-social->

work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/

Mendoza R. M. del C., (2002). Una opción metodológica para los trabajadores sociales. México: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos.

Tse-tung, M., (1968), Sobre la Práctica; Sobre la relación entre el conocimiento y la práctica, entre el saber y el hacer. China. Ediciones Lenguas Extranjeras.

Estudios de investigación en Trabajo Social

Martín Castro Guzmán⁸ y
Claudia Yudith Reyna Tejada⁹

Introducción

En el marco de la investigación para la intervención social; es fundamental que el profesional de la disciplina en Trabajo Social conozca a profundidad los problemas y las necesidades sociales; no solamente desde el punto de vista de su apariencia, sino sobre todo en su esencia misma, mediante el uso del método científico; es decir, tener un conocimiento científico de los *problemas y las necesidades sociales*; conocer la *realidad social*, como un término lingüístico abstracto, que hace referencia al conjunto de cosas existentes y circunstancias exteriores que se encuentran estrechamente relacionadas y que forman parte de la percepción humana, que se expresa en sentimientos y emociones de manera autentica, en oposición a la fantasía, imaginación e ilusión.

En esta perspectiva del conocimiento de la realidad social; el profesional de la disciplina de Trabajo Social investiga una parte significativa y relevante de esa realidad; a través de los estudios: Exploratorio, Descriptivo, Correlacional y Explicativo, que le permitan ir profundizando en el conocimiento de los problemas sociales.

Según Babbie (2000), Sellitz, Jahoda, Deutsh y Cook (1965) la *investigación social* se clasifica en tres estudios: *Exploratorio*, *Descriptivo* y *Explicativo*; no obstante, Dankhe (1986), incorpora a esta

⁸ Profesor Investigador Titular B de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

⁹ Secretaria Académica y Profesora de Asignatura de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila; Campus Saltillo.

clasificación los estudios correlacionales. Para la disciplina de Trabajo Social, esta clasificación es muy importante, pues del tipo de estudio que se elabore, dependerá la estrategia de investigación e intervención que se realizará.

En la perspectiva de intervención, el diseño de investigación, los datos, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes metodológicos son distintos para cada uno de los procesos. En este sentido los *estudios exploratorios* sirven para preparar el terreno y ordinariamente anteceden a los otros tres tipos. Los *estudios descriptivos* por lo general fundamentan las *investigaciones correlacionales*, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo *estudios explicativos* que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados.

Los estudios que se realicen en un campo de la intervención pueden tener más de uno de los propósitos señalados; es decir, según la profundidad del conocimiento de la problemática, es importante valorar y distinguir qué propósitos se deben incluir en el estudio y en sus distintas etapas de su desarrollo; bajo esta perspectiva, una investigación puede iniciarse como exploratoria, después ser descriptiva, correlacional, y terminar como explicativa.

Los estudios exploratorios

Los estudios exploratorios se efectúan, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Estos estudios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas sociales que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar sus conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables.

Esta clase de estudio es común en las investigaciones sociales, sobre todo en situaciones donde existe poca información; Babbie (2000), y se realiza para explorar un tema o para tener una familiaridad inicial con alguna cuestión. Los *estudios exploratorios* se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, que son más amplios y con mayor rigor metodológico. Éste estudio sirve para preparar el terreno y ordinariamente anteceden a los otros estudios, pero sobre todo cuando se realiza en un campo de conocimiento específico pueden incluir fases de los tipos de estudio en las distintas etapas de su desarrollo.

Es importante señalar que en toda investigación por sus propias características puede iniciar como exploratoria, posteriormente ser descriptiva, correlacional y finalmente ser explicativa, en este sentido el investigador se podría plantear la siguiente interrogante: ¿De qué depende que nuestro estudio se inicie como exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo? La respuesta no es sencilla, pero depende de dos factores: uno por el estado del conocimiento en el tema de investigación, por la revisión de literatura, y el otro por el enfoque que se pretenda dar al estudio.

Explorar es sinónimo de buscar, indagar, inspeccionar, reconocer; por lo que un estudio exploratorio en ciencias sociales es la primera aproximación al fenómeno por parte del investigador. Esta investigación se realiza cuando no se tiene un estudio previo sobre el problema a investigar y se pretende dar una visión general del fenómeno, se realiza cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, también suelen surgir cuando aparece un nuevo fenómeno que, por su novedad no admite todavía una descripción sistemática.

El *estudio exploratorio* se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes; es decir, cuando la revisión de la literatura indica que hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema tratado. Estos estudios sirven para familiarizarnos con un fenómeno relativamente desconocido, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real; asimismo, investigar problemas

sociales que son cruciales para las disciplinas y los profesionales de determinada área, ya que permiten identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables.

Este tipo de estudio es el primer contacto con la realidad y tiene la finalidad de servir como marco de referencia, que ayude a explicar comportamientos, reacciones e intereses, no es solo un contacto con los hechos que se presentan a la vista, es un primer paso para el desarrollo del conocimiento para la acción. Dentro de sus objetivos están el identificar problemáticas que permitan comprender la realidad de la vida de las personas, descubrir las variables significativas en la situación de campo, detectar las relaciones entre las variables y poner los cimientos para una demostración sistemática y rigurosa de las hipótesis y de los problemas de investigación.

Este tipo de estudios es el primer punto de referencia para la formulación de preguntas e hipótesis de investigación. La realización de la indagación en mayor o menor profundidad depende de la naturaleza de la situación a enfrentarse. Para la presentación de un informe se necesita: Delimitación del área geográfica o administrativa; tipo de población; situación de la escuela, agencia u organismo, temas y variables; cuadros y gráficos; y conclusiones.

Es una investigación preliminar, provisional que se realiza para recoger más información con respecto a un problema que se desea investigar y sirve principalmente para aclarar conceptos, conocer las dimensiones centrales de un problema. La *investigación exploratoria* terminará cuando, a partir de los datos recolectados, adquirimos el suficiente conocimiento como para saber qué factores son relevantes al problema y cuáles no. Hasta ese momento, se está ya en condiciones de encarar un análisis de los datos obtenidos de donde surgen las conclusiones y recomendaciones sobre la investigación.

Babbie (2000); comenta que en los *estudios exploratorios* se plantean bajo tres objetivos: el primero para satisfacer la curiosidad del investigador y su deseo de un mayor conocimiento; el segundo, para

probar la viabilidad de un estudio más extenso, y el tercero para desarrollar los métodos que se aplicarán en un estudio subsecuente.

Los estudios descriptivos

Los *estudios descriptivos* buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis. Este tipo de estudios permiten medir o evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Desde el punto de vista científico, describir es medir; es decir, en un *estudio descriptivo* se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así detallar componentes de lo que se investiga. En los estudios descriptivos se miden los conceptos o variables, identificando sus elementos y características, de qué están hechos y cómo se manifiesta en el problema social de estudio.

Según Babbie (2000), señala que el principal objetivo de los estudios sociales tiene que ver con descripción de situaciones y acontecimientos, para ello expone que el investigador debe observar con mucho detalle los problemas sociales; ya que ello le facilitará una descripción con mayor grado de precisión de lo que ha observado; en este sentido la investigación científica debe ser cuidadosa y deliberada, ya que las descripciones suelen ser más precisas que las casuales.

En esta clase de estudios, el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo lograr precisión en esa medición. Asimismo, ser capaz de especificar qué elementos deberán estar incluidos en el análisis de las observaciones para poder describir y discernir con mayor precisión. Por ejemplo, si va a medir la participación social de los habitantes de una comunidad; es importante detallar los procesos de involucramiento de la población en las organizaciones sociales, también el grado de colaboración y cooperación de la población para el desarrollo de actividades y tareas, como la responsabilidad que cada individuo asuma para el logro de estas mismas, así como la toma de decisiones en los momentos que son cruciales para las organizaciones sociales.

Estos estudios requieren, de manera considerable, un adecuado conocimiento del área que se investiga con el fin de formular preguntas específicas que más adelante tendrá que responder el investigador en la medida en que avanza con este tipo de estudios; por ello, la descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito. Así también los estudios descriptivos ofrecen la posibilidad de que el investigador pueda realizar predicciones y proyecciones a través de los datos y la información obtenida en campo, aunque sean de carácter rudimentario.

Los *estudios descriptivos* buscan especificar las propiedades más importantes de los conceptos, variables o problemas de estudio; miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes; no solamente de los sujetos y sectores sociales, ya sea en forma individual, grupos y/o comunitario; sino también de los problemas o de cualquier fenómeno social que sea sometido para su análisis e investigación.

Estos estudios son el primer contacto con la realidad y tienen la finalidad de servir como marco de referencia, que ayude a explicar los comportamientos, reacciones e intereses, no solo es un contacto con los hechos que se presentan a la vista del investigador, sino resulta ser el primer paso para el desarrollo del conocimiento de los problemas sociales. Dentro de sus objetivos están el identificar cuestiones sólidas que permitan comprender la realidad de la vida de las personas, descubrir las variables significativas en la situación de campo, detectar las relaciones entre las variables y poner los cimientos para una demostración sistemática y rigurosa de las hipótesis.

Los *estudios descriptivos*, tienen como objetivo el llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables; y los investigadores que realizan este tipo de estudio, no solamente centran sus funciones en la tabulación y codificación de datos, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría; además exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer

generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento del problema.

Los *estudios descriptivos* buscan especificar las propiedades importantes de personas sociedades, conductas, comunidades o cualquier fenómeno. Sus resultados describen a un grupo determinado de individuos, mas no explica la naturaleza de las variables en cuestión o de la interacción que existe entre estas. El investigador sabe lo que quiere estudiar o investigar en cuanto a objetivos y diseños, por lo que ha determinado lo que quiere investigar y, por consiguiente, conoce los instrumentos que tendrá que utilizar. Estos *estudios descriptivos* suponen la existencia de investigación exploratoria ejecutada sobre el tema por el mismo investigador.

Existen diversos tipos de estudio, que pueden ser clasificados de la siguiente manera: Por su nivel de profundidad; por su lugar de aplicación; y por su relación con el número de aplicaciones:

Por su lugar de aplicación:

- Estudio de campo: son los que se realizan en el medio natural que rodea al individuo, pudiendo o no ser experimentales, a partir de ellos, se trata de estudiar un determinado grupo de personas para conocer su estructura y sus relaciones sociales.
- Estudio de laboratorio: son los que se realizan en un medio artificial al lugar en el cual se desenvuelven normalmente los sujetos de estudio.
- Estudio experimental: este estudio puede ser de laboratorio o de campo, y entre sus características fundamentales están, la manipulación de las variables, el control de las variables y con dos grupos uno de control y el otro experimental.

Por su relación con el número de aplicaciones:

- Estudio transversal: es aquel que se hace en corto tiempo, su peculiaridad radica en que el instrumento se aplica en una sola ocasión, sin dar seguimiento al encuestado, por lo que pueden ser aplicaciones anónimas.
- Estudio longitudinal: se da seguimiento a los sujetos, por lo que se encuesta por lo menos dos veces a la misma persona, se trata

de investigaciones en donde el instrumento es aplicado en diferentes periodos, siendo una de sus características fundamentales que no puede existir anonimato a diferencia de los transversales. (Guardiola, 1991).

Los estudios correlacionales

Los *estudios correlacionales* se centran en medir con precisión las variables individuales, evalúan el grado de relación entre dos variables. Este tipo de investigación tiene un valor explicativo aun parcial; no obstante que se sabe que dos variables están relacionadas, por lo que aporta cierta información explicativa. Se puede dar el caso de que dos variables estén aparentemente relacionadas, pero que en realidad no lo estén; esto se conoce en el ámbito de la investigación como correlación espuria y para esto se necesitará de una investigación a nivel explicativo para saber cómo y por qué las variables están supuestamente relacionadas.

En ocasiones solo se analiza la relación entre dos variables, representadas por $X - Y$; pero frecuentemente se ubican en los estudios relaciones entre tres variables $X - Y - Z$; y otras veces se incluye relaciones múltiples, planteando inclusive hasta cinco correlaciones. Este tipo de estudios miden la relación entre variables y se analiza su correlación; por ello, la utilidad y el propósito principal de los *estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas*; es decir, predecir el valor la variable a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas, por lo que la correlación puede ser *positiva o negativa*. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable.

Si no hay correlación entre las variables, ello indica que estas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí: habrá sujetos que tengan altos valores en una variable y altos en la otra, sujetos con valores bajos en una variable y bajos en la otra, y sujetos con valores medios en las dos variables. En este sentido, si dos variables están correlacionadas y se conoce la correlación, se tienen bases para predecir, con mayor o menor

exactitud, el valor aproximado que tendrá un grupo de personas en una variable, sabiendo el valor que tienen en la otra variable.

Los estudios correlacionales pretenden responder a preguntas de investigación; como por ejemplo: ¿Conforme transcurre una psicoterapia orientada hacia el paciente, aumenta su autoestima?; ¿a mayor variedad y autonomía en el trabajo corresponde mayor motivación intrínseca respecto a las tareas laborales?; ¿los niños que dedican más tiempo a ver la televisión tienen un vocabulario más amplio que los que ven menos televisión?; ¿los campesinos que adoptan más rápidamente una innovación poseen mayor inteligencia que los campesinos que la adoptaron después?; ¿la lejanía física entre los novios tiene una relación negativa con la satisfacción en la relación? Es decir, este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables (en un contexto en particular).

Los Estudios Explicativos

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder las causas de los eventos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se genera, o por qué dos o más variables están relacionadas. Por ejemplo, dar a conocer las intenciones del electorado en una actividad descriptiva (indicar según una encuesta de opinión antes de que se lleve a cabo la elección cuantas personas “van” a votar por los candidatos contendientes constituye un estudio descriptivo) y relacionar dichas intenciones con conceptos como edad y sexo de los votantes, magnitud del esfuerzo propagandístico en los medios de comunicación colectiva que realizan los partidos a los que pertenecen los candidatos y los resultados de la elección anterior (estudio correlacional) es diferente de señalar ¿Por qué alguien habrá de votar por el candidato 1 y otra por los demás candidatos? (estudio explicativo).

El *estudio explicativo* es más estructurado que los otros estudios y de hecho implica el propósito de estos (exploración, descripción y

correlación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia. Para comprender lo anterior, se parte del siguiente ejemplo, “si el volumen de un gas es constante, a un incremento en la temperatura le seguirá un incremento de la presión”. Esta afirmación nos dice como están relacionadas tres variables: volumen, temperatura y presión del gas; a través de ella podemos predecir qué ocurre con la presión si se conoce el volumen y la temperatura. Hay, además, cierto valor explicativo: ¿Por qué aumento la presión?, debido a que la temperatura se incrementó y el volumen del gas se mantuvo constante. Pero se trata de una explicación parcial. Una explicación completa requeriría de otras proposiciones que informaran por qué y cómo están relacionadas esas variables.

Esquema 4. Los estudios de investigación en Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia

En el marco del proceso de intervención; la *disciplina de Trabajo Social* plantea en sus diversas “*mallas curriculares*”; sobre todo en el tema de la *práctica escolar*; el estudio y conocimiento a profundidad de los problemas y necesidades sociales que enfrentan los diversos sujetos y actores sociales; a través del uso adecuado del método científico; para dicho fin, la disciplina ha construido una metodología de intervención que ha denominado el *caso*, el *grupo* y la *comunidad*; y que en forma integrada emplea como un *método básico*, no solamente para conocer los problemas a través de la investigación, sino también en el diseño de propuestas de intervención que incidan en el cambio de tales problemas sociales.

El *Estudio Exploratorio Descriptivo*, permite medir y evaluar los diversos aspectos, dimensiones o componentes de los problemas y necesidades sociales, especificando sus propiedades, sus características y/o elementos que son parte de los conceptos o variables definidos y organizados, sometidos a un análisis riguroso que permiten discernir como mayor precisión sus componentes, situaciones y acontecimientos a través de un ejercicio descriptivo y detallado de los problemas sociales.

También en este estudio, se hace un recuento descriptivo de todos los componentes existentes en el territorio geográfico donde se asienta la población; desde su estructura física, económica, social, cultural y ambiental; hasta la identificación detallada de recursos y servicios sociales; sobre todo en el ámbito de la educación, la salud, alimentación y el abasto, como los servicios culturales, recreativas y formas de organización política.

Para el *estudio correlacional y explicativo*; es importante precisar algunas situaciones que se dan en el marco de los grupos de la Práctica Escolar de toda licenciatura en Trabajo Social, ya sea porque dinamizan o en su caso obstaculizan su elaboración; lo anterior se debe, en un primer plano al proceso mismo de la Práctica Escolar, ya sea porque simplemente no entra en el marco metodológico propuesto para el semestre o periodo educativo y, por lo tanto, no es de interés para esta etapa de intervención; en un segundo plano, se hace referencia a los tiempos programados para el desarrollo del trabajo comunitario, ya que este tipo de investigación requiere de tiempos más definidos y prolongados para el trabajo documental y de campo, como el uso de tiempos para el análisis y la reflexión colectiva de los datos encontrados en el trabajo empírico y documental. Así también, es importante señalar en un tercer plano, las propias dinámicas e interés de los diversos sujetos sociales que participan en el proceso.

Para los *estudios de correlación*; estos aportan información y ven el comportamiento entre conceptos o variables relacionadas, analizan la correlación existente, la cuál puede ser positiva o negativa; si es positiva, significa que hay alto valor en una variable, lo que significa altos valores de relación en la otra variable. En el caso de los *estudios*

explicativos, van más allá de la descripción de conceptos o relaciones entre conceptos; en este tipo de estudios se responde a las causas que generan el problema, explicando por qué ocurre el problema y en qué condiciones se da este; es un documento mucho más estructurado.

Los estudios y la investigación en Trabajo Social

Desde los planteamientos de la sociología latinoamericana y desde el propio Trabajo Social, se han diseñado nuevas formas de apropiación de la realidad, que se fundamentan sobre todo en el proceso objeto de estudio e investigación; de esta manera se plantea la estrecha relación entre el conocimiento y la acción, a través de formas de inserción e inmersión de los profesionales en *Trabajo Social* en la realidad social. Es desde este punto de vista, donde la disciplina de *Trabajo Social* adquiere un predominio fundamental, al asumir una función en el área de la investigación social, mediante el uso de técnicas e instrumentos metodológicos más participativos que le permiten profundizar en el análisis de los problemas sociales.

Esto no significa anular o desechar algún tipo de instrumental, como por ejemplo el estadístico, sino que significa que éste no es el único criterio de análisis para obtener el conocimiento de una realidad, y que los mecanismos fundamentales son aquellos que proporcionan el dato vivo y directo a través de las relaciones sociales con la población. De esta manera, las interpretaciones, los análisis y las conceptualizaciones teóricas tienen como punto de partida el dato empírico, singular y concreto, pero para llegar a la obtención de ese dato, es necesario un proceso riguroso de ascensión en lo abstracto, tomando como punto de partida una visión teórica general y una concepción del mundo y de la realidad.

Para el desarrollo de esta etapa de la investigación; Mendoza (2002), plantea que se deben realizar una serie de fases que permitan fundamentar este tipo de investigación; por ejemplo:

- *La investigación exploratoria* es una fase donde se cumple el primer contacto con el objeto de intervención, es una acción preliminar para conocer los aspectos de este; se da a través de la observación, los recorridos de área, los diálogos informales y las

- entrevistas libres. La intencionalidad de este momento es identificarse con la población e insertarse con ellos para ganar la confianza en la búsqueda de la información. Los instrumentos útiles en este primer momento son la fotografía, el mapa, la maqueta, la monografía, el diario de campo, entre otros.
- *Investigación documental y bibliográfica*: En este momento se recupera la historia del hecho, que ya anteriormente fue registrado, mediante la revisión de actas, archivos, textos, documentos, datos censales, fuentes estadísticas, folletos, con la finalidad de ir construyendo una visión teórica explicativa del hecho.
 - *Marco teórico específico*: Es el planteamiento que define, de manera precisa, las primeras concepciones que se tienen acerca del hecho y que recupera las opiniones y argumentaciones establecidas por los autores que han tratado el tema con anterioridad. En él se define el tema a investigar y se plantea su estado de problema, el cual ya posee una existencia objetiva. Se elaboran los objetivos en función de la investigación y los planteamientos hipotéticos para explicarse las posibles causas determinantes del problema.
 - *Marco operacional*: Es el paso en el que se señala las medidas operativas para dar cauce a la investigación, tales como la delimitación de la población, la selección de la muestra, el diseño de los instrumentos, el piloteo de los instrumentos y su modificación, si es el caso.
 - *Recolección de la información*: Es el momento de la aplicación de los instrumentos, la cual puede realizarse a través de visitas domiciliarias, de reuniones, de entrevistas, o bien de encuestas generales.

Con base en estas directrices planteadas; se puede decir que Trabajo Social, como una disciplina de las ciencias sociales, en su devenir histórico ha acumulado información teórica, además de conceptos y metodología propia que le permiten abordar su objeto de estudio, no solamente para conocer la apariencia de los problemas, sino también para conocer la esencia de los mismos, como lo diría Kosik (1967) en la “*Dialéctica de lo Concreto*”, cuando analiza la realidad como una relación práctico-utilitaria de las cosas; en donde señala que el

individuo como sujeto, crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad. En este sentido Trabajo Social, no solamente se ha apropiado de las bondades y contribuciones teórico-metodológicas del conocimiento científico universal; sino también ha creado sus propios elementos teóricos y metodológicos para abordar y apropiarse de su objeto de estudio.

Bajo esta lógica de la concreción del pensamiento subjetivo; la disciplina de Trabajo Social a través de su práctica escolar, plantea el *Estudio Exploratorio Descriptivo* de una localidad; como un primer estudio de investigación documental y empírico; en el cual se profundiza tanto en las variables sociodemográficas, como los aspectos físicos, económicos, políticos, culturales y ambientales, que de alguna manera estos aspectos inciden en los grandes problemas estructurales de la sociedad, como la pobreza, la desigualdad, la inequidad que impactan en forma brusca los indicadores del desarrollo humano y el bienestar subjetivo de la población.

Así también, con la elaboración del *Estudio Exploratorio Descriptivo*, el profesional de trabajo social inicia la primera fase de todo proceso de intervención; en esta fase la investigación le da un panorama global de la realidad social en sus múltiples dimensiones y relaciones, sobre todo en el ámbito comunitario, que es el primer espacio de acercamiento a su objeto de estudio, bajo la perspectiva del *Método Básico*¹⁰, el cual es caracterizado, como la descripción de elementos que son comunes en la metodología tradicional, del Trabajo Social de Caso, Grupo y Comunidad.

Cabe destacar que la *investigación* como primera fase del proceso de intervención, es esencial para el conocimiento de la realidad, y el *Estudio Exploratorio Descriptivo* es el primer acercamiento al problema de estudio, es un espacio de aproximación y contacto con el objeto de intervención, se caracteriza como una acción preliminar para

¹⁰ Gallardo (1973), argumenta que la metodología básica de Trabajo Social consiste en: Investigación, Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación; ya que estas fases, siempre se dan en forma permanente en cualquier proceso de intervención o situación de que se trate.

conocer todos sus aspectos internos y externos, desde una perspectiva integral, no solo del problema y de quienes son parte del problema, sino también del espacio geográfico donde el problema se manifiesta en todas sus dimensiones, en donde la recopilación de datos es una primera etapa que se da a través de la observación, los recorridos del área, los diálogos informales, las entrevistas libres con la población y los informantes claves; en una segunda etapa a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación más estructurado para que después en una tercera etapa, estos datos sean analizados e interpretados por el investigador.

Analogías y discrepancias entre el estudio exploratorio descriptivo, la monografía y el estudio de comunidad.

En el proceso de intervención, Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, ha definido un marco metodológico para conocer la realidad social; mediante la definición conceptual de un estudio que ha denominado *Estudio Exploratorio Descriptivo*, como primer documento metodológico para identificar todos los componentes de una localidad; desde la infraestructura y sus recursos, hasta la problemática social, con el diseño del *Diagnóstico Social*; ambos documentos utilizados en la dinámica metodológica que permite profundizar y tener un acercamiento objetivo y programado en esa realidad social.

El *Estudio Exploratorio Descriptivo*; forma parte de la metodología para la intervención de Trabajo Social, el *estudio* facilita que los estudiantes y profesionales se familiaricen con los problemas y necesidades sociales relativamente desconocidos, con el propósito de recabar información y ésta les permita llevar a cabo una investigación más profunda sobre un contexto o un problema de la vida real en la comunidad; ya que se investiga con herramientas científicas la problemática social que enfrenta la población, en ese territorio denominado comunidad; documento que es crucial para los profesionales de esta disciplina en su intento de promover el desarrollo comunitario. Este estudio sirve para preparar el terreno y ordinariamente antecede, por su profundidad, a los otros; se realiza cuando no se tiene información previa sobre el problema a investigar,

además de ser el primer contacto con la realidad y sirve de marco de referencia para la programación social.

El *Estudio Exploratorio Descriptivo*, contribuye a generar un acercamiento próximo a la realidad social de la comunidad; al igual que a los problemas y necesidades presentes, buscando ser la base para futuras investigaciones, este tipo de estudios se elabora a partir de la falta de información referente al problema o la localidad (comunidad), información que permita la elaboración de un plan, programa o proyecto. Es importante señalar que el *Estudio Exploratorio Descriptivo* también es conocido como Estudio de Comunidad y Monografía, especialmente para otras disciplinas, como la sociología y antropología.

El término *monografía*, se encuentra definido como un texto informativo y crítico donde se organizan datos sobre un tema; ésta puede ser considerada a partir de una revisión exhaustiva de carácter documental tanto en bibliotecas, como en archivos públicos y privados de diversas instituciones. Asimismo, a través de la aplicación de técnicas e instrumento de investigación de campo, para enriquecer la investigación documental obtenida en el primer momento (Vara, 2012)

En el caso del *Estudio de Comunidad*; es un proceso de investigación que tiene como propósito identificar, desde el punto de vista documental y empírico, información referente a la comunidad en sus diferentes aspectos, desde la dinámica política, económica, hasta situaciones socioculturales y ambientales; además de su infraestructura, recursos, problemas, necesidades y antecedentes históricos.

De esta manera se visualiza el *Estudio de Comunidad*, como es un punto de partida y aterrizaje de la intervención social a través de la acción planificada del profesional de la disciplina en Trabajo Social en estrecha coordinación con la población y las instituciones interesadas en la transformación de la realidad comunitaria, pero sobre todo como una respuesta conjunta para atender los problemas de forma integral y mejorar las condiciones de vida de la población.

Marchoni (1989) comenta que, para generar procesos de desarrollo en una comunidad, se debe tener un conocimiento profundo de la comunidad; señala que la *Comunidad* hace referencia a las casas y a la gente que está situada en un área determinada, como parte de un sistema social completo, donde la situación política, económica, religiosa, cultural, ideológica, jerárquica, influye en los procesos de toma de decisiones; además de ser el punto de referencia para la acción e intervención social.

Así también, Marchoni (1989), comenta que la *Comunidad* es la organización total de la vida social dentro de un área limitada; además de ser el centro de la actividad del grupo, de la organización institucional y del desarrollo de la personalidad humana. Existen otras definiciones, pero de todas ellas hacen referencia a elementos que son comunes para su análisis, tal como la población, el territorio, los recursos, el interés común, costumbres, tradiciones y modos de hablar.

La *Comunidad* se compone, según Marchioni (1989), de cuatro elementos fundamentales de tipo estructural que son al mismo tiempo, elementos de conocimiento de la comunidad y elementos que van a participar directamente en la acción comunitaria. Estos cuatro elementos son: territorio, población, demanda o problemas que la población expresa y los recursos de los que se puede disponer.

El Territorio, es una entidad física y social, es un espacio de la acción humana, producto social de naturaleza material, económica, social, simbólica, política, y no simplemente un espacio físico (urbano o rural). Es decir, es un lugar en el que convergen y, a veces se enfrentan, contradicciones, conflictos y relaciones sociales, donde la población y la institución actúan demandando y brindando en algunos casos servicios públicos. También operan aquellas organizaciones de la sociedad que tienen la obligación y el derecho de intervenir en la solución, en determinados aspectos de la problemática social, tales, como: Asociaciones civiles, partidos políticos y organizaciones sociales de carácter independiente; es decir, aquéllas que no tienen ningún nexo con el gobierno civil y surgen del seno mismo del pueblo. Es importante señalar que en el *territorio* vive y trabaja la población, la cual enfrenta una serie de problemas y necesidades, ésta actúa de manera individual

o grupal, espontánea u organizadamente, brindando una serie de alternativas para la solución de aquellos.

Asimismo, en el *Territorio* se encuentra una infraestructura que comprende: escuelas, guarderías, bibliotecas, hospitales, clínicas, dependencias fiscales, casas, carreteras, edificios públicos, etc... En todo proceso de intervención social no puede prescindir del territorio, ya que éste es el punto fundamental para poder trabajar en cualquier comunidad, muy a pesar de la diferencia que existe entre un territorio urbano y un territorio rural, el territorio es una base fundamental de cualquier acción social.

Para la intervención social, según Marchioni (1989), resulta totalmente ambiguo e inútil el término “*Población*” ya que, para la realización de todo proceso de intervención, se debe tomar en cuenta una serie de indicadores, todos ellos concernientes a la *Población*, tales como: edad, sexo, clases sociales, individuos, familias, grupos, colectividad, y por supuesto la evolución histórica de la población. El conocimiento de estos indicadores, ayudan al planificador social en la organización de las actividades y asignación de recursos con mayor objetividad y precisión; debido a que no es lo mismo trabajar con niños que con ancianos, y lo mismo sucede con los demás indicadores.

La *Comunidad* está integrada por individuos, todos ellos, importantes para el planificador social, como posibles usuarios y como posibles colaboradores de una acción social, a lo que operativamente sería primordial el disponer de un fichero o directorio de los individuos que de alguna manera estén en contacto con el trabajo que se quiera realizar. También es fundamental el analizar a los líderes locales, como personas que cumplen un papel social dentro de la comunidad, así como distinguir a los líderes: el que trabaja para la comunidad, o el cacique, que se interpone entre la comunidad y el planificador social.

La *Población* no sólo está integrada por individuos, sino también por individuos agrupados. Por lo mismo, es importante saber dónde se reúnen, ya que, si se quiere hacer una acción con ellos, habrá que tenerlo en cuenta. Es primordial ver si los grupos que aparecen son grupos reales y qué tipo de intereses defienden, por qué motivación han nacido,

dónde están enclavados, y si tienen una presencia global o sectorial en la comunidad.

Asimismo, es fundamental hacer una reflexión sobre la familia, qué tipo de familias hay en la comunidad y cómo es su situación, ya que no es lo mismo una familia campesina, que una familia urbana. Para ello, es necesario considerar en sí misma a la población en general, pues habrá momentos en que la *acción social* sea dirigida hacia ella, a través de la edición de un cartel para la convocatoria de una reunión pública o de alguna otra actividad. Al respecto, en *Trabajo Social* existen tres niveles de intervención tradicional: el caso, el grupo, y la comunidad. Para el profesional de la disciplina de Trabajo Social es importante conocerlos y tomar en cuenta la diferencia metodológica que conlleva a trabajar con cada uno de ellos.

La Demanda tiene muchas dimensiones y el profesional de Trabajo Social tiene que tomarlas en cuenta, estas son: actual, futura, explícita e implícita, subjetiva y objetiva. La *demanda actual*, es a la que hay que dar una respuesta inmediata, la futura es la que hay que ir trabajando. Esta puede ser una *demanda explícita*, se da a entender que hay un nivel de conciencia, por algunos sectores de la comunidad, de la existencia del problema. Mientras que, por *demanda implícita*, se entiende la demanda que existe, pero de la cual el nivel de conciencia es mucho más bajo que el problema en sí. Esta demanda habrá que hacerla aflorar, para que la comunidad tome conciencia de ella, en caso negativo la comunidad no puede responder a una demanda que no sienta como tal. Aun así, es muy importante la forma de percibir un problema y el problema en sí, es decir, algunos sectores de la comunidad lo perciben subjetivamente, de forma distinta a como es objetivamente.

Los recursos representan otro de los elementos estructurales de la comunidad, y los miembros de ésta, son el primero y el principal de los recursos de los que se puede disponer en estado potencial, y que requieren de una acción social para que se vuelvan reales. Dentro de una óptica funcional y operativa podemos distinguir los siguientes.

- *Recursos existentes*, son los que se tienen en el momento y que se pueden utilizar directamente, siempre con posibilidad de racionalizarlos.

- *Recursos potenciales*, son los individuos en forma individual o grupal, que requieren de la acción social, convirtiéndolos en recursos reales.
- *Recursos públicos*, hay que advertir que a menudo éstos son recursos que proceden de distintas fuentes institucionales y actúan sobre la base de programas sectoriales en la comunidad.
- *Recursos privados*, éstos han existido, existen y existirán, pero lo más importante es que estos recursos sean coordinados con los recursos públicos, para atender mejor la demanda social.

En síntesis, la *Comunidad* es una población que vive en un *territorio* limitado geográficamente, con *recursos y problemas* que *demandan*; la cual está integrada por las experiencias de un pasado que es común; poseen un número de servicios básicos y están conscientes de su unidad para afrontar las situaciones y problemas que se presentan en su interior, y que son capaces de transformar la situación social en beneficio de la colectividad.

Para intervenir en la problemática de las comunidades, se requiere la elaboración de un *Estudio de Comunidad*, documento que debe analizar todos los aspectos internos y externos que son parte de la comunidad; por ejemplo, sus necesidades, problemáticas, sus recursos tanto humanos como materiales e institucionales, así como su infraestructura, población, cultura, espacios físicos, clima y relaciones sociales, por señalar algunos aspectos que son necesarios para tener un conocimiento total de la comunidad y que es fundamental para la elaboración de proyectos sociales que impulsen el desarrollo comunitario.

En este tipo de estudios se debe realizar una identificación de aspectos relevantes, debido a que contribuye a un acercamiento del investigador hacia la realidad; así como sus necesidades sentidas y percibidas que han sido significativas para todos los integrantes. También es necesario considerar toda la información que puede recabarse a través de *Cédulas Censales*, Guías de Entrevista y Observación. Este estudio tiene la finalidad de servir de marco de referencia y ayuda a identificar los comportamientos, reacciones e intereses de los sujetos que son parte del problema. Además de

configurar los debates, las disputas y las ideas que permitan comprender el problema desde la propia dinámica de las personas.

Es importante señalar que en la disciplina de Trabajo Social para referirse al *Estudio de Comunidad*; se utiliza el *Estudio Exploratorio Descriptivo*, ya que este documento posee características que son análogas y complementarias al proceso de investigación y estudio de una comunidad, localidad, colonia, pueblo y/o comisaria; estos últimos definidos como:

- La *Localidad*; es definida por el INEGI (2010), como un lugar que se encuentra ocupado por una o más edificaciones que son utilizadas como viviendas (estas pueden ser habitadas o deshabitadas); y está dividida de dos formas, rural (menor de 2,500) y urbana (mayor de 2,500 habitantes).
- En el caso del *Pueblo*, es definido por la Real Academia de la Lengua Española (2016) como un conjunto de poblaciones en la misma región, lugar o país.
- En el caso de las zonas urbanas, su organización territorial y cultural, está representada por la *Colonia*; la cual hace referencia a los asentamientos producidos por las diversas modalidades del poblamiento popular, mediante la intervención directa de promotores privados, sociales y públicos, no importa su condición de regularidad o irregularidad frente a las distintas formas de tenencias de la tierra, ni frente a la normatividad vigente (Connolly, 2005).
- La *Comisaria*, es considerada como un órgano de representación y gestión administrativa de la comunidad, encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea de comuneros. Está constituido por un presidente, un secretario y un tesorero, propietarios y sus respectivos suplentes, electos por la asamblea; en su función duran tres años y no pueden ser reelectos durante un lapso igual al que estuvieron en ejercicio. Su actuación se rige según lo establecido, su estatuto comunal y, en su caso, los usos y costumbres.

En este sentido, el *Estudio Exploratorio Descriptivo*, representa para la disciplina de Trabajo Social, sobre todo en el marco de la *Práctica Escolar*; el primer punto de referencia para la formulación de hipótesis

y de acciones en respuesta a un primer nivel en el diagnóstico a través de un esquema de referencia que contenga los siguientes elementos:

- *Aspecto Físico*: Se denomina también geográfico; considera: Ubicación, Colindancias Distancia, Transporte y Topografía.
- *Aspecto Económico*: Es el análisis de la dinámica económica y las relaciones de producción existentes en la localidad; desde la industria extractiva (agricultura, ganadería, pesca, bosques, minería, caza), como las industrias de la transformación, como son las fábricas, maquiladoras y talleres. Así también los servicios como el comercio, transporte, comunicaciones, banca y seguros.
- *Aspecto Social*: el individuo en comunidad no sólo actúa frente a la naturaleza para subsistir; sino que se pone en relación directa y necesaria con otros hombres; no todo se encuentran en una misma posición social, ya que existe una desigual distribución de la riqueza, diferentes posiciones en el proceso productivo: Las relaciones interpersonales sustentan todo tipo de organización social.
- *Aspecto Político*: en toda sociedad hay ordenamiento que da legitimidad a su funcionamiento; el mantenimiento de este ordenamiento exige la creación de formas institucionalizadas para el ejercicio de la autoridad y el poder. Comprende autoridad e instituciones de gobierno, organizaciones laborales, comunales, estatales y privadas.
- *Aspecto Cultural*: abarca el conjunto de ideas, pautas de comportamiento y sistema de valores que los hombres adquieren consciente o inconscientemente. Se pueden considerar las concepciones religiosas, creencias populares, manifestaciones artísticas, recreación, educación escolarizada, formas de educación informal.

Los cinco aspectos señalados; son fundamentales para el conocimiento de los problemas existentes en la comunidad y que dificultan o dinamizan, según sea el caso, los procesos de desarrollo comunitario, a través del diseño de programas y proyectos con la participación activa de los diversos sujetos sociales que son parte de la problemática detectada en este primer estudio de acercamiento con la realidad social. Con base en ello; se puede decir que el *Estudio Exploratorio Descriptivo*, es un documento para el análisis de los problemas y

necesidades sociales, además de ser un documento de consulta y de análisis para futuras investigaciones sociales.

Guía metodológica para la construcción del estudio exploratorio descriptivo en Trabajo Social

La siguiente *Guía Metodológica* es una propuesta que se centra en el diseño y elaboración de un *Estudio Exploratorio Descriptivo para la disciplina de Trabajo Social*; algunas otras disciplinas lo llaman *Estudio de Comunidad o Monografía*, sobre todo en las disciplinas; como la *sociología* o la *antropología*. Con esta Guía Metodológica se recuperan los datos más significativos de una comunidad y/o localidad; la cual puede ser urbana, rural o indígena; que permitan visualizar las características, elementos, infraestructura, composición poblacional, recursos y problemática.

La *Guía Metodológica* cuenta con diferentes secciones o apartados, que permiten sistematizar la información más representativa de la localidad y/o comunidad, con el fin de conocer los datos Generales de la Comunidad, su Marco Histórico, Población, Infraestructura, Servicios Públicos, Educación, Ocio, Tiempo Libre, Salud, Familia, Organizaciones Políticas y Sociales, Religión, Estructura Económica, Abasto, Alimentación, Uso del Suelo y Vivienda.

El objetivo de la *Guía Metodológica*; es el punto de partida para la programación de acciones enfocadas a la atención de problemáticas sociales; ya que su información en complemento con el diagnóstico social, proveen de datos y “materia prima” para justificar y programar el desarrollo de las actividades de un proyecto.

Guía Metodológica para el Estudio Exploratorio Descriptivo

- I.** *Introducción.*
- II.** *Datos Generales de la Comunidad.*
 - a. Localización geográfica.
 - b. Límites de la comunidad.
 - c. Extensión Territorial (colindancia de la comunidad con otras).
 - d. Edificios más significativos en la comunidad.
 - e. Vialidades (principales).

- f. Tipo de transporte que permita el acceso a la comunidad.
 - g. Tipo de suelo.
 - h. Clima.
 - i. Flora y fauna.
 - j. Uso de suelo (residencial, comercial, agrícola).
- III.** *Marco Histórico.*
- a. Antecedentes históricos y culturales de la Comunidad.
 - b. Mitos y leyenda.
 - c. Lenguas indígenas.
 - d. Tradiciones y costumbres: Festivales e indumentaria.
 - e. Personajes más importantes de la comunidad: líder, representante, etc.
- IV.** *Población.*
- a. Crecimiento de la población.
 - b. Número de habitantes en el municipio.
 - c. Población por sexo.
 - d. Población por rango de edad.
 - e. Pirámide población por sexo y edad.
 - f. Estado civil predominante en la población.
 - g. Grado de marginación (niveles de bienestar en la población).
 - h. Tipo de religión predominante en la comunidad.
 - i. Principales problemas sociales.
 - j. Población desempleada.
- V.** *Infraestructura y Servicios Públicos.*
- a. Agua (Hidrantes, pipas u otras).
 - b. Pavimentación.
 - c. Alcantarillado.
 - d. Alumbrado público.
 - e. Vigilancia.
 - f. Teléfonos públicos.
 - g. Correo.
 - h. Comunicación alternativa.
 - i. Recolección de limpieza.
 - j. Instituciones presentes en la comunidad (pública, privada y social).
 - k. Transporte.
- VI.** *Educación.*
- a. Población analfabeta.
 - b. Número de estudiantes totales en la comunidad (preescolar, primaria, secundaria, prepa, universidad).
 - c. Jardín de niños (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).
 - d. Primaria (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).
 - e. Secundaria (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).

- f. Preparatoria (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).
- g. Universidad (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).
- h. Otro tipo de educación (número de estudiantes y profesores, nombre de la escuela, ubicación, nombre del Director, número de aulas).
- i. Educación para adultos.
- j. Escuelas que cuenten con educación especial.
- k. Número total de alumnos que estudian en la comunidad.
- l. Grado de ausentismo.
- m. Número de profesorados en todos los centros escolares.
- n. Casos de acoso escolar reportado en los centros escolares.

VII. *Ocio y tiempo libre.*

- a. Áreas verdes.
- b. Centros sociales.
- c. Parques.
- d. Deportivos.
- e. Bibliotecas.
- f. Teatros.
- g. Cine.
- h. Casa de cultura.
- i. Tipo de actividades que realizan los niños durante su tiempo libre.
- j. Tipo de actividades realizadas por los jóvenes con mayor frecuencia durante el tiempo libre.
- k. Tipo de actividades que realizan los adultos durante su tiempo libre.
- l. Tipo de actividades que realizan los adultos mayores durante su tiempo libre.

VIII. *Salud.*

- a. Servicios de salud (clínicas, hospitales, farmacias, centros de salud, laboratorios, dispensarios médicos) de manera privada, pública o social.
- b. Tipos de nivel de atención con el que cuenta la comunidad.
- c. Enfermedades más frecuentes.
- d. Principales problemas de salud.
- e. Fecundidad.
- f. Mortalidad.
- g. Mapa de enfermedades crónicas degenerativas en la población.
- h. Cobertura en la vacunación infantil.
- i. Número total de personas con discapacidad.
- j. Grado de desnutrición de la comunidad.

IX. *Familia.*

- a. Composición familiar.
- b. Organización familiar.
- c. Hogares con jefatura masculina y femenina.
- d. Número de integrantes en una familia (aproximadamente).

- e. Migración.
- f. Valores.
- g. Formas de organización familiar.
- h. Actividades cotidianas realizadas en la familia.
- X.** *Organizaciones Políticas y Sociales.*
 - a. Partidos políticos.
 - b. Formas de organización y participación social.
 - c. Representantes de la comunidad.
 - d. Tipos de asociaciones de los vecinos.
 - e. Organizaciones populares y civiles.
- XI.** *Religión.*
 - a. Tipo de religión predominante.
 - b. Centros de culto más predominantes en la comunidad.
 - c. Rituales de culto de la comunidad.
- XII.** *Estructura económica.*
 - a. Nivel socioeconómico de la población.
 - b. Sector primario.
 - c. Sector secundario.
 - d. Sector terciario.
 - e. Tipo de trabajo predominante en la comunidad.
- XIII.** *Abasto y alimentación.*
 - a. Comercios, tiendas, fruterías, panaderías, heladerías.
 - b. Mercados, Tianguis y centros comerciales.
 - c. Tipo de alimentación predominante en la comunidad.
 - d. Frutas y verduras consumidas con mayor frecuencia dentro de la comunidad.
 - e. Cereales, tubérculos y bebidas.
 - f. Consumo de comida chatarra.
- XIV.** *Uso del suelo y vivienda.*
 - a. Tenencia de la tierra: Título de propiedad, sin títulos o en proceso de regularización.
 - b. Tipo de propiedad privada.
 - c. Asentamientos irregulares.
 - d. Características de las Viviendas.
 - e. Tipo de vivienda: propia, prestada, rentada.
 - f. Servicios con los que cuenta la vivienda.
- XV.** *Conclusiones.*
- XVI.** *Anexos (fotografías referentes a la Comunidad).*

En esta *Guía Metodológica* se describen las variables más importantes para la elaboración del Estudio Exploratorio Descriptivo o Estudio de Comunidad; Guía Metodológica que puede ser enriquecida de acuerdo con las propias necesidades del investigador, la institución o la población que participa en el estudio. Para la recolección de información de esta *Guía Metodológica*, se deberá realizar de manera

bibliográfica referencial, a través de entrevistas u otras técnicas de recolección de información documental o empírica. Con el estudio de estas variables el investigador tiene un mayor acercamiento a la población, a sus necesidades y recursos, al igual que en sus formas de organización, lo representa información sistematizada para elaborar un diagnóstico social y un proyecto de intervención eficaz a la problemática detectada.

Referencias

- Albarran, V. M. (2004). *Métodos de Investigación. El conocimiento, la Ciencia y el Proceso de Investigación*. México: Publicaciones Cultural.
- Álvarez-Gayou J., J. L., (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Ander, E. E., (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial LUMEN.
- Babbie, E., (2000). *Fundamentos de Investigación Social*. México: International Thomson Editores México.
- Babbie, E., (2013). *The practice of social research*. London: Wadsworth Cengage Learning.
- Baena Paz, Guillermina. (1979). *Instrumentos de Investigación: Manual para elaborar Trabajos de Investigación y Tesis Profesionales*. México: Facultad de Ciencias Políticas sociales, UNAM.
- Blaxter, L., Hughes, C., Tight, M., (2005). *Como se hace una Investigacion*. Barcelona: Gedisa.
- Bosch G. C., (1977). *La Técnica de Investigación Documental*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Briones, G., (2006). *Métodos y Técnicas de Investigacion para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Bunge, M., (2014). *La Investigación Científica*. México: Editorial Siglo XXI Editores.
- Burgos O. N. M., (2011). *Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- Carballeda, A. J. M., (2013). *La intervención en lo social como proceso; una aproximación metodológica*. Argentina: Espacio Editorial.
- Carrillo M. J., (1990). *La Metodología de la Investigación*. México: Editorial JOCAMAR.
- Castro, G. M., Chávez, C. J. del C., Vázquez, G., (2013). *Epistemología y Trabajo Social Tomo I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Castro, G. M., Chávez, C. J. del C., Vázquez, G., (2013). *Epistemología y Trabajo Social Tomo II*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa y Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Connolly, P., (2005). *Tipos de poblamiento en la ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cresweell, J., (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. (4a. Ed.). United States of America: Saga Publications.
- D'Cruz, H., Jones, M., (2010). *Social work research: ethical and political contexts*. United States of America: Los Ángeles Sage Publications.
- Danhke, G., (1989). "Investigación y comunicación". En Fernández, Carlos., Danhke, Gordon (comps.). *La comunicación humana: ciencia social*. México: McGraw Hill.
- De Gortari, E., (1978). *El metodo de las Ciencias. Nociones elementales*. Mexico: Grijalbo.
- De Gortari, Eli. (2013). *Diccionario de la Lógica*. México: Plaza y Valdés.
- De la Torre V. E., y Navarro de A. R., (1982). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw Hill.
- Díaz F. M., (2013). *Metodología de la investigación: enfoque por competencias, la investigación científica y su impacto*. México: Editorial Trillas.
- Duverger, M., (1972). *Métodos de las Ciencias Sociales*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Escala, M., Fernández, S. S., Fuentes, M. P., Koumrouyan, E., Martinelli, M. L., Travi, B., (2001). *El Diagnóstico Social; Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- Escuela Nacional de Trabajo Social. ENTS. (2016). “Qué es el trabajo social”. Recuperado de: <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>.
- Gallardo, C., M., (1973). *La praxis del trabajo social en una dirección científica*. Argentina: Editorial ECRO.
- García, M. R. C., (2014). *Metodología de la Investigación Ciencias Sociales*. México: Editorial Trillas.
- Garza, M. A., (2006). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México.
- Gonzales, R. S., (2010). *Manual de Investigación Documental y Redacción. Lenguaje, pensamiento, semántica*. México: Editorial Trillas.
- Hernández, A. J., (1991). *Acción Comunicativa e Intervención Social*. Madrid, España: Ed. Popular.
- Hernández, S. R., (2011). *Fundamentos de metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- International Federation of Social Workers. IFSW. (2016). *Propuesta de definición global de trabajo social*. Recuperado de: <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>.
- Kosik, K., (1967). *La dialéctica de lo concreto*. México: Editorial Enlace Grijalbo.
- Lakatos, I., (2007). *Escritos Filosóficos I: Metodología de los Programas de Investigación Científica*. México: Editorial Alianza.
- Maggetti, M., Radaelli, C., Gilardi, F., (2013). *Designing Research in the Social Sciences*. London, Inglaterra: Saga.
- Marchioni, M., (1989). *Planificación Social y Organización de la Comunidad*. Madrid, España: Editorial Popular, S.A.
- Martínez M. M., (2007). *Investigación Cualitativa, Etnográfica En Educación: Manual Teórico Práctico*. México: Editorial Trillas.
- Martínez M. M., (2008). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. México: Editorial Trillas.
- Maxwell, J., (2013). *Qualitative research design: interactive approach*. (3ª. Ed.). United States of América: Saga.
- Mendoza R. M. del C., (2002). *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. México: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos.

- Otriz, F., (2011). *Diccionario de la Metodología de la investigación Científica*. México: Limusa.
- Otriz, F., García, M. del P., (2006). *Metodología de la Investigación. El proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Pardinas, F., (1980). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Editorial Siglo XXI.
- Pérez, G., (2014). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes: técnicas y análisis de datos* (6 ed.). Madrid, España: Editorial la Muralla.
- Riveros, H., Rosas, L., (1990). *Iniciación al método científico experimental* (2da. Ed.). México: Trillas.
- Rodríguez G. G., Gil F. J., García J. E., (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Rojas, R., (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Rubin, A., Babbie, E., (2009). *Research methods for social work*. London, Inglaterra: Cengage Learning.
- Ruiz O. J. I., (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Editorial Universidad Deusto.
- Sabino, C., (1992). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Panapo.
- Scarón de Q. M. T., Genisans de G. N., (1985). *El Diagnóstico Social*. Argentina: Editorial Hvmánitas.
- Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M., Cook, S. W. (1965). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid, España: Rialp.
- Taylor, S., Bogman, R., DeVault, M., (2015). *Introduction to qualitative research methods. A guidebook and resource*. (4º Ed.). Estados Unidos: Wiley.
- Tecla J. A., (1990). *Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social*. México: Investigación Documental.
- Valles M. M., (2008). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. España: Editorial Síntesis.
- Vara, A., (2012). *¿Cómo hacer monografías de investigación?* Lima, Perú: Instituto de Investigación, Facultad de CCAA y RRHH. Universidad San Martín de Porres.

El diagnóstico en Trabajo Social; un análisis del proceso metodológico para su elaboración

Martín Castro Guzmán¹¹, María José Ríos Candila¹²
y Elizabeth Carvajal Carvajal¹³

Introducción

Existe una gran variedad de puntos de vista sobre el diagnóstico; desde su definición, proceso metodológico, hasta en las formas conceptuales de nombrarlo; para algunos profesionales de la disciplina en Trabajo Social, simplemente lo han denominado “*Diagnóstico*”, otros lo conocen como “*Diagnóstico Situacional*”; y hay quienes le prefieren llamar “*Diagnóstico Social*”. Cada uno le da, la denominación que más se acerque a sus funciones, conocimientos e intereses; pero el significado y sus alcances suele ser el mismo, el identificar y conocer la problemática para actuar en ella, profundizando a través del desarrollo de estudios que nos arrojen un dato e información sobre el problema. Para dar inicio a esta discusión metodológica y conceptual, es importante plantear las siguientes interrogantes: ¿Qué es el *Diagnóstico*?, ¿Cuál es su importancia para la disciplina en *Trabajo Social*? ¿Cuáles son sus significados, alcances y limitaciones? Y ¿Qué representa el *Diagnóstico para la Intervención Social*?

El diagnóstico a partir de su definición

¹¹ Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹² Licenciada en Trabajo Social, UADY, y Maestra en Desarrollo Social, ACANITS

¹³ Licenciada en Trabajo Social, ENTS-UNAM, y Maestra en Desarrollo Social, ACANITS.

Para dar respuestas a estas interrogantes; es importante señalar que cada autor al hacer el análisis de su definición propone diferentes elementos metodológicos para abordar el *Diagnóstico*. Para algunos es un proceso metodológico de investigación que permite conocer la naturaleza y la magnitud de los problemas en el que se desea intervenir. Se trata, como señala (Pichardo, 1997), de conocer e interpretar la dinámica de los hechos que se han manifestado en el pasado y que se observan en el presente para prever la situación diagnosticada. Aspecto que permite investigar la realidad social, porque en ella se manifiestan, las causas y consecuencias de los diversos problemas y/o necesidades.

Desde el punto de vista etimológico, (Aguilar y Ander; 2001) señalan que el “*diagnóstico*” proviene del griego *diagnostikos*, formado por el prefijo *día*, “a través”, y *gnosis*, “conocimiento”, se trata de un “*conocer a través*”, o en su caso “*conocer por medio*”. Asimismo, comenta que la palabra *diagnóstico* es utilizada en diferentes circunstancias, para hacer una caracterización de un problema, una necesidad o una situación.

Para Scarón y Genisans (1985), “...el diagnóstico es un proceso complejo de comparación y valoración, de real análisis de la situación conflictiva dentro del contexto global de la problemática social, una mera clasificación del problema dentro de categorías muy simplificadas”. De esta definición; se puede decir que la valoración de un problema o una situación es una tarea compleja; ya que en la medida en que el profesional cuenta o no con información precisa y detallada sobre el problema o la situación, éste podrá hacer un diagnóstico más certero y objetivo, el cual podrá reflejarse en los procesos de programación social para la atención del problema.

Escalada y Fernández (2001); señala que el *diagnóstico* es concebido como uno de los instrumentos fundamentales para dar cuenta de los acontecimientos sociales y para orientar proyectos que culminarían en la ejecución de acciones tendientes a cambiar inercias reproductoras de problemas, o dirigidas a alterar la convergencia de factores que pudieran pronosticar la ocurrencia de hechos perjudiciales, tanto a nivel micro como medio o macrosocial. Así también, acota que se debe recuperar y potenciar el valor del *diagnóstico* como instrumento para

conocer la particularidad de la realidad social en el marco del conocimiento científico, para orientar los objetivos y modalidades de la acción profesional.

El *diagnóstico*; es una forma de evaluar o analizar el problema a través de los datos, como producto de un estudio; es decir, es el reflejo de las condiciones y las circunstancias que están presentes en el problema, y que se observan a través de indicadores que caracterizan al problema. Asimismo, el *diagnóstico* es una forma más instrumental, es un conjunto de descripciones que permiten construir significados respecto de los fenómenos sociales (en el caso de las disciplinas de la ciencia social).

El diagnóstico social no descubre nada, sino que da cuenta de la existencia de hechos particulares y – en todo caso- posibilita conocer el singular modo como se entrelazan los hechos específicos para reproducir en infinitas variedades, la esencia de un mismo tipo de fenómeno ya explicado por la teoría.

Cuadro 3. Análisis conceptual del diagnóstico

Autor	Definición	Indicador analítico
Richmond, 1917	El diagnóstico social es el intento de hacer una definición, lo más exacta posible, de la situación y personalidad de un ser humano con alguna necesidad social, de su situación y personalidad. Ello es, en relación con otros seres humanos de los que de alguna manera depende, o los que de alguna manera dependen de él, y en relación también con las instituciones sociales de su comunidad	Situación y personalidad. Necesidad social Relación con otros seres humanos Dependencia Relación con las instituciones
Díaz y Fernández 2013	Todo diagnóstico es una evaluación; es decir, una descripción, análisis y valoración de las necesidades sociales, lo que significa llevar a cabo la interpretación de una situación existente en comparación con un modelo ideal de referencia.	Evaluación, Descripción, Análisis y Valoración. Necesidades sociales Interpretación Situación
Colomer, 1979	El juicio sintético e interpretativo que hace el trabajador social de la situación estructural o personal, con miras a señalar las causas de los problemas o conflictos a fin de establecer posibles hipótesis de trabajo o de intervención profesional.	Juicio sintético e interpretativo. Situación estructural o personal. Señalar las causas de los problemas o conflictos.

Rosell, 1990	Diagnóstico social, se trata de una síntesis, interpretación y evaluación profesional de una situación.	Síntesis, Interpretación, Evaluación profesional. Situación
Rubí, 1992	Es formular los problemas del usuario o del grupo, y las formas en las que los factores personales y ambientales afectaran a su situación.	Formular los problemas Factores personales y ambientales
Fantova, 2005	Entendemos que todo diagnóstico es una evaluación, es decir, una descripción, análisis y valoración del fenómeno	Evaluación, Descripción, Análisis y Valoración del Fenómeno

Fuente: Elaboración propia

El *Diagnóstico*, hace referencia a un proceso de investigación científica, cuya finalidad es recabar información documental y empírica que permita visualizar la dimensión objetiva del problema social, su magnitud y el impacto en la sociedad; es decir, buscar información y recabar datos que faciliten el análisis y la interpretación del problema.

En este sentido, el *Diagnóstico* como resultado del análisis que se realiza, tiene como fin la programación de acciones que permitan una intervención organizada en esos escenarios en donde están presentes los problemas; y su propósito radica en establecer una síntesis descriptiva y una interpretación y evaluación de la carencia social o de la situación personal y social (Colomer, 1979).

Con base a las definiciones señaladas en el cuadro anterior; se entiende al *Diagnóstico*, como «el proceso que sintetiza, y conceptualiza la naturaleza y magnitud de los problemas y necesidades sociales. La definición se plantea, como un proceso que supone un conjunto de operaciones dentro de un marco metodológico, donde se organizan los datos disponibles para poder interpretar la problemática social; y su elaboración no tendría sentido, sino se piensa desde la intervención. Por tanto, la síntesis del diagnóstico requiere de una valoración y conceptualización de la información recabada.

El *Diagnóstico* no es la recopilación de datos, sino el análisis de los datos recabados para establecer las relaciones entre los factores; y su interpretación hace referencia a un esfuerzo cognitivo donde se elaboran las explicaciones de los conceptos a partir de sus asociaciones lógicas. Es conocer las características de un problema social a través de los datos para después analizarlos e interpretarlos, y dar un juicio

razonado sobre este. En este sentido, el diagnóstico se basa en la observación de los indicadores existentes que brindan información sobre el problema, lo que permite evaluar su condición y, a partir de estos resultados, programar y ejecutar acciones como una respuesta, actuando en consecuencia a la problemática detectada.

Asimismo, el *Diagnóstico Social*, es definido como el proceso que sintetiza, interpreta y conceptualiza la naturaleza y magnitud de las necesidades sociales en sus efectos, génesis y causas personales y sociales. Se trata más de una valoración e interpretación que de una sistematización de la información, y esta síntesis persigue la adecuada comprensión y valoración. La síntesis del diagnóstico requiere ya una cierta valoración y conceptualización de la información recabada (Díaz y Fernández, 2013).

En síntesis, como comenta Escalada y Fernández (2001), se requiere superar las dificultades en el proceso de elaboración del diagnóstico; precisar la especificidad del diagnóstico como modalidad del conocimiento científico; utilizar instrumentalmente el conocimiento teórico y los conceptos en la realización del diagnóstico; y trascender la particularidad del dato empírico a través del pensamiento racional y la construcción de significados.

El Diagnóstico y su tipología

Es importante señalar que Trabajo Social al igual que otras disciplinas de las ciencias sociales; retoman de la medicina, el concepto de *diagnóstico* para identificar y caracterizar la problemática social; y desde el enfoque de la medicina, se conceptualiza como un *Diagnóstico Clínico*, por los procedimientos utilizados para averiguar el estado de salud de una persona, o el carácter de su enfermedad, mediante el examen de su sintomatología.

En medicina hay dos aspectos que tienen particular significado para hacer un *Diagnóstico Clínico*; por un lado, el profesional de la medicina se apoya de los conocimientos científicos que posee; así como de su experiencia profesional acumulada y, por otro lado, desde el punto de vista metodológico; donde la comunicación y la relación médico –

paciente, es prioritario como parte del proceso dialectico/interactivo, además de que contribuye a la retroalimentación entre los sujetos.

En esta dinámica metodológica, Mary Richmond estructura el *Diagnóstico Social* bajo el modelo de actuación profesional médico – clínico, y no es de extrañar, ya que buena parte de su trabajo la realizó junto a un médico, lo que deja ver el traspaso teórico y metodológico de la medicina a las Ciencias Sociales. Bajo este enfoque Richmond (1917) plantea que el *diagnóstico social*, hace referencia al estudio de la situación y personalidad del ser humano que presenta alguna necesidad social. Asimismo, acota que toda elación es producto de la dependencia entre los seres humanos y las instituciones sociales de su comunidad, lo que en cierta medida repercute como parte de sus problemas y necesidades.

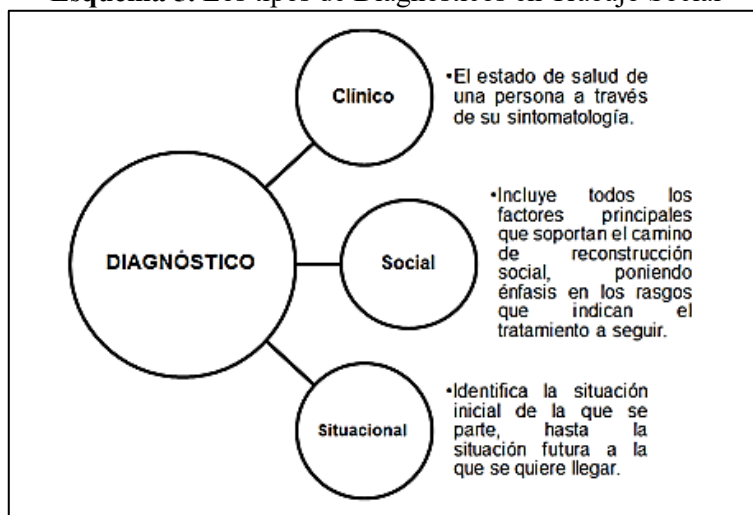
En este enfoque conceptual, Richmond (1917) puntualiza que, en el *Diagnóstico Social*, *se deben* incluir todos los factores principales que soportan el camino de reconstrucción social, poniendo énfasis en los rasgos que indican el tratamiento a seguir, y describe al *diagnóstico social* como un proceso que permite conocer el problema para actuar en él.

Otra forma de conceptualizar la identificación de problemas y necesidades sociales; hace referencia al *Diagnóstico Situacional*; el cual es conceptualizado por Pichardo (1997), como el inicio de todo proceso de Programación, como el arranque para iniciar la elaboración de un proyecto social, donde se identifican relaciones causales en los problemas y se delimita las posibilidades de acción. Para referirse a este tipo de diagnóstico, utiliza el término diagnóstico situacional.

Este tipo de diagnóstico; requiere de la realización de investigaciones empíricas, sustentadas en un sistema teórico – metodológico que permita emprender el análisis de los hechos sociales, de tal manera que los resultados proporcionen una visión de los procesos sociales que de claridad sobre la naturaleza y magnitud de los problemas y necesidades; es decir, el diagnóstico debe identificar la

*situación*¹⁴ inicial de la que se parte, hasta la *situación futura* a la que se quiere llegar. En este tránsito, es importante caracterizar y analizar el problema, los sujetos y grupos que son parte de éste; así como las dificultades probables de una situación inicial a una situación futura. También es importante ubicar y caracterizar los *espacios estratégicos*, donde se realizará el desarrollo de la acción. Por lo que, se debe de identificar además de las *estructuras* y los *procesos sociales*; el *comportamiento de los grupos sociales* en relación con la problemática identificada, ello con el fin de analizar la viabilidad de las diversas opciones de intervención.

Esquema 5. Los tipos de Diagnósticos en Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia

Los tres diagnósticos que se plantean como parte de la tipología en la disciplina de Trabajo Social; éstos se caracterizan como un proceso de evaluación y análisis de los datos obtenidos en estudios previos que permiten visualizar el comportamiento de los problemas a través de un proceso de programación, pasando de una etapa inicial a una etapa futura.

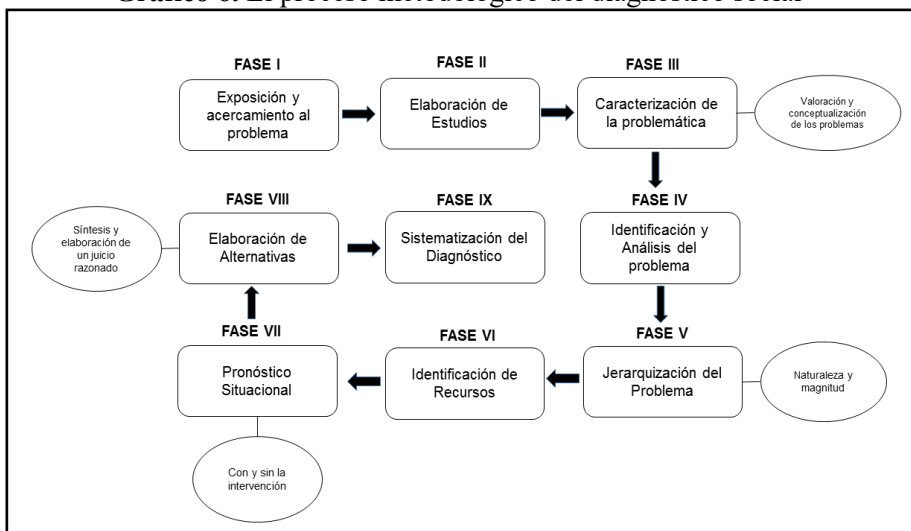
¹⁴ La situación; según Matus (1987), es todo aquello que es relevante para la acción, además de ser una condicionante del actor y de la acción. Es decir, la acción de los actores es eficaz en la construcción de la situación.

En este devenir histórico de cambios y nuevas propuestas de acercamiento con la realidad social; al pasar de un *Diagnóstico Clínico* a un *Diagnóstico Social* o *Situacional*; el problema no reside en la forma en que habría que denominarlo; claro hay un problema teórico y conceptual al respecto, pero en el plano de la *intervención*, habría que superar este dilema subjetivo y entrar en la dimensión de la construcción metodológica del Diagnóstico; es decir, cómo hacer un Diagnóstico y qué elementos metodológicos se deben de considerar en su diseño.

El diagnóstico y su construcción metodológica

Para la elaboración de un diagnóstico, como documento sistematizado se deberán cubrir nueve fases sucesivas, con sus respectivos momentos. Estas fases contribuyen de forma teórica y práctica en la elaboración de un diagnóstico, el cual tiene como fin identificar las problemáticas existentes, mismas que contribuyen a un sustento teórico para la elaboración de un diagnóstico, las cuales serán presentadas a continuación:

Gráfico 6. El proceso metodológico del diagnóstico social



Fuente: Elaboración propia

La Primera Fase: Exposición y acercamiento del problema. Para la elaboración de un diagnóstico, es necesario en primera instancia considerar el nivel de intervención, en esta fase se hace un acercamiento con el sujeto y se reconoce la problemática, se establecen acuerdos y compromisos para continuar y profundizar en los estudios a través del proceso metodológico para la elaboración del diagnóstico.

En segunda instancia, durante esta primera *Fase*, se busca que los sujetos sociales participen en forma activa y consciente de su problemática y puedan exponerla de manera clara y específica, logrando una mejor interacción entre el sujeto y el investigador. En esta primera etapa será de gran utilidad el *diario de campo*, *libreta de campo* o en su caso algún *organizador gráfico* que permita el registro de la información, de los datos más importantes y de los acuerdos asumidos por todos los participantes.

En la *Segunda Fase*, denominada *Elaboración de Estudios*, se recabará información documental y empírica que permita visualizar la dimensión objetiva de la problemática social manifestada por el sujeto o los sujetos de intervención; ello con el fin profundizar en el conocimiento de la problemática, identificando las causas generadoras del problema, los factores internos y externos que dimensionan o agravan el problema. Asimismo, se caracteriza el entorno en el que el sujeto interacciona, así como los datos que proporcionan otros sujetos y que facilitan el análisis y la interpretación de la problemática social.

En esta Fase, la observación es fundamental para la elaboración de los estudios; ya que se identifican los indicadores existentes que brindan información relevante acerca del problema mismo. Dependiendo de los compromisos, tiempos y recursos; se deberán hacer los Estudios *Exploratorio*, *Descriptivo*, *Correlacional* y *Explicativo*; ello con el fin de que el investigador cuente con información documental y empírica sobre la problemática social o de la comunidad en la que se quiere intervenir.

En la Tercera Fase, señalada como *Caracterización del nivel de intervención y la problemática*; el investigador social elaborará con precisión y detalle cada uno de los elementos y características que son

parte fundamental del proceso de intervención; tanto de los componentes fundamentales que dan identidad al sujeto y/o los sujetos sociales, como al problema mismo de investigación o en su caso la problemática social diversa existente en la comunidad de intervención.

Con base a la información proporcionada por los estudios, en esta *Fase*, según sea el caso (Exploratorio, Descriptivo, Correlacional o Explicativo); el investigador hace una valoración y conceptualización del problema o los problemas que enfrenta el sujeto(s) de intervención; interpretando con sus conocimientos y experiencia el problema mismo en el marco contextual donde interactúa el sujeto.

En la Cuarta Fase, *Identificación y análisis del problema*; se hará un análisis de las partes del problema de investigación o en su caso de los factores internos y externos existentes en la problemática social de la comunidad; se identifican todos los componentes que son parte del problema, y se evalúan con precisión; a través de un proceso analítico que permite separar el todo en partes para hacer una interpretación más objetiva.

En la *Quinta Fase: Jerarquización del problema*; se priorizan los elementos que inciden en el problema por grado de importancia; aquí es fundamental hacer una selección de los problemas, tomando en cuenta los elementos de mayor a menor grado de incidencia con la participación del sujeto o los sujetos sociales, a través de un proceso de toma de decisiones que facilite un razonamiento más objetivo de la problemática. En esta Fase, de forma razonada se da un atributo y un valor a los problemas jerarquizados, según sea el nivel de intervención; es decir, ver la naturaleza y la magnitud como un reflejo de las condiciones y las circunstancias que están presentes en el problema y que se observan a través de indicadores establecidos.

En la *Sexta Fase, Identificación de recursos*, el investigador con base a los problemas seleccionados y que son prioritarios, deberá identificar los recursos existentes, tanto humanos, materiales, financieros e institucionales; describirlos y tenerlos presente para que, en la etapa de diseño y elaboración de programas y proyectos, estos sean tomados en

cuenta. Es importante que, en cada problema jerarquizado, se identifiquen los recursos señalados.

En la Séptima Fase, Pronóstico Situacional; en esta Fase el investigador con base en sus conocimientos y experiencia profesional hace una reflexión sobre el problema en la dinámica de la intervención; proyectando el problema en una dimensión subjetiva, pero sin perder de vista la objetividad, ello con la finalidad de precisar el comportamiento, evolución o disminución de los indicadores o factores internos o externos que inciden en el problema; visualizando el problema bajo un proceso de simulación gráfica.

En la Octava Fase, Elaboración de alternativas. A partir del conocimiento del problema o la problemática social en una comunidad, el investigador formulará diversas líneas de intervención; las cuales serán analizadas en conjunto con los sujetos involucrados en el problema, con la finalidad de seleccionar la línea de intervención más adecuada a las propias necesidades de los sujetos.

En la Novena Fase, Sistematización del diagnóstico. Es la presentación del documento elaborado en cada una de sus Fases; es el documento concluido y ordenado metodológicamente, es un documento final construido en forma de resumen ejecutivo para su presentación.

Con la elaboración de un Diagnóstico; se trata de precisar la naturaleza y magnitud de un problema en la realidad social; así como identificar los recursos que hay en ese contexto social para intervenir en dicho problema, jerarquizado e identificando a la problemática que se representa mayor influencia y que incide en el principal; ello con la finalidad de elaborar alternativas de solución al problema identificado y que demanda la población a través de su acercamiento con los expertos.

En este sentido, la información como producto del *Diagnóstico Social*, radica en el hecho de que posterior a este documento, se elabora un proyecto de intervención, como una parte sustancial en el proceso de planificación, considerando el problema principal detectado en fase de la jerarquización. Aspecto que es fundamental para la toma de

decisiones anticipada y fundamentada por medio del conocimiento de la realidad a través del uso del método científico en la elaboración de los diversos estudios, como en el propio diseño del diagnóstico.

El diagnóstico y su diseño para la intervención en el problema de la migración

Con base en la propuesta para el diseño y elaboración de un *Diagnóstico Social* y con el objeto de que haya más claridad en el proceso metodológico; se presente a modo de ejemplo, el “*Diagnóstico Social* de la Migración en San Lorenzo Teotipilco, Tehuacán, Puebla”¹⁵. Diagnóstico que describe y explica cada una de las nueve Fases propuestas en el Gráfico 6.

En la Primera Fase; *Exposición y acercamiento del problema*. Se señala que:

- La Junta Auxiliar de San Lorenzo Teotipilco, Tehuacán, Puebla se localiza al sureste del Estado de Puebla, a escasos seis kilómetros de la cabecera municipal del valle de Tehuacán, cuenta con una población de 12,030 habitantes. Es parte del municipio de Tehuacán, Puebla con 274,906 habitantes. El Estado concentra sus actividades económicas en el sector terciario con el 62.67% al PIB estatal (2014) sus recursos naturales más importantes son sus manantiales que se ubican en nuestro lugar de trabajo. División territorial. Cuenta con 15 colonias. Este trabajo se centra en la colonia San Lorenzo Centro y la Santa Cecilia sección I, II y III.
- Al año 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Puebla, 91 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100. Las actividades económicas en San Lorenzo son el comercio y la industria textil, y los lugares turísticos como balnearios.
- Las jefas de familia con parejas migrantes forman parte ya de los grupos vulnerables en México por el esfuerzo adicional para

¹⁵ Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México; del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAyED.

incorporarse al desarrollo y la convivencia diaria en sus hogares, y en el caso de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Teotipilco, no es la excepción: la desintegración familiar como efecto de la migración.

- Se aplicaron 30 encuestas y tres entrevistas a profundidad en la zona centro y la colonia Santa Cecilia sección I, II y III en el periodo de marzo y abril como actividad de la asignatura de Práctica Comunitaria I. La comunidad es suburbana, cuenta con un ayuntamiento municipal y una autoridad ejidal. Se reconoce la problemática de los efectos que conlleva el proceso de migración para los hogares de jefas de familia. El acercamiento con las jefas de familia se presentó con esfuerzo en su mayoría por las características específicas que requería el trabajo.

En la Segunda Fase; *Elaboración de estudios*:

- Se hizo un estudio exploratorio descriptivo, manejado desde los enfoques cuantitativo y cualitativo. Partiendo desde nuestro objetivo principal donde se encontró la desintegración familiar, como un efecto de la migración internacional. Profundizando en la problemática y analizando los resultados, se identifican las causas generadoras del problema como; la situación económica en primer plano como generadora de la movilización de las parejas, así como los años en promedio que llevan lejos de sus familiares, la falta de comunicación, la responsabilidad total de crianza y educación que recae en la jefa de familia.
- Una de las problemáticas sociales manifestada por las encuestadas y entrevistadas es desestabilización emocional y la mala comunicación con los hijos que generan problemas como aislamiento, falta de concentración en la escuela o drogadicción.
- Factor externo que agrava la situación es la incertidumbre en la fecha de regreso de la pareja migrante, el factor interno es la total responsabilidad del hogar para la jefa de familia.
- Las características del entorno en el que las jefas de familia interaccionan son de tipo educativas, de actividades que giren en torno a los hijos, muchas de ellas están inmersas en el mundo del hogar dejando de lado su potencial humano para realizar actividades para su superación personal, ya que tienen que trabajar mucho en la conducta de sus hijos.

En la Tercera Fase; *Caracterización del nivel de intervención y la problemática*:

- Para estos hogares de migrantes, la solución a sus problemas económicos fue el irse a otro país para obtener un mejor ingreso económico considerando que el nivel de estudios predominante de secundaria aquí en México no les genera un buen ingreso. Se enfrentan con la falta de oportunidades en educación y laborales, dejando como única salida la movilización a otro país.
- El sistema económico actual, la falta de oportunidad para la educación, los resultados de los gobiernos, la política del país, la globalización, las guerras, la pobreza, componentes que forman parte del problema.
- Los efectos: la desintegración familiar, desinterés escolar, falta de respeto hacia las madres por parte de los hijos mayores, estancamiento en el desarrollo de la jefa de familia, desestabilización emocional.
- En este sentido el nivel de intervención inmediato es a nivel de los hogares, pero hay esferas como la económica en la comunidad que afecta.

Para la Cuarta Fase; *Identificación y análisis del problema*:

- En la junta auxiliar no hay datos sobre las familias de migrantes como un censo, las autoridades están ajenas sobre el proceso migratorio que pasan las familias, las cuales no cuentan con ayuda profesional para atender el problema de la desintegración familiar, ni siquiera existe evidencia de que familias la presentan.
- Las jefas de familia se apoyan en la religión para poder sobrellevar la situación que muchas veces es extenuante, pues la relación con sus hijos es problemática, no cumplen con sus responsabilidades, son violentos y presentan problemas como drogadicción, falta de respeto, trastornos como rebeldía, falta de concentración en la escuela y una comunicación regular.
- Es fundamental que las autoridades estén conscientes de la razón por la cual migran las personas, en este caso la economía. Falta impulsar fuentes de empleo que ayuden con un ingreso digno a las familias y eviten la separación.

En la Quinta Fase; *Jerarquización del problema*. En primero plano y profundizando en la información obtenida por las jefas de familia; la causa principal del problema de la desintegración familiar a causa de la migración es:

- La mala situación económica en México, sobre todo en la falta de oportunidades para poder obtener un ingreso digno para cubrir sus necesidades básicas.
- El tiempo de estancia por la pareja migrante que al parecer nunca es suficiente, pues no tienen fecha de regreso ni tampoco de llevarse a su familia.
- La falta de continuidad de estudios de los padres de familia, sólo tienen la educación secundaria.
- No dejando de lado la parte de las autoridades que poco hacen por mejorar la situación de falta de oportunidades laborales en la Junta Auxiliar.

Para la Sexta Fase; *Identificación de recursos*:

- Para los efectos de la desintegración familiar, se cuenta con el capital humano, es decir, por medio de un proyecto, a cargo del módulo de Trabajo Social. Eliminar la desintegración familiar a causa de la migración sería imposible, por lo menos a corto plazo, debido al trasfondo o coyunturas que tiene la migración estamos hablando de educación, empresariales e institucionales. Al respecto, canalizar a las familias que presentan desintegración familiar a instancias como el DIF, en especial al módulo de psicología, pero trabajar con las jefas de familia para que ellas mismas identifiquen el potencial humano que tienen para poder salir adelante.
- Estamos hablando de talleres específicos para mujeres con hijos, enfocados a armonizar el hogar, aminorando con ello los efectos de la migración. Pues en ocasiones la disfuncionalidad familiar es llevada al extremo y se genera una ruptura o desintegración definitiva. Vemos en los resultados que los hijos, los problemas del entorno familiar se reflejan comúnmente en problemas sociales, emocionales y educativos.
- En la parte Institucional se cuenta con muchas instancias como el DIF para solicitar apoyo en el módulo de Trabajo Social y Psicología.

En la Séptima Fase; *Pronóstico situacional*:

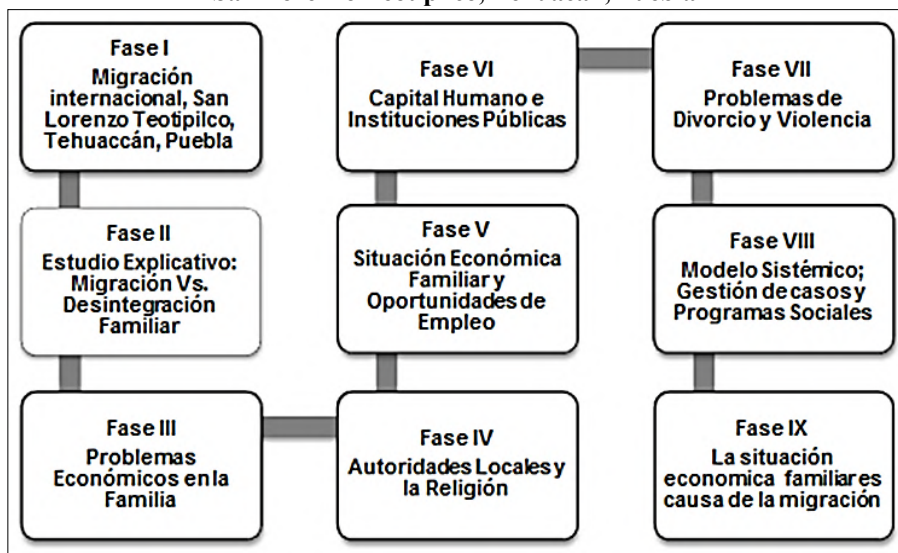
- La problemática social identificada como es la desintegración familiar es prioritaria en su atención, por ser la célula principal de la sociedad. Anticipando la situación en caso de no realizar la intervención; las familias pueden llegar a la desintegración total como el divorcio, y a la vez generar más problemas sociales como violencia, adicciones, pobreza, se requiere de un trabajo conjunto desde el gobierno, Estado; (económica, gobierno y población). El combate a la pobreza, en sus diversos grados, y la atención a este tipo de hogares. La idea suena muy ambiciosa, pero es parte de la realidad. Esto obliga a iniciar desde el núcleo familiar.

Para la Octava Fase; *Elaboración de alternativa*:

- Aplicar y adaptar el modelo sistémico; terapia familiar. La relación entre personas y su entorno está sujeta a una dinámica circular de influencias reciprocas. Se trata de comprender al individuo en su contexto. Dentro de la teoría General de Sistemas (Bertalanffy: 1976) se concentra en tres aspectos importantes: Función, Estructura y necesidad del hogar a fin de restaurar el equilibrio familiar, buscar la funcionalidad del sistema, mejorar la comunicación entre los miembros, y la parte más importante: conseguir que todos los miembros tengan cubiertas sus necesidades (Ratia, 2016).
- Mediante la gestión de casos; Mary Richmond menciona: es necesario el conocimiento de recursos sociales y redes de servicios. (Ratia, 2016). Se trata de asegurar los recursos y servicios de forma eficaz, eficiente, razonada y coordinada, aquí el Trabajador Social es proveedor de recursos. En este sentido buscar apoyo para que las familias puedan establecer un negocio o ser incorporados a actividades que generen ingresos económicos. Trabajar por ese capital humano emprendedor.
- Reordenar los programas sociales a nivel gobierno, pues no han tenido los resultados suficientes para poder apoyar a las familias en ese sentido. Se requiere trabajar por una estabilidad y crecimiento económico con la creación de empleos, pero enfatizando el acceso a la educación y previsión social.

Finalmente, en la Novena Fase: *Sistematización de diagnóstico*: Se presenta un esquema metodológico que sintetiza las nueve fases:

Esquema 1. Diagnóstico Social de la Migración en San Lorenzo Teotipilco, Tehuacán, Puebla



Fuente: Elaboración propia

En las fases que se abordan en esquema 1, se sintetizan los siguientes resultados:

- En la Primera Fase: se aborda el problema de la migración internacional en la comunidad de San Lorenzo Teotipilco, Tehuacán, Puebla.
- En la Segunda Fase: se elabora un Estudio Explicativo sobre el problema de la Migración Vs. Desintegración Familiar.
- Para Tercera Fase: el estudio se enfoca en los Problemas Económicos presentes en la Familia.
- En la Cuarta: se analiza el problema de la migración y la desintegración familiar en el marco de la dinámica de las Autoridades Locales y la Religión.
- En la Quinta Fase: se considera que la Situación Económica Familiar y las Oportunidades de Empleo, son los principales problemas que se deben atender.

- Para la Sexta Fase: se caracterizan los recursos de la comunidad de San Lorenzo Teotipilco, sobre todo el Capital Humano, es decir, las mujeres e hijos que se quedan en casa durante los procesos migratorios;
- En la Séptima Fase: se considera que es importante atender el problema de la migración, de no ser así, aumentarían en forma considerable los Problemas de Divorcio y Violencia Familiar.
- En la *Octava Fase*; se propone la atención de la problemática familiar a través del Modelo Sistémico, la Gestión de casos y el impulso de Programas Sociales desde las instituciones públicas.
- En la *Novena Fases*, se sintetiza el siguiente diagnóstico: “La situación económica en las familias y la falta de oportunidades de empleo; son dos causas fundamentales del proceso de migración internacional que, a su vez, genera el problema de la desintegración familiar por la ausencia y el abandono de los integrantes de la familia.

A partir de lo anteriormente descrito, se puede comprender con mayor claridad el procedimiento que conlleva la elaboración del diagnóstico social, sus diferentes fases y etapas, para poder establecer finalmente el plan de acción que permitirá intervenir en la realidad que la comunidad manifiesta como una necesidad que vulnera su desarrollo dentro del entorno o contexto en el que se encuentra.

Referencias

- Aguilar I. M. J., Ander-Egg, E., (2001). *Diagnóstico Social. Conceptos y metodología*. Argentina: Editorial Lumen Hvmanitas.
- Ander-Egg, E., (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial LUMEN.
- Apodaca R. Ma. De L., (1983). *Apuntes de Metodología y Técnicas de Investigación*. México: ENTS-UNAM.
- Bertalanffy V. L., (1976). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bosch G. C., (1977). *La Técnica de Investigación Documental*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

- Briones, G., (2006). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Bunge, Mario. (2014). *La Investigación Científica*. México: Siglo XXI Editores.
- Colomer, M., (1979). “El método de Trabajo Social”. En *Revista de Trabajo Social* No. 75. Barcelona, España: Asociación de Asistentes Sociales de Cataluña.
- D’Cruz, H., Jones, M., (2010). *Social work research: ethical and political contexts*. United States of America: Los Ángeles Sage Publications.
- Díaz, E., Fernández, P., (2013). “Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas” en Revista: *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 26-2. Universidad Complutense de Madrid.
- Escalada, M., (2001). *Diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional*. Argentina: Espacio Editorial.
- Escuela Nacional de Trabajo Social (1982). *Acerca de la Práctica en Trabajo Social*. México: ENTS – UNAM.
- Escuela Nacional de Trabajo Social (1985). *Coordinación de Prácticas, La práctica Escolar*. México: ENTS – UNAM.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Instrumentos de Investigación (1977). *Manual para elaborar trabajos de Investigación y tesis profesionales*. UNAM. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Fantova, F., (2005). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid: CCS.^[1]_{SEP}
- Gallardo C. M. A., (1976). *Metodología básica del trabajador social*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Garza M. A., (2006). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México.
- Gómez J. F., (1986). *El Diseño de Investigación Social*. México: Editorial Fontamara.
- Gonzales, R. S., (2010). *Manual de Investigación Documental y Redacción. Lenguaje, pensamiento, semántica*. México: Editorial Trillas.
- Hernández S. R., (2011). *Fundamentos de metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana.

- Matus, C., (1987). *Política, planificación y gobierno*. Caracas, Venezuela: Fundación Altadir.
- Mendoza R. M. del C., (2002). *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. México: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos.
- Pichardo, A., (1997). *Planificación y Programación Social (Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales)*. Argentina: Lumen-Hvmanitas.
- Richmond, M., (1917). *Social Diagnosis*. New York, USA: Rusell Sage Foundation.
- Rojas, R., (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Rosell, T., (1990). *La entrevista en el Trabajo Social*. Barcelona, España: Euge.
- Rubí, C., (1992). *Introducción al Trabajo Social*. Barcelona, España: Llar del Llibre.
- Sabino, C., (1992). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Panapo.
- Scarón de Q. M. T., Genisans de G. N., (1985). *El Diagnóstico Social*. Argentina: Editorial Hvmanitas.
- Sheriff, T., Sánchez, E., (1973). *Supervisión en Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial ECRO S. R. L.
- Silva A, Ma. Del R., Brain C. Ma. L., (2006). *Validez y confiabilidad en el estudio socioeconómico*. México: ENTS-UNAM.
- Trigueros G. I., (1991). *Manual de Prácticas de Trabajo Social Comunitario en el Movimiento Ciudadano*. España: Editorial Siglo XXI.

La investigación etnográfica: un soporte para el diagnóstico en Trabajo Social

Ma. Gregoria Carvajal Santillán,
Jesús David Amador Anguiano y
Mireya Patricia Arias Soto¹⁶

Introducción

En el presente documento, parte de una revisión documental que busca hacer una intersección, entre Trabajo Social, investigación cualitativa y la etnografía, articulando elementos que ayuden a encontrar explicación a los fenómenos sociales que viven los sujetos en ambientes micro y macro social, busca además reflexionar como la *etnografía* puede ser un elemento importante para el trabajo de campo, que acompañada por un enfoque teórico y metodológico, dará una mayor comprensión a los datos encontrados, para que el trabajador social, cuente con argumentos sólidos, para la intervención.

Cuando se pretende realizar un diagnóstico, sobre todo en Trabajo Social, es importante comprender las coordenadas conceptuales, de tal manera, que se tenga claridad, de cuál será la trayectoria a seguir, ya que existen varias propuestas metodológicas, las cuales deben ser revisadas, para seguir la que más se acerque al objeto de estudio que se pretende conocer, el diagnóstico busca obtener una radiografía de la situación social, económica y cultural, en un momento histórico determinado, de una persona, o de un grupo; de los datos encontrados, se podrá hacer un análisis que permita identificar situaciones factibles de intervenir o transformar.

¹⁶ Profesores Investigadores de la Facultad de Trabajo Social, Universidad de Colima.

Una buena parte de las propuestas de investigación, para la generación de un diagnóstico, generalmente se basan en enfoques cuantitativos, dejando de lado el trabajo fino del dato cualitativo, que deja ver verdaderas problemáticas de los sujetos, y una propuesta que bien puede sumarse al Trabajo Social, es la etnografía.

Importancia del diagnóstico social, para el Trabajo Social

El profesional del Trabajo Social, en cualquier área de intervención donde labore, necesita nutrirse constantemente de conocimiento de la realidad, que sirva de instrumento, para entender y transformar su contexto de actuación, por medio de la intervención.

Para el profesional del Trabajo Social, el *diagnóstico social*, es un eslabón entre la investigación y la programación; es sustentado en la investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, dependiendo del enfoque teórico con el que se analice la información obtenida, por tanto, sin investigación previa, no puede haber diagnóstico, el cuál es elemento base para planear la intervención.

El diagnóstico social, se conceptualiza como un proceso de elaboración y sistematización de información, que busca ofrecer elementos para conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado; ofrece una lectura o mapa de la situación de una persona, grupo, institución o comunidad. (Ander-egg: 2001). Históricamente, este proceso nace en el área de ciencias de la salud y que ahora es utilizado en todas las áreas del conocimiento, incluyendo las ciencias sociales y humanidades, donde se aloja el Trabajo Social.

Un diagnóstico, no se hace solo para saber “*qué pasa*”, sino también para saber “*qué hacer*”, por tanto, se observa que este proceso investigativo, es la base para programar acciones concretas y establecer las estrategias de actuación, las cuáles deben formar parte de un plan, programa o proyecto.

Existen propuestas de las etapas por las que cruza un diagnóstico, pero todas coinciden en que es una investigación, que ofrecerá

información para conocer una determinada realidad y que esa radiografía social, será la base para elaborar propuestas de intervención.

La investigación cualitativa y su relación con el diagnóstico

Partiendo de la premisa de que nada puede explicarse o modificarse, si no se tiene un previo conocimiento de lo que se quiere transformar, es aquí donde cobra sentido la investigación científica, porque implementa procesos metodológicos, para descubrir algo, por medio de procedimientos sistemáticos, con el propósito de generar conocimientos sobre una determinada situación, lo cual, para el trabajador social, ese conocimiento se convierte en el diagnóstico social.

Existen dos enfoques en la investigación, que universalmente son conocidos como cuantitativo y cualitativo, Hernández, (2006), que emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y que se componen de cinco fases similares y relacionadas entre sí (Grinnell, 1997, citado por Hernández, 2006):

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Demuestran el grado en el que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para establecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas, o incluso para generar otras.

En el caso que nos ocupa, se propone tomar como base para generar un diagnóstico, el *enfoque cualitativo*, que tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, y que también es visto como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos, Grinnelli, (1997). En otras palabras, este enfoque utiliza

la recolección de datos, sin medición numérica para conocer el contexto de las personas a nivel micro o macrosocial.

Las características del enfoque cualitativo:

- Tiene una perspectiva holística, la cual considera al fenómeno como un todo.
- Se trata de estudios en pequeña escala, que solo se representan a sí mismos.
- Hace énfasis en la validez de las investigaciones, a través de la proximidad de la realidad empírica que brinda esta metodología.
- No suele probar teorías o hipótesis.
- En general, no permite un análisis estadístico, se pueden incorporar hallazgos que no habían previsto.
- Los investigadores cualitativos, participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, examinando el mundo social, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. Taylor y Bogdan (1986).

Por su parte Patton (2002) define los datos cualitativos, como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones, aspectos de gran utilidad para el profesional del Trabajo Social.

La investigación etnográfica como base para realizar un diagnóstico social

Buscando el origen de la palabra etnografía, se observa que tiene su raíz, en el griego, *ethnos* —*εθνος*, “tribu, pueblo”— y *grapho* —*γραφω*, “yo escribo”—; literalmente “descripción de los pueblos”. Flores (2009).

Como enfoque, la etnografía, es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la

perspectiva de sus miembros, entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”, donde la observación juega un papel muy importante, porque a partir de ello se generan interpretaciones y descripciones de los actores.

Como método, la etnografía, es el conjunto de actividades, que se desarrollan en el “*trabajo de campo*” y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción/interpretación.

La investigación etnográfica, es definida por Rodríguez Gómez et al. (1996) como el método de investigación, por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una comunidad, una escuela.

La etnografía, se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa; propone descubrir sus creencias, valores, motivaciones, es decir, su contexto familiar, social y cultural. Es holística y naturalista, la etnografía es muy detallada ya que producen distintas perspectivas para conceptualizar la realidad y la visión del mundo, tiene carácter inductivo porque está basado en la experiencia y exploración de primera mano, a través de la observación participante.

Pasos para realizar investigación etnográfica:

- Contar con claridad en el objeto de investigación, que permita observar un objetivo claro de lo que se pretende conocer y el alcance a lograr, pero que deje ver margen de flexibilidad en el abordaje. Una manera práctica de iniciar es elaborando preguntas guía.
- Determinar los instrumentos para recolectar la información, que permita el cumplimiento del objetivo trazado.
- Inserción al escenario previamente elegido para la investigación/intervención, el cuál puede ser por medio de los líderes naturales y/o las autoridades comunitarias, o por solicitud. Otro elemento importante es, buscar participar en la vida cotidiana de las personas, de tal manera que se gane la confianza, para poder elegir los informantes para el estudio.
- Recolección de información, *el trabajo de campo*, elemento de suma importancia en el proceso investigativo, que esta auxiliado

- por formatos, guías y auxiliares electrónicos que dejen evidencia de los hallazgos.
- Después de aplicar los instrumentos de recogida de datos, es el análisis de la información, acciones que van unidas.

Características de la investigación etnográfica:

- Las herramientas para la recolección de información, que principalmente utiliza, es la observación directa, participante y las historias orales, aunque también puede implementar grupo de enfoque, biografías, análisis de datos secundarios, imágenes fotográficas, audio grabaciones, y video, o las que el investigador considere que le arrojará la información que requiere. Las notas de campo son esenciales porque ahí se puede registrar procesos sociales e interacciones.
- Es interpretativa, reflexiva y constructivista.
- La principal fuente de información es el trabajo de campo, los significados provienen de ésta y señalan cómo debe evolucionar el estudio, qué nuevos casos e información adicional debe recolectarse.
- Los registros y datos son interpretados “desde dentro” del contexto social del sistema considerado.
- Los diseños etnográficos son holísticos, ya que al inicio se busca una perspectiva general y luego se va enfocando en los elementos que tienen mayor significado para interpretar al grupo, comunidad o cultura.
- El mapeo como contexto físico, es utilizado de manera básica.
- Contempla diferentes tipos de *unidades de análisis*, entre las cuales podemos mencionar: 1) individuos, 2) organizaciones, 3) grupos, 4) redes sociales, 5) comunidades y 6) cultura.
- Utiliza diferentes tipos de *categorías*: a) individuales (referidas a personas en particular), b) compartidas (por varios miembros del sistema social estudiado, como: conocimientos, actitudes, creencias, mitos, valores, simbolismos, entre otros), c) relacionales (vínculos entre individuos), d) de expresión cultural (religión, lenguaje, arte, música), e) tecnología o cultura material (herramientas de trabajo), f) del entorno físico, g) de necesidades de supervivencia y desarrollo humano, h) del sistema cultural (reglas, normas, i) históricas (acontecimientos y vivencias que

han forjado al sistema). Para establecer las categorías y efectuar análisis, el etnógrafo reflexiona permanentemente e interpreta lo que percibe, siente y vive. Asimismo, triangula las fuentes de información. Diversos estudios usan como herramienta analítica las redes semánticas y análisis de contenidos.

- El análisis de los datos implica integrar los datos específicos en interpretaciones y significados más amplios. Es como “armar un rompecabezas”, primero se estudia cada evidencia y se analizan en el contexto (en relación con el planteamiento y otros datos) y luego se va integrando con el resto de la información para conformar las categorías y establecer los hallazgos. Esta tarea se llama también “conformación del portafolio de evidencias” o “base de datos” Zemliansky, (2008). Que, para un trabajador social, todo este proceso, se puede convertir en diagnóstico.

Técnicas de recolección de información, más comunes en la etnografía

La *observación*, es uno de los pilares básicos de la investigación en todas las áreas del conocimiento, saber observar significa tanto como tener un adecuado campo hipotético o un novedoso objeto de estudio. Observar no es solo mirar, Álvarez-Gayou (2004), apuntan que la distinción entre la observación que se hace todos los días y la científica es que la primera se realiza sin un procedimiento, mientras que la segunda es “sistemática y propositiva”, además se lleva a cabo para comprobar hechos, hipótesis o pregunta de observación planteada en el protocolo. La observación como técnica científica, tiene objetivos definidos y preciso, con metas claras, pero sobre todo sabe qué va a observar y por qué.

Henri, (2002) citado por Álvarez, G. (2004), menciona que la observación tiene como objetivo encontrar un significado a los datos. La observación participante es un medio de llegar a los significados de un grupo social y cultural durante la investigación de campo.

La *entrevista*, como técnica, es vista como, el intercambio verbal, que nos ayuda a reunir datos durante un encuentro, de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y responde las preguntas

relacionadas con un problema específico. Asimismo, es considerada como una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información con relación a un objetivo. También, es definida como “una forma de comunicación interpersonal con la finalidad de obtener información en relación con un objetivo” (Galindo, 1987, p.15). En esta perspectiva, la historia oral, es vista como herramienta, procedente de relatos producidos con el objeto de transmitir una memoria, narraciones de un período específico de la vida de una persona, en un periodo específico de su historia.

En palabras de Lía (2004), las define como el conjunto de técnicas metodologías basadas en indagaciones, no estructuradas sobre las historias de vida, tal como son relatadas por los propios sujetos. Esta misma autora menciona que esta técnica permite al investigador recuperar todo lo relacionado con las “experiencias vividas”, que se encuentran veladas por los datos cuantitativos esta exploración minuciosa de la “Trayectoria vital” de los actores, se produce al seleccionar a la o las personas que reúnan las características según la problemática enunciada en el protocolo de investigación para aplicar varias entrevistas, además estas historias, se tienen que complementar con diversas fuentes y testimonios.

Esta técnica de investigación nos permite medir los afectos, las emociones, fracasos, éxitos, aspiraciones, entre otras situaciones que se pretendan revisar. En relación con el lenguaje, permite medir el verbal, no verbal y el corporal, este último se apreciará, si dicha historia de vida se grava en video.

Cuadro 1. Elemento para realizar una historia de vida, Taylor (1986)

Etapas iniciales	Formas de hacer un relato biográfico	Soporte Informático
Definir el tema central y los objetivos. Justificación del método escogido. Delimitar la unidad de análisis (comunidad, grupo profesional, colectivo).	Localizar documentos personales (narrativas autobiográficas, diarios correspondencia, etc.) Encargar una narración o grabación de su bibliografía en solitario. Entrevista biográfica (diálogo abierto, respuestas claras,	Confeccionar un archivo con la transcripción literaria de la entrevista. Realizar una cronología de las etapas más importantes del informante.

Recopilar previamente documentación existente sobre el tema de investigación. Explicar los criterios de selección del o de los informantes. Pueden ser escogidos: al azar, por aproximación al universo de análisis (realización de censo, padrones, etc.)	cronologías, precisa, referencias explicativas, referentes a terceras personas, ambientes, lugares concretos...).	Realizar un registro de las personas citadas durante la narración. Realizar esquema organizativo sobre los temas a tratar (socialización, trabajo, experiencias migratorias, asociacionismo, movilidad socio profesional, creencias religiosas, valores, ideología política, alineación cultural, procesos de diversificación y marginalización o exclusión).
Etapas siguientes	Reglas para la realización de la entrevista	Análisis e interpretación
Aspectos que se han de pactar con el informante: Las finalidades de la investigación. La forma como se registrará la información. El acceso que terceras personas puedan tener a la información. El tema del anonimato camuflaje de situaciones, de lugares de personas. Perspectivas de publicación del material. Compensación.	1. Garantizar la comodidad del informante. 2. Estimular las ganas de hablar de nuestro informante. Sugerir el diálogo y la confidencialidad. 3. Las preguntas durante la entrevista, deben ser claras, no deben inducir al error. 4. El investigador no ha de hablar si no es necesario. 5. Evitar dirigir excesivamente la entrevista. 6. La entrevista más problemática es la primera, o entrevista piloto, sirve para establecer el primer contacto y de esta forma obtener el primer borrador general de su biografía. 7. En las siguientes entrevistas comenzar repasando la transcripción del día anterior, comentándola y/o complementándola.	1. Elaborar una ficha técnica con los datos biográficos del informante. 2. Elaboración de las historias de vida. 3. Justificación de la selección de un caso único. 4. Justificación de la validez del estudio del o de los casos en relación con los objetivos. 5. Explicar del procedimiento empleado. 6. Realizar una descripción objetiva y sistémica. Eventualmente se puede cuantificar aspectos que se

	8. Las sesiones deben durar tanto tiempo como la entrevista pueda mantenerse sin agotar al informante. 9. El informante debe expresarse sin interrupciones, sólo en casos extremos deben orientarse la entrevista hacia otros temas. 10. El éxito depende en gran medida del grado de confianza y de cordialidad establecidas con el informante. Ha de haber una aceptación del sujeto y sus circunstancias, es una cuestión ética profesional.	consideren relevantes.
Fase de entrevista	Grabación de la entrevista	
Aspectos importantes: Selección de buenos informantes. Buenas armonías y entendimiento (empático) Buena disposición del investigador y paciencia.	1. Tener una audio grabadora o “casete Auto reversible” 2. Un dictáfono para la transcripción, esto permite la sincronía entre lo mecanógrafo y la audición. 3. La literalidad es un tema delicado, una propuesta. 4. Revisar los errores de concordancia. 5. Recoger pausas, énfasis, etc. En símbolos. 6. Mantener todas las expresiones y giros. Hace constar su entrevista no se ha manipulado.	

Fuente: Elaboración, propia

El Grupo Focal; es una técnica, que se usa en la recopilación de datos cualitativos, que se basa fundamentalmente en la reunión de un grupo limitado de personas y que son invitados, con la intención de obtener información sobre un tema específico y en un ambiente ameno, en este grupo se fomenta la participación, el debate y la confrontación, es decir, es una charla o discusión que se plantea detalladamente con el fin de recopilar información, sobre todo a partir de la percepción que tienen los integrantes sobre una trama determinada.

Particularmente Korman (1978), define el grupo como una reunión de un grupo de individuos, seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, el eje del grupo focal es la interacción y la discusión para llegar a acuerdos sobre un tema específico planteado por el sociólogo o investigador.

Entrevista en profundidad. Para Taylor y Bogdan (1996), la entrevista cualitativa en profundidad, son los reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los sujetos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador, es el instrumento de la investigación, y no lo es, un protocolo o formulario de entrevista. El rol, implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer, y cómo hacerlas.

Sierra (1998) la conceptualiza, como un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación, está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores, y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora, que pretende hacer un holograma dinámico de la configuración vivencial y cognitiva de un individuo, es decir, independientemente de su participación como actor social en una experiencia significativa o de su posible relación con un tema particular determinado, es más un arte que una técnica.

La *entrevista profunda*, según McCracken (1991) traducción de Ricardo A. Hill, es uno de los métodos más poderosos del arsenal cualitativo. Para ciertos propósitos descriptivos y analíticos, ningún instrumento de indagación es más revelador. El método puede llevarnos, dentro del mundo mental del individuo, a vislumbrar las categorías y lógica, por las cuales, él o ella, ven el mundo. Puede también llevarnos dentro del mundo, ver el contenido y modalidad de la experiencia diaria. La entrevista profunda, nos brinda la oportunidad de entrar dentro de la mente de otra persona, ver y experimentar el

mundo como ellos mismos lo hacen. En otras palabras, el objeto de análisis es el habla, visto desde lo social en todas sus dimensiones, más allá de cualquier tipo de reduccionismos sociológicos. Los procedimientos y reglas de interacción verbal cara a cara, se desarrollan incorporando los lenguajes no verbales del cuerpo (kinésica) y la utilización y manejo del espacio (proxémica).

Reflexiones

En la revisión documental, realizada para relacionar, investigación, etnografía y el Trabajo Social, se encontró, un buen número de documentos, que dan a la etnografía, el carácter de método, y que ha sido desarrollada por antropólogos.

La herramienta fundamental, para construir una etnografía, es la observación, en todas sus variantes, además se apoya en la entrevista en profundidad, historia oral y de vida, elementos que resultan imprescindibles para el estudio de los fenómenos sociales y culturales, demostrando extraordinaria aplicabilidad en las múltiples áreas de intervención del Trabajador social.

La investigación etnográfica, se encuentra aplicada, en la educación, historia, arquitectura, mercadotecnia, por mencionar algunas áreas y carreras; por tanto, se ve la factibilidad de hacer *etnografía* para que el trabajador social, pueda utilizar, la información, como parte del diagnóstico social. El Trabajo Social, hoy en día enfoca el estudio e intervención, a todos los fenómenos culturales y sociales de la vida cotidiana de los sujetos, incluyendo las sociedades industrializadas, urbanas, tecnificadas, además presta atención a los estilos de vida, los valores, los comportamientos, las formas de relación entre las personas. “Las etnografías no deben quedarse exclusivamente en su dimensión descriptiva, sino que, como modalidad de investigación, deben coadyuvar también a sugerir alternativas, teóricas y prácticas, que conlleven a la intervención” Torres (1988, p. 17).

Referencias

- Aignerren, M., (2002). *La técnica de recolección de información mediante los grupos focales*. En: La sociología en sus escenarios Núm. 6. Centro de Estudios de Opinión. Universidad de Antioquia.
- Alonso, L., (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez-Gayou J. J. L., (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, J., (2004). *Cómo hacer investigaciones cualitativas*. México: Paidós.
- Ander-Egg, E., (2001). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Humanitas.
- Arias, F., (1998). *Mitos y errores en la elaboración de Tesis y proyectos de Investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Baptista, P., (1998). *Los inmigrantes: testimonios de una época*. Manuscrito no publicado. Universidad Anáhuac: México.
- Carrasco, B., (s/a) *Un nuevo enfoque a la Gestión del Recurso Humano*. Obtenido de la red mundial el 12 de noviembre de 2015: http://www.cocrear.com.ar/publicaciones/gestion_de_recursos_humanos.html
- Christensen, L., (2000). *Experimental methodology* (8ª. Ed.). Boston: Allyn and Bacon.
- Creswell, J., (1997). *Qualitative inquiry and research designs: Choosing harmony among five traditions*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Danhke, G., (1989). "Investigación y comunicación". En Fernández, Carlos., Danhke, Gordon (comps.). *La comunicación humana: ciencia social*. México: McGraw Hill.
- Escuela de organización industrial. Master Executive en Administración y Dirección de empresas. Gestión de recursos Humanos. Obtenido de la red mundial el 15 de noviembre de 2015: <https://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/03/10/gestion-de-recursos-humanos/>
- Ferman, G., y Levin, J., (1979). *Investigación en Ciencias Sociales*: México: Limusa.

- Flores, R., (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Galindo, J., (Coord.). (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.
- Geertz, C., (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Grinnell, R., (1997). *Social work research evaluation: Quantitative and qualitative approaches* (5a. ed.) Itaca: E. E. Peacock Publishers.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta. Ed. México: Mc. Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Ed. México: Mc. Graw-Hill.
- Huacho, (2011). *Metodología de la investigación. Módulo I, Tipos de estudio*. Obtenido de la red mundial el 15 de noviembre de 2015: https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2012/475/46179/1/Documento4.pdf
- Kerlinger, F., y Lee, H., (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Mc. GRAW-HILL Interamericana Editores.
- Korman, A., (1978). *Psicología de la industria y de las organizaciones*. Madrid, España: Marova
- Kornblit, A. L., (2004.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y Procedimientos de análisis*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- León, O., Montero, I., (2003). *Métodos de investigación en Psicología y educación* (3ª. Ed.). Madrid: Mc. GRAW-HILL Interamericana.
- Martínez, M., (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación, (Manual Teórico Práctico)*. México: Trillas.
- Mc Cracken, G., (1991). *The long interview*. Newbury Park: Sage Publications.
- Miceli, J., (2008). *Análisis componencial*. Obtenido de la red mundial el 12 de octubre de 2015: <http://es.slideshare.net/giorgiom/6-anc3a1lisiscomponencial>
- Miura, K., (2002). *Metamodelo existencial: El mapa y la transformación de la lógica existencial Una propuesta para trascender la crisis*. Tesis maestría no publicada. Universidad de Celaya, Celaya, Guanajuato, México.

- Moreno, E., (2013). *Limitaciones del problema de investigación*. Obtenido de la red mundial el 29 de octubre de 2015: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.mx/2013/08/limitaciones-del-problema-de.html>
- Patton, M., (2002). *Qualitative research evaluation methods*. Newbury. Ark: Sage.
- Quinto, M. T., (2005). *Los aprietos de formar y de deformar entrevistadores en ciencias sociales*. Obtenido de la red mundial el 29 de enero de 2013: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/316/31602107.pdf>
- Ramírez, G., (2009). *Antropología cultural, Marvin Harris*. Obtenido de la red mundial el 1 de noviembre de 2015: <http://es.slideshare.net/gabo4226/marvin-harris>
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E., (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. España: Aljiba.
- Rojas, R., (2002). *Guía para la realización de investigaciones Sociales* (2ª. Ed.). México; Plaza y Valdés.
- Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M., Cook, S. W., (1965). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid, España: Rialp.
- Sierra, F., (1998). "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social". En J. Galindo (146oord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, pp. 207-276. México: Addison Wesley Longman.
- Tashakkori, A., Teddlie, C., (2003). Major Issues and Controversies in the Use of Mixed Methods in the social and Behavioral Students. En A. Tashakkori, y C. Teddlie (Eds.) *Handbook of Mixed Methods in Social Behavioral Research* (pp.3-50). Thousand Oaks: Sage.
- Taylor, S., Bogman, R., DeVault, M., (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Torres, J., (1988) "La investigación etnográfica y la reconstrucción crítica en educación", en J. Goetz y M. D. Lecompte. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- Yurén, M. T., (2000). *Leyes, teorías y modelos*. México: Editorial Trillas.
- Zemliansky, P., (2008). Methods of discovery: A guide to research writing. *Ethnographic Research*. Retrieved on March, 1.

Técnicas e instrumentos de investigación para la intervención metodológica en Trabajo Social

Claudia Yudith Reyna Tejada¹⁷ y
Eva Alonso Elizalde¹⁸

Introducción

Antes de entrar al tema de las técnicas e instrumentos de investigación habría que señalar que Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que emplea el método científico para conocer e intervenir en los problemas sociales que enfrentan los sujetos y que forman parte del objeto de estudio de la disciplina.

En este proceso metodológico que le da científicidad a su quehacer profesional, el trabajador social tiene como alternativa para el conocimiento y el análisis de los problemas, el uso de los dos *enfoques metodológicos*; por un lado emplea las herramientas metodológicas del *Enfoque Cuantitativo* cuando el estudio se basa en una muestra representativa que permite generalizar a todo el conjunto del universo que forma parte del estudio; pero si la problemática se inscribe en un plano del análisis descriptivo, el investigador podrá optar por las herramientas metodológicas del *Enfoque Cualitativo*; no obstante, es importante señalar que en muchos casos el problema de investigación es el que determina de manera clara y determinante el enfoque que se utilizará en la investigación.

¹⁷ Secretaria Académica y Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

¹⁸ Profesora de Tiempo Completo del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Con ambos enfoques metodológicos, el profesional de la disciplina de Trabajo Social adquiere un conocimiento profundo de los problemas y necesidades sociales; más aún cuando los procesos de conocimiento son el resultado del análisis y la discusión teórica y metodológica, como de la experiencia práctica en el marco de la educación formal.

El *Enfoque Cuantitativo*, según Álvarez-Gayou (2012), forma parte del paradigma científico tradicional, es decir, que tiene como eje para la producción del conocimiento, el método empírico experimental, el cual se basa fundamentalmente en el realismo, el empirismo y el positivismo.

Este mismo autor comenta que en el *Realismo* los objetos materiales poseen una existencia fuera de los seres humanos e independientes de su experiencia sensible, y afirma que en la percepción se tiene un contacto directo con ellos, donde los hechos hablan por sí mismos. Asimismo, describe que, en el *Empirismo*, la fuente de todo conocimiento proviene de la experiencia, y que ninguna afirmación es verdadera si no parte de una experiencia; en el caso del *Positivismo*, señala que el método científico que se aplica en las ciencias naturales es la única actividad válida para el conocimiento de los problemas sociales, contraviniendo a los postulados de la metodología cualitativa. Este enfoque tradicional de la ciencia reduce la imaginación creadora del pensamiento, debido a que persisten actitudes y procedimientos que solamente se fundamentan en una corriente de pensamiento, paradigma o enfoque metodológico.

En el caso del *Enfoque Cualitativo* Taylor, Bogman y DeVault (1986) citados en Álvarez-Gayou, (2012), señalan que la metodología cualitativa muestra ciertas características; una de ellas, hace referencia al aspecto inductivo, exponiendo que los investigadores desarrollan conceptos partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. Asimismo, expone que la *perspectiva holística* es fundamental para el desarrollo de este enfoque, donde las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, estudiando a las personas en el contexto del pasado y de las situaciones en las que se encuentra. Además de que los investigadores cualitativos se identifican con las

personas y son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que estudian, comprendiendo a las personas dentro de su marco de cotidianidad.

Otras de las características cualitativas; que son fundamentales señalar, hacen referencia a las creencias, perspectivas y predisposiciones del investigador, las cuales deben suspenderse y apartarse durante el proceso de investigación; señalando que las perspectivas son válidas, y no buscan la verdad o moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de los otros, donde todos se vean como iguales, además del carácter humano, ya que se aprende de la vida interior de las persona, sus luchas cotidianas, sus éxitos y fracasos.

Con base en estas características, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrando por conceptos, definiciones operacionales, ni escalas clasificatorias, poniendo en un plano de validez sus hallazgos. En este sentido la investigación es un arte, donde todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

En síntesis, tanto el *enfoque cuantitativo*, como el *cualitativo* requieren de un proceso metodológico para conocer el problema de investigación, donde se debe profundizar en el estudio y análisis a las variables, a través de trabajo de campo y la revisión documental. En ambos enfoques se debe de explicar el tipo de estudio, los métodos, las técnicas y los instrumentos de investigación a utilizar, además de precisar la selección y tipo de muestra para la recolección de datos, y el tipo de análisis de los datos, el cual puede ser estadístico, descriptivo etc., cada uno de estos elementos son parte del proceso metodológico.

La metodología en el marco de la investigación

La *Metodología*, se ha conceptualizado como el estudio de todos los componentes de la investigación científica; es decir, es la ciencia, la realidad social, el conocimiento, la teoría, el planteamiento del problema, la justificación, el problema de investigación, las preguntas y los objetivos de investigación; así también, son las hipótesis, las variables, el método, las técnicas y los instrumentos. Inicia su estudio

considerando la existencia de las relaciones entre el sujeto y objeto, para conformar el objeto de estudio y a través del método científico abordar la realidad; en este sentido el método científico es la explicación, descripción y predicción de fenómenos, y su esencia primordial es obtener con mayor facilidad el conocimiento científico que contribuya al desarrollo de la ciencia en beneficio de la sociedad.

En esta idea epistemológica, la metodología es el conjunto de pasos, procedimientos, métodos, técnicas e instrumentos a utilizar en el desarrollo de la investigación científica; es el estudio de todos los componentes de la investigación y comprende específicamente los métodos, las técnicas e instrumentos, y estos son fundamentales para que el investigador se aproxime a la realidad social, sin que este pierda su subjetividad.

En *método*, es definido como la pauta que permite a los investigadores ir desde el punto “A” hasta el punto “Z” con la confianza de obtener un conocimiento válido, es definido literalmente como el camino hacia el conocimiento, el conjunto de pasos fijados de antemano por el investigador con el fin de alcanzar un conocimiento válido sobre el problema, mediante instrumentos confiables; es decir, el método es un conjunto de pasos que tratan de proteger al investigador de la subjetividad en la construcción del conocimiento.

Etimológicamente, la palabra *método* proviene del griego “*metá*” (*al lado*), “*odos*” (*camino*), o sea, *al lado del camino*. En su sentido más amplio, significa el camino más adecuado para lograr un fin. Desde el punto de vista científico, es un proceso lógico a través del cual se obtiene el conocimiento. Los métodos de investigación serán los procedimientos que se apliquen para lograr los objetivos que los investigadores se proponen a través del uso de las técnicas e instrumentos. Bajo esta perspectiva, los métodos están compuestos de técnicas e instrumentos y estos son los medios de apoyo para la investigación. Es importante precisar que en una investigación se elige un método y con base en ello aplicar diversas técnicas.

La *técnica*, es definida como el conjunto de procedimientos ordenados y sistematizados que permiten la recolección de información

y datos de un problema objeto de estudio; para Münch (2007), la técnica es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método; además de que esta proporciona las herramientas para recorrer el método y propone las normas para ordenar las etapas del proceso de investigación, y tienen como función específica la recolección, clasificación, medición, correlación y análisis de datos, y aportar a la ciencia todos los medios para aplicar el método. Si el método es el camino, la técnica proporciona las herramientas para recorrer ese camino, estructura del método, y la teoría es el fundamento de las ciencias.

De lo anterior se puede subrayar que la técnica proporciona un fin práctico, pero sobre todo útil, y pierde su sentido como tal, y si los procedimientos no se perfeccionan, estos carecen de sentido. Es en este punto donde se involucra el concepto de innovación, como la superación de lo anterior, que es la forma en que progresa la tecnología (García, 2006).

Para González Casanova (2004), la técnica científica también llamada técnica del trabajo teórico se basa en el análisis metódico de las experiencias pasadas y presentes, y se transmite a través del estudio de los conceptos, las hipótesis, leyes y teorías científicas, y de su aplicación organizada y sistemática a la producción de determinados efectos mediante la manipulación de factores e instrumentos, determinados a su vez por teoría y la práctica.

Los *instrumentos de investigación* son el conjunto de ítems ordenados con un fin, para obtener información de carácter empírico en un proceso de investigación social. Cuestionarios, guías, escalas, cuadros y matrices.

Principales técnicas de investigación

En el marco de la investigación científica hay dos grandes técnicas; tanto para el enfoque cualitativo, como para el cuantitativo; estas son: la *observación* y la *entrevista*. La *observación* es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Se trata de una actividad para detectar y asimilar información. El término

también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos. La *observación* es una de las principales técnicas del método científico ya que, junto a la experimentación, permite realizar la verificación empírica de los fenómenos. La mayoría de las ciencias se valen de ambos recursos de manera complementaria.

La *observación* es el proceso característico de las ciencias. A través de él se reúnen los datos necesarios para la obtención del conocimiento y las teorías deseadas, es común el uso de este término en relación con una actividad específica como un instrumento de medición en sí. Cabe señalar que existen dos modos de observación: se puede *ver* lo que la gente hace y dice, y se podría preguntar sobre las acciones y el comportamiento de los demás. Las formas principales para obtener la información son a través de la experiencia *directa*, o a través de otra persona que *nos dice* lo que ha sucedido.

Los principios fundamentales de una observación científica se cumplen cuando: sirve a un objetivo ya formulado de investigación; es planificada sistemáticamente; es controlada y relacionada a proposiciones más generales en vez de ser presentada como una serie de curiosidades interesantes, y está sujeta a comprobación que asegure su validez y confiabilidad.

Esta técnica facilita la labor del investigador; al observar los hechos y el comportamiento en el momento que ocurren. Una de las principales características es que permite eliminar ciertos obstáculos de la investigación, como son la habilidad del observado para responder, o su deseo de responder. Por tanto, la observación sirve para muchos propósitos metodológicos; se puede utilizar en investigaciones de tipo exploratorio en las que el objetivo es obtener nuevos enfoques sobre los fenómenos para después aplicar otras técnicas de investigación. Puede servir como técnica complementaria que provea al investigador de datos adicionales, e incluso de material que aclare datos y puede utilizarse como técnica principal, sistemática, estructurada, no estructurada o asistemática.

Las técnicas de observación más formalizadas se usan con frecuencia en estudios diseñados para proporcionar descripciones

sistemáticas o para poner a prueba hipótesis causales. La diferencia principal, es que en los estudios más sistemáticos el investigador sabe qué aspectos de la actividad del grupo son relevantes para sus propósitos y está en posición de desarrollar un plan específico para la realización y el registro de la observación antes de empezar a recolectar los datos. Este tipo de observación se usa con frecuencia tanto en el campo como en el laboratorio experimental.

Cabe destacar que la *observación no estructurada*, es utilizada con mucha frecuencia y a través de ella se obtienen datos de suma importancia. Se deben aclarar que su calificativo “no estructurada” no se refiere a que se realice en forma descuidada; sino por el contrario, es una técnica que permite recolectar información de primera mano, debido a que los investigadores sociales deben de recorrer o peinar la zona (comunidad).

La entrevista, presenta la notable particularidad, que da lugar a que se produzca necesariamente una relación social entre entrevistador y entrevistado, con la consiguiente interacción o influjo social recíproco entre ambos. Esta relación social también existe en la observación participante, pero en ésta es genérica con relación a todo el grupo, mientras que la entrevista es eminente concreta, personal, directa e inmediata.

La entrevista es uno de los procedimientos de observación en las Ciencias Sociales. En estas ciencias hasta ahora no existe ningún procedimiento para observar directamente los datos subjetivos de los miembros de la sociedad. Es obligatorio recurrir a la entrevista o algún procedimiento similar también indirecto.

Por otro lado, la entrevista representa un procedimiento cómodo y barato para obtener datos objetivos de dichos miembros. Se podrían comprobar directamente, pero con mucho esfuerzo, trabajo y costo. De hecho, la entrevista es la técnica más usada hasta ahora en las investigaciones sociales y la que, sin duda, ha contribuido en los logros de la sociología empírica.

Las relaciones sociales no son algo que se produce “ex-novo” sin ningún precedente. Antes, al contrario, cada uno en nuestras relaciones sociales, al entrar en contacto con los demás, se forma una imagen personal y social de individuo con quien se relaciona. Se hace así de acuerdo con su presencia y apariencia y la experiencia que tenemos de contactos con personas del mismo tipo y grupo social.

La entrevista, a pesar de su finalidad científica no deja de suponer una relación social y, por tanto, también actúa en ella el mecanismo social descrito. Este mecanismo puede comprometer la finalidad de la entrevista que es la de obtener respuestas personales, no sugeridas y veraces que se ajustan a la realidad del entrevistado. En concreto, el entrevistador tenderá normalmente a suponer en el encuestado unas opiniones y actitudes, en particular y en su conjunto estructural, similares a otras personas del mismo tipo y clase social que haya entrevistado e interpretará en este sentido las contestaciones recibidas. Además, como ocupa en la entrevista una cierta posición preeminente, es posible que en algún modo imponga al encuestado sus propias opiniones y actitudes. Por su parte, el encuestado tenderá a desplegar consciente o inconsciente los mecanismos psicológicos de defensa que está acostumbrado a poner en juego en su relación con los demás.

En el diccionario de Sociología de Fairchild se define la entrevista como “la obtención de información mediante una conversación de naturaleza profesional”. Esta definición comprende tanto la llamada entrevista estructurada, formal o con cuestionario, como los diferentes tipos de entrevista sin cuestionario o no estructuradas.

En las *entrevistas no estructuradas* no existe un cuestionario al que se tenga que ajustar estrictamente el entrevistador. A éste solamente se le indican, además del objeto y fin de la investigación, los diversos puntos sobre los que interesa obtener información de los entrevistados. Por tanto, queda en todo caso a su arbitrio el número y tipo de preguntas a realizar y el orden y modo de formularlas.

Este tipo de entrevista se emplea en los estudios exploratorios, previos a investigaciones proyectadas, para obtener un conocimiento básico, del que se carece, de la población y el campo de la investigación,

así como cuando la investigación refiere a un tema difícil y escabroso o el universo es muy heterogéneo. En estos casos no es conveniente aplicar un cuestionario rígido, sino dejar en libertad de acción al entrevistador para actuar según las circunstancias de cada entrevista.

Dentro del grupo de *entrevistas no estructuradas* se pueden destacar: la entrevista clínica, la profunda y la “*focal*”. La entrevista clínica se utiliza en psicoanálisis y en psicoterapia. En ella ni siquiera están definidos los puntos a tocar. Al contrario, se trata de dejar plena libertad al entrevistado en la expresión de sus vivencias y recuerdos. Lo que se pretende es que la persona adquiera conciencia de sus complejos y se libere de ellos.

La *entrevista a profundidad* se orienta a investigar en profundidad una determinada cuestión del entrevistado. Por ello el entrevistador debe procurar que las manifestaciones del entrevistado giren alrededor de dicha cuestión; en este caso, existe una mayor intervención del entrevistador que en la clínica.

En la *entrevista de técnica focal*, su objetivo o tema es una experiencia muy concreta, por eso se le denomina así. Estos diversos tipos de entrevista se pueden combinar entre sí. En este sentido Merton, Fiske y Kendall (1998), recomiendan esta técnica:

- *Fase de exploración*: conversación centrada o de respuestas libres de una muestra restringida que permita descubrir los aspectos del problema y elaborar un cuestionario.
- *Aplicación del cuestionario* a toda la muestra.
- *Retorno a la muestra restringida*, con conversación centrada para profundizar los puntos más significativos, revelados por el análisis de resultados del cuestionario.

Según la forma de su realización, se pueden distinguir las entrevistas en forma personal y por teléfono. El contacto entre entrevistador y entrevistado tiene lugar en la primera de forma directa e inmediata, cara a cara, mientras que, en la segunda, dicho contacto se realiza a través del teléfono.

En la actualidad, la entrevista personal se enfrenta con graves problemas, dado el aumento continuo de los costes de personal y desplazamientos que exige, y el creciente número de entrevistas que no se pueden realizar por la progresiva dificultad de acceder a las viviendas particulares y la renuncia de la gente a admitir extraños en su casa.

Ante esta situación, existe hoy, una tendencia a sustituir la entrevista personal por la telefónica. De este modo, se logra una sensible reducción de los costes e, incluso, a veces, tasas de respuestas más altas. La encuesta por teléfono exige el empleo de procedimientos especiales de elección de las muestras, que se basan, bien en las listas de números de las guías telefónicas, o en la generación al azar de números para formar los números de teléfono de la muestra a encuestar.

Entre los factores que están contribuyendo al uso creciente de las encuestas por teléfono se encuentran los siguientes:

- La extensión masiva del servicio telefónico.
- La existencia de un amplio espectro de investigaciones y estudios sobre a realización de las encuestas por teléfono.
- La decreciente aceptación, por los motivos indicados, de los métodos tradicionales de las entrevistas cara a cara.
- Los avances de la tecnología del teléfono y en la práctica de la encuesta por teléfono.

Por último, otro tipo interesante de entrevista es la de grupo. Se reúne a un grupo de personas, de 6 a 12, para que discutan abiertamente alrededor de un tema que les propone el investigador. El cual actúa de moderador y puede introducir determinados estímulos para ver la reacción que provocan; en cuanto a los miembros del grupo, se eligen de modo que sean representativos de la población que se requiere estudiar. El investigador plantea genéricamente el tema sin participar en su discusión a fin de que el grupo cree su propio discurso de acuerdo con sus preocupaciones e intereses. El análisis se efectúa con base en la transcripción literal de las intervenciones recogidas en grabadora.

La entrevista tiene algunas ventajas para el investigador:

- Su menor coste y exigencia de personal.

- Evita la diversa influencia que ejercen los entrevistadores en las respuestas de los entrevistados.
- Asegura de modo más perfecto el carácter anónimo de las respuestas y de la encuesta.

A su vez, la entrevista, por su parte, presenta, respecto al cuestionario simple, las ventajas siguientes:

- Posibilidad de aplicación a personas analfabetas o que leen y escriben con dificultad.
- La mayor importancia que los encuestados suelen conceder a la entrevista con relación a la frecuentemente escasa que conceden a los cuestionarios simples.
- Es más seguro en ella obtener la cooperación del encuestado, lo que hace que sea mucho más elevado, por lo general, el porcentaje de cuestionarios simples no devueltos o no cumplimentados que el de entrevistas fallidas.
- La entrevista permite, sobre todo, lograr una comprensión de las condiciones psicológicas y ambientales del encuestado en la entrevista y de su intención y disposición de ánimo en la contestación de las preguntas, así como aclarar el sentido de estas cuando no sean suficientemente claras.
- La entrevista permite obtener una información más completa, profunda y rica, sobre todo en cuestiones comprometidas.

Condiciones Formales de la Entrevista. La naturaleza de observación indirecta que tiene la entrevista y la interacción social que se produce durante la misma entre entrevistador y entrevistado, hace que la entrevista sea una técnica que, en mayor grado, sin duda, que las demás técnicas de investigación social, plantea problemas y dificultades para lograr su objetivo, obtener respuestas válidas y veraces. Por ello, la realización de la entrevista requiere mayor cuidado, atención, así como una escrupulosa programación de su desarrollo y ejecución por parte de los entrevistados.

A este efecto, tanto los manuales de investigación social como las obras sobre la entrevista suelen contener normas que orientan sobre la preparación y realización de la entrevista. Estas normas se pueden

dividir distinguiendo las dos fases de la entrevista: la preparación y la ejecución.

Preparación de la Entrevista. Una vez elegida la muestra y seleccionadas las personas que han de ser entrevistadas, conviene presentar al encuestador mediante una nota que anuncie su visita y explique los motivos de la entrevista. La entrevista se debe realizar en un tiempo oportuno, para lo cual es importante conocer la distribución del tiempo de los encuestados. Si es posible, lo ideal será obtener una cita de antemano.

Los entrevistadores deben tener un conocimiento previo del campo social en que se van a actuar. De este modo se facilitará el ajuste entre entrevistador y entrevistado. Un contacto previo con líderes del grupo social a encuestar para darles a conocer los motivos y objetivos de las entrevistas puede facilitar el éxito de estas, si el líder consiente en apoyarlas.

El entrevistador debe ser preparado específicamente para su tarea, mediante un curso de capacitación en el que obtenga un conocimiento básico de la investigación social y una información sobre la encuesta y de sus objetivos. Además, es conveniente entregarles unas instrucciones con las normas a que se deben ajustar en las entrevistas.

Ejecución de la Entrevista. En la ejecución de la entrevista se pueden distinguir los siguientes aspectos: Ambiente de la Entrevista: si el entrevistador puede escoger el lugar de la entrevista, éste debe ser agradable y acogedor, de modo que facilite la comunicación. El lugar debe estar a cubierto de miradas y oídos indiscretos. Si faltan estas condiciones, el sujeto puede sentirse inhibido en sus respuestas y puede resultar violado el secreto de la entrevista.

Contacto Inicial: en este contacto inicial el entrevistador debe causar una primera impresión a ser posible agradable. Para ello deberá ser y mostrarse educado, simpático y atractivo. Para que el investigador coopere adecuadamente a la entrevista es importante que conozca y comprenda el objeto de la entrevista, lo que se pide de él, y los motivos que justifican la entrevista y la hacer de interés para el encuestado y la

sociedad. En este primer contacto se ha de destacar especialmente el carácter estrictamente confidencial y el anonimato de la información.

La entrevista y la formulación de las preguntas

El encuestador no tiene que dar la impresión de que la entrevista es un examen o interrogatorio. Por ello tanto en sus preguntas como en las respuestas debe evitar todo aquello que implique crítica, sorpresa, aprobación o desaprobación en sus palabras o en su gesticulación. Si bien el encuestador debe tener en la mano el cuestionario y dar una leída previa al instrumento antes de hacer cada pregunta, esta ha de ser formulada en tono de voz natural y de conversación, evitando el tono de lectura y centrando su atención en el encuestado y no en el cuestionario.

Todas las personas deben ser interrogadas sin que se introduzcan cambios en el enunciado de las preguntas, para evitar la influencia de las opiniones del encuestador y la posible variación de significaciones debido al cambio de palabras. Las preguntas deben ser formuladas en el mismo orden en que figuran en el cuestionario, pues este se halla dispuesto de modo que se evite el contagio o influencia de unas preguntas sobre otras.

Es conveniente utilizar frases de transición al pasar de un tema a otro, *“veamos ahora”, “le parece que sigamos con...”* Es necesario que el entrevistado vea que interesa y se da importancia a lo que él dice. Para ello pueden usarse las expresiones que en el trato social son frecuentes, tales como *“bien”, “claro”, “sí”, “continúe”, “le escucho”,* y hacer algún comentario que no exprese aprobación ni desaprobación a las opiniones del encuestado. Con el fin de hacer las preguntas lo más espontáneas posible, es preciso que las preguntas se sucedan con cierta rapidez, no dejando descanso entre pregunta y pregunta.

Anotación de las respuestas: la experiencia demuestra que la notación posterior a la entrevista presenta dos inconvenientes: los límites de la memoria humana que no puede retener con fidelidad toda la información y la distorsión que se produce por causa de los elementos subjetivos que se proyectan en la reproducción de la entrevista. La

anotación directa mientras se desarrolla la entrevista es lo más recomendable para recoger con fidelidad y veracidad la información que proporciona la persona entrevistada.

Terminación de la entrevista: El interrogatorio se debe terminar en un clima de cordialidad. Cuando la índole de la investigación requiere posteriores entrevistas, debe dejarse la “puerta abierta” para los próximos encuentros. Algunos de los requisitos que debe satisfacer el entrevistador son los siguientes:

- Autoridad para realizar la entrevista, o apoyo (de líderes, autoridades, etc.) para llevarla a cabo.
- Agudeza en la observación.
- Capacidad para escuchar, transcribir, seleccionar y condensar la información obtenida.
- Adaptabilidad a circunstancias previstas e imprevistas.
- Don de gentes.
- Cortesía.
- Tacto.

Cuando las entrevistas son numerosas, y se requiere de los servicios de un equipo, este debe ser seleccionado, además, de acuerdo con su experiencia y su habilidad para seguir instrucciones. El equipo debe ser entrenado y controlado, con objeto de que los resultados sean comparables.

Entre los requisitos que debe ponderar el entrevistador frente al entrevistado, destacando los siguientes: Interés; Deseo de cooperar; Capacidad de observación; Sinceridad; Memoria; Imparcialidad; Habilidad para comunicarse oralmente; y Tipicidad.

El interés y el deseo de cooperar pueden estimularse desde la preparación de la entrevista, cuando se pide la cita para celebrarla, o cuando se recurre a los medios masivos de difusión para informar sobre sus objetivos e importancia. Las cualidades a que se refieren los requisitos desde el 3 hasta el 6 pueden ser medidas, en el momento mismo de la entrevista, por medio de las preguntas indirectas. La falta de habilidad para comunicarse, por parte del entrevistado, puede

suplirla el entrevistador con su propia habilidad para manejar distintos tipos de lenguaje.

Procedimiento: Es difícil establecer recomendaciones generales hacia las entrevistas, dada la variedad de objetivos que estas pueden perseguir, y la heterogeneidad de los grupos y situaciones a que pueden aplicarse. Algunas de las reglas generales que se tienen que tomar en cuenta son:

Preparación:

- Realizar, en lo aplicable, las etapas numeradas del 1 al 7 en relación con el procedimiento propio del cuestionario.
- Entrenar al entrevistador por medio de literatura, conferencias o sesiones de mesa redonda, que lo familiaricen con el plan de trabajo y con la psicología de las personas que entrevistara.
- Arreglar una cita con las personas que se entrevistarán, cuando su número lo permita. De lo contrario: dar publicidad a los objetivos y la importancia del trabajo, en demanda de cooperación, utilizando los medios de difusión más apropiados.

Iniciación:

- Identificarse verbalmente. Mostrar, en caso necesario, las credenciales que acrediten al entrevistador.
- Se debe “romper el hielo”, con frases incidentales que puedan ganar la atención del entrevistado, sin impacientarlo.
- Dar las explicaciones posibles, que sean solicitadas, sobre los objetivos y la importancia del trabajo.
- Solicitar la cooperación del entrevistado, advirtiéndole que no está obligado a proporcionar la información, pero que desde luego puede rendir un servicio importante si la proporciona.
- Asegurar al entrevistado, cuando se trate de información que él pueda considerar confidencial, de que se guardara absoluto secreto, y de que su nombre no figurara en el estudio.
- Destruir la posible hostilidad del entrevistado, ante el extraño que es el entrevistador, haciendo que la presentación y la conducta del segundo sean aceptables para el primero.
- Iniciar el interrogatorio con preguntas fáciles, que disminuyan la tensión.

- Entrar en materia tan rápidamente como lo permita la satisfacción de los requisitos anteriores.

Desarrollo:

- Hacer todos los interrogatorios en el mismo orden.
- Formular las preguntas en la forma prevista por el cuestionario. Repetirlas cuando sea necesario para ofrecer mayor claridad.
- No inducir las respuestas, ni demostrar sorpresa o reprobación por las mismas.
- Escuchar pacientemente, utilizando todo el tacto posible para invitar al entrevistado a hablar con mayor exactitud sobre los tópicos que interesan específicamente.
- Dar oportunidad inteligentemente para la precisión o la rectificación de respuestas, evitando que el entrevistado sienta que esto significa una humillación o una molestia innecesaria.
- Adoptar el ritmo de la entrevista a cada situación específica.

Registro:

- Transcribir con fidelidad y exactitud, de ser posible textualmente.
- Anotar en el acto mismo de la expresión, cuando ello no inhiba al entrevistado.
- Utilizar instrumentos tales como las grabadoras portátiles, bajo la condición arriba mencionada.
- Revisar la entrevista para llenar lagunas, o corregir transcripciones equivocadas en el momento de esta.
- Pedir, cuando lo permita el número de entrevistados, y lo justifique la importancia de la entrevista, una confirmación por escrito.

Frente al cuestionario postal, la entrevista ofrece las siguientes ventajas:

- Permite el contacto con personas que manejan distintos tipos de lenguaje, que no saben leer ni escribir, o que no tienen tiempo o deseos de hacerlo.
- Facilita la labor de persuasión para la contestación del interrogatorio.
- Concede la oportunidad de precisar y aclarar las preguntas, estimulando de este modo testimonios más completos.

- Establece la posibilidad de verificar las respuestas frente a las pruebas que proporciona el ambiente natural del entrevistado.
- Ofrece la oportunidad de observar la reacción del entrevistado, con lo que pueden apreciarse actitudes y prejuicios importantes en relación con la crítica de las respuestas.

La Cédula Censal

Es un instrumento de investigación social que permite recopilar información más general y básica de la población de una comunidad, tomando en cuenta los siguientes indicadores: Parentesco, Sexo, Edad, Estado Civil, Escolaridad, Ocupación, Lugar de Nacimiento, Ingreso Familiar, y Total de Integrantes por Familia, entre otros.

La cedula censal tiene una gran utilidad para los procesos de intervención en las localidades; y con base a la obtención de información de acuerdo con los indicadores mencionados, tiene una doble finalidad, por un lado, se busca resolver el problema de carencia de información básica acerca de una comunidad o en su caso actualizar dicha información, la cual apoye la implementación de futuras acciones. Contar con un instrumento eficaz que guíe la recopilación de información y simultáneamente se lleven a cabo los recorridos del área.

El Cuestionario

Es un instrumento que, aplicado en forma masiva, forma parte de la técnica de la Encuesta, la cual se utiliza para la recolección de datos y la acumulación de determinada Información acerca de un tema o problema de investigación. Consiste en un conjunto o formato estandarizado de preguntas que miden ciertos indicadores, categorías y/o variables establecidas en un diseño de investigación.

Es uno de los instrumentos más importantes para perfeccionar el poder de observación. Tiene por objeto definir los puntos pertinentes de la encuesta, procurar la respuesta a dichos puntos, y uniformar la cantidad de información solicitada y recopilada.

De acuerdo con el propósito que persigue la encuesta, podemos distinguir entre cuestionarios de hechos, de actitudes y opinión. La encuesta de hechos sirve para averiguar lo que las personas saben. La encuesta de actitudes y opiniones sirven para averiguar lo que las personas sienten y piensan. Respecto a la forma del cuestionario están la forma estructurada y libre. En el cuestionario estructurado todas las preguntas están predeterminadas. En este caso las preguntas pueden ser abiertas o cerradas. Las abiertas pueden responderse en la forma preferida por el informante, las cerradas, denominadas también alternativas fijas, pueden ser dicotómicas o en abanico. Las dicotómicas admiten solamente respuesta afirmativa o negativa (sí o no) o una elección entre dos categorías: mexicanos y extranjeros, mayor o menor, masculino o femenino, etc. Las preguntas en abanico permiten la elección entre varias categorías pueden abrirse mediante la inclusión de una categoría. Las formas más usuales del cuestionario estructurado son de cuestionario de sentido estricto y la cédula o cuadro.

En sentido estricto, el *cuestionario* es un formulario redactado en forma interrogativa. También se emplea para designar los formularios que deben ser llenados por la misma persona que proporciona la información. Finalmente, puede limitarse el uso del término para aplicarlo únicamente al cuestionario que se envía y devuelve por medio del correo. La cédula o el cuadro, es un formulario redactado en forma afirmativa. En otro sentido, es un formulario que debe ser llenado por el entrevistador. La guía de la entrevista corresponde al tipo de cuestionario estructurado. Es una lista de tópicos que orientan al investigador, que determinan previamente el número de preguntas que se formulan en la entrevista.

Para que los *cuestionarios* sean útiles en el acopio de la información, deben llenar tres condiciones: validez, seguridad y comparabilidad. Los cuestionarios se consideran válidos cuando la información que ofrecen coincide con la que puede obtenerse por otros medios reconocidos como idóneos para el efecto. La validez puede estimarse, por ejemplo, mediante la combinación de cuestionarios postales con visitas seleccionadas para efectos de verificación.

Los cuestionarios se consideran seguros cuando ofrecen más o menos los mismos resultados al aplicarse a la observación de estas o muy similares entidades. La seguridad puede estimarse mediante, el envío de cuestionarios sucesivos, la comparación de los resultados obtenidos y el análisis de las razones que pueden explicar la magnitud de los cambios observados en los resultados. Los cuestionarios son comparables cuando la información que aporta cada uno de ellos puede ser integrada a categorías generales.

La validez, seguridad y comparabilidad pueden afectar a una parte o a la totalidad del cuestionario según afecten a una o más preguntas de este. Al enviarse el cuestionario, deben quedar satisfechos los requisitos siguientes:

- La identificación del investigador, por medio de los membretes y sellos respectivos. Esto es muy importante para ganar la confianza del encuestado.
- La solicitud de cooperación. Esto puede hacerse por medio de una carta anexa, suscrita por el mismo investigador, o por la persona a manera de recomendación. La carta puede referirse al objeto y la naturaleza del trabajo, la importancia de la respuesta, la seguridad de que se guardara la reserva debida, y el ofrecimiento de una copia del estudio, de un resumen, o de las conclusiones de este.
- Las instrucciones que deben seguirse al llenar el cuestionario, incluyendo la fecha en que se espera la devolución.
- El grupo de preguntas que forman propiamente el cuerpo del cuestionario, y que deben sujetarse a las siguientes condiciones:
 - Reducir al mínimo, mediante la eliminación de toda pregunta que no interese en relación con el problema de investigación.
 - Ser claras, sencillas e inequívocas. Conviene emplear definiciones claras para las palabras que pueden interpretarse con distintos significados.
 - Estar bien ordenadas, arregladas en unidades claras y definidas con encabezamientos adecuados. Es conveniente colocar al principio las preguntas más generales y fáciles, para estimular la respuesta de todo cuestionario.
 - No implicar, ni sugerir, las respuestas.

La utilización del cuestionario se realiza mediante el desahogo de las siguientes etapas:

- Preparación de un directorio, para el envío del cuestionario.
- Realización de un estudio piloto, con base en una lista de categorías, si es necesario para definir las materias de estudio.
- Preparación del cuestionario.
- Impresión provisional del cuestionario con una apariencia agradable, amplios márgenes para su encuadernación, y número de serie para su identificación.
- Prueba del cuestionario, con una muestra representativa del directorio, para estimar su validez, seguridad y comparabilidad.
- Corrección del cuestionario.
- Impresión definitiva.
- Envío del cuestionario, acompañado de la carta de solicitud de cooperación, una copia para el archivo del encuestado, y un sobre con la dirección del remitente. El sobre debe ir timbrado si las personas residen en el país.
- Envío de cartas reiterativas solicitando, a los destinatarios remisos, que devuelvan el cuestionario. Puesto que es posible el extravío de algunos cuestionarios enviados anteriormente, es conveniente enviar otra vez todos los documentos a que se refiere el inciso anterior.
- Tabulación de las respuestas.
- Análisis, crítica, interpretación y resumen de las respuestas.

Frente a la entrevista, el cuestionario postal ofrece las siguientes ventajas:

- El cuestionario permite alcanzar, sin un aumento proporcional de los costos, a una población distribuida en un área geográfica más amplia.
- El encuestado puede contestarlo en el momento que él considere más oportuno.
- El informante tiene tiempo para recurrir a sus propios archivos y notas, a efecto de proporcionar información exacta.
- El cuestionario puede ser contestado, al mismo tiempo, por todos los interrogados.

- El cuestionario permite guardar el anonimato del informante estimulando de este modo la sinceridad de este.

La eficacia del cuestionario postal depende, en buena medida, del hábito de responder a este tipo de estímulos, y de la eficiencia del correo. Con base en su experiencia en encuestas de mercado, esta dependencia es una seria desventaja del cuestionario postal.

Es un instrumento fundamental para obtener información que contribuye a introducirse y a profundizar en múltiples tópicos de investigación a través de su aplicación se consiguen extensos datos; sobre todo en situaciones en las que los encuestados se encuentran esparcidos geográficamente, además de que están dirigidos a determinados grupos de informantes.

Es particularmente útil, cuando en el proceso de la investigación se llega a la especificación de un aspecto o variable de la hipótesis, de tal manera que éste por ser producto de la operacionalización de esta se conduce a la aprobación o desaprobación de hipótesis.

Elementos que conforman el Cuestionario:

- *Presentación:* Es la parte del cuestionario en la que aparece el nombre de la institución, el objetivo del instrumento, lugar, fecha, nombre del entrevistador y el número correspondiente.
- *Caratula o Carta de Presentación:* Frecuentemente se anexa al cuestionario un texto en donde se le explica al entrevistado los propósitos y motivos, así como la utilización de los datos aportados garantizándole un adecuado manejo de estos y agradeciendo de antemano su colaboración.
- *Instrucciones:* Son indicaciones que deben seguir los informantes para responder las preguntas. La instrucción debe ser clara y precisa, ya que de ello depende en gran medida la validez y confiabilidad de las respuestas.
- *Preguntas:* Las preguntas del cuestionario surgen de la operacionalización de las hipótesis, no son producto del capricho o interés espontáneo del investigador, sino análisis riguroso del planteamiento del problema, objetivo e hipótesis. Las características más generales es que pueden incluirse preguntar

abiertas, cerradas, acción múltiple y de abanico, planteándose. Al iniciar el cuestionario aquellas fáciles de contestar y dejando para el final las que impliquen más dificultad para responder.

Guía de observación para el estudio exploratorio

Es un instrumento de investigación social, el cual guía la observación y permite tener un acercamiento a la realidad socioeconómica, cultural y política de una comunidad. Para la elaboración de una guía, es importante tener claro el objetivo que se pretende: ¿qué debo observar y para qué una investigación? Además, cabe señalar que los datos o información recabados no deben contradecir las hipótesis que se pretenden comprobar objetivamente. Estas guías pueden tener como objeto de estudio un grupo humano, un lugar geográfico (colonia, barrio, etc.), o bien, un objeto o fenómeno en el campo de las ciencias llamadas naturales o experimentales. Sus elementos fundamentales son: Un encabezado; Deberá incluir: localización geográfica, comunicaciones, servicios públicos y tipo de construcción de las viviendas, entre otros.

El formato de la guía de observación deberá tener los siguientes elementos mínimos: Ubicación Geográfica: Municipio, tipo de comunidad (urbana, rural, etc.), distribución (norte, sur, este, oeste), Colindancias (colonias y/o avenidas principales), vías de comunicación (calles, avenidas, etc.), transporte (rutas, costos, etc.), estructura de la comunidad; como los Servicios Públicos: Agua Potable; Energía Eléctrica; Sistema de Drenaje; Pavimentación; Teléfonos: Público y Particulares; Oficinas y Buzones de correo; Centros de Salud; Escuelas de educación: Públicas y Privadas. Asimismo, las Instituciones Sociales, como Iglesias, partidos políticos, organizaciones independientes, civiles y vecinales.

También, es importante describir en este tipo de estudio, a las Instituciones de Servicio: Salud (dispensarios médicos, centros de desarrollo comunitario, Hospitales, Clínicas, etc.), Educación (privadas y públicas: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, escuelas técnicas y nivel superior), Oficinas Públicas (tesorería, hacienda,

delegación política, etc.), Instituciones Bancarias (tipo y ubicación) y Centros Comerciales de *Abastecimiento de la Población*.

Además, deberá tener información respecto a la economía: Actividad Económica, Pequeño Comercio (fijo y ambulante), Talleres, Fábricas, Maquiladoras. Así también, información sobre las características de la vivienda: Tipo de Vivienda (unifamiliar, multifamiliar, casa, departamento, etc.), Tipo de Construcción (paredes, techos, ventanas, etc.); como el saneamiento ambiental: recolección de basura, fauna nociva (ratas, perros callejeros, etc.), contaminación (aguas negras, ruidos, malos olores, etc.). Recreación: Centros Recreativos (deportivos, cines, teatros, juegos infantiles, etc.), Áreas Verdes (jardines públicos, bosques, etc.).

Diario de Campo

Es un instrumento de investigación social, mediante el cual se registran las observaciones efectuadas y las experiencias vividas durante el proceso de interacción y contacto con la comunidad. Es una descripción continua y cronológica en la que se detalla: como llega el mundo físico al interior del observador que, gracias a la elaboración de este registro, surge la autorreflexión acerca de lo que producen los acontecimientos a que se hace referencia. Este instrumento consiste en el informe objetivo de lo observado y captado por los sentidos en el que se detallan los elementos del mundo físico que percibimos; es decir, no sólo se observa la realidad, si no que se imprime a través de los cinco sentidos y por medio de este instrumento se elabora una memoria escrita del fenómeno.

Este instrumento toma su nombre del acto de extraer de manera sistemática y controlada los datos de la realidad, tal y como suceden. Esta actividad se centra en la etapa de investigación de campo; su valor en consecuencia se debe al hecho de permitir al investigador ser el único mediador entre el comportamiento del fenómeno y los datos que se recogen. Su estructura estará en función del número de observaciones necesarias, así como del tipo de hechos o actos a observar, establecidos *a priori*, y de las condiciones en que se tomaran los datos.

En las ciencias naturales y en las ciencias aplicadas la precisión con la que se deben recolectar los datos requiere incluso del apoyo de instrumentos de precisión, en tanto que en las ciencias sociales son otras las condiciones que se requieren, no menos importantes o carentes de valor científico; por ejemplo, para observar el comportamiento que presenta un grupo de niños del primer día de su ingreso a una guardería, se preverá que la ambientación sea la misma para todos los niños, y que sea su mamá quien los entregue a la niñera.

Ahora bien, para que el diario de campo cumpla de la mejor manera su función, es recomendable lo siguiente: a) que su estructura este distribuida en forma tal que permita asentar los datos con holgura; b) que los datos recolectados permitan su codificación o interpretación; c) que se tenga la experiencia o la capacitación para realizar esta actividad, y d) que las anotaciones se realicen atendiendo a la inmediatez.

El *diario de campo* tiene como objetivo principal reproducir las cosas tal y como aparecen ante las personas, en él se registra todo lo que se capta del entorno, tomando en cuenta los hechos de la realidad existente y los del mundo subjetivo, ello se hace con el fin de llegar a conocer los elementos en que está inmerso el hombre para tener conocimiento de los fenómenos y de sus conexiones externas. Asimismo, el registro, descripción y análisis de lo percibido en la práctica dan al observador posibilidad de orientarse en el caos en que se desenvuelve. Constituye también una fuente de extracción de datos para clasificar las características que nos darán a conocer una población. La elaboración del diario de campo permite al estudiante, adicionalmente desarrollar sus habilidades para estructurar mentalmente sus observaciones y para describirlas al tiempo que perfecciona su capacidad para expresar sus ideas por escrito.

Es recomendable que el *diario de campo* se estructure de la siguiente manera: Anotando lugar, fecha, hora de inicio y término, nombre del profesor y del alumno, y el objetivo que se trató durante la sesión de trabajo en comunidad, y describir las actividades realizadas y las observaciones efectuadas.

Las reflexiones del investigador acerca de los hechos que observa; es una parte medular del diario, en virtud de que constituye el registro de la elaboración mental que efectúa el observador acerca de los datos obtenidos del medio ambiente, en otras palabras, constituye la primera fase de la elaboración de conocimientos. Resulta de primordial importancia que estos datos, que reflejan la apreciación y opiniones del observador, sean anotados de manera independiente a los hechos observados, a fin de evitar que se susciten confusiones entre ambos aspectos.

Recomendaciones en la elaboración de un *diario de campo*: Anotar las observaciones sobre el terreno lo más pronto posible. En todo caso el intervalo de tiempo entre las observaciones efectuadas y el registro de estas no deben ser mayor a 8 horas, ya que una vez transcurrido este lapso se corre el riesgo de olvidar elementos de análisis posterior. Anotar también las propias acciones y respuestas del investigador. Se recomienda que las anotaciones que se hagan en campo sean libretas de notas. El investigador debe evitar emitir conceptos personales o juicios de valor, ya que las relaciones tienen que surgir del mundo exterior que se está descubriendo y describiendo.

Que el cuaderno en que se realicen los registros cuente con una portada cuyos elementos indispensables sean el nombre del investigador y los del coordinador de la práctica, esto con la finalidad de que los diarios sean fácilmente identificables por parte de cualquier persona. Asimismo, hay que recordar que el diario de campo es personal. Relatar los hechos desde los puntos de vista de los sujetos sociales de intervención y del profesional en Trabajo Social. Por lo que el relato debe ser descriptivo, cuidando de que no se pierda el contexto. Debe analizar, reflexionar e interpretar a través de su lectura, lo realizado como un apoyo de retroalimentación, evaluación, sistematización y posible teorización.

Diario Fichado

Es un instrumento de investigación social, que permite analizar y organizar la información registrada en el diario de campo, a través de determinados aspectos, variables o indicadores de acuerdo con las necesidades del investigador. Los datos asentados en el *diario fichado*

permiten delimitar las características del entorno en que el investigador social de desenvuelve y describe posteriormente las vivencias y las observaciones que este tiene con su realidad social, y no solamente es de utilidad para la elaboración del Estudio de Comunidad, sino en las diferentes investigaciones que este realiza. Resulta muy conveniente elaborar un fichero que permite clasificar, la información de acuerdo con su contenido. Para la elaboración de éste, se podrían utilizar las categorías de ubicación, determinación e individualización.

Crónica Grupal

Es un instrumento de registro cronológico utilizado por el trabajador social durante el proceso de la práctica escolar, en el taller pedagógico, asambleas y en las reuniones de trabajo con la población y con las autoridades comunitarias o municipales. Las crónicas son el único medio que le permite al supervisor conocer la intervención del trabajador social, en base a las crónicas, se puede planificar los puntos a discusión en la siguiente reunión. Un investigador que ve en las crónicas un material para posibles clasificaciones, tipologías y análisis, exige un orden que implique un sistema lógico de trabajo, en el contenido y en la forma de la crónica, centrado en un solo hecho a la vez, de acuerdo con la orden del día planeada y consensada.

Una *Crónica* útil es aquella que contiene material de la realidad, en función del problema o situación y de la acción a realizarse. El profesor o coordinador de la práctica escolar, ve en la crónica un magnífico entrenamiento para pasar de la teoría a la acción. El orden que propicia es el partir de la realidad, delimitada por la situación problema, antagónica o deficiente, la formulación de una hipótesis en el desarrollo de un modelo de acción.

La Crónica Grupal, es conocida dentro del ámbito de las instituciones públicas y privadas como minuta de trabajo o bitácora. En ella se describe los asuntos a tratar (Orden del Día) el plan de acción, tareas, acuerdos y el desarrollo analítico y cronológico de la reunión tomando en cuenta la opinión y participación de los presentes. Así, se puede decir, que la exigencia de una crónica responde a la prestación de un mejor servicio y el control de nuestra intervención y la formación

del estudiante. Las crónicas están compuestas de dos aspectos complementarios: el contenido, refiriéndose al compromiso con la realidad, con los individuos, y la forma de presentación, que se refiere a una disciplina y a un ordenamiento para comunicar el contenido. Para presentar bien un trabajo, se requiere disciplina, tal como anotar cada día y en el menor lapso posible de la actividad transcurrida, los hechos acontecidos. Las exigencias para que una crónica sea comunicativa son: construcción correcta, propiedad, concisión, claridad, mesura, seriedad y riqueza.

Representa para el trabajador social, un instrumento de recolección de datos importantes, debido a que se registra información básica que no solamente se utilizará para guiar el proceso de intervención en comunidad, sino para diseñar y elaborar nuevas investigaciones, como el teorizar la experiencia a través de un proceso de sistematización.

Es conveniente que los Grupos de Prácticas Escolares, realicen un registro cronológico de cada uno de los talleres, ya que ello facilitará su intervención en el trabajo comunitario, como en el proceso de sistematización. Tomando en cuenta los siguientes aspectos: Información en forma cronológica (orden del día); Información clasificada de la reunión, desde el inicio al término de esta.

Análisis de la sesión. En este punto se considera importante señalar, la forma como se pueden mejorar las actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es conveniente manifestar las soluciones viables para mejorar dicho procedimiento. Asimismo, se deben anotar las tareas, comisiones y acuerdos a los que llegó el grupo, señalando las fechas, lugares y responsables de la realización de cada una de ellas. Este punto es básico debido a que de él emanará la *orden del día* de la próxima sesión.

Estudio Socioeconómico

El estudio socioeconómico es definido como un método de indagación valorativa y clasificatoria cuanti-cualitativa de variables ponderadas, cuyo fin es descubrir en un sujeto las características que lo ubican en un nivel categórico estratificado, así como contribuir al conocimiento

de su entorno familiar, económico y social, para aproximar a los integrantes del equipo de salud a la realidad del usuario, con el fin de valorar en forma multidisciplinaria las posibilidades de recuperación que el ambiente y la familia ofrecen, e identificar factores contribuyentes o ex posicionales de riesgo que participan en el proceso salud-enfermedad, para contribuir al logro de una atención médica social integral y más humana.

Es un instrumento cuya complejidad no se circunscribe a la búsqueda de su validez y confiabilidad, situación que debido a la diversidad de las variables que lo conforman con relación a sus niveles de medición, desde nominales cualitativas, hasta ordinales cuantitativas. Se trata de la aplicación de una herramienta en donde convergen, para la obtención de la información que se requiere, de la habilidad y sensibilidad del entrevistador para aplicarlo con precisión, la disposición, percepción, características y necesidades propias del entrevistado hacia la clasificación socioeconómica, así como las normas y políticas de la institución.

La realización de esta investigación implica no solo un reto metodológico, sino una necesidad apremiante por recuperar la experiencia operativa de los trabajadores sociales para, a partir de su sistematización, trascenderla para convertirla en teoría (Calderón, 2006).

Este instrumento de medición permite asignar medidas a las personas con base en la posesión de un cierto número de indicadores sociales y económicos. Estos números, como sucede en otras escalas, permiten la jerarquización de las personas y su clasificación en cierto número de categorías. No está por demás expresar que esos procedimientos no son adecuados, ni aun desde el punto de vista cuantitativo, para el estudio de las clases sociales, como es frecuente en los llamados estudios de estratificación social. Desde luego, las categorías que pueden establecer a partir de mediciones no tienen ni siquiera el carácter de cuasi grupos, ni mucho menos otras características definitorias, sociológicamente, de una clase social. Hay diversas dimensiones e indicadores con los cuales se pueden construir

índices o escalas socioeconómicas. Los más comunes de estos indicadores son: el nivel de ingreso; el nivel educacional y la ocupación.

Además de su validez lógica, diversos estudios han mostrado la alta correlación que hay entre esas variables componentes, de tal modo que la utilización esta empíricamente justificada. Considerado desde un punto de vista aritmético, el índice es una escala sumatoria. Los valores que se suman son los números que se asignan a cada una de las categorías en que se dividen los indicadores componentes (Briones, 2006).

El estudio socioeconómico ha sido utilizado por los trabajadores sociales, pero también uno de los más desdeñados, a pesar de que su aplicación es de vital importancia para el usuario y la institución, en razón de que: Las cuotas de recuperación son un recurso importante para las instituciones de salud, en virtud de que representan un porcentaje variable del presupuesto que estas aplican; además, si es un instrumento confiable y valido, es posible que posea la capacidad de catalogar, al usuario dentro de la clasificación socioeconómica que le corresponda, lo cual permitirá:

- Que los individuos hagan uso de su derecho a recibir atención médica, independientemente de sus recursos para cubrir alguna cuota de recuperación.
- Que el paciente no abandone el tratamiento por falta de liquidez.
- Que el paciente valorado con equidad pueda adquirir los medicamentos prescritos para su tratamiento.
- Que contribuya en la mitad de sus posibilidades a solventar algunos de los insumos básicos que apoyen la ejecución de un diagnóstico asertivo y un tratamiento oportuno.
- Que quien tiene mayor capacidad de pago, colabore al financiamiento del que no la tiene (Calderon, 2006).

Las técnicas e instrumentos, como parte del proceso de investigación científica representan un recurso invaluable para los profesionales, estudiantes e investigadores, ya que permite acercarlo a la realidad, pero es el método quien determina que técnicas e instrumentos se van a utilizar. El método es la brújula que guiará al trabajador social, mientras que las técnicas son el medio, el recurso que le permitirá recolectar la

información para acercarse a los hechos, es el dialogo mediador, el encuentro con el otro en esa búsqueda del conocimiento científico.

Referencias

- Albarran V. M., (2004). *Métodos de Investigación. El conocimiento, la Ciencia y el Proceso de Investigación*. México: Publicaciones Cultural.
- Álvarez-Gayou J. J. L., (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Ander-Egg, E., (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial LUMEN.
- Apodaca, R. Ma. De L., (1983). *Apuntes de Metodología y Técnicas de Investigación*. México: UNAM - ENTS.
- Babbie, E., (2000). *Fundamentos de Investigación Social*. México: International Thomson Editores.
- Babbie, E., (2013), *The practice of social research*. London: Wadsworth Cengage Learning.
- Baena P. G., (1979). *Instrumentos de Investigación: Manual para elaborar Trabajos de Investigación y Tesis Profesionales*. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas sociales.
- Bosch G. C., (1977). *La Técnica de Investigación Documental*. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Briones, G., (2006). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Burgos, N. M., (2011). *Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Carballeda, A. J., M., (2013). *La intervención en lo social como proceso; Una aproximación metodológica*. Argentina: Editorial Espacio.
- Carreño H. F., (1975), *La Investigación Bibliográfica*. México: Editorial Grijalbo.
- Carrillo M. J., (1990). *La Metodología de la Investigación*. México: Editorial JOCAMAR.
- Cazares H. L., (1980). *Técnicas de Investigación Documental*. Editorial México: Trillas.

- De la T. V. E., Navarro de A. R., (1982). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw Hill.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades (1990). *La Investigación Documental*. México: Cuadernos Ticor, UAM Xochimilco.
- Escamilla, G., (1976). *Manual de Metodología y Técnicas Bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Gallardo, C. M. A., (1976). *Metodología básica del trabajador social*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- García Martínez, Rosendo C. (2014). *Metodología de la Investigación Ciencias Sociales*. México: Editorial Trillas.
- Garza, M. A., (2006). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México.
- Gómez, J. F., (1986). *El Diseño de Investigación Social*. México: Editorial Fontamara.
- González, C., (2004). *Las nuevas ciencias y humanidades. De la academia a la política*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/ Anthropos, Barcelona, España.
- Goode, W., Hatt, P., (1998). *Métodos de Investigación Social*. México: Trillas.
- Inzua, C. V., (s/f). *Cuadernos de Trabajo Social, Fichas documentales*. México: UNAM - ENTS, Departamento de Investigación.
- Merton, R., Fiske, M., Kendall, P., (1998). “Propósitos y criterios de la entrevista focalizada” en *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. No. 1. España. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Münch, L., Ángeles, E., (2007). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Ortiz, F., (2011). *Diccionario de la Metodología de la investigación Científica*. México: Limusa.
- Otriz, F., García, M. del P., (2006). *Metodología de la Investigación. El proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Rojas, R., (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Silva, A. Ma. Del R., Brain, C. Ma. L., (2006). *Validez y Confiabilidad del Estudio Socioeconómico. Salud Pública y Trabajo Social*. México: ENTS-UNAM.

- Taylor, S., Bogman, R., DeVault, M., (2015). *Introduction to qualitative research methods. A guidebook and resource.* (4° Ed.). Estados Unidos: Wiley.
- Tecla, J. A., (1990). *Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social.* México: Investigación Documental.
- Valles, M. M., (2008). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social.* México: Editorial.

Eje Temático

Propuestas metodológicas para la
intervención en trabajo social

Bienestar e intervención, un análisis desde las necesidades básicas

Martin Castro Guzmán¹⁹

Introducción

El *bienestar* es un concepto que tiene una relación muy estrecha con varios conceptos, debido a que los elementos que lo definen son ineludibles a los elementos que caracterizan a otros conceptos; por ejemplo, la pobreza, la calidad de vida y el desarrollo en sus múltiples dimensiones, sobre todo, cuando se hace referencia al termino de necesidades básicas y a su vez, estos conceptos son propios y garantizan los objetivos de la política social.

El *bienestar* se conceptualiza como un nivel que los sujetos deben alcanzar y mantener de forma permanente, que les permite cubrir o satisfacer de acuerdo a sus posibilidades sus principales necesidades, sobre todo, alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos e inclusive el empleo, con un salario suficiente que les permita el intercambio de bienes, productos y servicios en un mercado cada vez más oneroso y desigual, donde las instituciones privadas están presentes y compiten de forma desigual, y es en este marco, cuando la población no puede acceder a dichos bienes, servicios y productos, por el costo elevado que representan; no obstante, la población tiene la oportunidad, como un derecho legalmente constituido en las normas nacionales e institucionales para acceder a las diversas instituciones de la administración pública para satisfacción sus necesidades.

Con base a este principio de justicia y aplicación de los derechos humanos, el Estado adquiere un papel central en el *bienestar* y el desarrollo de la población al satisfacer necesidades, sobre todo, aquellas

¹⁹ Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

que son consideradas como básicas y elementales para la sobrevivencia humana, y que permita que la población que acude a ellos logre una vida más alegre y cómoda, alcanzando con ello la felicidad, objetivo central de la especie humana.

En este análisis conceptual del *bienestar*, la *pobreza* también tiene elementos muy significativos para su análisis, cuenta con una estructura y soporte lógico que entremezcla conceptos o elementos muy semejantes a los elementos del *bienestar*; la *pobreza*, hacen referencia a la carencia de recursos que tiene la población para resolver sus necesidades; esta falta de recursos, sobre todo de tipo económico, no permiten que la población pueda solventar el día a día su alimentación, no solo en el sentido de cubrir sus tres comidas al día, sino también, que la alimentación corresponda a los requerimientos nutricionales de cada sujeto en el marco de la calidad de vida.

Asimismo, que la población que está expuesta a las inconsistencias del mercado y como integrante de la sociedad, tenga al alcance los recursos suficientes para atender los problemas de salud enfermedad; así como como contar con los recursos económicos para ingresar a las instituciones de educación públicas o privadas que le permitan formalizar su preparación, como técnico, especialista o profesional de una disciplina y que, a su vez, en un tiempo determinado se incorpore al mercado laboral, es cual es competitivo y exigente, alcanzando con ello, ciertos beneficios, como el derecho a un salario y al préstamo de una vivienda, como parte de su seguridad social.

Sin duda la carencia de recursos en una sociedad capitalista resulta controversial y en algunos casos hasta cruel, debido a que la población no logra acceder a los bienes, productos y servicios que brindan las instituciones públicas, privadas y sociales, lo anterior, como producto de varios factores, entre ellos, la falta de información y cobertura de los programas y servicios, pero también, la poca o nula habilidad que tienen los sujetos para gestionar los servicios y los recursos.

El concepto de *calidad de vida*, hace referencia a la atención de las necesidades que los sujetos tienen y demandan de forma continua y permanente en su día a día; donde la alimentación, salud, educación,

vivienda, servicios básicos y empleo están presentes y son una constante que hay que resolver, pero con un sentido de calidad, desde el entorno, hasta el aire que se respira, en el sentido del medio ambiente, la cultura y las relaciones humanas con la familia y la sociedad, buscando siempre el equilibrio físico y mental para que los sujetos puedan desarrollar sus potencialidades.

Con base en esta premisa de las potencialidades del ser humano, la calidad y la cantidad, son parte esencial del concepto de calidad de vida; por ejemplo, en la alimentación, se debe rescatar las formas en que la población elabora y prepara sus alimentos, así como el uso de los ingredientes que son parte de la región y que de forma ancestral han consumido, como también poner atención en las medidas y cantidades que cada sujeto debe consumir, dependiendo de su condición física, por la edad o por el esfuerzo realizado en una jornada de trabajo; estos elementos culturales le dan sentido y riqueza al tema de la alimentación, la cual en el sentido nutricional se enriquece, debido a que esta, debe estar acorde a los requerimientos de cada organismo, en el sentido de las proteínas y carbohidratos requeridos para el desarrollo físico y mental de los sujetos.

Bajo esta perspectiva analítica; en salud, educación y vivienda, también se requiere poner en práctica los elementos que caracterizan la calidad de vida; ya que el sujeto requiere de los cuidados propios de su organismo, mantener una vida saludable y estable; tarea que no es nada fácil, debido a que hay varios factores sociales, culturales y económicos que son importantes considerar y atender, promoviendo una cultura del cuidado y del equilibrio físico y emocional, con el apoyo de especialistas en el tema de la salud; desde el médico, nutriólogo y otros especialistas que contribuya a mantener una vida sana y que trascienda los límites de la esperanza de vida, pero con el sentido amplio de lo que implica una vida saludable.

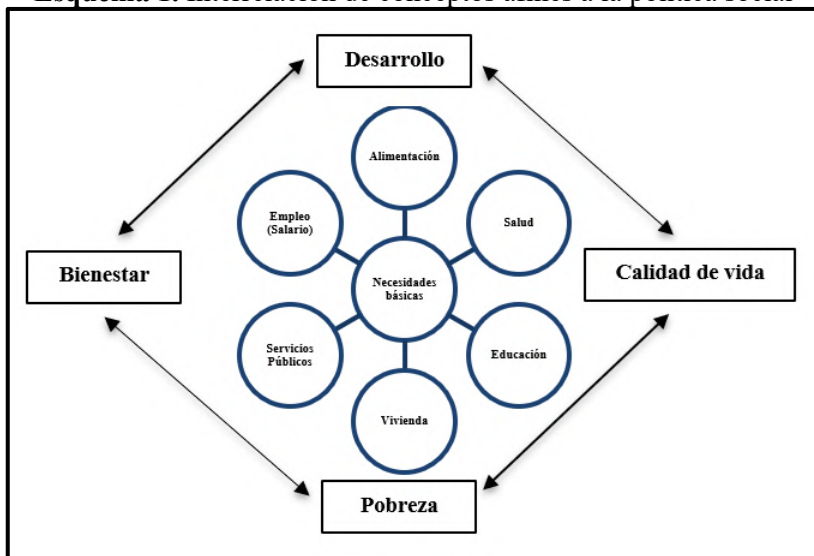
El *desarrollo*, es un concepto que engloba las anteriores definiciones, desde el bienestar y la calidad de vida, hasta la pobreza en términos contrarios y opuestos a su fin; como pasar de una situación que es negativa, de carencias y pocas posibilidades de crecimiento a un espacio de cambios y transformaciones, donde lo positivo, sea la actitud y los

recursos para enfrentar las vicisitudes que nos plantea la realidad y donde todos tengan la oportunidad de salir adelante cubriendo sus necesidades básicas que les permitan potenciar sus capacidades, como seres humanos comprometidos con ellos mismos, sus familias y los otros como parte de la comunidad a la que nos debemos cuidando y protegiendo sus entornos, el medio ambiente y la sociedad de la que son parte, en el sentido de la trascendencia y el cambio permanente.

El *desarrollo* es conceptualizado como el cambio de una situación que es negativa a una situación más positiva para el pleno despliegue de las potencialidades de las personas, para el avance y crecimiento de todas las personas, en su calidad de seres humanos. Este concepto, forma parte del bienestar y la política social, ya que el bienestar es considerado como: un estado de satisfacción de necesidades básicas y como un promedio de calidad de vida, es decir, el estado que alcanza y experimenta las personas al satisfacer sus necesidades, que son compatibles con la dignidad humana; asimismo, es conceptualizado como el conjunto de leyes y normas que garantizan la distribución bienes, productos y servicios a través de las instituciones públicas, que otorga el Estado mediante acciones planificadas para asegurar que la población pueda satisfacer sus necesidades básicas.

Desde la perspectiva de la asignación de recursos para satisfacer las necesidades básicas, la política social, como parte de la política pública, adquiere una connotación elemental para el desarrollo y el bienestar; la política social es conceptualizada, como una herramienta que emplea el Estado en su calidad de gobierno para impulsar el desarrollo y abatir la pobreza, mediante la asignación de recursos para atender las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos y la generación de fuentes de empleos con salarios dignos, bajo un principio para la atención a la población más vulnerable de la sociedad “Primero los pobres”. En este sentido de la intervención en las necesidades de la población, el Estado busca atender las necesidades básicas de la población a través del diseño y aplicación de programas sociales en respuesta a las necesidades y problemáticas detectadas.

Esquema 1. Interrelación de conceptos afines a la política social



Fuente: Elaboración propia

En esta definición es importante señalar la responsabilidad que asume el Estado en referencia a los problemas y necesidades sociales de los individuos, las familias y los grupos, y por otro, al papel que la sociedad le ha asignado a los representantes políticos que gobiernan para administrar y distribuir los recursos mediante procesos de planificación social, que según Ander (2002), son considerados programas y proyectos de gobierno, que se visualizan en servicios sociales y que se concretizan en una realidad para que la población adquiriera una vida holgada, cómoda y tranquila. Siendo éste el principio que da forma a la sociedad y establece las funciones que debe tener el Estado cuyo principio se debe enmarcar en la felicidad de los individuos en la sociedad, sobre todo, cuando en la sociedad prevalece el *Estado de Bienestar*. No obstante, cuando en la sociedad se asume un *Estado Neoliberal*, muchas de las acciones que realiza el Estado para impulsar el bienestar adquieren un valor político, quedando el bienestar en el discurso y no en los hechos. Por lo que toda actividad del Estado desde la política hasta la economía debe dirigirse a la realización de una situación en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades personales.

En términos generales, el *bienestar* es una un sistema unificado de valores, objetivos y principios operativos comunes, donde las instituciones, sobre todo públicas adquieren un papel esencial en la vida de las personas que expresan la preocupación colectiva de la sociedad por la satisfacción de sus necesidades en cuanto a individuos, grupos familiares y comunitarios.

Cuadro 1. Análisis del concepto bienestar

Autor	Definición	Indicador analítico
Henry Fairchild Pratt	Programas, beneficios y servicios que por otra parte establece el Estado. Acciones planificadas.	Asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y mejoramiento social.
Ezequiel Ander Egg	Programas y proyectos de gobierno, que se visualizan en servicios sociales. Funciones y acciones que debe realizar el Estado.	Para que la población adquiera una vida holgada, cómoda y tranquila. Principio se debe enmarcar en la felicidad de la sociedad.
Bobbio Incola Mattaucci.	Actividad del Estado, generar espacios y situaciones.	Los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades personales.
Cabanellas Guillermo	Actividades que realiza la población de determinada comunidad. Funciones planificadas que ejecuta el gobierno.	Dar respuesta a los problemas, de carácter individual, familiar o social.

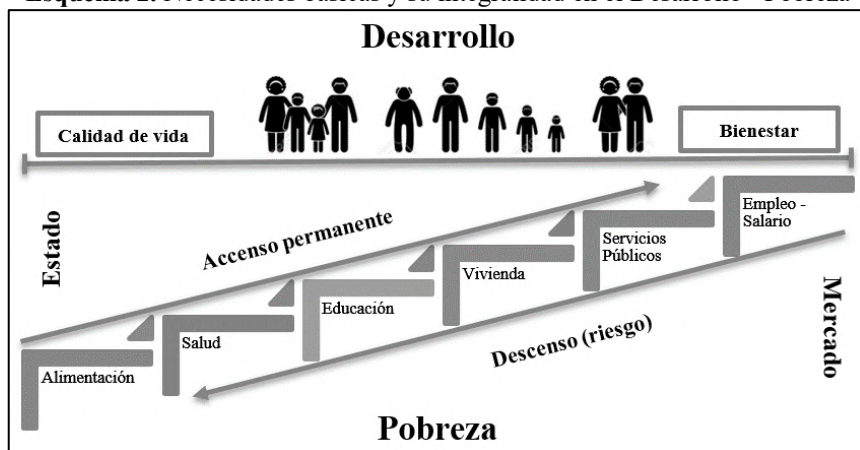
Fuente: Elaboración propia

Con base en las anteriores definiciones, podemos definir al *Bienestar* como un proceso donde la población en su calidad de individuos y grupos tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas con el fin de adquirir una vida holgada, cómoda y tranquila, donde la felicidad es el fin último para todos los integrantes de la sociedad, con la participación del Estado y la responsabilidad de los ciudadanos, mediante la asignación de recursos asignados y planificados que permitan para el cumplimiento de los programas sociales.

En términos generales el concepto de Bienestar debe estar relacionado con los niveles de existencia y de hábitat de los distintos grupos de la población. Esta vinculación debe tener un grado de correlación entre los intereses de los distintos grupos y los objetivos

generales de desarrollo. Se consideran como variables mínimas de bienestar: educación, salud, alimentación, vivienda y empleo.

Esquema 2. Necesidades básicas y su integralidad en el Desarrollo - Pobreza



Fuente: Elaboración propia

Las anteriores definiciones explicitan la connotación del Bienestar a partir de una dimensión de comodidad, abundancia, satisfacción, sosiego, y tranquilidad en la vida individual o personal, sin embargo, es importante mencionar que dentro del desarrollo de la historia humana, cuando la sociedad organizada o algunos grupos sociales de la misma deciden implementar acciones colectivas, más o menos permanentes, más o menos sistemáticas, más o menos organizadas, es cuando se da el paso de una connotación de Bienestar Individual y se construye el Bienestar Social. Para realizar un análisis más profundo de esta categoría es necesario remitirnos a sus diferentes definiciones entre las que podemos mencionar las siguientes:

El concepto de *bienestar social* surge a partir de las propuestas formuladas por los economistas ingleses acerca del Estado de Bienestar donde este adquirió carta de ciudadanía en el ámbito de las ciencias sociales y de las prácticas sociales como consecuencia de la convergencia de varios hechos o circunstancias históricas como: el desarrollo y materialización de los derechos sociales, y la lucha de los sectores populares para lograr mejores condiciones de vida. De este concepto se considera que el bienestar es una consecuencia de la convergencia de varios hechos o circunstancias históricas, por ejemplo,

la lucha que los sectores populares y las organizaciones gremiales (sindicatos) han realizado en diversas etapas de la historia para lograr mejores condiciones de vida en correspondencia con el modelo de desarrollo económico vigente. En esta vertiente, el concepto de bienestar es caracterizado como una función de la riqueza global que una sociedad logra generar y de la forma en que el producto se distribuye entre los miembros de una sociedad. Esta definición surge de una concepción económica del desarrollo, dentro del cual los programas de bienestar social vienen a tener una característica residual en el proceso. El bienestar social se produce automáticamente y como consecuencia del desarrollo económico basado en el crecimiento ilimitado.

Sin embargo, los conceptos de *bienestar* y el *desarrollo* son conceptos muchos más amplios y complejos que el simple crecimiento del Producto Interno Bruto tan acariciado por los economistas. Por ejemplo, algunos autores principalmente de las ciencias sociales lo identifican como: aquellos elementos integrales que elevan los niveles y la calidad de vida, este último concepto es entendido como un elemento que debe tener un lugar central dentro de la concepción del desarrollo sustentable.

Como función del Estado moderno se señala el *bienestar social* o público en el sentido de procurar a todos los habitantes de su territorio (o al menos a los nacionales) la protección encaminada a conseguir los medios económicos, sanitarios, intelectuales y de cualquier índole, conducentes a una existencia digna, segura y cómoda para quienes trabajan, para los impedidos de hacerlo o para los que hayan alcanzado la edad merecedora de descanso. Sin embargo, esta perspectiva de desarrollo humano difícilmente puede visualizarse en los países con sociedades dependientes, más bien es un concepto propio para caracterizar los alcances de los países del primer mundo.

El Estado se responsabiliza de su atención a través de los servicios sociales, ya que el hombre tiene toda una gama de necesidades que el mercado ha creado en su devenir histórico y que este satisface siempre y cuando la población cuente con los medios económicos para adquirir los bienes y los servicios que ofrece el mercado. Yo creo que el Estado

si debe ser responsable de satisfacer las necesidades de la ciudadanía; pero no todas las necesidades. Su quehacer institucional se debe centra exclusivamente en las necesidades básicas sociales.

A partir de la anterior se define el concepto de *Bienestar* como un proceso integral donde el Estado y el sistema político garantizan condiciones plenas de acceso a bienes y servicios otorgados por las instituciones públicas, que permitan elevar permanente y sistemáticamente el nivel y la calidad de vida del ser humano y el mejoramiento social de la población en sus diferentes ámbitos y dimensiones estructurales.

La intervención social

Hablar de *intervención*, es hablar de investigación y programación, binomio de cambio y transformación, es desarrollo y progreso, pero también es hablar de conocimientos, paradigmas y modelos; es pasar de una situación de pobreza e ignorancia a un escenario de riqueza, abundancia e información; donde el bienestar y la calidad de vida están presentes en la cotidianidad de las personas y los grupos sociales, quienes toman las decisiones para resolver sus problemas y necesidades, y por este simple hecho, la intervención nos remite al concepto de poder, del poder ciudadano para la gestión de recursos, proyectos y alternativas en respuesta a sus necesidades y demandas.

Así también, *intervenir*, es asumir una postura y una acción de responsabilidad, es introducirse en los procesos y las controversias, en la discusión y el análisis de los actores involucrados en su calidad de sujetos y autoridades en la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas que entorpecen la satisfacción de necesidades básicas.

Bajo esta lógica del hacer y la toma de decisiones el sujeto o los sujetos organizados asumen una postura que los visibiliza y los hace presentes en los procesos de conformación de una política pública, donde el Estado es el eje central, al asumir un modelo de Estado de Bienestar, que asume la responsabilidad de su bienestar y desarrollo.

Asimismo, hablar de *intervención* es hablar de las necesidades y problemas que manifiesta la población, pero también es hablar de las causas y las consecuencias que estos generan; y por este hecho, no se podría hablar del problema, sin conocer sus orígenes; por lo que la investigación; adquiere un papel predominante, debido a que genera un sentido de idea, de problema y de búsqueda de respuestas permanente, donde la respuesta y los hallazgos son fundamentales para atender el problema y alcanzar el bienestar; en este sentido, la investigación, es un proceso metodológico que permite el tránsito del sujeto al objeto, de la teoría a la práctica y como resultado de ello, es el conocimiento teórico y empírico del problema, es la información objetiva que describe y explica el problema, y además que invita al sujeto predecir problemas futuros.

La programación, es un espacio de imaginación, de construcción de ideas, de toma de decisiones para el uso adecuado de los recursos y la organización del tiempo, es un proceso administrativo, donde actividades y tareas están presentes para alcanzar las metas y los objetivos planteados, es la respuesta a los problemas y dificultades que enfrentan los sujetos sociales; son las acciones planeadas que advierten situaciones y problemáticas adversas, pero sobre todo son acciones de coordinación y vínculo interinstitucional que involucra a sujetos y autoridades en la suma de esfuerzos y recursos para el bien común, para el bienestar y el desarrollo humano.

En esta dinámica de responsabilidades, problemas y soluciones, la intervención es un proceso de construcción, de análisis y toma de decisiones, de sujetos y entidades involucradas, donde la investigación y la programación, adquieren una función esencial y prioritaria para el conocimiento, la acción y el cambio social; para la profundización y atención de un problema, pasando de la apariencia a la esencia y la práctica, y de la descripción y explicación a la predicción, con acciones fundamentadas en quehacer práctico, donde la intuición adquiere el ser propio del investigador y de quienes se dedican a la programación social. Bajo esta perspectiva cognitiva de la intervención, la investigación adquiere un papel fundamental para la transformación y el cambio; es un proceso de conocimiento y de acercamiento a lo real, verdadero y objetivo, es un proceso epistemológico entre el sujeto que

tiene una idea y que busca aplicar esa idea subjetiva y por lo tanto abstracta, en algo más objetivo y concreto, es decir, es una acción y proyecto que permita el tránsito de una situación adversa y desfavorable a una situación más favorable. En esta disyuntiva, la práctica social asume una función especial, ya que nada permanece inerte, sin el menor desgaste de energía, todo fluye y tiene vida, bajo este enfoque metafórico, la práctica social del hombre es fundamental para la intervención.

Cuadro 2. Análisis conceptual de intervención

Autor	Definición	Indicador analítico
Ezequiel Egg Ander (1995)	Conjunto de actividades sistemáticas y organizadas que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones	• Actividades sistemáticas • Referente teórico • Técnicas de acción • Marco ideológico, político o filosófico.
Kapelusz (1979)	Es tomar parte en cierto asunto, acción o actividad con el objetivo de mejorarlo o provocar algún cambio.	• Tomar parte en un asunto. • Acción o actividad. • Mejorar. • Provocar cambio.
Diccionario Trillas (1996)	El conducto de un organismo cuyo propósito es alterar el ambiente o su relación con el mismo. Dirección o influencia en las acciones de un individuo.	• Alterar el ambiente. • Influencia en las acciones.
Hernández (1991)	El que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado.	• Conjunto de acciones y principios metodológicos. • Problemas y necesidades no resueltas. • Condiciones para que se dé el cambio. • Estabilización del cambio alcanzado.
Belchem y Price (2007)	Intervenir, proviene del latín interventio, que significa “venir entre, interponerse”, siendo en uso más corriente sinónimo de mediación, intercesión, de buenos oficios, de ayuda, apoyo, cooperación.	• Venir entre. • Interponerse, mediación, intercesión. • Ayuda, apoyo, cooperación.

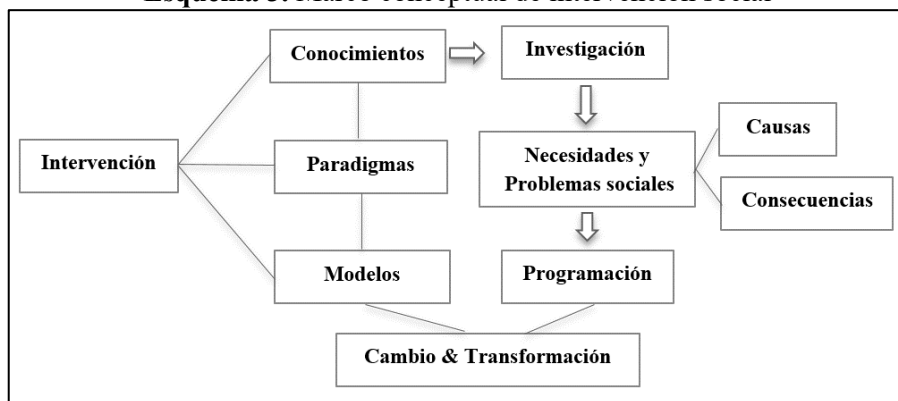
Fuente: Elaboración propia

Desde el punto de vista etimológico, También puede asociarse a intromisión, injerencia o intrusión —más o menos correctiva. En cuanto a la intromisión política o económicamente fuerte en los asuntos internos ajenos. La intervención en escala internacional también se da cuando una tercera nación se entromete en los conflictos surgidos entre dos países. (Belchem y Price, 2007)

Asimismo, se puede decir, que toda *intervención* para que tenga un impacto en la realidad social requiere de elementos de planeación, de actividades, recursos y tiempos, lo que le da el sentido de acción y de práctica de social.

Con base a las definiciones anteriores, se define la *intervención*, como un proceso metodológico de respuestas y alternativas a las necesidades y problemas que enfrentan y demandan los sujetos sociales, a nivel individual, grupal o comunitario, y que, ante la falta de soluciones, el Estado actúa en su carácter de gobierno e instituciones públicas, sobre todo cuando se trata de necesidades básicas que violentan los derechos humanos de la ciudadanía. En este sentido, la *intervención* como proceso, es parte fundamental del quehacer de los trabajadores sociales, y forma parte de su objeto de estudio, como una acción-reflexión que permite no solo conocer las necesidades y problemas sociales, sino también incidir en ellos, bajo un razonamiento científico que permita actuar bajo un proceso de programación y con el acompañamiento de los sujetos e instituciones involucradas.

Esquema 3. Marco conceptual de intervención social

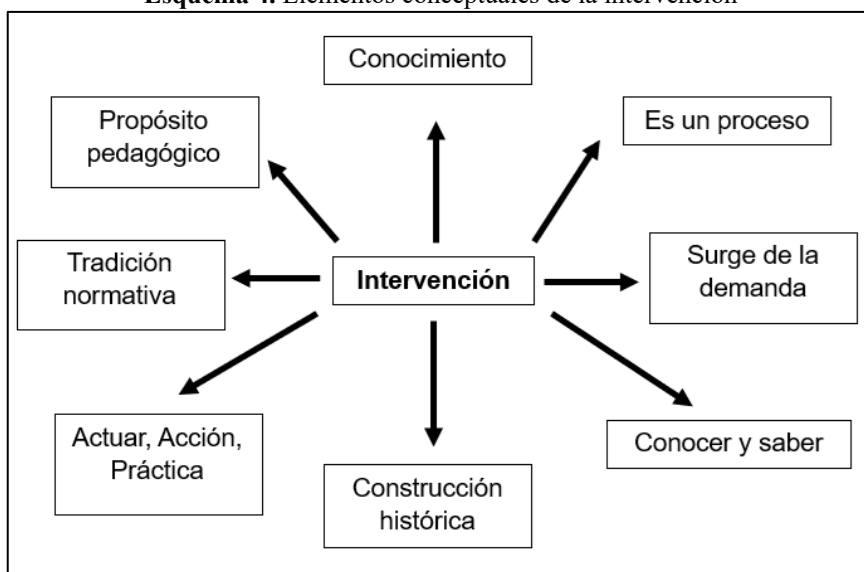


Fuente: Elaboración propia

En síntesis, el objeto de *intervención* no está dado en la realidad, sino que forma parte de un proceso de construcción en la cual la delimitación del objeto de intervención permite establecer una metodología compuesta de cuatro fases: diagnóstico e investigación, de selección de alternativas, de ejecución y evaluación.

Para Carballada (2002), la *intervención en lo social*, es un proceso que se crea y se define a partir de la demanda del otro o los otros, es un procedimiento que actúa y hace actuar, bajo una tradición normativa signada con un propósito pedagógico de atender aquello que se llama la “*cuestión social*”, es el reconocimiento del ejercicio de un derecho, de un estatuto que reglamenta su actuar en la gestión de las *necesidades y los problemas* que los sujetos buscan resolver, hecho que implica la existencia de una autoridad, de instituciones y organismos que diseñan una agenda para su atención.

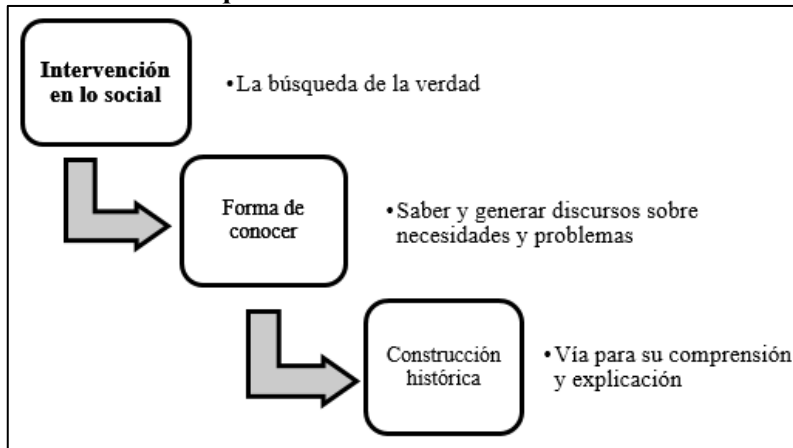
Esquema 4. Elementos conceptuales de la intervención



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, Carballada (2002), señala que la *intervención en lo social* es la búsqueda de la verdad, es una nueva forma de conocer, se saber y de generar discursos sobre las *necesidades y los problemas*, es una construcción histórica que permite acceder a diferentes vías para su comprensión y explicación. Es el conocimiento de las estrategias de atención en el terreno de la práctica para trascender en el marco de la verdad de las cosas y los procesos.

Esquema 5. Intervención en lo social



Fuente: Elaboración propia

En términos generales, podemos decir que la *intervención* es un proceso de generación de conocimiento y respuestas a los problemas y necesidades, es la búsqueda de la verdad de los problemas, es la generación de información que permita explicar y describir los problemas; es asumir una responsabilidad consciente de los *problemas y las necesidades*, es actuar, estar motivado para hacer algo, para buscar el cambio, de una situación desfavorable a otra más favorable.

Intervenir es tener claridad, que los problemas y las necesidades se pueden atender, es estar consciente de los problemas y sus causas, de los espacios y actores institucionales con los cuales se pueden establecer vínculos y alianzas, es ponerse de acuerdo para sumar esfuerzos y recursos, es asumir una responsabilidad individual y colectiva e institucional para erradicar las situaciones generadoras de problemas, es tener fuerza de voluntad para actuar y generar una inercia que permita movilizar voluntades, iniciativas y recursos.

Asimismo, *Intervenir*, es llevar a la práctica la idea que permita cambiar una situación negativa a una situación más positiva que contribuya al bienestar del otro o los otros, es intromisión, es decir, adentrarse en el ámbito de los *problemas y las necesidades* de los otros, priorizando en los derechos que los sujetos tienen y que generalmente son violentados, es actuar con prudencia, con conocimiento de verdad

de los problemas y las circunstancias que los agrandan o los entorpecen, es actuar con solidaridad y ayuda mutua, sobre todo de aquellos que tienen menos posibilidades y que son excluidos por el mercado y las políticas públicas aplicadas por el Estado.

Necesidades sociales básicas

Hablar de necesidades, nos remite a *necesidades humanas, vitales* o de *supervivencia*, sinónimo de *necesidades primarias* o *necesidades básicas* o en su caso de *necesidades existenciales*, como lo planteara Carlos Marx en algunas de sus obras. (Heller, 1970)

Marx y Neef (2988), plantean dos criterios para desagregar las necesidades; por un lado, desde el punto de vista existencial, donde el ser, el tener, el hacer y el estar son fundamentales para el desarrollo de las personas y, por otro lado, desde el punto de vista de las necesidades de subsistencia, que hacen referencia a la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad.

Hablar de *necesidades*, es también hablar de *recursos* para satisfacer las necesidades de los sujetos, *las necesidades* no solo son biológicas, económicas, sociales o culturales, sino también son políticas, ambientales y espirituales, ya que el hombre, como lo plantea Marx, es un *animal político* que crea y se recrea entre la necesidad y la satisfacción.

Según Heller (1970), Marx estaba convencido de que el intento de limitar la naturaleza humana a la dimensión biológica, o mismo tiempo económica y material constituiría una equivocación seria. Para él habría que tener en cuenta necesidades propiamente humanas que, consolidadas en la conciencia de libertad ofrecerían a los hombres la búsqueda de la liberación de la fatalidad natural. Así, de la esencia humana no consta apenas la supervivencia, sino también las cualidades “*como trabajo (objetivación), sociabilidad, universalidad, autoconciencia y libertad. Estas cualidades esenciales ya están dadas en la propia humanización como simples posibilidades; se vuelven*

realidad en el proceso indefinido de la evolución humana”. (Heller, 1970)

Así también Heller (1970), señala en el planteamiento de Marx que “El hombre crea los objetos de sus necesidades y al mismo tiempo crea también los medios para satisfacerla” con esta definición, se dejaba entrever que necesidad era un concepto extraeconómico (histórico, filosófico y antropológico) en el cual el bienestar de los hombres estaría por encima de los intereses del capital en el que se plantean dos situaciones de carácter económico:

- *Teoría del valor de uso*: bienes para la satisfacción de necesidades.
- *De plusvalía*: valoración del capital sobre el valor de uso. Fuerza de trabajo como mercancía especial: valor de la fuerza de trabajo como parámetro de las necesidades del trabajador.

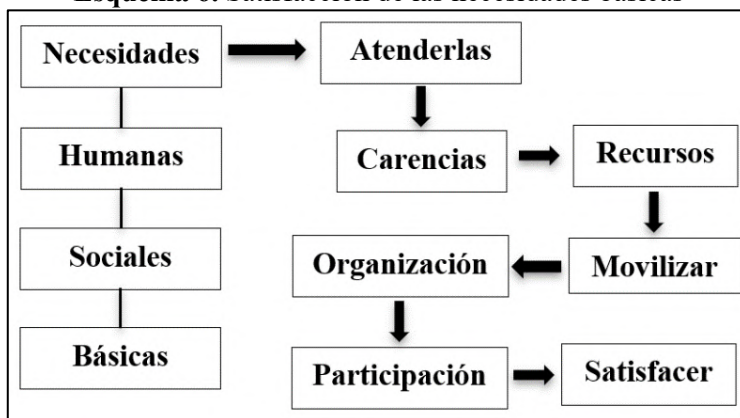
Asimismo, hablar de necesidades, es plantear los *Mínimos sociales*, como sinónimo de *subsistencia*; con una parca ración alimenticia para matar el hambre de los necesitados, una vestimenta rústica para protegerlos del frío, un abrigo tosco contra las intemperies, un pedazo de tierra para cultivar en régimen de servidumbre, una renta mínima subsidiada o un salario mínimo estipulado por las élites del poder. (Pereira, 2002)

Según Pereira (2002), a partir del siglo XX, los *mínimos de subsistencia* empezaron a ser revisados a la luz de valores, identificados con los principios de libertad, equidad y justicia social, le confirieron un nuevo status. Así, los llamados *mínimos sociales* fueron perdiendo su carácter individual estricto, su connotación meramente biológica o natural y su vinculación exclusiva con la pobreza absoluta.

Para Pisón (1998), las *Necesidades y el Bienestar* están indisolublemente ligadas en el discurso político y moral, en la práctica corriente de los gobiernos, bajo la inercia de que no hay servicios sociales sin la delimitación de aquellas necesidades que deben ser satisfechas, estableciendo al mismo tiempo una relación entre *necesidades y derechos sociales*, como parte de muchos problemas y discusiones que se producen en la actualidad.

Desde la teoría de las necesidades humanas, Maslow (1975) hace una clasificación de las necesidades: fisiológicas básicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización; con ellas pone de manifiesto que son comunes a todos los seres humanos, pero que existe una complejidad en el ser humano para atenderlas, ya que por un lado hay carencias y por permiten la movilización de recursos para satisfacerlas. (Sergueyevna, G. N., Mosher, V., Elmer, L. 2013)

Esquema 6. Satisfacción de las necesidades básicas



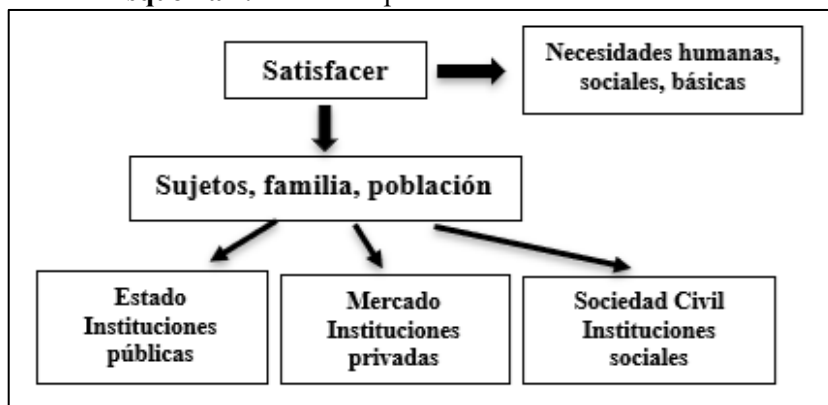
Fuente: Elaboración propia

Las necesidades humanas, son también sociales y son básicas para todos los sujetos en el marco de su atención desde el Estado o el mercado; pero la carencia de recursos, los sujetos sociales tienen que entrar a una dinámica de movilización de recursos que les permita crear procesos de organización y participación, con el único fin de buscar satisfacer esas necesidades, y en la medida en que los sujetos lo logren de forma individual, colectiva y permanente; los procesos de organización y participación de la población poco a poco se van diluyendo.

Según Pisón (1998), estamos en una fase de la historia donde la *protección social* es un eje fundamental del Estado para impulsar el desarrollo de la población, pero sin perder de vista lo referente a las *necesidades sociales*, ya que estas constituyen un criterio de primer orden en la toma de decisiones políticas, económicas, culturales, ideológicas y jurídicas.

Es por ello, que el concepto de *necesidades humanas* o *sociales*, son un eje central por su contenido y por su real contribución a la formulación de políticas públicas, lo que ha suscitado considerable interés por parte de los sectores intelectuales y políticos.

Esquema 7. Instancias para satisfacer las necesidades



Fuente: Elaboración propia

A pesar de este gran interés, la gran mayoría de la literatura académica, política y moral sobre esa temática, todavía sufre de notorias imprecisiones y ambigüedades. Muchas veces el termino *necesidades humanas* tienen una connotación tan amplia, relativa y genérica, que se hace difícil identificar los contenidos, contornos y particularidades de este concepto. Otras veces, esta noción es concebida y trabajada de modo tan subjetivo y arbitrario, que las políticas sociales informadas por esa noción se revelan inconsistentes.

Bajo la lógica neoliberal, muchos actores (intelectuales, políticos, gestores y ejecutores), apoyados en diferencias personales y culturales, han privilegiado el *subjetivismo* y el *relativismo* en el tratamiento de las *necesidades humanas básicas*, abriendo, de esa forma, flancos para el dominio intelectual de la llamada Nueva Derecha (Neoliberalismo y Neoconservadurismo) al señalar que si no hay *necesidades comunes* que sean vivenciadas colectivamente y que sirvan de parámetro para la formulación e implementación de políticas públicas, no habrá mejor mecanismo para satisfacerlas que el mercado.

La práctica social como un elemento de la intervención

La idea de praxis, según Marx, es una actuación práctica revolucionaria que incida en la superación estructural del orden establecido; es adentrarse no solamente en el análisis y la discusión de los problemas, sino también reflexionar de las alternativas que se generan con el debate, pero, sobre todo, es adentrarse en las formas y en los contenidos de hacer las cosas y resolver los problemas; es efectivamente romper con el orden establecido de ver y hacer las cosas, sobre todo, cuando se aborda desde el marco de la intervención; no hay intervención sin praxis, sin reflexión, análisis y debate; es la reconstrucción del orden establecido, es actuar con prudencia, responsabilidad y creatividad para construir cosas nuevas que generen satisfacción común en todos los involucrados.

La praxis, es crear la unidad a partir de los puntos de vista de todos quienes participan y son parte de la discusión y el debate, y por este hecho, como lo señala Marx, el hombre masculino y femenino, es un ser de la Praxis. Esta expresión de unidad es la noción de la praxis, concepto que unifica y da sentido a la labor teórica y al quehacer político, y es justamente el concepto de praxis que señala Marx

La noción de praxis, sin embargo, es una noción compleja. Es decir, es una noción unitaria y diversa. Praxis no es ni "*practicismo*", ni "*criticismo*", ni "*cientificismo*", sino que es, unitariamente, la actividad humana -práctico-sensible en la que se articulan un determinado conocimiento de la realidad social, una crítica radical a dicha realidad y un proyecto para su transformación.

La praxis es "*un proyecto de transformación de la realidad a partir de una crítica radical de lo existente, basándose a su vez ambos aspectos en un conocimiento de la realidad que se pretende transformar*". Allí donde se dan orgánicamente esos tres aspectos tenemos *strictu sensu* praxis; esto es, tenemos la actividad humana más auténtica, la actividad humana consciente mediante la cual el hombre transforma crítica y revolucionariamente lo existente y se transforma a sí mismo. Esta es una actividad "crítico-práctica" en la cual se opera la "coincidencia del

cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos". (Sánchez:2003)

Reorientación conceptual de la política social

La orientación conceptual de la *política social* posee una importante dimensión política, así como implicaciones significativas en términos de estrategia de desarrollo. En este contexto la *política social* es entendida principalmente como el resultado de los procesos de decisión política que ocurren dentro de las condiciones de un determinado estilo de desarrollo.

La *política social* caracterizada por los servicios fuertemente centralizados, excesivos costos administrativos, dispersión de recursos, fragmentación institucional, así como deficiencias con relación a los efectos redistributivos de las políticas, constituían los principales problemas de los sistemas sociales tradicionales. Esta política proclamaba en sus inicios, sobre todo en la época de sustitución de importaciones, el ambicioso objetivo de la integración social y económica de amplias capas de la población a través de programas sociales de carácter universalista.

La *política social tradicional* consistente en que a nivel programático establecía el acceso igualitario por ley a toda la población, pero en la práctica se prestaban servicios y se entregan beneficios a los grupos mejor organizados.

Los argumentos que atribuían al Estado de Bienestar o Benefactor el rol de actor principal de la *política social* y garante del principio de *justicia social redistributiva, igualitaria y universal* resultaron fuertemente cuestionados a finales de los años setenta. Frente a ello, gana fuerza la idea difundida desde el seno de los organismos internacionales, principalmente por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional de una *intervención estatal selectiva* en el campo social, la cual de manera focalizada intentaría corregir las disparidades sociales. En ese nuevo discurso social y político comenzó a atribuirse crecientemente al mercado el rol de mecanismo de asignación de bienes, productos y servicios en beneficios sociales con

el argumento de una mayor eficiencia y equidad en el Mercado garantizando el bienestar y el desarrollo de la población y que, en última instancia, llevaría a una mayor igualación de oportunidades para todos los sectores sociales.

A mediados de la década de los ochenta, con la entrada del Neoliberalismo en México y América Latina, la *política social* fue experimentado una *reorientación conceptual*. En esos años, adquirió un nuevo enfoque al ser caracterizada como *aquellas acciones que aplica el Estado* con un sentido de compensación, es decir, como una acción de introducir medidas destinadas amortiguar los costos sociales y políticos de los programas de *ajuste estructural*, con un enfoque de *selectividad y focalización*, es decir, del abandono de la provisión universal y homogénea de servicios y beneficios a la población, por aquellas acciones enfocadas a grupos previamente definidos, como pobres extremos para el caso de México, mediante acciones previas que justifiquen el combate a la pobreza, con la aplicación de medidas de privatización de los servicios sociales y descentralización de los mismos a través de la transferencia total o parcial de la tarea social estatal a actores privados u organizaciones de la sociedad civil a escala estatales regionales y locales.

Así entre 1986 y 1990 se introdujeron medidas de compensación social en casi todos los programas de ajuste estructural que estaban llevando a cabo no sólo los países de América Latina, sino también de África, implicando con ello una creciente presencia de los mecanismos de regulación de mercado como agente que asigna recursos y servicios.

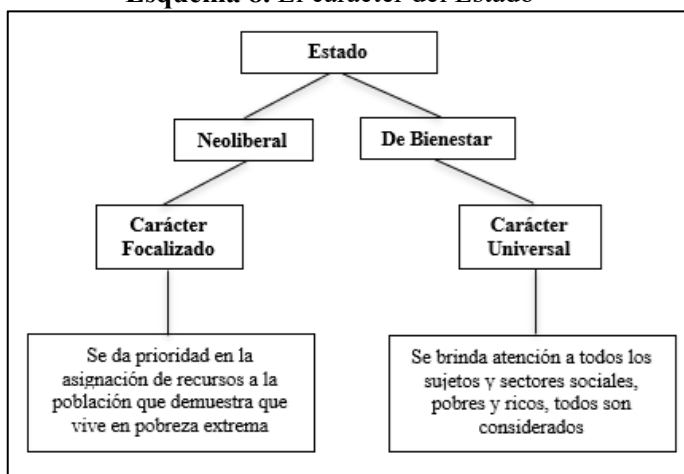
Esta nueva matriz propugna la extensión de la lógica del mercado a las relaciones sociales favoreciendo la orientación hacia la competencia, el rendimiento y la acción individual, así como la liberación de las relaciones previamente reguladas de forma estatal (laborales, comerciales) además promueve la definición subsidiaria del rol del Estado y la descentralización de sus funciones otorgando tendencialmente mayor preeminencia al actor privado.

Como una especie de ideas que impregnaban las reformas económicas, conceptos como focalización, privatización,

descentralización fueron incorporados a la discusión como alternativa a los problemas de la *política social tradicional*, con la cual influyeron decididamente en la *orientación conceptual de la acción social*, por ejemplo: Aparece el combate a la pobreza por medio de la utilización selectiva y focalizada del gasto social como un objetivo central de la política social en el nuevo estilo de desarrollo de los países latinoamericanos.

El término focalización aparece casi inevitablemente asociado a la nueva política social, la cual adquirió un significado especial en el marco de la política de saneamiento de las finanzas estatales llevada adelante como componente principal de los programas de ajuste estructural. Dicha política requería de los gobiernos la racionalización y/o reducción del gasto estatal a través de la focalización, la cual ofrecía la posibilidad de utilizar recursos escasos de manera selectiva a favor de grupos meta previamente seleccionados tomando en cuenta los criterios de costo eficiencia.

Esquema 8. El carácter del Estado



Fuente: Elaboración propia

La nueva *política social* que se estableció a principios de los años 80 pasó a ser definida, tanto en la discusión académica como en el discurso de los gobiernos, como una tarea que atañe a toda la sociedad, lo que significó en primera instancia, el ya mencionado cuestionamiento “Rol del Estado” como único o principal actor de la toma de decisiones sobre

los problemas que atañen al desarrollo de la sociedad. En lugar de ello, comenzó a favorecerse una estructura pluralista de actores estatales y privados que son importantes en la formulación y ejecución de la política pública.

Cuadro 3. Análisis comparativo, principales elementos del Estado en México

Estado de Bienestar	Estado Neoliberal
• <i>Carácter Universal:</i> Servicio institucional a todos los sectores sociales, en salud, educación, alimentación, vivienda, servicios públicos y empleo. • Prioridad en la atención, con una política de Primero los Pobres. • Reconocimiento de derechos sociales (Justicia Social), • Modelo Centrado en la acción gubernamental, Intervención del Estado en la provisión de bienes y servicios básicos. • El Estado como solución a los desequilibrios producidos por el mercado. • Austeridad republicana en todos los sectores de las instituciones públicas. • Acciones enfocas a no permitir actos de corrupción. • Integración de objetivos institucionales. • Libertades económicas: el libre mercado y el interés individual. (Motor del Capitalismo) • Programas de asistencia social: Prestación gratuita o subsidiada de bienes y servicios. • Cero financiamientos a organizaciones de la Sociedad Civil.	• <i>Carácter focalizado:</i> Servicio institucional a un segmento de la población previamente seleccionado. • Atención a los que demuestren que viven en pobreza externa. • Pérdida de la dimensión en la intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales. • El Estado es quien ha provocado la crisis, ya que entre más interviene en lo económico y social más se agrava la situación socioeconómica de la población. • Las necesidades del hombre se satisfacen en el mercado y en la familia. Sólo a falta de esos dos es que debiera actuar el Estado y siempre de manera temporal a través de programas compensatorios y focalizados, bajo los lineamientos tipificados por la asistencia social. • Privatización: Venta de paraestatales con el fin de promover el bienestar y la calidad de vida. • Descentralización: Participación de la sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia

En este proceso de construcción cabe acotar los siguientes señalamientos: El *Estado de Bienestar* y el *Estado Neoliberal* existen, coexisten y se complementan en la sociedad; el primero (Estado de Bienestar) se resiste a dejar de financiar una *política universal* en la que pobres y ricos tienen los mismos derechos a ser beneficiados por los servicios que otorgan las instituciones públicas en las áreas de salud, educación, asistencia social, vivienda, servicios públicos, entre otros, ya sea por la presión que ejercen los grupos sociales o por el interés político de grupo; el segundo (Estado Neoliberal), trata por un lado de incidir en las deficiencias que las instituciones públicas presentan, por

otro, el sector privado busca aumentar su riqueza a través de la venta y prestación de bienes y servicios, captando para ello, a la población que cuenta con los recursos o que simplemente se muestra desalentada por la mala atención que proporcionan las instituciones públicas; en esta disyuntiva el *Estado Neoliberal* busca compensar y dar respuesta a las necesidades de la población en situación de desventaja a través de programas focalizados.

Si bien el *Estado Neoliberal* se encuentra activo pero fracturado, el *Estado de Bienestar* presenta ciertas dificultades para su concreción; ambos modelos son ideológicamente estructuras creadas por el Sistema Capitalista para su conservación.

Conclusión

Sin duda alguna, la multiplicidad de experiencias de trabajo de diversas organizaciones tanto sociales como civiles, así como el trabajo de algunos gobiernos de izquierda como la participación directa de la población en ciertas localidades, han tenido un papel importante en los últimos años.

En este proceso de construcción de una alternativa diferente, sobre todo por la pérdida de funciones del Estado, el desmantelamiento del modelo centrado en la acción gubernamental y por el agotamiento del *Estado Neoliberal*. Éste factor abre nuevas oportunidades y condiciones de intervención de actores sociales que tienen cierta incidencia en lo local y lo regional que en cierta medida permanecieron por algún tiempo aislados de las políticas institucionales de desarrollo, y que hoy en esta etapa de agotamiento neoliberal, se abren grandes posibilidades de potenciación de este sector social organizado; pero en su intento por participar en la conformación de lo público, aún existen áreas que no están suficientemente desarrolladas, lo que genera, entre otras limitantes una acción de carácter técnico y político.

El paso de un *Estado de Bienestar* a un *Estado Neoliberal*, existen muchas contradicciones, una de ellas, hace referencia a la responsabilidad de un ente institucional que deba asumir la tarea de reproducción de la fuerza de trabajo que el mismo sistema capitalista

requiere para su desarrollo. En esta vertiente analítica, cabría acotar los esfuerzos hechos por algunas organizaciones sociales, especialmente por su quehacer profesional, ya que la población al no encontrar respuesta en las instituciones públicas y no tener acceso a los servicios otorgados por el mercado recurren a ellas para obtener los servicios y de esta forma solucionar sus problemas y necesidades.

Referencias

- Ander-Egg, Ezequiel (1995), Diccionario de Trabajo Social. Argentina: Editorial Lumen.
- Añón, R., Pisón, C., coord., (1998), Derecho y sociedad. España: Universidad de La Rioja.
- Bobbio I. M. (1984), Diccionario de política. México: Editorial Siglo XXI.
- Boltvinik, J. (2004) Políticas Focalizadas en Combate a la Pobreza en México. El Progreso / Oportunidades. Ver en La Pobreza en México y el Mundo. Realidades y Desafíos. Julio Boltvinik y Araceli Damián. México: Siglo XXI Editores.
- Cabanellas G. (1989). Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. Argentina; Editorial Heliasta, T1, 2da. Edición
- Castro, G. M., Reyna, T, C. Y., y Méndez, C. J., (2021) Investigación e Intervención; un análisis desde el trabajo social. México: ACANITS Universidad Autónoma de Yucatán, Instituto Campechano, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Coahuila.
- Castro, G. M., Rivera, M. M., Lomelí, G. R. (Coordinadores) (2021), Objeto de Estudio, entre la Investigación e Intervención Social; Familia, Migración y Pandemia. México: ACANITS, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Veracruzana.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2004), Consulta a los Pueblos Indígenas Sobre sus Formas y Aspiraciones de Desarrollo. Informe Final. México: CNPI.
- Fairchild, P. H. (1984), Diccionario de Sociología. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Hernández (1991),

- Kapelusz, (1979), Diccionario de la Lengua Española. Argentina: Kapelusz.
- Pereira P. A. P., (2002), Necesidades Humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Brasil: Cortez Editora
- Sánchez, V. A., (2003), Filosofía de la praxis. México: XX Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.
- Sergueyevna, G. N., Mosher, V., Elmer, L. (2013) Teorías motivacionales desde la perspectiva de comportamiento del consumidor. Venezuela: Negotium, vol. 9, núm. 26, septiembre-diciembre, pp. 5-18.
- Smith y Edmun A. (1971), Teoría del Bienestar Social. Argentina: Editorial Hvmánitas.
- Trillas, (1996), Diccionario; Definición de Intervención Social. México: Trillas.

La programación en Trabajo Social

Martín Castro Guzmán²⁰ y
Josué Méndez Cano²¹

“Todo lo que haya de bueno en las cosas antiguas hay que repetirlo y que todo lo que pueda ser bueno para el presente hay que crearlo, todo ello con miras a incrementar lo bueno.” Mozi

Introducción

Hablar de programación en la disciplina en Trabajo Social, es hablar del proceso que antecede a la intervención; donde la investigación adquiere un papel fundamental al conocer y profundizar en las causas que generan el problema estudiado; además de ser la portadora de información para fundamentar la intervención programada, a través de la ejecución de acciones y tareas sistematizadas.

Bajo esta perspectiva de la intervención; la disciplina de Trabajo Social no solo conoce, desde el punto de vista teórico y empírico el problema social, sino también actúa en él, dando respuestas y soluciones al problema de investigación; aspecto que le da identidad y le fortalece en comparación a otras disciplinas, más aún cuando se hace referencia al devenir histórico de Trabajo Social, que nace como una disciplina eminentemente práctica, pero que al paso de los años adquiere mayor soporte teórico en los procesos de intervención; cuyo principio metodológico, se basa no solamente en el conocimiento de los problemas y necesidades sociales; sino también en el actuar en ellos a través de procesos de organización y planeación social.

²⁰ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

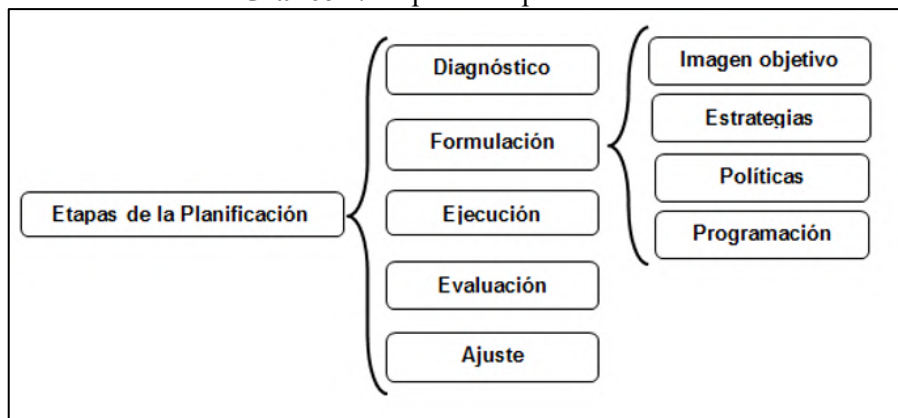
²¹ Profesor Investigador de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México..

La programación social

Hablar de *planificación* y *planeación*, es hablar de *programación social*, entendida como un proceso racional de fines, productos, servicios, recursos, tiempos, estrategias y acciones; que se escriben de forma sistematizada y con mucha lógica para alcanzar metas y objetivos. Es decir, como un proceso de intervención social en el que interactúan diversos sujetos sociales para construir planes, programas y proyectos; no solamente desde el proceso administrativo; sino también desde las propias posturas teóricas, filosóficas y principios institucionales, donde emanan las ideas y los recursos para impulsar el desarrollo de la población y las localidades, mediante el proceso de la programación social.

En esta vertiente analítica de la programación como praxis social; es importante observar que en los diversos planes y programas de estudios de la licenciatura en Trabajo Social que se ofertan en el país; se ha usado de manera discriminada y confusa, sin que se tenga claridad de los elementos que caracterizan a la planificación, planeación y/o programación social; hecho que se visualiza en los diversos mapas curriculares, pero sobre todo por la escasa literatura que se ha producido sobre el tema de la programación social desde la disciplina de Trabajo Social .

Gráfico 1. Etapas de la planificación



Fuente: Elaboración propia

En el afán de contribuir a generar un conocimiento desde el Trabajo Social; en este apartado se hará un análisis de los conceptos señalados; el primero hace referencia a la *planificación*, la cual según Pichardo (1997) es el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos disponibles; asimismo, esta autora señala que el término tiene diversas aplicaciones, ya que se puede planificar un viaje, una familia, una comunidad, una sociedad, etc. Además, comenta que en todo proceso de planificación supone: definir propósitos, establecer mecanismos para lograr estos propósitos, además de ejecutar acciones y conocer los resultados de estas acciones.

En este sentido, la *planificación*, según Pichardo (1997), se debe concebir como un proceso y como un sistema; en el primero entendido como un conjunto de etapas sucesivas y complementarias y en el segundo, como una organización de elementos interrelacionados que posibilite la atención de los aspectos concernidos con la ubicación y los plazos. Aspecto que define las etapas y los alcances de la Planificación.

Bajo esta perspectiva, la *planificación*, tiene diversas acepciones; algunas posturas la consideran como un proceso político y social, otras la entienden como un proceso normativo de carácter plenamente administrativo para armonizar la cantidad y disponibilidad de recursos, como un instrumento técnicamente adecuado para maximizar los resultados y minimizar los recursos. Así también, se define como un proceso en permanente discusión y análisis de los problemas sociales, como una forma de democratizar las decisiones mediante el surgimiento de métodos participativos.

Cuadro 1. Análisis de concepto de Planificación

Autor	Definición	Indicador analítico
Goldfeder; (en Ortega: 1980)	Un plan de acción integral que afecta a todo un país o una comunidad entera. Es la expresión equilibrada y racional de la política y la economía. Bien puede decirse que traduce en acciones concretas el plan de vida de una sociedad.	Un plan, Acción integral, Todo un país Una comunidad, Expresión equilibrada Racional, Política y económica

Ander Egg (1982)	Es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.	Acciones y actividades, Procedimientos. Racionalidad y organización. Acciones Articuladas. Metas y Objetivos. Uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.
Lopera Medina Mónica María (2014)	Un proceso político y social, pero otras la entienden como un conjunto de procesos técnicos que imprimen sistematicidad a la toma de decisiones en el ámbito del desarrollo general, sectorial u organizacional. Estos significados dependen, por supuesto, de los procesos sociales que se han desarrollado en distintos momentos históricos.	Proceso político y social, Conjunto de procesos técnicos. Imprimen sistematicidad a la toma de decisiones. Desarrollo general, sectorial u organizacional.

Fuente: Elaboración propia

La *Planificación* es un proceso de toma de decisiones racionales, cuyas acciones están estrechamente articuladas en un plan integral, donde los objetivos, metas y actividades están previamente estructuradas en relación con la imagen objetivo que se quiere alcanzar y que compete a todos los actores y sectores de la sociedad; a través del uso eficiente de medios y recursos que impulsen el bienestar y el desarrollo de un país.

La *Planificación* puede ser de carácter indicativo o imperativo. La primera, referida a una economía capitalista, donde el Estado es el eje principal, quien orienta mediante un sistema de planificación institucionalizada, y en la segunda el Estado utiliza la *planificación* como instrumento administrativo para intervenir sobre la propiedad social en relación con los medios de producción.

La *Planificación* plantea varios elementos epistemológicos: el sujeto que planifica; el espacio poblacional sobre el que se toman las decisiones; los marcos de trabajo y la utilización del conocimiento científico mediante la cual se selecciona la evidencia (Objetivo/abstracto vs. Subjetivo/experiencial) y se le da significado para la legitimación de las decisiones. La epistemología de la *planificación* se debate entonces entre la tendencia general de la racionalidad y la lógica abstracta y la epistemología de la multiplicidad,

que plantea a su vez el dilema del poder y la inclusión ya señalado por Foucault (Saarikoski, 2002, citado en Lopera, 2014, p. 37).

La *Planificación* surgió con el sistema central de planificación que impulsó el gobierno soviético en 1917, en sustitución de los mecanismos de mercado creados por el capitalismo y los residuos heredados por el antiguo imperio feudal; la planificación fue el resultado de la polarización entre el sistema capitalista y el sistema socialista, y se constituye bajo una economía centrada en las acciones del Estado; con la idea, por un lado de superar la pobreza como producto de la posguerra y, por otro, sanear la economía de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) e impulsar el desarrollo, creando nuevas relaciones de producción, apropiación y distribución de la riqueza creada, a través de los planes quinquenales (Proel, 2008).

Por otro lado, desde la vertiente del mercado capitalista a través de la oferta y la demanda; y como producto de la *Segunda Guerra Mundial*, se crean instancias financieras para la reconstrucción y el desarrollo de las naciones europeas devastadas por la guerra, a través de procesos de *planeación*; primero se crea el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), años después se constituye el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Para el caso de América Latina y el Caribe, se impulsa en 1959 el Banco Interamericano de Desarrollo.

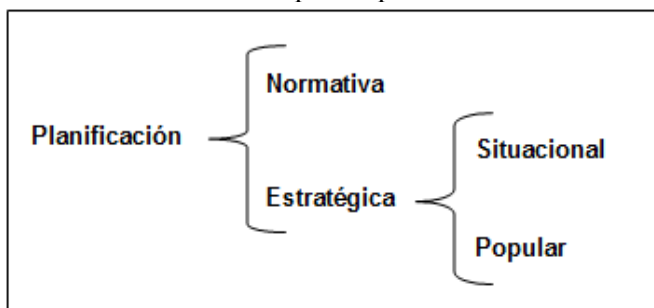
En la actualidad estos organismos internacionales de desarrollo siguen impulsando procesos de *Planeación* y financiamiento en los países miembros, cuyo objetivo se centra en impulsar el desarrollo y abatir la pobreza en el mundo; y bajo estos principios, estas instituciones financieras han legitimado a través del tiempo el uso de la *planeación gubernamental*. En este sentido los gobiernos socios se comprometen no solamente a diseñar un *plan*, sino también atender las recomendaciones que dichos organismos internacionales les otorgan para que cada país se integre a los procesos económicos globales, y de esta forma abatir la pobreza mundial.

Bajo la lógica de los Bancos de financiamiento, los gobiernos de los países que solicitan un préstamo a estos organismos internacionales deberán pagar el préstamo, los intereses y otros cargos atribuidos por

sus acreedores. Por ejemplo, para el caso de México, para el año de 2014 tenía una deuda total de 15 mil millones de dólares (unos 200 mil millones de pesos), México se ubica como el deudor más grande del Banco Mundial (BM). Situación que pone a México en desventaja ya que deberá aceptar todas las recomendaciones que estas instancias financieras imponen a sus deudores para impulsar su crecimiento macroeconómico (Giugale, 2006).

A principios de 1948, se crea la *Comisión Económica para América Latina (CEPAL)* que no solo apoyó a los gobiernos a formular sus planes de desarrollo, sino que generó un pensamiento y una escuela para impulsar el desarrollo económico y social; además de ser la institución encargada de difundir los procesos de *planificación normativa* en todos los países de la región.²² A sesenta y ocho años de haberse creado la CEPAL, aun esta institución sigue impulsando en América Latina y el Caribe procesos de *planificación* con la finalidad de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, mediante el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Gráfico 2. Tipos de planificación



Fuente: Elaboración propia

En este marco de los organismos internacionales y el diseño de planes operativos, se estructura una tipología de la planificación; desde los aspectos normativos delineados por el Estado y los organismos internacionales, hasta las propias dinámicas con carácter participativo, como elemento estratégico para que los sujetos sociales inmersos hagan

²² <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal>

suyo los procesos de *planificación* y con base a las experiencias de programación social, se estructura una *planificación normativa, estratégica, situacional y popular*.

La Planificación Normativa es un método del paradigma positivista que se preocupa por armonizar la cantidad y disponibilidad de recursos y la opción técnicamente adecuada para maximizar los resultados con menos recursos, ello mediante la base de resultados previamente puntualizados. Esta corriente positivista plantea la predicción basada en leyes naturales y sociales en estrecha comprensión eficaz entre la acción y el control. Bajo esta postura, la Planificación Normativa fija normas de carácter racional en los aspectos del sistema económico-social y sobre todo cuantifica las metas; es decir, la Planificación es la utilización del conocimiento para predecir el futuro basándose en leyes naturales y sociales, es la incorporación de la razón científica en los asuntos humanos, con el fin de controlar toda acción en los procesos de intervención social.

A partir de la década de los setenta, surge la *Planificación Estratégica*, como una crítica a la *Planificación Normativa*, que desde el punto de vista metodológico incorpora como núcleo central la cuestión del poder que ejercen los distintos actores sociales, como parte de la expresión de las voluntades de la base poblacional y es considerada como instrumento para potenciar los cambios en comunidades. De ella se derivaron la *Planificación Situacional*, promovida por Carlos Matus, y el Método Altadir de *Planificación Popular*.

La *Planificación Estratégica* es un proceso de discusión y análisis permanente de los problemas sociales, por lo que no responde solamente a un cuerpo teórico y metodológico único, sino que es el resultado de diversas posturas teóricas, como parte de la discusión y el análisis, partiendo del principio de que a medida que hay cambios sociales y económicos, se producen variaciones que ponen énfasis en uno o varios elementos teóricos y metodológicos, como una forma de democratizar las decisiones mediante el surgimiento de métodos participativos.

Es importante señalar que, para la *Planificación Estratégica*, el cambio territorial es el efecto de dinámicas endógenas, ligadas a la multiplicidad de intereses y estrategias de diferentes actores entre los que se encuentra el planificador, la población y las instituciones, esta última como una fuente de financiamiento en un espacio de interrelación técnico-político de negociación entre los actores participantes.

En el caso de la *Planificación Popular*, la participación de la población que vive en las localidades catalogadas como urbanas, es fundamental para el impulso y la concreción de los proyectos; sobre todo cuando la participación de los diversos grupos y las organizaciones sociales de carácter popular es totalmente activa y dinámica.

Bajo esta premisa de la participación popular, es importante acotar que en diversas ocasiones los actores sociales que participan se encuentran en permanente conflicto, en un proceso de disputa por la imposición de proyectos que son contruidos desde la cúpula del poder con el aval institucional, pero sin tomar en cuenta las necesidades y la opinión de la población que habita en las localidades populares, aspecto que es señalado como un tipo de planificación que genera injusticia social.

Lopera (2014), comenta que la planificación es clasificada de acuerdo con los marcos epistemológicos, cuya génesis ha estado determinada por procesos de carácter histórico, científico, social y político, que definen el rol del Estado y su relación con la sociedad y el mercado, así como los avances tecno – científicos. En este sentido, la *planificación* surge como parte de un proceso histórico y su alcance está dado en virtud de los niveles de acción general del Estado, la organización del territorio y los diferentes sectores productivos, adquiriendo por ello, la modalidad de *planificación social*. De tal forma que la planificación puede ser de carácter nacional, regional, local, económico, sectorial o institucional. Por otra parte, el horizonte de tiempo que está dado en virtud de los objetivos, propósitos y metas, permite clasificar la *planificación* como un proceso de largo, mediano o corto plazo. Asimismo, según la forma en que se realiza la *planificación* se clasifica en burocrática, tecnocrática o democrática.

Cuadro 2. Alcance de la Planificación

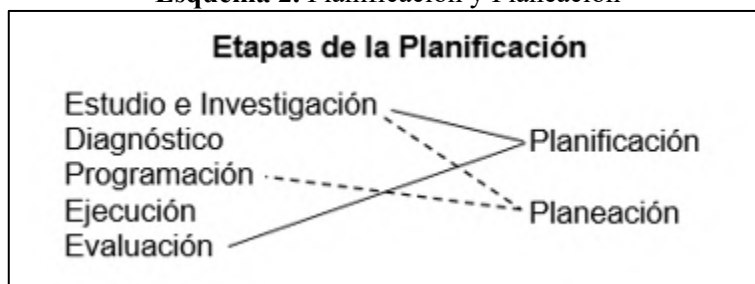
Por su alcance espacial:	Por su contenido
Nacional Regional Estatad Municipal Local	Económicos Sociales Políticos
Por su cobertura	Por su alcance temporal
Globales Semiglobales Multisectoriales Sectoriales Por ramas Institucionales Empresariales	Largo plazo Mediano plazo Corto plazo

Fuente: Elaboración propia a partir de Solís (2006)

Resulta pertinente señalar que la *Planificación* tiene un alcance, el cual está definido según su zona de ubicación (sincrónico) y su horizonte temporal (diacrónico). Solís (2006) argumenta que la naturaleza de la planeación atiende a su esencia, a su alcance, a su ubicación en el tiempo y en el espacio.

Hablar de *Planificación* es hablar de sus etapas; se dice que la *Planificación* tiene cinco etapas que son fundamentales; entre estas se encuentra la Primera Etapa denominada *Estudio e Investigación*; la Segunda consiste en la elaboración de un *Diagnóstico*; y, una vez que se tiene ubicada la problemática y necesidades que son prioritarias de atención; se plantea una Tercera Etapa denominada como *Programación*, en ella se construyen Planes, Programas y Proyectos, los cuales deberán ser *Ejecutados* en una Cuarta Etapa de la Planificación; finalmente se Plantea una Quinta Etapa, la cual consiste en *Evaluar* cada una de las etapas anteriores, a través de tres momentos: antes, durante y después de la ejecución.

Esquema 2. Planificación y Planeación



Fuente: Elaboración propia

Planificación y *Planeación* son dos conceptos fundamentales para la programación social; según Goldfeder (1997) ambos términos se usan de manera indiscriminada y confusa, sin que las personas posean los elementos claros para marcar su diferenciación; para algunos la *Planificación* abarca las cinco etapas señaladas en el esquema anterior y la *Planeación* solamente se compone de tres etapas; es decir, el Estudio e Investigación, el Diagnóstico y la Programación.

La *Planificación* es conceptualizada como un plan de acción integral que afecta a todo un país o a una comunidad entera. Es la expresión equilibrada y racional de la política y economía. Bien puede decirse que traduce en acciones concretas el plan de vida de una sociedad (Goldfeder, 1997).

Asimismo, esta autora define a la *Planeación* como un proceso que tiene como finalidad última la elaboración de un plan, para lo cual se requiere de un método, técnicas y procedimientos. Su trabajo se construye a través de objetivos y metas que de manera inevitable tienen un referente político (Goldfeder, 1997).

Con base a estos marcos epistémicos, la *Planificación* es un concepto mucho más completo que el concepto de *Planeación*; además de que posee elementos más integrales y con mayor rigurosidad que abarca a todos los sectores y actores sociales de una sociedad de acuerdo con el contexto sociopolítico de cada país.

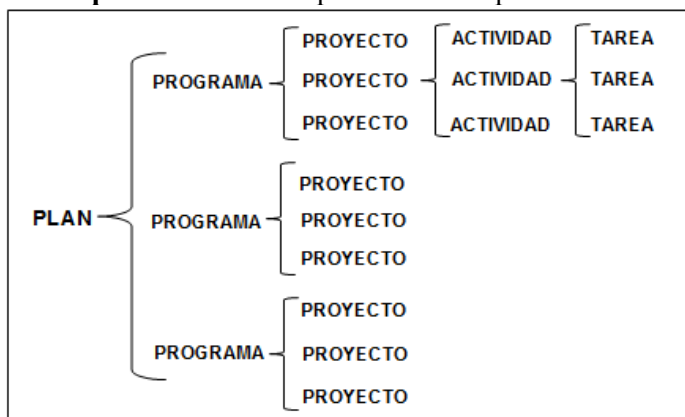
En la actualidad no existe en forma pura un solo proceso de *Planificación*, más bien existen procesos que se tornan

complementarios y que muestran solo tendencias hacia una u otra forma en los procedimientos y los atributos de cada una de estas; Lopera (2014) señala que la *Planificación* se puede construir por intuición, improvisación o como un proceso preventivo.

Pese a las variaciones en los métodos desarrollados el *planificador* se debate entre dos opciones: por un lado, asumir una *Planificación Normativa* o en su caso optar por una *Planificación Estratégica*. Sea cual fuere el tipo de *Planificación* que se asuma, se establecerán resultados que surgen en la interacción de la estructura de la sociedad con las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en las que se desarrolla el proceso.

No obstante, la *Planificación* que se asuma y el posicionamiento político e ideológico del planificador, estará marcado por su propio modelo teórico-conceptual al asumir un proceso de toma de decisiones, lo que definen el marco de la acción a realizar. En este proceso racional de recursos y actividades, es importante diferenciar y distinguir tres niveles operativos en la Planificación: el *Plan*, el *Programa* y el *Proyecto*.

Esquema 3. Niveles operativos de la planificación



Fuente: Elaboración a partir de Ander-Egg (2003)

El *Plan* hace referencia al aspecto más general y/o global de una sociedad, así por ejemplo, se pueden encontrar los diversos Planes de Desarrollo a nivel Federal, Estatal y Municipal, documentos que guía

la vida política de un país y que de acuerdo con Perea, se le debe entender como un conjunto de programas que pretenden alcanzar los mismos fines; en donde se establecen las orientaciones sobre qué problemas sociales priorizar y define las principales vías y/o límites para la intervención que la política plantea (Perea, s/f).

Goldfeder (1997), señala que un *Plan* es un documento sistemático y analítico que atiende a objetivos racionales de desarrollo; documento que resume el conjunto de decisiones en torno a los propósitos (objetivos y metas) que se desean lograr y los medios (esquema de asignación de recursos) para obtenerlos, a este documento se le considera el elemento típico de la planificación estatal, documento que deberá diseñarse con base a los siguientes elementos metodológicos: diagnóstico, estrategias, políticas, objetivos, metas, previsiones, acciones y un marco institucional.

En síntesis, un *Plan*, es un conjunto coherente de objetivos y metas que tiene como fin orientar una actividad en cierta dirección anticipada; es decir, escribir por adelantado las actividades que se quieren realizar para contrarrestar los efectos de un problema, mediante la asignación y administración de recursos. La formulación de los planes está bajo la responsabilidad de los organismos centrales del Sistema Nacional de Planificación o según sea el caso, la secretaria o Ministerio de Planificación; ello cuando se planifica un país, pero en el caso de un Plan a nivel localidad e institución empresarial, su formulación se realizará bajo la responsabilidad de un equipo profesional, con el apoyo de los diversos actores sociales involucrados.

Para Goldfeder (1997), el *Programa*, es un conjunto coordinado y ordenado de proyectos que tiende a la atención de problemas específicos para el logro de algunos aspectos de los objetivos de desarrollo; y para su formulación se deben considerar los siguientes elementos: Antecedentes, Justificación, Prioridades de intervención, Marco Estratégico (Imagen Objetivo, Estrategia, Objetivos y Metas), Marco de acción (identificación y Ordenamiento de Proyectos), Marco institucional e Inventario de recursos.

En este sentido los *Programas* concretan los objetivos del *Plan*, señalando las prioridades de intervención enmarcadas en un lapso concreto de tiempo y los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades y tareas. Perea (s/f) señala que los programas pueden diferenciarse por trabajar con poblaciones diferentes, según sea el problema de intervención, o por utilizar distintas estrategias de intervención; debido a que es muy diferente el trabajo que se realiza con la población infantil, al que se realiza con adultos mayores o mujeres, o en su caso en comunidades rurales y con población indígena.

Un proyecto, según Goldfeder (1997), es la unidad más operativa dentro del proceso de planificación y constituye el eslabón final de dicho proceso; el cual está orientado por la producción de determinados bienes o por la prestación de servicios. Esta autora, considera como elementos mínimos en la construcción de un proyecto, los siguientes: Descripción sumatoria del proyecto, Justificación, Objetivos, Metas, Tamaño, Localización, Organización, Recursos, Presupuesto, Calendario y Evaluación.

Para el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (1998), un proyecto es una tarea innovadora, que involucra un conjunto ordenado de antecedentes, estudios y actividades planificadas y relacionadas entre sí que requieren la decisión sobre el uso de recursos, que apuntan a alcanzar objetivos definidos, efectuando en un cierto período, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios, solucionando problemas, mejorando una situación o satisfaciendo una necesidad y de esta manera contribuir a los objetivos de desarrollo de un país.

De esta definición hay indicadores analíticos que son básicos para comprender mejor que es un proyecto:

- Se trata de una actividad creadora donde la experiencia y el juicio de valor del experto juegan un papel importante.
- Se da una combinación de recursos humanos, materiales, financieros, información, reunidos en una organización temporal. Esta característica de temporalidad es lo que define con mayor claridad un proyecto.

- Los recursos deben de lograr un propósito determinado, el objetivo del proyecto.
- Las actividades de un proyecto deben enmarcarse en las políticas y estrategias de desarrollo del país, la empresa, institución u organización que realiza el proyecto.

Con base en dichos elementos analíticos y tomando en cuenta la definición de Perea (s/f), se puede concluir que un *Proyecto Social*, es una unidad mínima de asignación de recursos que producen bienes y servicios a través de un conjunto integrado de procesos y actividades para satisfacer las necesidades de aquellos individuos, grupos o comunidades que no poseen recursos para enfrentar sus problemas.

A continuación, se anexa un cuadro comparativo sobre algunas definiciones del concepto de Proyecto; ello con el fin de que el profesional de la disciplina en Trabajo Social tenga mayores elementos que le permitan hacer un análisis más profundo de dicho concepto.

Cuadro 3. Definición conceptual de proyecto

Referencia	Definición	Indicador analítico
Melnick (1958:14)	“Conjunto de antecedentes que permiten juzgar las ventajas y desventajas que presenta la asignación de recursos (llamada también insumos) a un centro o unidad productora donde serán transformados en bienes o servicios”.	• Conjunto de antecedentes. • Permiten juzgar. • Ventajas y desventajas. • Asignación de recursos. • Transformados en bienes o servicios.
OEA, 2004 (en Martínez, 2013)	“Es un conjunto de actividades a realizarse en un lugar determinado, en un tiempo determinado, con determinados recursos, para lograr objetivos y metas preestablecidas; todo ello seleccionando como la mejor alternativa de solución luego de un estudio o diagnóstico de la situación problemática”.	• Conjunto de actividades. • Lugar y tiempo determinado. • Recursos. • Lograr objetivos y metas preestablecidas. • Alternativa de solución.
Cohen y Martínez (2002)	“Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de proceso y actividades pretende transformar	• Unidad mínima. • Asignación de recursos. • Conjunto integrado de proceso y actividades.

	una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema”.	• Transformar una parcela de la realidad. • Solucionando un problema.
Rosales; Blanco y Leiva (2013)	“Es una tarea innovadora, que involucra un conjunto ordenado de antecedentes, estudios y actividades planificadas y relacionadas entre sí, que requiere la decisión sobre el uso de recursos, que apuntan a alcanzar objetivos definidos, efectuando en un cierto periodo, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios. Solucionando problemas, mejorando una situación o satisfaciendo una necesidad y de esta manera contribuir a los objetivos de desarrollo de un país”.	• Tarea innovadora. • Conjunto ordenado de antecedentes, estudios y actividades. • Actividades planificadas y relacionadas entre sí. • Decisión sobre el uso de recursos. • Alcanzar objetivos definidos. • Cierta periodo. • Zona geográfica delimitada. • Solucionando problemas mejorando una situación o satisfaciendo una necesidad. • Contribuir a los objetivos de desarrollo de un país.

Fuente: Elaboración propia

Se puede apreciar en este cuadro analítico que existen elementos básicos en la descripción de las definiciones y que todas ellas son importantes para determinar metodológicamente un proyecto, por ejemplo:

- Se debe definir el o los problemas sociales;
- Elaborar los objetivos, estos deben estar cuantitativa y cualitativamente definidos (para poder ser evaluados);
- Identificar a la población objetivo (niñas, niños, mujeres, hombres, personas adultas mayores, entre otras);
- Es muy importante señalar y especificar la localización espacial de las personas beneficiarias;
- Se debe establecer una fecha de comienzo y otra de finalización del proyecto.

Todos estos elementos hacen referencia al alcance de un objetivo y metas que buscan transformar un problema, una realidad, o solucionar una situación, través de la ejecución de actividades y tareas previamente estructuradas y calendarizadas, a las cuales se les asignan para su realización recursos materiales, técnicos y financieros. Asimismo, se

establecen elementos que hacen referencia al problema de intervención, al sujeto social que enfrente el problema y que serán los beneficiarios directos del proyecto; así también, se especifica el lugar donde será ejecutado el proyecto, además de señalar la fecha de inicio y finalización del proyecto.

Desde el análisis de la programación social, Ander Egg (2003), señala que programar consiste en prever un futuro deseable, señalando los medios, las acciones, los procedimientos y las técnicas para alcanzarlo, mediante un proceso de organización y racionalización. En tal virtud, los elementos que están inmersos en el proceso de programación son diversos para cada situación de intervención, pues no existe una receta para realizar la programación, y cada instancia de planificación y/o planeación desarrolla sus propios elementos metodológicos para la construcción de un documento de proyecto. Por ejemplo, el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* propone las siguientes fases: Formulación; Seguimiento Operacional; Seguimiento funcional; Evaluación, pasos que traduce en una guía metodológica para la elaboración de proyectos sociales que comprende los siguientes elementos:

I. Página de compendio.

- a. Nombre del proyecto.
- b. Nombre de la organización.
- c. Lugar de ejecución del proyecto.
- d. Duración del proyecto.
- e. Organismo y personal responsable.
- f. Costo total.
- g. Aporte solicitado.
- h. Dirección postal.

II. Descripción de la organización.

- a. Presentación organizacional.
- b. Objetivos de la organización.
- c. Líneas generales de acción.
- d. Ámbito de influencia.

III. Justificación del proyecto

- a. *Diagnóstico de la situación*
- b. *Síntesis de la propuesta de intervención*

c. *Pertinencia del proyecto*

IV. Descripción del proyecto

a. *Objetivos y metas*

b. *Plan de trabajo: programación de actividades, tareas y metas*

c. *Presupuesto*

d. *Cronograma*

V. Anexos

a. Aspectos legales de la organización

b. Aspectos financieros

c. Currículo de los responsables del proyecto

Otras instituciones internacionales y nacionales, como la Fundación Escuela de Gerencia Social²³ proponen su propia estructura para la presentación de un proyecto social, la cual consiste en seis etapas:

- I. *Identificación del proyecto*: Título, Localización, Institución que lo presenta, Duración del proyecto, Costo total.
- II. *Justificación*: Antecedentes, Diagnóstico, Matriz de marco lógico, Población beneficiada.
- III. *Cronograma de ejecución del proyecto y recursos requeridos*: Humanos y materiales, Flujo de caja del proyecto, Presupuestos de inversión, operación y mantenimiento, Cronograma de financiamiento.
- IV. *Aspectos organizativos*.
- V. *Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto*.
- VI. *Anexos*: Diagnóstico completo, Estudios técnicos y económicos, Documento legal.

También existen ejercicios planteados desde la disciplina del Trabajo Social sobre todo en el marco de las instituciones de educación superior, entre las propuestas más destacadas se encuentra la de Sánchez (2001) quien argumenta que la programación se basa en doce etapas:

- I. *Situación actual* (definido como diagnóstico).
- II. *Políticas* (lineamientos).
- III. *Objetivos*: general y específicos.
- IV. *Metas*;
- V. *Límites* (temporales, espaciales).

²³ Adscrita al Ministerio de Poder Popular de Planificación del Gobierno Bolivariano de Venezuela.

- VI. *Estrategias.*
- VII. *Actividades por objetivos, método y calendario.*
- VIII. *Organización* (estructura y personal humano).
- IX. *Financiamiento* (presupuestos, personal, material, servicios generales, bienes muebles e inmuebles).
- X. *Supervisión.*
- XI. *Información.*
- XII. *Evaluación simultánea y al final* (incluyendo indicadores cuantitativos y cualitativos).

Otras propuestas abordan siete elementos que deben ser tomados en cuenta para la elaboración de programas o proyectos; por ejemplo, la propuesta de Palladino (2005) señala los siguientes:

- I. *Diagnóstico.*
- II. *Definición de metas,* fines y objetivos.
- III. *Previsión de medios.*
- IV. *Cronograma.*
- V. *Responsabilidades.*
- VI. *Metodologías.*
- VII. *Evaluación.*

En síntesis, se puede decir que toda acción de programar es usar procedimientos para introducir organización y racionalidad, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, de tal manera, que en la vida cotidiana y aún en las acciones más individuales, se suele intentar organizar las actividades con una cierta racionalidad en apego siempre a los recursos.

Asimismo, desde el punto de vista operativo y con el fin de facilitar el proceso de programación social, Ander Egg (2003), plantea que se debe reflexionar y dar respuesta a diez preguntas que son fundamentales y básicas para la elaboración de un proyecto.

Cuadro 4. Preguntas para elaborar un proyecto

Preguntas	Finalidad
¿Qué se quiere hacer?	Naturaleza del proyecto
¿Por qué se quiere hacer?	Origen y fundamentación
¿Para qué se quiere hacer?	Objetivos, propósitos
¿Cuánto se quiere hacer?	Metas

¿Dónde se quiere hacer?	Localización (ubicación, espacio físico)
¿Cómo se va a hacer?	Actividades y tareas. Metodología
¿Cuándo se va a hacer?	Calendarización o cronograma
¿A quiénes va dirigido?	Destinatario o beneficiarios
¿Quiénes lo van a hacer?	Recursos humanos
¿Con qué se va a hacer?	Recursos materiales, y financieros

Fuente: Elaboración a partir de la propuesta de Ander Egg (2003).

Con base al desarrollo de cada una de las interrogantes planteadas se puede tener noción de como intervenir en el problema, pero el dar respuestas adecuadas a los planteamientos, no significa que uno se vuelve experto en los procesos de programación y construcción de proyectos sociales. Aquí, las interrogantes se plantean como un modo para ir organizando mentalmente de cara a la realización de determinadas actividades. Estas diez preguntas se deben considerar, como una forma de sistematización del sentido común para resolver un problema o necesidad.

Retomamos a Goldfeder (1997), quien comenta que frente a cualquier “*qué hacer*” que se tenga que realizar, las respuestas a las interrogantes proporcionan las condiciones mínimas para establecer anticipadamente una serie de decisiones que permitan introducir organización, racionalidad, compatibilidad y coherencia a la acción. Por otra parte, no es necesario elaborar un proyecto completo para darse cuenta de que no es viable su realización. Estas preguntas pueden ayudar a considerar y descartar propuestas de intervención, con el fin de hacer diseños que, al menos de forma preliminar, tengan algunas posibilidades de realización y no sean “*castillos en el aire*”.

Cuadro 5. Guía para la formulación de proyectos de intervención

Cuestionamiento	Acción	Elementos del Proyecto
¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cuánto? ¿Dónde?	Se quiere hacer	Naturaleza del proyecto Origen y fundamentación Objetivos Metas Localización física
¿Cómo? ¿Cuándo?	Se va a hacer	Actividades y tareas Metodología Ubicación en el tiempo
¿Quiénes?	Van a hacer	Recursos humanos

¿Con qué?	Se va a hacer	Recursos materiales
	Se va a costear	Recursos financieros

Fuente: Elaboración propia a partir de Ander Egg (2003, p. 117)

En este proceso de reflexión y construcción, el proyecto se convierte en el espacio donde se llevan a cabo actividades interrelacionadas bajo un principio de orden, es decir, bajo una guía metodológica que permite estructurar el documento del proyecto en términos lógicos y con la claridad que se requiere para su lectura, ejecución y operación. Cabe señalar que los proyectos tienen un mejor impacto en la medida en que exista organización y programación social, recordando que lo que se busca es optimizar el proyecto, es decir, que su ejecución se realice en un tiempo acorde y al menor costo posible.

En términos prácticos en la programación se hace referencia a los tiempos y espacios; en dónde y cuándo se realizarán las actividades del proyecto, es decir, programar las actividades, vigilar el cumplimiento del proyecto, determinar el avance de este y asignar responsables en cada momento de ejecución. Para ello, es indispensable llevar un control a través del diseño de un instrumento de supervisión que permita corregir errores desde el punto de vista administrativo, utilizando para dicho fin el *Diagrama de Gantt*, como una matriz metodológica para organizar actividades, tiempos, recursos y responsables del cumplimiento de estas, además de permitir el control de los gastos del proyecto.

Cuadro 6. Gráfica de Gantt (Cronograma de actividades)

Tiempo Actividad		Enero – julio de 2016						
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
1.-	P							
	R							
2.-	P							
	R							
3.-	P							
	R							
n.-	P							
	R							

Fuente: Elaboración propia

El Diagrama de Gantt, es una de las técnicas más conocidas y utilizadas en los procesos de programación, sobre todo para el control y la administración de recursos; este *Diagrama* se elabora a partir de dos ejes: uno *horizontal*, el cual hace referencia a un calendario o escala de tiempo que se puede medir en horas, días, semanas o meses; y el otro *vertical*, donde se señalan las actividades que constituyen el trabajo a ejecutar, a cada actividad le corresponderá una línea. La elaboración de este *Diagrama* debe señalar el inicio y término de las actividades, además permite visualizar las actividades consecuentes o precedentes.

El proceso metodológico en la disciplina de *Trabajo Social* inicia con el conocimiento científico de la realidad social a través de la elaboración de un *Diagnóstico Social*, donde se analizan y se jerarquizan los problemas/necesidades sociales; este documento es el inicio del proceso de programación de las actividades a realizar y forma parte del proyecto, lo que implica el desarrollo de metodologías y técnicas, como, por ejemplo, el *Marco Lógico y las Cartas Descriptivas*.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo “...el Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos” (Nardi, 2006), a través del diseño de un formato que facilita la organización de objetivos, metas y riesgos de un proyecto.

Camacho (2001) señala que el *Marco Lógico* es un método de planificación por objetivos, se trata de un *sistema de toma de decisiones* que permite tomar (y justificar) decisiones mejores y con mayor razonamiento, otra característica importante es que es un *método de planificación participativa*, lo que implica que el diseño del o de los proyectos se realicen con la participación del colectivo al cual está destinado.

Cabe señalar que este enfoque trabaja bajo consenso de quienes participan en su elaboración y diseño, entendiendo que en los diversos espacios de intervención existen relaciones de poder, por ello se ofrece una serie de temas ordenados en los que es preciso llegar a acuerdos entre todas las partes implicadas, con ello se plantea que es un método

de discusión secuencial, es decir, cada paso del método se construye sobre la base de acuerdos alcanzados en el paso anterior, y se visualizan los concesos a través de una *matriz de planificación*.

Actualmente, y gracias a las tecnologías se pueden encontrar diversos manuales del uso del *Enfoque de Marco Lógico (EML)*, por lo que el propósito de las siguientes líneas se centra en una explicación y diferenciación entre la *Metodología del Marco Lógico* (o Enfoque) y la *Matriz del Marco Lógico*. La metodología, se entiende como un procedimiento de planificación el cual está integrado por las siguientes etapas: análisis de problemas; análisis de involucrados; análisis de objetivos y, finalmente, análisis de alternativas. A continuación, se desarrolla cada una de las etapas anteriores.

Análisis de los problemas. Resulta obvio mencionar que con las personas aparecen los problemas, por ello este punto va de la mano con el análisis de la participación, ya que se trata de identificar los problemas que afectan a los colectivos y de establecer las relaciones que existen entre los mismos. Por ello el *Enfoque de Marco Lógico* propone la elaboración de un diagrama denominado *Árbol de Problemas*, cuyo objetivo es identificar y describir las situaciones problemáticas; determinar el problema central y las causas (preguntándose por qué se produce esa situación indeseable); establecer los efectos provocados por el problema central y comprobar las relaciones causales.

Análisis de involucrados (o de participación). Con este análisis se pretenden dos cosas, en primer lugar, se trata de tener una visión, lo más precisa posible, de la realidad social sobre la que el futuro proyecto pretende incidir; en segundo lugar, se pretende determinar a los presuntos beneficiarios. Resulta indispensable para profesionales de *Trabajo Social* que el *diagnóstico* que se realice recoja estos elementos, debido a que el fracaso de algunas intervenciones se debe a la elaboración de un laxo diagnóstico.

Cabe señalar, en este momento, que la determinación de beneficiarios resulta cada vez más compleja, ya que esta decisión, a veces es de tipo política y no técnica, así que se deben tener en cuenta

las características de la población tomando como referencia a la que tiene mayor necesidad; la que parece tener mayores posibilidades de aprovechar los beneficios generados por la intervención; y por último, pero no de menor importancia, los conflictos que pueden ocurrir por apoyar con mayor acento a determinados grupos sociales. Por ello, se debe de plantear de manera sencilla un esquema que permite visualizar a la población como: Beneficiarios directos; Beneficiarios indirectos; Neutrales/Excluidos; Perjudicados/Oponentes.

Análisis de los objetivos. Esta fase es considerada como un paso de la identificación de un proyecto, debido a que se construye sobre los resultados de los análisis anteriores. Así se plantea, que, si los problemas son descritos como situaciones negativas, ahora pasarán a ser definidos como estados alcanzados, de esta manera, se trata de construir un *Árbol de Objetivos* que, en principio, es una copia en positivo del *Árbol De Problemas*.

Análisis de las alternativas. Este punto puede resultar complejo debido a que presenta el reto de comparar las diferentes opciones que pueden identificar en el *Árbol de Objetivos*, rechazando las alternativas menos eficientes o bien que presenten un cierto grado de incertidumbre. En este sentido, las alternativas como una respuesta a los problemas deberán ser analizadas desde el punto de vista de los diversos actores sociales que se involucran en la construcción del proyecto, por ello resulta indispensable recolectar la visión de los diferentes actores sociales, mediar y negociar ante los diversos intereses para lograr un consenso entre todas las partes implicadas. Es importante recordar que la imposición no suele dar buenos resultados y tiende a provocar que los proyectos sean vistos como una propiedad particular o bien como imposición por parte de las instituciones.

Ahora surge una pregunta, cómo se decide la mejor alternativa, resulta aclarador cuando en plenaria se discuten los recursos que se disponen (tanto los materiales y humanos como los financieros); en este análisis es importante incorporar el tiempo estimado para el logro de los objetivos planteados; en ocasiones se deben adecuar las prioridades de cada una de las partes implicadas en el proceso; se realiza un análisis de los riesgos en cada una de las alternativas considerando los posibles

efectos; además de analizar la posibilidad de viabilidad de cada alternativa de solución.

Matriz de planificación del proyecto (Matriz de Marco Lógico). Esta matriz surge de la necesidad de sistematizar y ordenar el contenido del diseño de un proyecto en un formato simplificado que facilita, a simple vista, la lógica de la intervención. Este enfoque se basa en dos lógicas: vertical y horizontal. La primera, establece que si existen condiciones favorables entonces se liberan recursos económicos con los cuales se movilizan los recursos (materiales y humanos) para realizar actividades. Si se hacen esas actividades, se lograrán resultados, consecuentemente se logran objetivos específicos, y supondrá una contribución significativa en el objetivo general, el cual podrá perdurar, es decir, impactará en la población a beneficiarse.

El segundo principio, lógica horizontal, vincula cada nivel con el logro de objetivos mediante la utilización de indicadores y medios de verificación, se puede expresar de la siguiente manera: “todo resultado u objetivo se expresa mediante, al menos, un indicador verificable objetivamente. Ese indicador debe poder comprobarse mediante una fuente de verificación específica” (Camacho, 2001:35).

Cuadro 7. Ejemplo de Matriz del Marco Lógico

	Lógica de la intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Supuestos/Hipótesis/Factores externos
Objetivo General				
Objetivo Específico				
Resultados				
Actividades				

Fuente: Elaboración propia a partir de Camacho, 2001.

Una descripción del esquema anterior conlleva a operacionalizar los elementos que lo integran, el primero, es el *objetivo general*, éste se considera como el fin de un proyecto y es una descripción de la solución al problema que se diagnosticó. El segundo elemento corresponde a los *objetivos específicos*, se trata de describir lo que se pretende que ocurra a consecuencia de los resultados de las actividades; es importante señalar que estos *objetivos específicos* pueden estar fuera de control de

la gerencia del proyecto por lo que algunos autores los consideran como hipótesis o supuestos.

El tercer elemento son *los resultados*, también llamados *componentes*, debido a que son las obras, estudios, capacitación o servicios que se requieren que produzca la gerencia del proyecto, se debe recordar que *los resultados* se contemplan siempre y cuando las obras, estudios o servicios estén concluidos. La etapa final corresponde a las actividades, la *Metodología del Marco Lógico* refiere a que se contemplen las principales para no exceder más de siete por cada resultado.

Como se ha señalado el *Marco Lógico* permite vincular los elementos que brindan consistencia y coherencia interna en el diseño y elaboración de proyectos sociales. Así podemos mencionar que la Lógica de la Intervención hace referencia a un supuesto o hipótesis deseada y se redacta en pasado participio. En cuanto a los Indicadores Verificables Objetivamente, éstos permiten expresar: el cómo saber que logramos lo que queríamos lograr por medio del proyecto. Los indicadores verificables muestran cómo puede ser medido el éxito de un proyecto. Así los indicadores a nivel *objetivo general* miden el impacto que tendrá el proyecto; a nivel *objetivo específico* describen el impacto logrado al final del proyecto, siempre y cuando se ejecuta de manera exitosa; los indicadores de los resultados son claros y breves descripciones que tienen que terminarse durante la ejecución del proyecto. Finalmente, en las actividades existe una celda que contendrá el presupuesto para cada *Resultado* o componente a ser producido por el proyecto (Nardi, 2006).

Cuando se ejecuta un proyecto social, generalmente, los recursos son auditables por ello es importante contar con *Fuentes de Verificación*, considerados como *sistemas de recolección de información*, hoy en día la tecnología es un apoyo en el resguardo de información (bases de datos, respaldos de información, etc.) sin embargo, es indispensable tener los materiales impresos para la inspección visual lo cual puede incluir encuestas, material publicado, material didáctico, entre otros.

En cuanto a los *Supuestos, Hipótesis o Factores Externos*, son enunciados sobre la incertidumbre que existe en cada uno de los niveles de los objetivos de la *Matriz del Marco Lógico*, la importancia de esa columna reside en que se pueden presentar de manera clara las posibles dificultades tanto internas (variables endógenas) como externas (variables exógenas) del proyecto.

Ciclo de vida de un Proyecto

Cada sistema dinámico tiene siempre un *ciclo de vida*. Según el *Instituto Centroamericano de Administración Pública*, señala que cualquiera que sea su naturaleza del proyecto; esté durante su vida cumple determinadas fases en que cada una tiene una finalidad distinta pero complementaria, el proyecto por ser un sistema dinámico también tiene un *ciclo de vida*. Por ello, pueden ocurrir muchas cosas, entre otras que durante algunas de estas fases de vida se adopten modificaciones importantes. (ICAP, 1997)

En los *ciclos de vida* hay que distinguir entre los que se denominan ciclo de vida del producto o sistema entendido como el periodo útil para su venta o permanencia en el mercado y el *ciclo de vida de un proyecto* (ICAP, 1997).

El *ciclo de vida de un proyecto*, independientemente de la forma en que se conceptualice y de su naturaleza es posible identificar cuatro fases sucesivas:

- Preinversión
- Promoción, negociación y financiamiento
- Ejecución o inversión
- Funcionamiento u operación

La primera fase, *Preinversión*, corresponde a un proceso muy cercano al Trabajo Social, debido a que es el proceso de elaboración de los *estudios y diagnóstico* para la preparación del proyecto que permitirá modificar una situación no deseada o atender de manera directa o indirecta un problema. Esta fase está constituida por cuatro etapas o niveles de investigación: Idea; Perfil; Perfectibilidad y Factibilidad. (ICAP, 1997).

Proyecto a nivel idea (o de identificación). En este nivel, el proyecto es un documento con información muy precisa que permite visualizar: el problema o necesidad a resolver; la viabilidad política desde la perspectiva de las estrategias de desarrollo institucional o del país; la disponibilidad o posibles recursos; las diferentes alternativas de solución; el logro de objetivos y la importancia de la posible inversión. Se puede afirmar que la definición de un proyecto en este nivel (identificación) no es muy precisa y depende del tipo y magnitud del proyecto, los procedimientos institucionales, sectoriales y otros.

Proyecto a nivel perfil. Este es un documento de proyecto bien estructurado, coherente, con cierto grado de información y análisis de los siguientes aspectos: contexto del proyecto; antecedentes; necesidades y/o problemas; justificación; objetivos; metas; análisis del ámbito económico y social del proyecto; aspectos técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales. Los proyectos que se encuentran en este nivel son considerados como el estudio mínimo que todo proyecto debe cumplir. Finalmente, este nivel es de suma importancia, dado que permite iniciar el contacto con los organismos que posteriormente lo financiarán.

Proyecto a nivel prefactibilidad. Se diferencia de los anteriores por su grado de profundidad, ya que éste es un documento de proyecto con mayor trabajo intelectual, coherente, con información y análisis muy profundo sobre variables importantes como: el mercado; la tecnología; la evaluación financiera; la evaluación económica social y el impacto ambiental. Como se observa, en este nivel se precisa con mayor detalle la información proveniente del nivel perfil y se incorporan datos adicionales para descartar ciertas alternativas y perfeccionar las restantes.

Proyecto a nivel factibilidad. Es un documento completo de proyecto, con toda la información y análisis sobre las variables del proyecto, contempla un análisis de los diversos escenarios en que se podría actuar, desde el punto de vista de su evaluación incorpora un análisis de sensibilidad sobre las variables más críticas o incertidumbres para visualizar su posible comportamiento. En este nivel se perfecciona la alternativa que en la etapa de prefactibilidad haya resultado con mejor

opción técnica, posibilidades de éxito en el mercado, mayor impacto económico y social. Por tanto, se llevan a nivel de factibilidad los proyectos más prometedores.

La segunda fase del ciclo de vida de un proyecto corresponde a la *Promoción, Negociación y Financiamiento*. Los proyectos sociales, como se ha mencionado, son un espacio de acción de trabajadores/as sociales tanto en su elaboración y diseño como en la búsqueda de financiamiento por parte de Instituciones Públicas, Privadas u Organizaciones de la Sociedad Civil, por ello es indispensable, que una vez presentado el proyecto se muestren los estudios en un formato ejecutivo y se discuta el método, técnicas, herramientas, tiempo de ejecución, productos, así como recursos materiales, humanos y económicos por si se deben hacer correcciones y una vez finalizado este proceso se puede iniciar con la ejecución del proyecto de intervención (ICAP, 1997).

La tercera fase corresponde a la *Ejecución o Inversión* y consta de dos etapas, el “diseño”, es decir, la programación social detallada del proyecto además de los presupuestos por actividades y la “preparación de las actividades”, esto incluye: la compra de materiales, la preparación de espacios para llevar a cabo las actividades, etc.

La cuarta fase se denomina *Operación*, y consiste en llevar a cabo las actividades planteadas en el proyecto de intervención de acuerdo con la programación o a través del cronograma de actividades (diagrama de Gantt).

Se debe tomar en cuenta que todos los proyectos se deben evaluar, este proceso consiste en realizar una comparación de acuerdo con uno o varios patrones o normas previamente establecidos, entre los recursos que se estiman puedan ser utilizados por el proyecto y los resultados esperados del mismo, con el propósito de determinar si dicho proyecto se adecua o no a los fines u objetivos perseguidos y permita la mejor asignación de los recursos disponibles.

Según el ICAP (1997) los proyectos requieren en varias de sus fases o etapas ser evaluados, éstas se pueden clasificar por su naturaleza o por su objetivo, por tanto, requieren metodologías distintas. Se debe

considerar que una evaluación corresponde a una actividad realizada en un periodo determinado, dentro de una fase de ciclo de proyecto que se pretende evaluar y parte del establecimiento con claridad tanto del propósito y alcances como de las interrogantes que la direccionan.

Existen cuatro momentos en donde la evaluación de un proyecto se hace necesaria, a saber:

- En la formulación del proyecto, cuando se comparan varias alternativas.
- En el agente financiador, sea público o privado, con el propósito de decidir si es viable o no aprobar fondos económicos para ejecutar el o los proyectos.
- En la ejecución del proyecto, para verificar o corregir las actividades que se realizan, en ese momento o en el futuro inmediato.
- En la etapa de funcionamiento u operación del proyecto, para comprobar si se están cumpliendo o no las previsiones realizadas durante las etapas anteriores.

La evaluación “Antes” se realiza antes que el proyecto comience. Toma en cuenta factores anticipados en el proceso decisorio. Todos los proyectos requieren determinar y avalar la factibilidad, viabilidad y utilidad de este. Cuando realizamos la evaluación “Antes” a un proyecto nos referimos a evaluar el mismo desde tres ámbitos: económico, social y ambiental (ICAP, 1997).

La evaluación “durante” también se denomina “sobre la marcha”, se lleva a cabo en la etapa de inversión o etapa de ejecución y su propósito central es asegurar el cumplimiento de los objetivos, propósitos y productos principales del proyecto durante la fase de ejecución o inversión. A esta evaluación se le brinda mayor importancia debido a que genera información que permite revisar y corregir oportunamente las actividades, por tanto, los resultados de esta se expresan de manera inmediata y se refleja en modificaciones al curso de las actividades que se ejecutan y afectan la organización y sus operaciones, aumentando así la posibilidad de éxito del proyecto.

La evaluación “es-post” es aquella que se realiza al final de la vida útil del proyecto. En términos generales, contempla un examen minucioso de los siguientes factores: la eficiencia, los resultados, los efectos y todo el impacto alcanzado por el proyecto en las condiciones de vida de los beneficiarios directos del proyecto (ICAP, 1997).

Guía metodológica para la construcción de un proyecto social a nivel identificación

Con base a las diversas propuestas que se han abordado sobre los elementos metodológicos para la construcción y/o elaboración de un proyecto social a nivel de identificación, se propone los siguientes elementos metodológicos, con la finalidad de que estos sean una guía que facilite la elaboración de un documento de proyecto tanto para los estudiantes de las diversas licenciaturas del área de las ciencias sociales, en especial de la licenciatura en Trabajo Social, como de aquellos sujetos y grupos sociales que trabajan el desarrollo comunitario.

Un proyecto social; se compone de los siguientes elementos metodológicos: *Denominación del proyecto, Descripción del proyecto, Fundamentación o justificación, Marco institucional, Finalidad u objetivos del proyecto, Metas, Beneficiarios, Producto o servicios, Métodos y técnicas a utilizar, Localización física y cobertura especial, Determinación de los recursos necesarios (Humanos, Materiales, Técnicos y Financieros), Administración del proyecto (organigrama y funciones), Determinación de los plazos o calendario de actividades, Cotización y presupuesto, Supervisión y Evaluación.*

En la *Denominación del proyecto*, es importante darle un nombre al proyecto, que le proporcione identidad con base al problema social que se desee intervenir, el nombre o la denominación debe ser lo más breve posible, además de ser atractiva para los sujetos sociales con los que se interactúa, asegurando con ello su participación.

En la etapa de *Descripción del proyecto*; se realizará una descripción sumatoria de las principales acciones con base a un análisis detallado de las problemáticas que serán desarrolladas durante la ejecución y

operación del proyecto; en esta etapa se plantean en forma general los alcances y la perspectiva del proyecto.

En el apartado de la *Fundamentación o justificación*; es importante puntualizar las acciones y actividades como una respuesta objetiva de solución a la problemática que arrojó el estudio – diagnóstico; y que representa el eje fundamental de intervención, donde la suma de esfuerzos y recursos institucionales se coordinan en el marco normativo de los planes de desarrollo. Asimismo, es abordar el problema con base al número de individuos involucrados en el mismo.

En el *Marco institucional*; es fundamental señalar que todo proyecto en su diseño y ejecución tiene el respaldo de alguna institución, aun cuando se trate de las instituciones de educación superior que forman profesionales en el marco del desarrollo comunitario y que tienen como principio filosófico acciones de responsabilidad social; en este sentido, se deberá señalar los objetivos y las políticas institucionales de la institución que avala el diseño y ejecución del proyecto.

La Finalidad o en su caso *los objetivos del proyecto*; deberán ser planteados como las acciones cualitativas que el proyecto pretende alcanzar; estos objetivos deberán ser enunciados a través de un *objetivo general* y *objetivos específicos* a alcanzar; es decir, lo que el proyecto pretende lograr a través de la concretización de sus acciones.

Para el caso de las *Metas*, estas son trazadas en forma cuantitativa; en términos de porcentaje cuanto se quiere alcanzar y en qué fechas o periodo de tiempo se quiere lograr. Las metas permiten operar o concretizar la parte cualitativa de los objetivos. Para su elaboración se deberán anunciar de forma lógica y clara, iniciando con el periodo de tiempo y después puntualizando el porcentaje. Con el diseño de metas se inicia la elaboración de actividades, tareas, recursos, costos y responsables, para esta parte se puede elaborar una matriz metodológica que visualice la secuencia lógica y operativa desde el proyecto has los responsables de las tareas programadas.

Cuadro 8. Matriz metodológica con base objetivos, metas y actividades

Objetivos	Meta	Actividades	Tareas	Recursos	Costos	Responsable

Fuente: Elaboración propia

Los Beneficiarios del proyecto son las personas o los sujetos sociales que participan en las diversas acciones o momentos del proyecto, sobre todo, en la etapa de operación del proyecto; es decir, son sujetos que reciben los beneficios del proyecto, ya sea en bienes, productos o servicios, para el caso de los proyectos sociales, los beneficiarios, recibirán conocimientos de alternativas de solución a las problemáticas que ellos enfrentan, como producto de la capacitación y asesoría en el marco de la educación y promoción social. Los *beneficiarios* se clasificarán en *directos* e *indirectos*; los *beneficiarios directos* son los sujetos sociales que se favorecen en forma directa de los bienes, productos y servicios del proyecto; y los *beneficiarios indirectos*, son aquellos sujetos que se favorecen, por el simple hecho de mantener una relación directa con los beneficiarios directos, es decir, son los familiares y amigos de estos.

Los *Productos o servicios*, es la parte esencial del proyecto, en ella se refleja el trabajo conjunto y coordinado de todos los que participan en el desarrollo total e integral del proyecto; es decir, la suma de tareas, actividades, recursos y responsabilidades tienen como fin último el bien, el producto o el servicio, el cual se deberá detallar en forma clara y precisa para sensibilizar y motivar a la población para que participe en el proyecto.

En referencia a los *Métodos y técnicas a utilizar*, es importante señalar en dos momentos dicho proceso metodológico; por un lado hay que puntualizar desde un foque integral los métodos y las técnicas que se utilizarán en el ciclo de vida de proyecto, puntualizando en cada una de sus fases, sobre todo en el diseño de la etapa preinversión, como en la etapa de negociación y financiamiento, así como en la etapa de ejecución y operación del proyecto; y en un segundo plano; establecer los métodos y técnicas a utilizar en forma detallada en la etapa operativa del proyecto, para ello es importante el diseño de las cartas descriptivas

en las que se visualice el tema, lugar, tiempo (fecha), objetivo, técnica y responsable.

Cuadro 9. Carta Descriptiva

Tiempo	Tema	Objetivo	Técnica	Tácticas	Responsables

Fuente: Elaboración propia

La *Localización física y cobertura especial*; es un elemento metodológico que facilita la ubicación espacial donde se realizarán las actividades del proyecto; para ello es importante precisar en forma descriptiva y simbólica el lugar donde se operará el proyecto, a través de una *micro y macro localización*. La *Microlocalización*, son los datos precisos donde se ubicará el proyecto; desde la calle o calles cercanas, el número de la casa donde se realizarán las actividades, así como la Colonia y Municipio; también es importante proporcionar los números telefónicos y correo electrónica para que la población que quiera participar, se le brinde la información respectiva sobre el proyecto. En el caso de *Macrolocalización*, además de los datos señalados en la *Microlocalización*, es importante precisar el municipio, el estado y el país.

En la *Determinación de los recursos necesarios* es importante señalar y clasificar por tipo de recursos a utilizar en el proyecto con base a las actividades y tareas a desarrollar, desde los Recursos Humanos, Materiales, Técnicos y Financieros, para ello es importante revisar la Matriz Metodológica elaborada con anterioridad y que aparece en el apartado de las metas. En este elemento metodológico, es importante señalar las instituciones que están involucrados y con las que se mantendrá una estrecha coordinación para la concreción de los objetivos y metas del proyecto; detallando de forma clara la participación de cada una de las instituciones involucradas en el proyecto.

En la *Administración del proyecto*; es fundamental describir todo lo relacionado al proceso administrativo en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; es decir, desde su formulación, hasta la operación del proyecto. En esta etapa metodológica, se debe diseñar un

Organigrama, donde se visualicen las responsabilidades de cada uno de los participantes en el proyecto, desde una perspectiva horizontal o vertical; diagrama que permitirá en un segundo plano describir las *Funciones* de cada uno de los participantes, con base a sus propias responsabilidades en el proceso administrativo del proyecto.

Para la *Determinación de los plazos o calendario de actividades*, es importante diseñar un cronograma de actividades; con base a los tiempos señalados en cada una de las metas del proyecto, para ello, se puede emplear un diagrama en el cual se incorpore el periodo de tiempo en el que se realizarán las actividades, además de incorporar una columna que marque el tipo programado y el tiempo realizado en términos de control y evaluación; así también en este cronograma de puede anexar los recursos a utilizar, sobre todo cuando la actividad represente un costo en su financiamiento, lo anterior permitirá una mayor utilización y administración de los recursos, a través de su control.

Para la *Cotización y presupuesto*, se deberá hacer un cuadro analítico de costos y gastos, sobre todo de los recursos materiales a utilizar por actividad y tarea; así también los gastos por honorarios, especialmente del personal técnico que brinde un servicio de asesoría y capacitación; también se deberán integrar los gastos por la utilización de espacios y equipo técnico que sea de gran utilidad para el desarrollo de las actividades. Este apartado podrá ser analizado a partir de la matriz metodológica diseñada en la elaboración de las metas.

La *Supervisión*, deberá contar con un seguimiento del personal experto en el proceso administrativo y académico con la finalidad de controlar los recursos asignados y observar el cumplimiento de las acciones, actividades y tareas programadas, tratando de que éstas se lleven a cabo conforme a lo señalado en cada una de las fases del proyecto; asimismo, corregir en el momento oportuno cuando se presenten situaciones que pongan en riesgo la ejecución y operación del proyecto. La Supervisión deberá ser interna y externa. Para el caso de la *Supervisión Interna*, los participantes directos en el desarrollo del proyecto son los responsables de vigilar el cumplimiento de cada una de las actividades programadas en el proyecto, y la Supervisión Externa,

sus actividades de seguimiento administrativo – académico, estará bajo la coordinación de las entidades responsables del proyecto, sobre todo, de las autoridades inmediatas en la ejecución y operación del proyecto.

En la fase metodológica del proyecto denominada *Evaluación del proyecto*, se deberá hacer un programa conciso sobre los momentos de la Evaluación Antes, Durante y Después; en donde se delinee los indicadores establecidos en los objetivos y metas a alcanzar.

Referencias

- Ander-Egg, E., (1982). *Metodología y Práctica del Desarrollo de Comunidad*. México: Editorial El Ateneo.
- Ander-Egg, E., (2003). *Metodología del Trabajo Social*. Argentina: Editorial Lumen.
- Camacho, H., Cámara, L., Cascante, R., S. H., (2001). *El enfoque de marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo*. España: Fundación CIDEAL.
- Carrión R. I., Berastegui V. I., (2010). *Guía para la elaboración de proyectos*. España: Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Cohen, E., Martínez, R., (2002). *Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. División de Desarrollo Social – CEPAL.
- Cotera F. A., (2012). *Manual elaboración de proyectos de desarrollo*. Perú: Comunicaciones Aliadas.
- Dane, F. C., (2011). *Evaluating research: methodology for people who need to read research*. Los Angeles, United States of America: Sage Publications.
- De la F. O. J., (s/f). *La matriz de marco lógico: el árbol de problemas y resumen narrativo*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
- Giugale, M. M., (2006). *Una Agenda Integral de Desarrollo para La Nueva Era*. Síntesis. Estados Unidos de América: Banco Mundial.
- Recuperado de:

- <http://web.worldbank.org/archive/website00912B/WEB/OTHE R/D790F3A3.HTM?OpenDocument>.
- Goldfeder, G., Aguilar, E., (1997). *Planificación y administración un enfoque integrador*. México: Trillas.
- Hernández, A. J., (1991). *Acción Comunicativa e Intervención Social*. Madrid, España: Ed. Popular.
- Instituto Centroamericano de Administración Pública. (1997). *Curso de Programación de Proyecto Sociales*. Honduras: Posgrado Latinoamericano de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Honduras.
- Lopera M. M. M., (2014). “Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo”. *Revista de Gerencia Política y Salud*, Vol. 13, No. 26. Bogotá, Colombia.
- Marchioni, M., (1989). *Planificación Social y Organización de la Comunidad*. Madrid, España: Editorial Popular, S.A.
- Martínez O. E., (2013). “Proyecto Educativo”. Presentación en *Seminario de Proyecto Terminal*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Melnik, J., (1958). *Manual de proyectos de desarrollo económico*. México: Naciones Unidas.
- Nardi, Alejandra. (2006). “Diseño de proyectos bajo el enfoque de marco lógico” en 11º Encuentro de Bibliotecas Universitarias. Argentina: ABGRA.
- Ortega B. A., (1980). *Diccionario de planeación y planificación*. España: Oikos-Tau.
- Palladino, E., (2005). *Como diseñar y elaborar proyectos*. Argentina: Espacio Editorial.
- Perea Arias, Oscar D. (s/f). *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales*. Madrid, España: Plataforma de ONG de Acción Social.
- Pichardo M. A., (1997). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires, Argentina: LUMEN HVMANITAS.
- Proel, J., (2008). “Los intentos de planificación económica en México”. Recuperado en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/481/3/RCE4.pdf>
- Rosales P. R., (1991) “Ciclo de vida de los proyectos y la fase de preinversión”. En *Revista Centroamericana de Administración*

- Pública*, No. 20-21. P.p. 121-138. Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Rosales, R., B. G., y Leiva, O., (2013). *Evaluación económica y social: Análisis cualitativo y cuantitativo*. Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Sánchez R. M., (2001). “Metodología de programación para el desarrollo comunitario” en Arteaga Basurto, Carlos (Coord.) *Desarrollo Comunitario*. México: ENTS-UNAM.
- Solís San V. S., (2006). *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*. ENTS-UNAM, México: Plaza y Valdez.

Indicadores para la evaluación de proyectos sociales

Martín Castro Guzmán²⁴, Claudia Yudith Reyna Tejada²⁵
y María José Ríos Candila²⁶

Introducción

Cuando se habla de indicadores en investigación, existe un extenso conocimiento de este término, sin embargo, en los procesos de programación social aún no se tiene una adecuada definición del concepto; debido a que en muchas ocasiones se emplea para designar una medida, un dato estadístico o simplemente una serie de datos disponibles en los procesos de evaluación.

Para Mondragón (2002), los *indicadores* son una herramienta metodológica que clarifica y define de forma precisa los objetivos e impactos que tienen las acciones en un determinado grupo de población; estas medidas verificables de cambio o resultado deben ser diseñadas como una medida, un estándar que permita evaluar, estimar o demostrar el progreso de las acciones, con respecto a metas establecidas, lo que facilita el reparto de insumos, produciendo productos y alcanzando objetivos.

Un indicador permite identificar los resultados preliminares o totales obtenidos durante el proceso de intervención, lo que constituye un problema matemático o en su caso la definición de estadísticas que hacen referencia, tanto a los antecedentes de la situación, como al conocimiento de las acciones para superar la situación.

²⁴ Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

²⁵ Secretaria Académica y Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

²⁶ Pasante del Programa de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Yucatán

De lo anterior, se puede inferir que un indicador es la expresión cualitativa o cuantitativa, que permite la representación de características o fenómenos de la realidad por medio del establecimiento de una relación entre las variables, permitiendo la evaluación del desempeño durante un determinado proceso.

Análisis conceptual del indicador

Los *indicadores* permiten un acercamiento hacia los resultados obtenidos durante el proceso de intervención, contribuyendo a una respuesta clara, correcta y objetiva, siendo un camino que seguir para el alcance de las metas planteadas. En el siguiente cuadro analítico observan en las definiciones, algunas de las características más importantes de los indicadores.

Cuadro 1: Análisis conceptual del concepto de indicadores

Autor	Definición	Indicador analítico
Bauer (1966, citado en Mondragón, 2002)	Estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto.	Estudiar Objetivos y metas Evaluar Impacto
Universidad de Granada (2007 citado en Maldonado, 2014)	Conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.	Datos, Miden Objetiva, Proceso Conjunto
ONU (1999, citado en Mondragón, 2002)	Herramientas para clarificar y definir de forma precisa, objetivos e impactos. Diseñadas como un estándar para evaluar, estimar o demostrar un progreso con respecto a las metas establecidas.	Herramientas Estándar Evaluar Progreso Metas
CEPAL (2001, citado en Suárez 2003)	Observación empírica que sintetiza aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o más propósitos analíticos y prácticos.	Sintetizada Propósitos

Departamento Nacional de Planeación (1996)	Permite verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su contribución al desarrollo.	Verificación Objetivos Contribución
---	--	---

Fuente: Elaboración Propia

Al hablar de *indicador*; se hace referencia a los procesos de evaluación que miden los impactos de las acciones y actividades realizadas en el marco de la ejecución de los proyectos; son medidas y datos que permiten verificar el alcance de los objetivos y metas trazadas en el proyecto, como respuesta a los problemas y necesidades observadas y manifestadas en una determinada realidad. En síntesis, el *indicador*, es una herramienta que permita medir, evaluar o verificar de manera clara y objetiva, tanto las metas como el impacto que se ha generado durante el inicio, desarrollo y conclusión de un proceso de intervención.

Para la definición y *construcción de indicadores*, Mondragón (2002), propone los siguientes elementos y características que deben ser tomados en cuenta a la hora de diseñar y construir los indicadores:

- Señala que todo indicador; es el resultado del marco teórico y conceptual, asociado a los parámetros que el investigador pretende dar forma.
- Todo indicador, debe tener una estructura que lo ubique en un marco explicativo, como por ejemplo el PER (Presión-Estado-Respuesta) que utiliza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para el caso de indicadores de medio ambiente.
- Los indicadores deben estar vinculados con los fenómenos económicos, sociales y culturales, sobre los que se pretende actuar.
- El indicador es parte de los objetivos y metas del proyecto, tienen relación estrecha con las políticas de desarrollo. Además de ser claros en su estructura lógica para su evaluación y proceder a la toma de decisiones.
- Para su construcción se recomienda diseñar pocos indicadores, los cuales deberán ser explícitos, para que puedan ser entendidos, con un valor absoluto o relativo, de una tasa, una razón, un índice, etc., así como a qué grupo de población se hace referencia, sector

económico o producto, desagregada por sexo, edad, años o región geográfica.

- Los indicadores deben estar disponibles en el tiempo, a fin de que se pueda observar el comportamiento del fenómeno en diferentes regiones y/o unidades administrativas.
- Asimismo, los indicadores deberán ser relevantes y oportunos para la aplicación de políticas, describiendo la situación prevaleciente en los diferentes sectores de gobierno.
- Los indicadores no son exclusivos de una acción específica; unos pueden servir para estimar el impacto de dos o más hechos o políticas, o viceversa.
- Un indicador proveerá información suficiente para la comprensión de fenómenos tan complejos como la educación o la salud.
- Un indicador facilita medir el desempeño de las distintas dependencias y/o sectores, mediante el suministro de información, acerca de la manera como éstos trabajan conjuntamente para producir un efecto global.
- Los indicadores deben ser claros, de fácil comprensión para los miembros de la comunidad, de forma que no haya duda o confusión acerca de su significado, y deberán ser aceptados, por lo general, como expresión del fenómeno a ser medido.
- Así también, un indicador, deben ser sólido, válido, confiable y comparable, así como factible, en términos de su medición, en cuanto a su metodología de cálculo y consistencia, bajo un costo razonable.
- Construir el indicador de la misma manera y bajo condiciones similares, de modo que las comparaciones sean válidas.
- Un indicador debe ser sensible a cambios que ocurren en la realidad; es decir, a los problemas y fenómenos, sin perder su finalidad de medir la efectividad de una política.
- Deben ser medibles a partir del acervo de datos disponible, considerando el costo-beneficio del tiempo y los recursos necesarios para su construcción.
- Si bien su selección depende de la disponibilidad de información proveniente de encuestas, censos y/o registros administrativos; estos deberán considerar los objetivos fijados en los programas y proyectos.

De estas características Mondragón (2002), expone que los *indicadores* además de predecir tendencias de una situación económica, social, cultural, ambiental, etc., a nivel país, estado, municipio o localidad, son fundamentales en todo proceso de evaluación y seguimiento de programas y proyectos, así como para valorar el desempeño institucional; más aún cuando se forma parte de una sociedad, donde el valor que se asigna a los objetos es fundamental en las relaciones sociales.

En este sentido, los *indicadores* adquieren una función importante en los procesos, sobre todo cuando se quiere ver la comparabilidad del desarrollo económico y social, o los logros en la situación política y ambiental en un territorio determinado; aspectos que sólo adquiere sentido respecto a la situación de otros contextos, personas y poblaciones, es decir, es el valor relativo de las cosas, es lo que le da un significado o una comparación de medida.

Cada *indicador* debe ser específico de acuerdo con la situación que se desee evaluar; por ello, se han establecido dos tipologías, una de forma *cuantitativa* y la otra *cualitativa*. En la primera, se centra en medir con datos cuantificables, exactos y observables los datos obtenidos en cada proceso, así como el impacto generado de manera porcentual; y la segunda, se determina hacia la búsqueda de una comprensión lógica de los efectos obtenidos, de acuerdo con las experiencias y opiniones de los sujetos de intervención; conteniendo entre sus variables la calidad de las intervenciones y la identificación de las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.

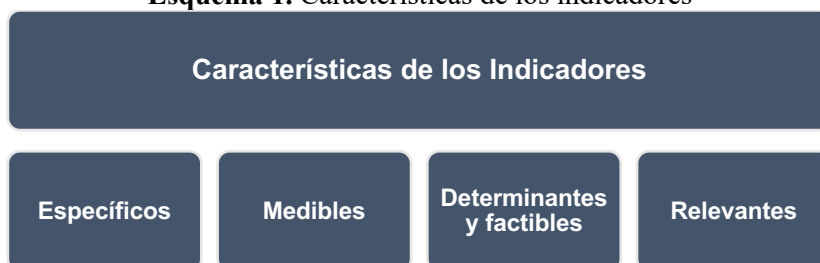
Las características de los indicadores son diversas y dan respuesta con claridad a toda la información deseada; para que a través de esta se logre un correcto resultado; dentro de estas, se mencionan cuatro de las más importantes:

- *Específicas*: Considerando los aspectos a evaluar y las características propias del mismo, en síntesis, se deberá determinar todos los aspectos a evaluar de manera clara y específica, buscando evitar las ambigüedades dentro de la información.

- *Medible*: Es importante que el indicador cuente con datos cuantificables, que permitan obtener los resultados de la evaluación a elaborar, considerando que estos también deberán ser observables en el proyecto.
- *Determinantes y factibles*: Se deberá determinar todas las situaciones y factores que incluirán la evaluación; así como las respuestas realizables durante la evaluación y su impacto dentro del proyecto.
- *Relevantes*: Como indicador de medida del impacto de las acciones, estos deben ser trascendentes al problema mismo.

Para realizar la evaluación de un proyecto, es importante considerar todos los aspectos que han sido mencionados anteriormente, sin omitir la teoría que se formuló a lo largo de la investigación relacionada con el proyecto; así como, la lógica de la intervención, fundamentando de manera ineludible los motivos de la evaluación, a través de la búsqueda de resultados más claros y específicos.

Esquema 1. Características de los indicadores



Fuente: Elaboración propia

Existe un sinnúmero de indicadores, que permiten demostrar los resultados que se obtienen durante la intervención, por lo cual es necesaria la investigación de estos, buscando que estos a su vez puedan facilitar la evaluación en algún proyecto. Sin embargo, en algunas ocasiones dichos indicadores no permiten una correcta evaluación, por lo que se procede a la elaboración de estos, para adaptarlos a la realidad del proyecto.

Los indicadores tratan de responder dos interrogantes fundamentales, las cuales consisten en ¿Qué se realizó? Y ¿Cómo se

elaboró?, buscando a su vez generar la obtención de una correcta intervención; así como el logro de los objetivos a través de una evaluación vivencial, omitiendo los juicios de valor.

La acción de crear un *nuevo indicador* consiste en trabajar de forma adecuada la búsqueda de nuevos conocimientos que contribuyan a una semejanza en las respuestas hacia los resultados posibles del proyecto, contribuyendo a la formulación de propuestas para el mismo.

Como se construye un indicador

Para construir un indicador se debe de partir de la dimensión en relación a la cantidad, al número o al porcentaje alcanzado con el desarrollo de las actividades programas en el proyecto; el otro elemento a considerar hace referencia al sujeto, en especial a los individuos que participaron en forma directa en el proyecto; y un tercer elemento a considerar en la construcción del indicador, es el estado actual al que se llegó con la aplicación de las actividades haciendo referencia a la población. En síntesis; el indicador se construye a partir de tres elementos: La dimensión, el sujeto y el estado actual al que se llegó con la aplicación de las actividades. Por ejemplo “El porcentaje de niños vacunados” o en su caso “El número de casas construidas” o también “El número de mujeres que participan en las Agencias de Desarrollo Humano Local”, al igual que el “número de mujeres que participan en los proyectos de parcelas comunitarias de las Agencias de Desarrollo Humano Local”. Lo anterior son ejemplos de indicadores.

En la construcción de los *indicadores*; es necesario tomar en cuenta la información vertida y sistematizada en los *objetivos* y las *metas* trazadas en el proyecto. De esta información bosquejada en los objetivos, se visualizan los deseos que se quieren lograr en términos cualitativos y en el caso de las metas, es el mismo deseo que se quiere lograr, pero en términos cuantitativos; como se observa en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Construcción de indicadores

Objetivo	Meta	Indicador
Deseo, lo que se quiere lograr en términos cualitativos	Se desconocen; es el deseo de lo que se quiere alcanzar, pero en forma cuantitativa	Nunca cambia, es el dato, por ejemplo (km x hora). Patrón de valoración
Capacitar a los jóvenes en los derechos humanos...	A finales de mayo de 2016, capacitar en derechos humanos al 70% de los adolescentes de la comunidad "X"	Número o porcentaje de adolescentes capacitados
Promover la participación de las mujeres en la producción de hortalizas ...	En la tercera semana del mes de septiembre de 2016, que 50 mujeres de la comunidad "X" participen en el proceso de producción de hortalizas.	Número de mujeres que producen hortalizas

Fuente: Elaboración propia

Un dato que complementa la elaboración de los *Indicadores*; es la situación inicial que guarda el problema en el contexto sociocultural, económico y político; información que es básica no solamente para diseñar los objetivos y metas de un proyecto; sino también para la construcción de los *indicadores* que se desean alcanzar con el desarrollo y ejecución de las actividades.

Cuadro 3. Construcción de indicadores con base a la situación

Situación	Objetivo	Meta	Indicador
El 85% de las mujeres no participan en los procesos productivos	Capacitar a las mujeres	50% de mujeres capacitadas	Número de mujeres capacitadas

Fuente: Elaboración propia

Para la construcción de indicadores, los procesos de programación son fundamentales, sobre todo cuando se toma en cuenta la situación inicial del problema que se quiere intervenir. En este sentido el proyecto; adquiere un papel esencial en dicha construcción.

El proyecto y los indicadores de evaluación

Un proyecto es el resultado del análisis del problema. La respuesta objetiva y clara que se hace al diagnóstico encontrado. Es decir, el conjunto de actividades, recursos y tiempos sistematizados que dan respuesta a la dimensión objetiva del problema social visualizado en la fase de investigación. En este sentido los *indicadores de evaluación* son la pauta que permite ver el impacto de las actividades en el problema, traducidas en cambio y transformación.

Etimológicamente, la palabra proyecto, proviene del latín “*proiectus*”, (Etimologias.dechile.net, 2006) derivada del verbo “*proicere*”, donde “*pro*”, significa *hacia adelante* e “*iacere*”, significa *lanzar*; lo que literalmente es “*lanzamiento hacia adelante*”, hacia el futuro. Es decir, *lanzar hacia adelante una idea* y volverla proyecto. Es importante decodificar la idea a un lenguaje común y comunicarlo, ponerlo en papel, escribir por adelantado lo que se quiere realizar.

En sentido etimológico, el *Proyecto* como idea y proceso, se debe volver un conocimiento explícito, para ello hay que codificarlo, darle códigos que faciliten su desarrollo y comprensión; a través de fundamentar teórico y metodológicamente cada una de sus etapas. Desde la naturaleza del problema, hasta la justificación, objetivos y metas; pero también las actividades, recursos, organización y el cronograma, por señalar algunos de ellos; elementos que deberán corresponder con cada una de las fases del *ciclo de vida de un proyecto*. La evaluación como fase inicial, intermedia y final juega un papel fundamental dentro del ciclo de vida, sobre todo, cuando la evaluación mide el impacto de las actividades en la población que enfrenta una situación problemática.

En todo proceso de evaluación de proyectos, es necesario considerar los contenidos de las actividades que se realizan con la población, en especial, cuando la teoría es el fundamento y el soporte de las actividades; en una lógica de intervención y orden sistemático de conceptos que deben ser útiles y aprehensibles a la propia dinámica de los sujetos que participan, como al problema objeto de intervención. Es decir, un proyecto que se fundamenta en la teoría es un proyecto que

tendrá el impacto esperado a partir de la concreción de sus objetivos, metas y acciones, que contrarresten el crecimiento del problema.

IncurSIONAR en programación social, es entrar a otro nivel de acercamiento al problema. No sólo es conocer sus causas y consecuencias, también entrar a un nivel de análisis y reflexión; teniendo en cuenta que cuando se pretende aplicar una serie de acciones que buscan transformar el problema, no siempre sucede así en los hechos. Entonces habría que preguntarse ¿Qué pasa si esta situación o problema no se transforma?

Como respuesta a esta interrogante: la teoría del cambio. Es la teoría que tiene la respuesta, y habría que conocerla para poner en práctica sus conceptos; en este sentido habría que evaluar el impacto del proyecto; la teoría que se está aplicando y que incide en el problema.

En este proceso de intervención social, desde la disciplina de Trabajo Social, se plantean dos momentos: el primero como un acercamiento de conocimiento al problema, a través de la investigación científica. Aquí se tiene una idea y se hacen preguntas de investigación, a este documento se le conoce como “Proyecto de Investigación”, donde se busca que los problemas se resuelvan. En el caso de los proyectos de extensión, el segundo momento, se les denomina “Proyectos Sociales”, en este documento no se realizan preguntas, más bien, se plantean respuestas, soluciones, acciones y actividades que reduzcan la situación y disminuyan el problema que, en muchos casos, son multicausales y que requieren ser atendidos de forma inter y multidisciplinaria, con el apoyo y la coordinación interinstitucional.

Indicadores cuantitativos y cualitativos

Un indicador; como resultado del proceso metodológico, es una herramienta que define el impacto de los objetivos y actividades de un proyecto en la situación problemática de un determinado grupo de la población. Los indicadores son diseñados como una medida, un estándar para valorar el desarrollo de las acciones, sirven para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta

comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza (OIT, 2016).

Una de las ventajas de utilizar indicadores es la objetividad y comparabilidad. Pues representan un lenguaje común que facilita una medida estandarizada. Son herramientas útiles porque permiten valorar diferentes magnitudes como el grado de cumplimiento de un objetivo o el grado de satisfacción de un participante en formación. Con base en ello, los indicadores por lo general se construyen con información cuantitativa, no obstante, y de modo creciente, en la práctica se usan indicadores cualitativos.

Un *indicador cuantitativo* hace referencia al número, cifras o porcentajes que se han alcanzado con el desarrollo de las actividades de un proyecto. Por ejemplo, el número de personas que fueron capacitadas, o el porcentaje de niños vacunados durante la campaña. En este sentido, la propia forma de cálculo del indicador cuantitativo aporta un mayor grado de objetividad y representa una importante fuente de información para realizar análisis y correcciones futuras.

En el caso de los *indicadores cualitativos* hacen referencia a la “*calidad de servicio*”. Son contruidos desde la propia subjetividad de los actores sociales que participan en el desarrollo de las actividades del proyecto. En otras palabras, es el resultado de la interpretación que los sujetos hacen al interactuar en las actividades y representan su sentir. Es muy importante señalar que la subjetividad del indicador cualitativo otorga mayor riqueza informativa.

Un indicador debe ser contruido con un claro criterio de utilidad, para asegurar la disponibilidad de los datos y resultados más relevantes en el menor tiempo posible y con un menor costo. También es necesario elaborar indicadores que den cuenta de todas las dimensiones sobre las cuales el programa o las acciones de formación se han propuesto intervenir y no solamente diseñar indicadores que muestren una sola dimensión.

El *indicador cuantitativo*, como representación numérica, es más fácil de calcular e interpretar que el *cualitativo* debido a la dificultad

que representa la subjetividad de este último, sobre todo en su elaboración, la cual está relacionada con su mayor riqueza informativa. Para ambos casos y en el sentido de recoger información integral del proyecto, es importante construir indicadores que tomen en cuenta ambos factores *cuantitativos* y *cualitativos*. Por ejemplo, conocer *¿Cuántos niños fueron vacunados y qué piensan las mamás de las vacunas?* Con base en ello es fundamental tener el *dato cuantitativo* y la *opinión cualitativa* de quienes participaron en dichas actividades del proyecto.

Para finalizar, *los indicadores* en el desarrollo de los *proyectos sociales*; son fundamentales desde el plano de la objetividad y subjetividad, desde lo cuantitativo y cualitativo. Los primeros representan el dato obtenido a través del paradigma *positivista* y los segundos a través de la *teoría crítica*, del cambio y participación, de la interpretación de quienes participan directamente en el proyecto. En ambos casos, proporcionan la información, en forma de dato y opinión, lo que facilita el desarrollo, los alcances y las problemáticas que están presentes en el proyecto.

Referencias

- Departamento Nacional de Planeación. (1996). *Indicadores de diagnóstico, seguimiento, evaluación y resultados. Elementos conceptuales para su definición y aplicación*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación, Banco Interamericano de Desarrollo Fondo Especial Japonés.
- Etimologias.dechile.net. (26 de octubre de 2006). Etimologias.dechile.net. Obtenido de Etimologias.dechile.net: <http://etimologias.dechile.net/?proyecto>
- Maldonado, J., (2014). *Los indicadores de gestión en la Administración Pública el caso de la gestión hospitalaria*. Trabajo de Fin de Grado. Sin publicar. España: Universidad de Jaén.
- Mondragón, P. A. R., (2002), ¿Qué son los indicadores? Revista de Información y Análisis. No. 12,

http://www.orion2020.org/archivo/sistema_mec/10_indicadores2.pdf

OIT. (2016). Guía para la evaluación de impacto de forma profesional. Obtenido de Guía para la evaluación de impacto de forma profesional: <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-construyen-indicadores>

Suárez, D., (2003). *Indicadores de gestión riesgo. Concepto y formulación de indicadores*. Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales.

*Fundamentos metodológicos para la
intervención en Trabajo Social* se terminó
de imprimir en la Ciudad de Mérida
Yucatán, el 21 de agosto de 2025. La
edición será publicada en la página web de
la Academia Nacional de Investigación en
Trabajo Social; www.acanits.org



Durante los últimos años, Trabajo Social se ha consolidado como una disciplina científica, pasando de una actividad profesional asistencialista a una actividad profesional científica con mayor rigidez en la construcción del conocimiento.

Hoy hablar de metodología, es adentrarse al tema de la intervención social, tomando en cuenta la investigación y programación de las necesidades sentidas de los sujetos, como un proceso epistemológico que evidencia el vínculo entre lo abstracto/concreto, subjetivo/objetivo, teoría/práctica, que se materializa en el desarrollo de acciones, como respuesta.

En este proceso epistemológico entre la teoría y la práctica; Trabajo Social se fue apropiando de teorías sociales, métodos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de su quehacer profesional, situación que le permitió con el tiempo ganar nuevos espacios en las diversas áreas y campos para su intervención; lo que condujo a la adopción de su identidad y reconocimiento profesional, además de construir su propia metodología de intervención, la cual es denominada en el marco de los niveles de intervención, como el caso, el grupo y la comunidad.

Bajo este análisis de la intervención profesional, la presente obra tiene como finalidad proporcionar instrumentos y herramientas metodológicas para que los estudiantes y profesionistas de la disciplina de Trabajo Social, así como de áreas afines, apliquen procesos de intervención según el ámbito de la realidad social que se aborde, tanto para conocer el problema a través de la investigación, como su intervención mediante la programación social.